



INFORME
DE GOBIERNO
—Baja California Sur 2015-2021—
CARLOS MENDOZA DAVIS

DOCUMENTO SOCIOECONÓMICO

MEJOR FUTURO



INFORME
DE GOBIERNO
—Baja California Sur 2015-2021—
CARLOS MENDOZA DAVIS



INFORME
DE GOBIERNO
—Baja California Sur 2015-2021—
CARLOS MENDOZA DAVIS

DOCUMENTO SOCIOECONÓMICO

MEJOR FUTURO



PRESENTACIÓN

En estos tres años de gobierno hemos trabajado para construir el mejor futuro que todos queremos para nuestras familias, esto es un compromiso que asumí desde el inicio de mi administración, aspiración que nos obliga a continuar realizando todos nuestros esfuerzos para convertir las promesas en acciones y asentar las bases para revertir los rezagos de la sociedad, particularmente de aquellos que menos tienen.

Con esta gran visión, hemos instrumentado políticas públicas, formulado propuestas de reformas a nuestro marco normativo, dimos pasos en materia de transparencia, anticorrupción y rendición de cuentas y realizamos adecuaciones a la estructura administrativa acordes a las circunstancias que demanda el propio desarrollo, acciones encaminadas a tener un gobierno transparente, responsable y eficiente que dé cuenta a la sociedad de su quehacer cotidiano y atienda sus demandas más importante y contribuya al bienestar de todos, pero sobre todo en mejorar el bienestar social de la población.

En este sentido, Baja California Sur muestra un momento inmejorable en su economía, gracias al desarrollo y a la consolidación de sus sectores productivos y la confianza de los inversionistas, de manera consecutiva acumula 4 trimestres liderando el nivel de crecimiento económico, somos el primer lugar a nivel nacional; además, en los últimos 3 años seguimos posicionándonos como la segunda entidad con menor nivel de pobreza y estamos en el grupo de las 3 entidades con mayor generación de empleos formales.

Con empeño y decisión estamos enfrentando adversidades y desafíos, siempre con la voluntad de llevar mayor desarrollo. Mejorar la seguridad y calidad de vida de nuestras familias es una prioridad, y nuestros esfuerzos están coadyuvando a devolver y preservar la paz y el cuidado de nuestro entorno ambiental. La solidaridad, el talento, la inteligencia y la unión de nuestra gente han contribuido a conseguir mejores resultados.

En este tercer año de gestión, con el respaldo de la federación y de los gobiernos municipales, creamos nuevas obras que dan respuesta a justas demandas de la sociedad, renovamos, rehabilitamos y equipamos infraestructura social y productiva y continuamos desarrollando acciones, programas y proyectos para el aprovechamiento sustentable de nuestros recursos para fortalecer la diversificación de nuestra economía.

Como lo establecimos en el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021, anhelamos un mejor porvenir para todos. Baja California Sur avanza con rumbo y con visión para conseguir estos propósitos, juntos sociedad y gobierno estamos trabajando para ello.

Con este tercer informe concluimos la mitad de nuestra gestión gubernamental, son muchos los retos que tenemos enfrente y por ello reitero mi compromiso de avanzar hacia un mejor futuro para consolidar el engrandecimiento de Baja California Sur, su gente se lo merece.

Carlos Mendoza Davis
Gobernador del Estado de Baja California Sur

EJES FUNDAMENTALES

Los 5 ejes fundamentales del Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 son el punto de partida de las políticas públicas y de las acciones que la actual administración del Gobierno de Baja California Sur, desde su inicio, ofreció a las familias sudcalifornianas para asegurar su progreso, y por ende, mejores condiciones de vida.

Infraestructura de Calidad, Diversificación Económica, Seguridad Ciudadana y Estado de Derecho, Calidad de Vida de las Familias, y Transparencia y Buen Gobierno, son los grandes temas que orientan el quehacer que desde hace 3 años se realiza conjuntamente con la sociedad.

En materia de Infraestructura de Calidad, se ha avanzado en la construcción y reparación de obras viales, portuarias, carreteras y caminos, acciones que contribuyen a mejorar la movilidad y la seguridad en los traslados. La infraestructura de salud, educativa y deportiva, así como de áreas públicas, muestra un nuevo rostro al contar con más y mejores espacios para dar atención con calidad y eficiencia a sus usuarios.

La infraestructura turística ha crecido, y se respaldan también diversos proyectos para capitalizar a los productores agropecuarios, pesqueros y acuícolas, dotándolos con más infraestructura productiva. Hoy más familias cuentan con viviendas dignas y mejores obras hidráulicas.

Se fortalece la Diversificación Económica al aprovechar de manera sustentable los recursos naturales, se han logrado resultados sobresalientes en crecimiento económico y empleo; y se trabaja arduamente en acciones para ser más competitivos.

Para ello, se han puesto en práctica estrategias que están respaldando el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, orientadas a establecer un marco normativo para la mejora regulatoria, que está contribuyendo a atraer más inversión privada. Las asesorías, el seguimiento de proyectos y las acciones de capacitación empresarial, están abonando a la eficiencia en la productividad y competitividad en el Estado.

A partir de las potencialidades de la entidad y vocaciones productivas, se promueve el desarrollo sustentable de Baja California Sur. A lo largo de los últimos 3 años, la actividad turística ha posicionado al Estado como uno de los destinos preferidos de visitantes nacionales y extranjeros; por su parte, los productos del campo y del mar, por su alta calidad son apreciados en el mercado interno y externo.

En lo referente a Seguridad Ciudadana y Estado de Derecho, en el Plan Estatal de Desarrollo, se definen los compromisos y se delinear las acciones para atender los temas relacionados con la procuración de justicia, del Nuevo Sistema de Justicia Penal, la prevención del delito y la participación ciudadana, así como crear, ampliar, rehabilitar y equipar las instituciones de seguridad y de procuración de justicia, las orientadas a profesionalizar a los cuerpos policiacos y a fortalecer la seguridad pública con pleno respeto al Estado de Derecho, garantizando en todo momento los derechos humanos y la protección civil de los sudcalifornianos.

En tres años se han enfrentado desafíos para recuperar la tranquilidad de las familias, y con el respaldo del gobierno federal y de los municipios, en el seno del grupo de Coordinación Interinstitucional, la estrategia integral de seguridad, ha dado resultados positivos.

Se estableció como premisa un mejor futuro para los sudcalifornianos, y con las acciones y obras que estamos desarrollando enmarcadas en el eje de Calidad de Vida de las Familias y en el programa Visión Familia, se avanza.

Los resultados de la política social contribuyen hoy en día a mejorar la calidad de vida de niñas y niños, de los adolescentes y jóvenes, de mujeres embarazadas, personas con discapacidad y adultos mayores de toda la entidad, se superan rezagos y carencias, más personas tienen acceso a los servicios de salud y educación, a la recreación, a la cultura y al deporte, a la alimentación sana, a una vivienda digna con servicios; y los grupos vulnerables y discapacitados tienen mejores oportunidades de desarrollo y de bienestar.

En el marco de la Transparencia y Buen Gobierno, se ha instrumentado una lucha frontal contra la corrupción, a establecer las condiciones para que los ciudadanos tengan acceso a la información de la gestión pública y a llevar una eficiente rendición de cuentas.

En tres años, se mejoró la prestación de servicios que el gobierno ofrece a la ciudadanía, se expandieron los servicios de pago en línea, se sistematizaron y simplificaron trámites para estimular el cumplimiento voluntario y oportuno de obligaciones fiscales, y en materia de recursos públicos se verificó escrupulosamente que los recursos transferidos de la federación al Estado y municipios se apliquen en forma eficiente, y que el cumplimiento de los objetivos y metas se logren de manera eficaz, oportuna, transparente y congruente a la normatividad federal.

Son notorios los avances en la generación de ingresos propios, existen resultados positivos derivados, en parte, de que el Estado asumiera el cobro y la administración de potestades tributarias en materia de control vehicular, registro público de la propiedad y el comercio, así como del registro civil. Se realizan acciones de fiscalización para inhibir y persuadir la evasión fiscal.

Estas acciones emprendidas contribuyeron a que Baja California Sur se posicione en el primer lugar a nivel nacional en esfuerzo recaudatorio, el crecimiento fue de 29 por ciento.

Para disponer de un gobierno electrónico, se continúa promoviendo el uso de las tecnologías de información y comunicación disponibles para acercar los servicios a los contribuyentes y facilitarles el cumplimiento tributario.

Se da puntual seguimiento en el cumplimiento de las metas establecidas, para ello, conjuntamente con la Universidad Autónoma de Baja California Sur, se elaboró un Sistema Estatal de Indicadores, herramienta que permite calificar como se van enfrentando los compromisos; tal y como está comprometido en el Plan Estatal de Desarrollo.

A la mitad del camino se reconocen los aciertos y también los retos con saldos pendientes de atender, el futuro se construye en el presente, con la suma de esfuerzos de sociedad y gobierno, por ello se reitera el compromiso de continuar trabajando por el desarrollo de Baja California Sur y su gente.

ÍNDICE



9 INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD

- 9 Comunicaciones
- 11 Movilidad
- 14 Infraestructura educativa, cultural y deportiva
- 20 Infraestructura urbana y de servicios
- 22 Infraestructura en salud
- 25 Infraestructura hidráulica
- 26 Infraestructura eléctrica

29 DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA

- 29 Clima de negocios
- 32 Inversión para el desarrollo
- 34 Comercio y servicios
- 37 Turismo
- 44 Desarrollo regional
- 46 Sector agropecuario, pesquero y acuícola
- 63 Medio ambiente y recursos naturales
- 68 Minería sustentable
- 71 Energías alternativas

73 CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS

- 73 Visión Familia
- 74 Desarrollo social
- 80 Vivienda y servicios básicos
- 83 Cuidado y acceso al agua
- 85 Empleo e igualdad de género
- 91 Capacitación y vinculación laboral
- 92 Inclusión social para las personas con discapacidad
- 95 Oportunidades para la juventud
- 98 Salud
- 122 Educación
- 140 Cultura
- 142 Deporte y cultura física



143 SEGURIDAD CIUDADANA Y ESTADO DE DERECHO

- 153 Procuraduría de justicia
- 155 Sistema penitenciario
- 158 Derechos Humanos
- 162 Profesionalización de los cuerpos policíacos
- 166 Programas Vivir en Paz
- 167 Procuraduría y justicia laboral
- 168 Protección civil



171 TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

- 172 Medidas de anticorrupción y participación ciudadana
- 178 Transparencia y acceso a la información pública
- 181 Servicios gubernamentales simplificados
- 185 Gestión presupuestal
- 196 Planeación del desarrollo

203 GALERÍA DIGITAL





INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD

COMUNICACIONES

El Gobierno del Estado ha fortalecido las acciones que garantizan que la población de toda la entidad pueda contar con infraestructura de calidad, por ello dentro de la visión denominada “Mejor Futuro”, un esfuerzo fundamental ha sido que las familias que habitan en las zonas rurales accedan a servicios de salud pública, programas sociales y de educación, mediante el incrementar los niveles de seguridad y movilidad de sus vías de comunicación.

Ante las necesidades de conectividad, tanto en carreteras federales como estatales, por medio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se han llevado a cabo trabajos de modernización en todo el estado, entre los que se encuentran la ampliación de 2 carriles de circulación de La Paz-Pichilingue, que comprende del kilómetro 9+000 al 17+000, con una inversión de 24 millones 900 mil pesos.

En la modernización de la carretera de Ciudad Insurgentes a La Purísima, tramo Ciudad Insurgentes y entronque Santo Domingo, se ejerció un monto de 92 millones 300 mil pesos; asimismo, la carretera de La Paz a Ciudad Insurgentes contó con una inversión de 170 millones de pesos. Ambas incluyeron la ampliación de 2 carriles para la circulación. En este sentido, se amplió también la carretera federal que va de Puerto Escondido a Loreto, para la cual se aplicó una inversión de 50 millones de pesos.

Con estas acciones se mejora el flujo de tránsito, se reducen los tiempos de recorrido y los costos de operación de los diferentes tipos de vehículos, ofreciendo comodidad y seguridad a los usuarios, y disminuyendo las posibilidades de accidentes.

Aunado a lo anterior, efectuó la conservación de tramos aislados de 27 caminos rurales y carreteras alimentadoras, y 111 puentes; asimismo, se realizó la reconstrucción de 4 puentes y 11 caminos, incluyendo la rehabilitación de 34 caminos de la red estatal, para los cuales se invirtieron 495 millones 720 mil 098 pesos.

Resulta de particular importancia mantener la red de caminos rurales en condiciones adecuadas de operación y de seguridad, para facilitar la comunicación terrestre a lo largo de la geografía estatal. Por ello, este año se duplicaron los esfuerzos para continuar con la ejecución de obras y acciones en la materia, logrando pasar de 197 kilómetros atendidos hace un año, a los más de 438 kilómetros que ahora fueron rehabilitados en caminos pavimentados y terracería, para beneficio de más de 500 mil habitantes.

En suma, durante la presente administración y gracias a la inversión de 300 millones de pesos, se ha logrado rehabilitar 81 de las 191 vías terrestres de comunicación, cuya distancia supera los 700 kilómetros, lo que equivale a recorrer la distancia que va desde Cabo



San Lucas hasta Santa Rosalía. Cabe destacar que tan sólo en este 2018 se mejoraron las condiciones de 55 caminos; 13 en La Paz, 6 en Los Cabos, 16 en Comondú y 20 en Mulegé.

En el municipio de Mulegé sobresale la reconstrucción de la carpeta asfáltica de 2.1 kilómetros en el acceso norte a Santa Rosalía, y de 1.2 kilómetros del camino de entrada a San Bruno; además de la rehabilitación de los caminos que conducen a San Francisco de la Sierra, Bahía Asunción, San Estanislao y San Baltazar.

Adicionalmente se llevó a cabo la construcción de 20 kilómetros de las carreteras Vizcaíno-Bahía Tortugas y Punta Abreojos-La Bocana, con una inversión de 99 millones 393 mil 740 pesos. Acciones que mejoran sustancialmente las condiciones de seguridad para



la movilidad de personas y traslados de vehículos y mercancías, lo cual se traduce en una mayor conectividad y mejora de la comunicación entre las comunidades de la Zona de la Pacífico Norte, siendo ésta una de las regiones más productivas de la entidad gracias a la extracción de productos del mar, beneficio que impulsa las actividades económicas de las cuales dependen 7 mil familias.

En Comondú se rehabilitó el circuito de caminos que comunica a la zona productiva del ejido Ley Federal de Aguas, así como los accesos a Las Barrancas, Santo Domingo, María Auxiliadora, La Poza Grande y San Isidro.

Por lo que concierne a Los Cabos, se atendió el eje de caminos que va desde Santiago hacia San Jorge, San Dionisio y Agua Caliente, mismos que benefician y facilitan el acceso a los productores y turistas de esta zona serrana.

Finalmente, en La Paz se dio continuidad a la reconstrucción del camino a San Juan de la Costa, a las obras de rehabilitación de los caminos de terracería desde San Antonio de la Sierra hacia El Parralito y San Venancio, así como al acceso que va desde El Pescadero a San Andrés, entre otras.

De izq. a der. :
Carretera Vizcaíno - Bahía Tortugas.
Acceso Norte a Sta. Rosalía.
Proyecto Terminal de Gas Natural.

Escanea el código con tu dispositivo:



Infraestructura Vial



Reconstrucción, rehabilitación y limpieza de caminos de BCS



MOVILIDAD

Puertos marítimos

La Administración Portuaria Integral de Baja California Sur, S.A. de C.V. (APIBCS) destinó una inversión de 56 millones 443 mil pesos para realizar obras en beneficio de los puertos San Carlos, Puerto Escondido, Santa Rosalía, Muelle Turístico La Paz y Pichilingue, incluyendo el puerto comercial para reparación de viabilidades, mantenimiento del señalamiento marítimo, rehabilitación de plataformas y dragado; resaltan también la techumbre para revisión militar, la construcción de módulo para dormitorios y comedor militar y la Unidad de Protección Portuaria de la Secretaría de Marina.

Asimismo, la empresa New Fortress México inició los trabajos para aprovechar 2.2 hectáreas para la construcción de una terminal especializada en el manejo y almacenaje de gas natural en el puerto de Pichilingue, previendo una inversión portuaria y marítima de 3 mil 600 millones de pesos.

Operación portuaria

Los puertos a cargo de la Administración Portuaria Integral de Baja California Sur, con instalaciones estratégicas donde se desarrollan actividades productivas, de servicios y turismo, se constituyen como la principal puerta de acceso y salida de personas y mercancías del estado vía transbordador, en las rutas a Topolobampo, Mazatlán y Guaymas. En el año que se informa, se registró un incremento del 6.3% respecto al periodo anterior respecto a arribos de embarcaciones, al pasar de 2,506 embarcaciones, en el 2017, a 2,664 embarcaciones de carga general, graneleros, buque tanques, pesqueros y turísticos en el 2018.

Destaca la llegada al puerto de La Paz de los buques Star Livorno, Star Lofoten, Transshelf, Chipolbrok Sun, Aal Singapore, Lisbon Tender, Norwid, Happy Diamond, Dolfijngracht, Industrial Skipper y BBC Tenesse. Asimismo, el arribo de yates privados, 32 de desembarque y 36 de embarque, procedentes de Miami, Florida, Golfito y Costa Rica, con destinos como Ensenada, B.C., y Victoria, Canadá.

Escanea el código con tu dispositivo:



Infraestructura Portuaria

3,044,300 PASAJEROS
ENTRE LOS AEROPUERTOS DE SAN
JOSÉ DEL CABO, LA PAZ Y LORETO



5 NUEVAS RUTAS AÉREAS
INTERNACIONALES, SALIENDO
DE SAN JOSÉ DEL CABO.



2 NUEVAS RUTAS AÉREAS
NACIONALES, SALIENDO
DE LA PAZ.

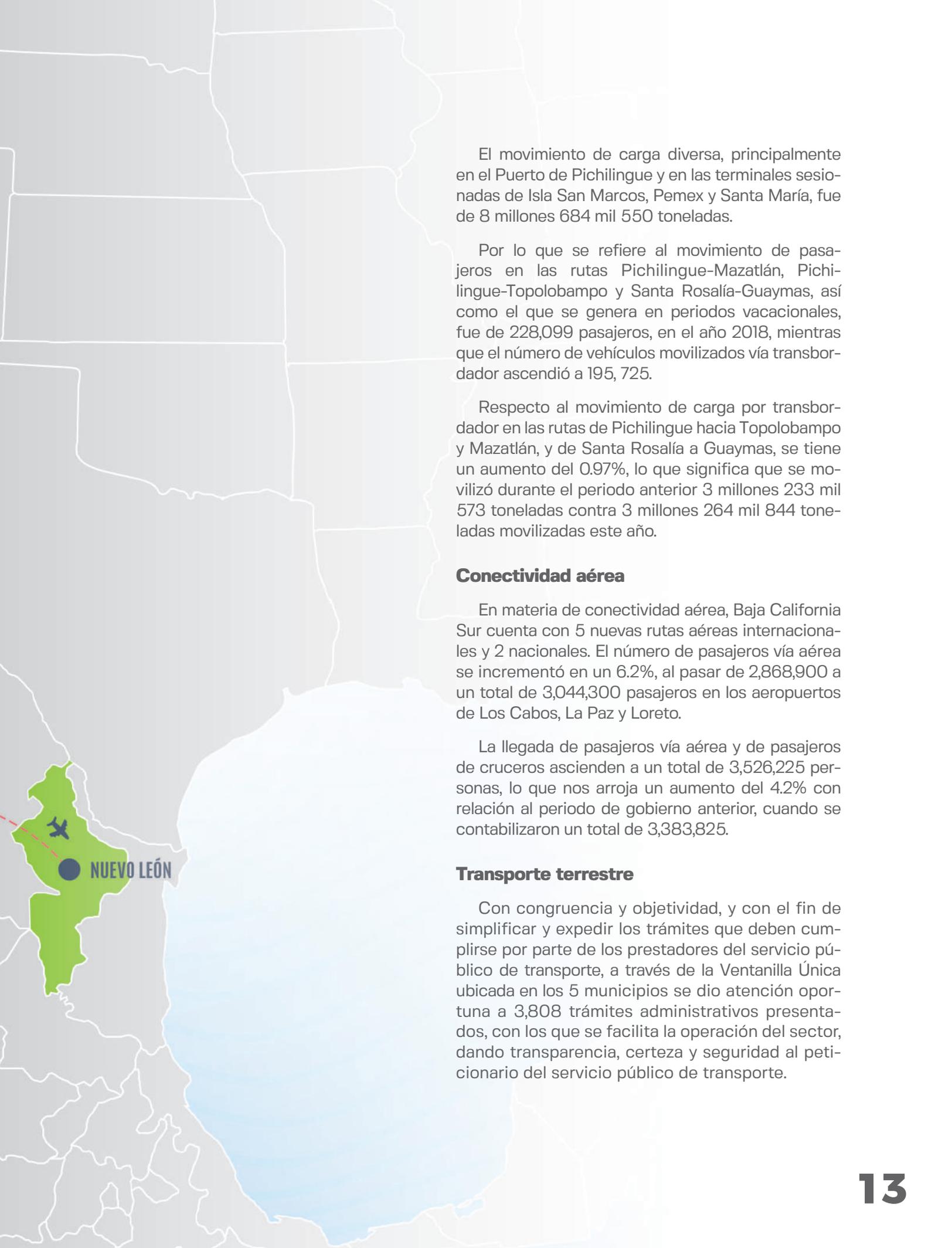


228,099 PASAJEROS
ENTRE LOS PUERTOS DE LA PAZ
Y SANTA ROSALÍA.



2,664 EMBARCACIONES
EN GENERAL, ARRIBARON AL
PUERTO DE LA PAZ, CON UN
INCREMENTO DEL 6.3%





El movimiento de carga diversa, principalmente en el Puerto de Pichilingue y en las terminales sesionadas de Isla San Marcos, Pemex y Santa María, fue de 8 millones 684 mil 550 toneladas.

Por lo que se refiere al movimiento de pasajeros en las rutas Pichilingue-Mazatlán, Pichilingue-Topolobampo y Santa Rosalía-Guaymas, así como el que se genera en periodos vacacionales, fue de 228,099 pasajeros, en el año 2018, mientras que el número de vehículos movilizados vía transbordador ascendió a 195, 725.

Respecto al movimiento de carga por transbordador en las rutas de Pichilingue hacia Topolobampo y Mazatlán, y de Santa Rosalía a Guaymas, se tiene un aumento del 0.97%, lo que significa que se movilizó durante el periodo anterior 3 millones 233 mil 573 toneladas contra 3 millones 264 mil 844 toneladas movilizadas este año.

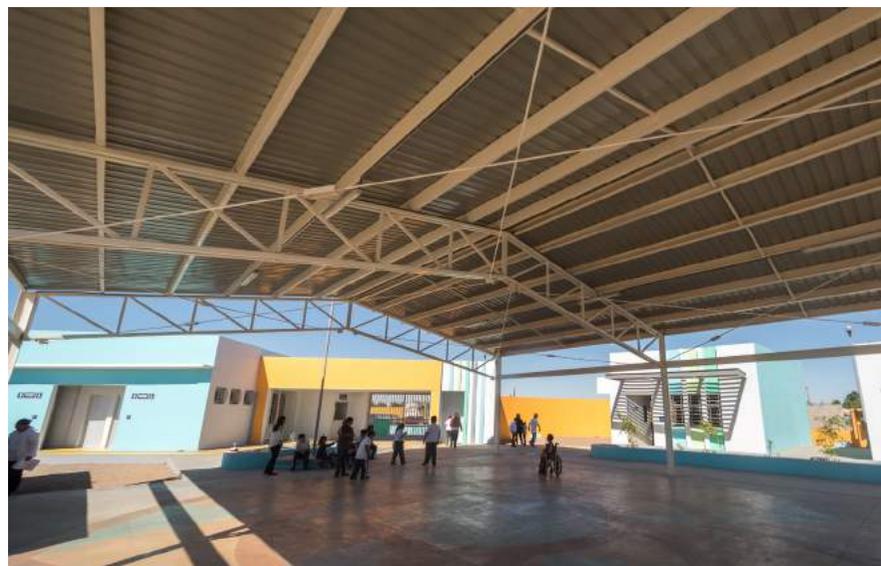
Conectividad aérea

En materia de conectividad aérea, Baja California Sur cuenta con 5 nuevas rutas aéreas internacionales y 2 nacionales. El número de pasajeros vía aérea se incrementó en un 6.2%, al pasar de 2,868,900 a un total de 3,044,300 pasajeros en los aeropuertos de Los Cabos, La Paz y Loreto.

La llegada de pasajeros vía aérea y de pasajeros de cruceros ascienden a un total de 3,526,225 personas, lo que nos arroja un aumento del 4.2% con relación al periodo de gobierno anterior, cuando se contabilizaron un total de 3,383,825.

Transporte terrestre

Con congruencia y objetividad, y con el fin de simplificar y expedir los trámites que deben cumplirse por parte de los prestadores del servicio público de transporte, a través de la Ventanilla Única ubicada en los 5 municipios se dio atención oportuna a 3,808 trámites administrativos presentados, con los que se facilita la operación del sector, dando transparencia, certeza y seguridad al petionario del servicio público de transporte.



INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, CULTURAL Y DEPORTIVA

Infraestructura educativa

Para abatir el rezago de infraestructura educativa, por medio del Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE), se ejercieron recursos por más de 771.6 millones de pesos para la construcción de 140 nuevas aulas. De las cuales, 113 son aulas didácticas y corresponden al nivel básico; 17 aulas son para educación media superior y 10 aulas más fueron para instituciones de educación superior. Se destaca entre ellas la construcción de la Escuela Primaria de Nueva Creación, en la colonia

Leonardo Gastélum, en el municipio de Los Cabos, la cual ofrece servicios a más de 270 alumnos. Para esta obra se invirtió un monto superior a los 13 millones de pesos.

En el poblado Villa Alberto Andrés Alvarado Arámburo, municipio de Mulegé, se construyó un Centro de Atención Múltiple, con lo que se fortalece la atención a niños de educación especial de la zona norte, otorgándoles mejores posibilidades y brindándoles un futuro promisorio a los niños y sus familias.

Aunado a lo anterior, en el periodo que se informa se realizaron 145 acciones de equipamiento, 1,227 obras de mejoramiento y construcción de anexos que incluyen 121 techumbres terminadas, 9

Escanea el código con tu dispositivo:



Entrega del Centro de Atención Múltiple No. 15 en Mulegé



canchas y 7 aulas de usos múltiples, 4 laboratorios, 2 talleres, así como plazas cívicas, andadores, bardas perimetrales, accesos, rampas para discapacitados, núcleos de servicios sanitarios, cubículos y la rehabilitación de planteles.

Se invirtieron 4.3 millones de pesos para la construcción del taller de alimentos y espacio de biblioteca, en el CECYT No. 06, en Vizcaíno, municipio de Mulegé. Con esta infraestructura se benefician más de 620 estudiantes, los cuales disponen ahora con espacios nuevos y dignos donde pueden cursar sus estudios de nivel medio superior.

Es preciso señalar que los recursos aprobados para las obras de infraestructura educativa provienen de diversos fondos, como son los siguientes:

Mediante el “Bono Cupón Cero”, se destinaron 124 millones 947 mil 884 de pesos, para obras de mantenimiento, remodelación y equipamiento de planteles de todos los niveles educativos en beneficio de 12,033 alumnos de 22 instituciones. Al 31 de agosto los recursos ejercidos ascendían a 52 millones 552 mil 323 pesos que representan el 42% de avance.

Por parte del Fondo de Aportaciones Múltiples se ejercieron 192 millones 169 mil 587 pesos en obras que están beneficiando a 42,606 alumnos de educación básica, así como a 4,818 alumnos que cursan estudios de educación media superior y 4,344 estudiantes de nivel superior de los cinco municipios.

Con recursos del FONDEN, por 31 millones 334 mil 322 pesos, se atendieron 98 escuelas de nivel básico, 16 de educación media superior, 11 instituciones de educación superior y 2 albergues, con las obras y acciones ejecutadas se benefician 31,464 estudiantes.

El Programa “Escuelas al Cien” reporta haber comprometido un monto de 207 millones 453 mil 318 pesos, para obras de mejoramiento en 213 escuelas de nivel básico, 17 de educación media superior y 8 instituciones de nivel superior, beneficiando de esta manera a 47,506 alumnos.

Con 65 millones 154 mil 822 pesos de “Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación” se realizó el mantenimiento y suministro de mobiliario en 12 planteles de educación preescolar, 14 escuelas primarias, 10 secundarias y 11 de educación media superior, donde cursan sus estudios 1,450 alumnos.

Con estos logros se consolida el esfuerzo para el abatimiento del rezago en materia de infraestructura educativa, alcanzando una inversión de 771 millones 665 mil 881 pesos en el tercer año de gobierno, permitiendo promediar la construcción y entrega de más de 2 aulas por semana para lograr un crecimiento de 2.3% respecto del periodo anterior, con lo cual se atenderá la demanda a cerca de 4 mil nuevos estudiantes en el nivel básico y se benefician con educación de calidad a más de 240 mil alumnos de todos los niveles.

Cabe señalar que al final del año, en el sector educativo, se prevé la conclusión de 125 aulas en educación básica, lo que significa pasar de 5,209 a 5,334 aulas, beneficiando a más de 149 mil alumnos.



9 
CANCHAS

7 
**AULAS DE USOS
MÚLTIPLES**

1,227 
**OBRAS DE MEJORAMIENTO
Y CONSTRUCCIÓN**

121 
TECHUMBRES

2 
TALLERES



 **PLAZAS CÍVICAS, ANDADORES, BARDAS PERIMETRALES, ACCESOS, RAMPAS PARA DISCAPACITADOS, NÚCLEOS DE SERVICIOS SANITARIOS, CUBÍCULOS Y LA REHABILITACIÓN DE PLANTELES.**



Infraestructura cultural

Para fortalecer la infraestructura cultural con espacios decorosos a fin de propiciar un mayor uso de la misma, en este año se invirtieron 2 millones 702 mil 560 pesos para el mejoramiento del Ágora de La Paz, Centro de Artes, Tradiciones y Culturas Populares y equipamiento del Teatro de la Ciudad. Es importante mencionar que, en los tres años de gobierno, se han invertido 27 millones 781 mil 485 pesos con la creación, remodelación y equipamiento de 25 espacios destinados a la actividad artística y cultural, con la atención de 10,475 personas anualmente.

Aunado a lo anterior, para recuperar y fortalecer el patrimonio histórico y la imagen urbana del centro de La Paz, se inició en este año 2018 la construcción de la primera etapa del Museo del Arte, el cual representará un espacio relevante en la vida económica, cultural y turística de la ciudad. A la fecha, los recursos aplicados ascienden a 5 millones 306 mil 439 pesos.

Infraestructura deportiva

Fortalecer el deporte ha sido una acción emblemática de este Gobierno, dotando de obras de calidad y de vanguardia para los sudcalifornianos.

Es por ello que en este año se realizaron diversas acciones, tales como la rehabilitación del Campo de Fútbol de la Normal Urbana. Destacan a su vez las albercas semiolímpicas del Complejo INSUDE de La Paz y la Unidad Deportiva de Loreto, así como la Cancha de Fútbol Rápido en la ciudad deportiva de La Paz, la reconstrucción de las áreas de atletismo del INSUDE y del Instituto Tecnológico de La Paz, con una inversión de 41 millones 940 mil 756 pesos, destacando los trabajos de la Villa Deportiva que ofrecerá instalaciones de primer nivel para el desarrollo de los jóvenes y la realización de encuentros deportivos de carácter nacional e internacional. Esta Villa está conformada por tres recintos importantes en el estado, los cuales son: el Estadio Arturo C. Nahl, el Estadio Guaycura y la Arena La Paz, esta última ya concluida.

De izq. a der.:
Centro Cultural La Paz; Cancha de Fútbol y Tochito No. 7; Arena La Paz; Villa Deportiva; Alberca Semiolímpica de Loreto y Alberca Semiolímpica INSUDE.

Escanea el código con tu dispositivo:



Infraestructura deportiva.



La inversión ejercida en este conjunto deportivo, este año, asciende a 126 millones 688 mil 198 pesos que, sumado con el ejercicio anterior, alcanza un monto de 151 millones 535 mil 706 pesos.

Para la práctica del deporte es necesario contar con espacios en condiciones adecuadas de operación. Dado lo anterior, durante el año que se informa, se rehabilitó y empastó el campo de fútbol Luis Donald Colosio, de la ciudad de La Paz, con una inversión de 1 millón 634 mil 558 pesos. Con la renovación de esta obra fueron beneficiadas 5 mil personas y podrán disfrutarla los equipos y ligas que acumulan 1 mil usuarios directos.

Como parte de las tareas de mantenimiento y conservación de las instalaciones deportivas a cargo del Instituto Sudcaliforniano del Deporte, entre deshierbe, poda de árboles y acciones de jardinería, pintado, alumbrado, servicios de plomería y carpintería, la recolección, manejo de desperdicios y basura, se invirtieron 2 millones 818 mil 517 pesos, impactando a 100 mil usuarios directos y beneficiando a 500 mil personas.

Con el nuevo modelo de sostenibilidad para la administración de las instalaciones deportivas se contempla maximizar el uso y disfrute de las mismas, propiciando captar recursos por esta infraestructura durante el primer semestre del año 2018, derivado de las cuotas de recuperación que se implementaron para la renta de los espacios y por el otorgamiento de servicios de enseñanza deportiva, se generaron ingresos por 1 millón 769 mil 618 pesos, beneficiando a casi 1,600 personas, entre niños y jóvenes que reciben clases de iniciación deportiva en instalaciones limpias y seguras.

Por lo anterior, existe el compromiso no sólo de cambiar la imagen de los espacios públicos deteriorados, sino de operar las instalaciones en condiciones que prolonguen su vida útil y se oferten servicios del deporte de calidad a favor de la ciudadanía, especialmente los niños y jóvenes, para que mejoren su bienestar y su calidad de vida.

Escanea el código con tu dispositivo:



Inauguración
Arena La Paz.

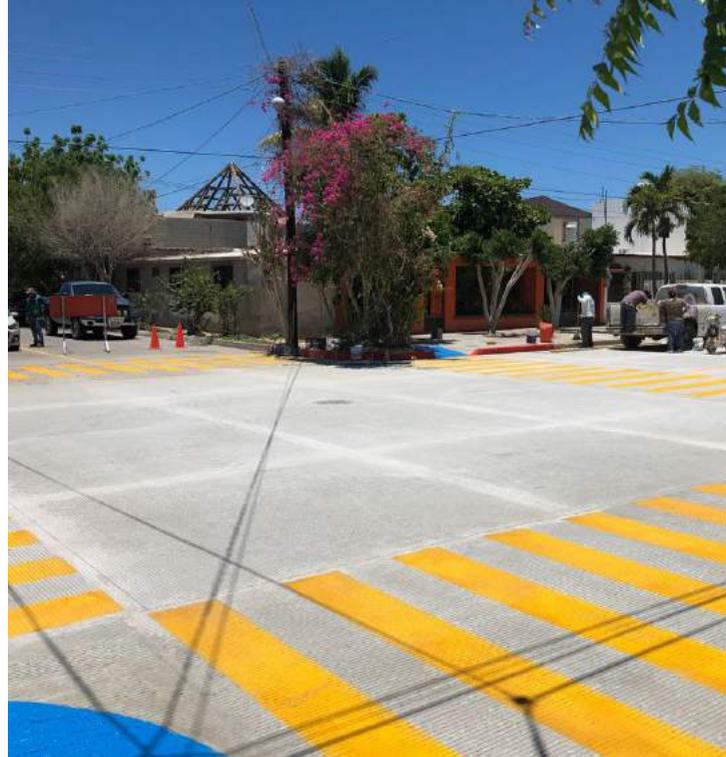


INFRAESTRUCTURA URBANA Y DE SERVICIOS

Con la finalidad de fortalecer la infraestructura para el mejoramiento de calles y vialidades que favorezcan un tráfico fluido y ágil, acortando tiempos de traslados con seguridad, con una inversión de 97 millones 202 mil 178 de pesos se llevó a cabo la pavimentación de 17 calles así como la restitución de la red de agua potable y drenaje, la construcción de guarniciones y banquetas, que benefician directamente a los habitantes de cada localidad; de estas, 12 calles están concluidas y otras 5 se encuentran en proceso.



Con una inversión de 42 millones 533 mil 251 pesos, de las 12 calles ya terminadas, 6 de ellas se pavimentaron en el municipio de La Paz. Estas son: calle José María Morelos y Pavón; Puerto Coatzacoalcos, Crucero Norte bulevar Forjadores Entronque Libramiento-bulevar Forjadores-Sierra de las Vírgenes; calle Constituyentes, tramo entronque y carril de desaceleración; calle Javier Mina y por último el circuito del poblado El Pescadero, esta última para beneficio de todos los habitantes de la localidad.



En el municipio de Los Cabos se aplicaron 15 millones 380 mil 127 pesos para la conclusión de 3 calles: Palma Edulis; Severo Garduño y el Acceso del Nuevo Sistema de Justicia Penal calle Cerro de la Cruz. En el municipio de Comondú, con una inversión de 5 millones 156 mil 423 pesos, se construyeron 2 calles: Francisco Pelayo y calle Ignacio Ramírez. Finalmente, en el municipio de Loreto se pavimentó la calle Ballenas que tuvo un costo de 8 millones 120 mil 244 pesos.

De los trabajos en proceso de pavimentación en la ciudad de La Paz destacan la calle Marcelo Rubio, Derecho de Organización, así como otras obras representativas como el vado cruce Carabineros a calle Rubí, la Gaza de Incorporación de la Carretera Transpeninsular al bulevar Pino Payas, así como la Primera Etapa del Circuito Peatonal en el Centro Histórico de La Paz, acciones que contribuyen a mejorar el tránsito vehicular en la ciudad y transforma la imagen urbana.

Se destinaron 14 millones 264 mil 209 pesos al Programa de Reconstrucción para la reparación de 12 cruceros que abarcan un total de 8,123 metros cuadrados, favoreciendo a los vecinos de

las colonias Pueblo Nuevo, Esterito, Vicente Guerrero y Márquez de León, entre otras en la ciudad de La Paz.

También se realizaron obras de mejoramiento en los edificios del Nuevo Sistema de Justicia Penal en Ciudad Constitución y en San José del Cabo. Dichas mejoras consistieron en la construcción de 2 estacionamientos que incluyen la pavimentación, banquetas y guarniciones, así como rampas para discapacitados. Para estas obras se ejercieron 16 millones 409 mil 709 pesos.

Es importante mencionar que, con una inversión autorizada de 36 millones 803 mil 505 pesos, se encuentra en proceso la construcción del puente Cola de Ballena, entre el bulevar General Agustín Olachea Avilés y el bulevar Pino Payas, ubicado en la ciudad de La Paz. Esta obra representa un punto de mejor conectividad y seguridad hacia las diferentes arterias de la capital.

Con el objeto de dignificar el recinto del Honorable Congreso del Estado, se aplicaron recursos por 10 millones 923 mil 508 pesos para las obras de reconstrucción de la Sala de Sesiones.

Escanea el código con tu dispositivo:



Puente Cola de la Ballena



Puente Cola de la Ballena



INFRAESTRUCTURA EN SALUD

Nuevos hospitales y centros de salud

Para otorgar más y mejores servicios en salud se ha fortalecido la infraestructura física de la Secretaría de Salud, mediante la sustitución de unidades de salud como son la construcción del Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) de Todos Santos, que registra un avance físico del 92% y para el cual se han invertido 52 millones 172 mil 241 pesos de recursos provenientes del Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN), gestionados ante la federación para atender los daños ocasionados por el huracán Odile en 2014. Esta unidad de salud equipada para procedimientos quirúrgicos contará con servicios de atención médica continua, consulta externa y auxiliares de diagnóstico.

La obra del nuevo Hospital Psiquiátrico, iniciada en el mes de mayo de 2018, cuenta con una inversión de 27 millones 198 mil 181 pesos autorizados a través del Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN), otorgados por la afectación del huracán Norbert en 2014. En el periodo que se informa se han ejercido 18 millones 216 mil 415 pesos (4.6 millones de pesos federales y 13.5 millones de pesos





estatales), cuenta en este momento con un avance físico del 40%.

El nuevo Centro Estatal de Oncología, para la atención especializada de padecimientos de cáncer, con un costo total estimado de la obra y equipamiento de 366 millones 877 mil 767 pesos, registra un avance físico del 98% y una inversión aplicada de 201 millones 798 mil 110 pesos.

Rehabilitación y ampliación de unidades de salud

La Secretaría de Salud realizó acciones de conservación y mantenimiento por el orden de 7 millones 648 mil 402 pesos, a fin de fortalecer y mantener en buenas condiciones la infraestructura en salud de los siguientes establecimientos:

En el municipio de Comondú, el Centro de Salud de Santo Domingo y el Hospital General de Ciudad Constitución; en el municipio de Mulegé, el Centro de Atención Primaria en Adicciones (CAPA); en Santa Rosalía y los centros de salud de San Ignacio y Villa Alberto A. Alvarado Arámburo. En el Municipio de La Paz, los Centros de Salud Lázaro Cárdenas, El Mezquitito, Olachea, Los Barriles, Las Pocitas, Los Planes y el Centro de Salud temporal de Todos Santos; así como trabajos

de reconstrucción en Oficina Central, adecuaciones en el Hospital General con Especialidades Juan María de Salvatierra, en el Antiguo Hospital Salvatierra y oficinas del Seguro Popular. En el municipio de Los Cabos, los Centros de Salud El Zacatal, El Caribe, Los Venados, Los Cangrejos, Lomas del Sol, San José del Cabo, La Playa, San José Viejo, San Bernabé, Santa Catarina, Santa Rosa, La Ribera, Santiago, Miraflores y Santa Anita.

Por su parte, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) concluyó la construcción de la Unidad de Medicina familiar 10+5 consultorios en Cabo San Lucas, amplió y remodeló la Unidad de Medicina Familiar No. 6 en San José del Cabo y la Unidad de Medicina Familiar No. 8 en Santa Rosalía.

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) dio seguimiento a la gestión de los proyectos de obra de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), Cuidados Coronarios (UCC) y hemodinamia, remodelación y ampliación del área de urgencias, ampliación de central de equipos y esterilización y del almacén del Hospital General de La Paz, mientras que en Loreto continuó con la segunda etapa de la obra de la Unidad de Medicina Familiar.

Escanea el código con tu dispositivo:



Proyecto arquitectónico del nuevo Hospital Psiquiátrico



Centro Estatal de Oncología



Nuevos espacios hospitalarios



Equipamiento para la atención médica

Con el propósito de fortalecer la atención médica, del 1 de septiembre de 2017 al 31 de agosto de 2018, se realizaron acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos médicos de la Secretaría de Salud, que garantizan el óptimo funcionamiento y el uso correcto de la tecnología médica.

En este periodo se invirtieron 208 millones 354 mil 560 pesos para la adquisición, puesta en marcha y operación de equipos médicos clasificados como alta tecnología, los cuales son: acelerador lineal de alta energía, unidad de braquiterapia de alta dosis, unidad de mastografía digital, unidad radiológica y fluoroscópica transportable tipo arco en "C" y ultrasonido doppler color avanzado, los cuales serán destinados al diagnóstico y terapia de diversas enfermedades en el nuevo Centro Estatal de Oncología.

Para la modernización del equipamiento en la zona norte del estado, y como parte de los procesos del Nuevo Hospital General de Santa Rosalía, se

gestionó y se obtuvieron el dictamen de "Validación de equipo médico" y "Certificado de necesidad de equipo médico", documentos normativos que permitirán la gestión de los recursos para su futura adquisición.

Así se reconoce que en el tercer año de Gobierno se ha avanzado en mejorar la infraestructura y el equipamiento de las instituciones públicas de salud, pero aún existen retos a enfrentar que garanticen la demanda creciente de infraestructura hospitalaria, con la misión de ampliar y fortalecer los servicios médicos básicos disponibles y gestionar recursos para incrementar servicios médicos especializados. Asimismo, atender la cobertura en seguridad social para aquellos que se emplean de manera formal, pero también para los que quedan fuera de esta importante prestación, como es la población abierta.



INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

Baja California Sur es el estado con menor porcentaje de precipitación pluvial del país y de los menores en disponibilidad de agua para consumo humano. Su amplio desarrollo turístico lleva de la mano un crecimiento poblacional que genera el aumento permanente de la demanda de agua, ejerciendo una gran presión sobre el recurso hídrico. De aquí la importancia de establecer mecanismos que garanticen el acceso en cantidad y calidad de este recurso a las generaciones presentes y futuras.

A tres años de gobierno se continúa con las gestiones ante la federación y reforzado la coordinación con las autoridades municipales para ampliar la infraestructura hidráulica en la entidad.

Así, mediante el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF 2017), con una inversión de 7 millones 703 mil 481 pesos se ejecutó la reconstrucción de 4,500 metros del Acueducto Vizcaíno-Pacífico Norte, para proporcionar el

servicio de agua potable de forma continua a 6,166 habitantes de las localidades de Bahía Tortugas, Bahía Asunción, Punta Prieta, San Hipólito, Estero de la Bocana y Punta Abrejos.

Con el fin de proteger la infraestructura que proporciona el servicio de agua potable a más de 11,765 habitantes de Santa Rosalía, municipio de Mulegé, se realizó el proyecto ejecutivo de plataforma elevada para protección a fuentes de abastecimiento No. 1 y 2 del Acueducto Palo Verde-Santa Rosalía, con una inversión de 459 mil 784 pesos.

A través del Apartado Rural (APARURRAL) de PROAGUA, está en proceso la construcción de la planta desalinizadora de agua de mar de 30m³/día, con una inversión de 4 millones 740 mil 847 pesos, en beneficio de los 122 habitantes de Puerto Magdalena, en el municipio de Comondú. Con esta acción se garantiza el acceso de agua potable y se impulsan las actividades pesqueras de la localidad.

La Dirección Local de la CONAGUA realizó la rehabilitación y mantenimiento de la presa El Centenario, en el municipio de La Paz; San Lázaro en Los Cabos; y la

Misión en Mulegé; además se restableció la conexión del ramal "A" en una longitud de 400 metros del acueducto 2 de San José del Cabo, con una inversión de 4 millones 752 mil 24 pesos, en beneficio de 9,204 habitantes.

Se reconoce que el tema del agua es otro gran reto, por ello la actual administración continuará realizando gestiones y buscando los mecanismos idóneos para invertir en plantas desaladoras y potabilizadoras, así como presas de retención y recarga de acuíferos en todo el estado.

INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

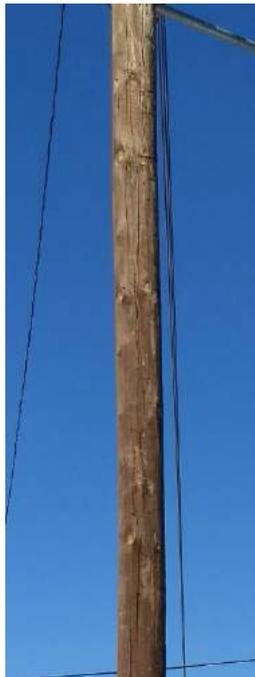
Como parte de una política que se sume a la generación de electricidad a través de fuentes renovables para contribuir con ello a reducir la contaminación, el Gobierno del Estado gestionó 90 millones de pesos para la colocación de paneles solares en 2 etapas, la primera beneficiando a 10 edificios públicos. Con estas acciones se obtendrá una reducción importante en el consumo de energía, lo que se traduce en ahorros económicos y en un beneficio más para el medio ambiente.

Con recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) se rehabilitaron 2 mil luminarias en La Paz, dando prioridad a las zonas detectadas como de mayor necesidad de alumbrado.

Se llevó a cabo también el Programa de Rehabilitación de Alumbrado Público para la ciudad de Loreto, a través del cual se hizo la colocación de 94 luminarias tipo LED, lo que representa una transformación positiva a la imagen urbana de la ciudad.



Por su parte, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) invirtió 85 millones 105 mil 557 pesos en las obras de ampliación de redes de distribución en las zonas de La Paz, Ciudad Constitución y Los Cabos, con la instalación de 251 transformadores, así como en la construcción de línea de 2 kilómetros en la Subestación Camino Real y en la instalación de acometidas y medidores para el suministro del servicio eléctrico en toda la entidad.









DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA

CLIMA DE NEGOCIOS

Apoyo a emprendedores y empresarios

En seguimiento al Convenio Marco de Coordinación celebrado entre Gobierno del Estado y el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) se impulsaron y gestionaron, a través del FOSDEBCS, 10 proyectos por un monto de 21 millones 134 mil pesos, de los que el sector privado aportará 6 millones 127 mil pesos, beneficiando a 95 emprendedores y empresarios.

Para el fortalecimiento a la Red Estatal de Apoyo al Emprendedor (RAE), que coordina la Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad (SETUES), se impulsó y gestionó una inversión de 2 millones 750 mil pesos a través del Fondo Social para el Desarrollo de Baja California Sur (FOSDEBCS).

Por medio de esta Red Estatal, conformada por 6 puntos ubicados en la SETUES, Sistema Estatal DIF, Cámara Nacional de Comercio (CANACO) La Paz y CANACO de Servicios y Turismo Los Cabos, Ayuntamiento de La Paz y Universidad Autónoma de Baja California Sur UABCS, se ha asesorado a 1,889 emprendedores y 111 empresarios.

A través de la participación en Convocatorias Nacionales INADEM, se destinaron 21 millones 316 mil 148 pesos en apoyo de 487 empresarios y emprendedores.

Capacitación empresarial

Para fortalecer la competitividad de emprendedores y empresarios sudcalifornianos, potenciando sus capacidades y habilidades gerenciales, de gestión y de servicios, se impartieron 84 cursos de capacitación empresarial gratuitos en los 5 municipios. El beneficio fue para 2,872 personas, gracias a los esfuerzos vinculados de la Fundación para el Desarrollo Sostenible, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros, la Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico, Nacional Financiera, el Instituto Nacional del Emprendedor, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico, A.C. y el Buró de Crédito.

Mejora Regulatoria

Dentro del Eje II Diversificación Económica del Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021, se establece la Mejora Regulatoria en la estrategia de Competitividad, a fin de implementar acciones que contribuyan a hacer eficientes las actividades del Gobierno, generando mayor inversión, así como mayores beneficios para la sociedad con los menores costos posibles.

Derivado de la presentación del Programa de Justicia Cotidiana en el 2017, se da inicio a la implementación de los 8 programas establecidos, siendo B.C.S.

designado para dar inicio en la primera etapa de su implementación.

En seguimiento a la integración del Catálogo Estatal de Trámites y Servicios, se llevó a cabo la implementación del Programa Simplifica operado por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER). Esta herramienta permite identificar y medir los costos generados por los trámites y servicios, a fin de simplificar tiempos, requisitos y costos.

En este sentido, se identificaron y emitieron recomendaciones a 36 trámites prioritarios correspondientes a 18 dependencias y áreas del Poder Ejecutivo, los cuales fueron remitidas para su atención. Derivado de lo anterior, el 83% de las recomendaciones fueron implementadas para la simplificación del trámite o servicio.

Con respecto a la Reforma de Sectores Prioritarios, durante el segundo semestre se realizaron reuniones con representantes del Gobierno del Estado, del municipio de La Paz y con empresarios locales, a fin de identificar la normatividad que limita el desarrollo económico y la actividad empresarial. En este sentido, se realizó el levantamiento de la información y su análisis para emitir un diagnóstico a cada uno de los sectores: transporte, comercio y sector agropecuario, dictámenes que fueron entregados el pasado mes de julio para su análisis y firma de acuerdos y compromisos.

En este sentido, el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria es una instancia de participación ciudadana y de interés público que permite a los sectores privado, social y académico acompañar a las autoridades del país en el mejoramiento de regulaciones y en la simplificación de trámites en el ámbito nacional.

Por ello se diseñó el Indicador Subnacional de Mejora Regulatoria, derivado de la necesidad de contar con un mecanismo específico que mida la implementación de acciones que mejoren la regulación y simplifiquen los trámites. Derivado de lo anterior, el estado de Baja California Sur obtuvo la décimo tercera posición, que representa un avance importante considerando que durante el periodo 2012-2016 ocupaba la posición 28, según las publicaciones del Doing Business de las ediciones 2012 y 2014. El proceso de levantamiento e integración de información 2017-2018, se llevó a cabo en la segunda semana del mes de julio y concluyó el pasado 31 de agosto.

Derivado de la firma de los Convenios de Colaboración entre la Secretaría de la Función Pública y el Gobierno del Estado en materia de Ventanilla Única Nacional y Datos Abiertos, se llevó a cabo el seguimiento con las dependencias y áreas del Poder Ejecutivo para identificar los trámites y servicios que cuenten con mayores condiciones para elevar su grado de digitalización, estableciendo así 90 trámites y servicios que representan el 13% del Catálogo Estatal.

Con el objetivo de concentrar y poner a disposición de la ciudadanía la información en materia de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado, se creó el portal: <http://tramites.bcs.gob.mx/>, mismo que incluye información relacionada con la mejora regulatoria, trámites y servicios.

Con la promulgación de la Ley General de Mejora Regulatoria, se trabajó en la creación de una Agenda Regulatoria e Inventario Regulatorio. La primera consiste en una agenda de planeación sobre las regulaciones que se pretendan actualizar, derogar o crear, y la segunda con un inventario de las regulacio-

TRÁMITES A DIGITALIZAR



FUENTE: Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria.

TRÁMITES Y SERVICIOS FRECUENTES

-  COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO
-  BAJA DE PLACAS
-  IMPUESTOS SOBRE NÓMINA
-  ISR A ENTIDADES FEDERATIVAS ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES (5% NOTARIOS)
-  PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA TRAMITAR EL PASAPORTE
-  PAGO DE REVISTA
-  IMPUESTOS SOBRE SERVICIO DE HOSPEDAJE
-  PERMISO DE PESCA
-  PAGO DE EXPEDICIÓN DE LICENCIA DE CONDUCIR
-  COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET
-  CERTIFICACIONES Y APOSTILLAS EN B.C.S.
-  CAMBIO DE PROPIETARIO DE VEHÍCULO
-  SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT)

FUENTE: <http://tramites.bcs.gob.mx>

nes existente de las dependencias y áreas del Poder Ejecutivo. Ambas se integraron al Portal junto con el Padrón de Inspectores y Verificadores, el cual consta de 199 Inspectores y Verificadores correspondientes a 7 dependencias y áreas, destacando con un 71% la Secretaría de Educación Pública; la Secretaría de Salud con un 16% y Protección Civil con un 4%.

En seguimiento a los programas de Justicia Cotidiana, del 1 de enero del 2017 al 31 de agosto del 2018 se realizaron diversas reuniones de capacitación y seguimiento a la implementación de los programas en los cinco municipios del estado. En coordinación con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), se realizaron actividades para la recertificación de la Ventanilla de Apertura Rápida Empresarial (SARE) y la Ventanilla Única de Construcción (VUC), encargadas de emitir las licencias de funcionamiento y construcción respectivamente.

Finalmente, se celebraron reuniones de acompañamiento y seguimiento con el Tribunal Superior de Justicia del Estado y la COFEMER, para la realización del Diagnóstico de Oralidad Mercantil, con el objetivo de focalizar los esfuerzos de manera estratégica para generar un impacto significativo en la interacción entre el Gobierno, los ciudadanos y empresarios. Dicho diagnóstico fue entregado en el mes de julio para su revisión y se contempla la firma de acuerdos dentro de la cuarta sesión del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.

INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO

Promoción de la inversión

A efecto de promover la inversión, a través del fortalecimiento de la competitividad, el 25 de enero de 2018 se instaló el Consejo Estatal para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, integrado por consejeros a representantes del sector financiero, ciencia y tecnología, así como del sector empresarial.

En sesiones de trabajo, se determinaron los sectores estratégicos de Baja California Sur para la participación de emprendedores, empresarios, instituciones educativas y de investigación en Convocatorias Nacionales Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM). Se integraron los siguientes grupos de trabajo, dando a conocer sus informes de actividades respectivamente:

- Red de Apoyo al Emprendedor;
- Fomento a la Innovación y al emprendimiento;
- Acceso al Financiamiento y
- Fomento a la vinculación: ciencia y sector productivo.

La Bolsa de Proyectos de Inversión en Baja California Sur (BPI), es una herramienta creada en 2018 como instrumento de difusión de los proyectos productivos y estratégicos, susceptibles de ser financiados o cofinanciados con recursos públicos y/o privados.

Se encuentra en la página web de la Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad, contiene proyectos productivos y estratégicos, propuestos por dependencias y organismos de los tres niveles de gobierno, cámaras empresariales, instituciones académicas

y centros de investigación, con la finalidad de promover la inversión en la entidad.

Innovación y cultura emprendedora

El Sistema Colegio de Bachilleres de Baja California Sur (COBACH BCS) es una institución de nivel medio superior en su modalidad de Bachillerato General, interesada en impulsar una metodología que apoye al desarrollo del emprendimiento de los estudiantes, generándoles aptitudes que les permitan destacar en el ambiente laboral actual.

Con el apoyo del Sistema Estatal DIF, COBACH BCS creó el “Club de emprendedores” dentro del Plantel N°11, como actividad extra curricular y voluntaria. Alumnos de este plantel presentaron sus proyectos en la rama de “Estudiante emprendedor” de la categoría de “Institución educativa que impulsa el espíritu emprendedor”.



Como resultado, el COBACH BCS obtuvo el Primer Lugar del Premio Nacional del Emprendedor 2018, de entre más de 500 planteles de toda la República Mexicana que se postularon.

El Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología (COSCYT), en vinculación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), a través del Subcomité Estatal del Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo, Tecnología e Innovación, convocatoria 2018, otorgaron apoyos a 10 a empresas vinculadas con Instituciones Académicas y de Investigación de la entidad, por un monto de 27 millones 803 mil 686 pesos.

Se realizaron talleres de promoción y seguimiento del Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo, Tecnología e Innovación, correspondiente a la convocatoria 2018, con la asistencia de 31 representantes de empresas, instituciones académicas y de investigación, por un monto de 190 mil 625 pesos.

Desarrollo de ciencia y tecnología

Con una inversión de 180 mil pesos, se participó en la Feria Nacional de Ciencias e Ingenierías con 21 estudiantes, de los cuales 9 participaron en la fase nacional, resultando ganador de la medalla de oro el equipo de Sam Speech, con estudiantes de la UABCS, en la categoría de ingeniería y computación.

El desarrollo de ciencia y tecnología, contempla dos estrategias primordiales para involucrar e incentivar su inserción en los jóvenes desde nivel primaria hasta nivel superior, la prime-

ra consiste en hacerlos participar de manera directa en eventos nacionales, así como, participar en investigación y aplicación de avances científicos y tecnológicos a la vida cotidiana, la segunda es acercar la ciencia, la tecnología y la innovación a su entorno, motivando su interés por el conocimiento.

Para el desarrollo e implementación de la primera estrategia, se destinó 1 millón de pesos a la XXIV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, en la que participaron en 65 actividades 8,126 personas, así mismo con una inversión de 3 millones 280 mil pesos, a través del Programa Aproximación Social de la Ciencia, Tecnología e Innovación, se realizaron 186 actividades con las que se beneficiaron 10,557 personas.

Como una forma de estimular y reconocer la actividad científica y tecnológica de los sudcalifornianos, se entregó la Medalla y Premio al Mérito Científico y Tecnológico de Baja California Sur 2017, que consistió en 15 mil 852 pesos.

Atendiendo la segunda estrategia, mujeres investigadoras de la entidad impartieron conferencias a 1,152 estudiantes de nivel preparatoria, con una inversión de 280 mil pesos, y con otra de inversión de 250 mil pesos se organizaron y coordinaron visitas guiadas al Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas, a la Fundación de Farmacognosia y Medicina Complementaria, así como al Espacio de Aprendizaje para la Conservación de la Biodiversidad, beneficiando a 1,374 estudiantes de nivel básico.



COMERCIO Y SERVICIOS

Promover la creación y fortalecimiento de empresas

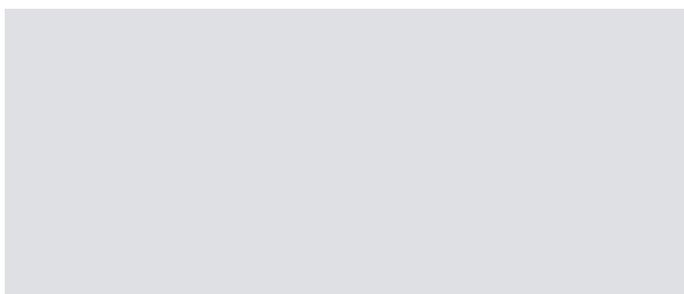
Promoviendo la creación y fortalecimiento de las Micro Pequeñas y Medias Empresas (MIPyMES) el Fondo Social para el Desarrollo de Baja California Sur (FOSDEBCS), aplicó 988 mil pesos para 98 créditos para mujeres emprendedoras que benefician a 398 personas. Por su parte, el Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, (FND), ejerció 195 millones 890 mil pesos en 606 créditos de los sectores comercio, industria y servicios.

Asimismo, para el fortalecimiento de las empresas en la entidad, se otorgaron 732 créditos que se canalizan por la banca comercial, respaldados por el Sistema Nacional de Garantías, por un



monto de 843 millones 068 mil pesos y 700 créditos más se canalizaron por la Banca de Segundo Piso por un monto de 137 millones 260 mil 197 pesos, beneficiando a 2,253 emprendedores y empresarios.

La Red Estatal para Mover a México BCS, a través de sus Puntos RAE existentes, promueve la creación de empresas asesorando y vinculando emprendedores a los esquemas de capacitación y financiamiento como Programa de Incubación en Línea (PIL), en el que participaron 117 emprendedores.



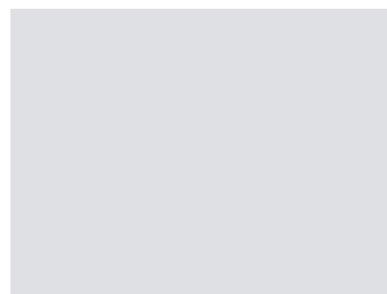
Escanea el código con tu dispositivo:



Mesas de negocios del programa Proveeduría Interna



Proveeduría Interna



Proveeduría Interna

Para fortalecer el mercado interno de la entidad, vinculando las unidades económicas locales de los sectores primario y secundario, con la demanda del subsector turismo de La Paz y Los Cabos, se realizaron 4 mesas de negocios celebradas con Home Depot, Super Mercado Arámbruro, Chedraui y Casa Ley; 2 ferias comerciales y la participación en 2 Expos, logrando 161 encuentros de negocios uno a uno, de los que derivaron 89 acuerdos comerciales con los que se comercializan más de 200 productos diversos agropecuarios, pesqueros, abarrotes, entre otros, beneficiando directamente a 153 productores y proveedores locales.

En este tercer año de Gobierno se incrementaron en un 87.2% los encuentros de negocios y en un 45.9% los acuerdos comerciales, comparado con lo realizado el año anterior.

Con los avances obtenidos en estos 3 años se han realizado 307 encuentros de negocios, correspondiendo al 76.8% de la meta sexenal. De 400 encuentros y 158 acuerdos comerciales, lo que representa el 63.3% de la meta sexenal de 250 acuerdos, por lo cual se estima se superen las metas sexenales.



Escanea el código con tu dispositivo:



Plaza Amelia Wilkes



Entrega de la remodelación de la Plaza Mijares

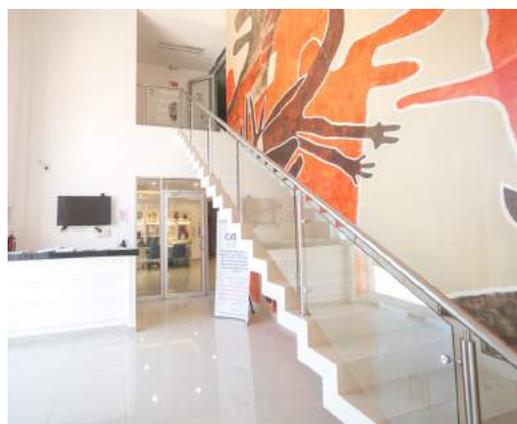


Servicios que presta CATTAC



Mejores espacios para el turista





TURISMO

Infraestructura de Calidad

Se gestionaron recursos ante la Secretaría de Turismo (SECTUR) federal para infraestructura turística básica, incrementándose en un 38% el monto de inversión, al pasar de 39 millones 966 mil 820 pesos en el año 2017 a 55 millones 500 mil pesos en el periodo de referencia; inversiones orientadas a la primera etapa de rehabilitación de la Plaza Amelia Wilkes, en Cabo San Lucas, a la segunda etapa del programa de Señalización Turística y a la primera etapa del circuito peatonal del Centro Histórico de la ciudad de La Paz.

También se concluyó la Primera Etapa de la Plaza Mijares en San José del Cabo, con una inversión aplicada este año de 24 millones 827 mil 131 pesos que sumada con la del ejercicio anterior asciende a 35 millones 983 mil 373 pesos.

Además, se destinaron recursos para el programa de Transferencia de Tecnología, para el equipamiento del CAT-TAC de Los Cabos y para la construcción del Centro de Atención y Protección al Turista de La Paz.

De igual forma, la APIBCS ejerció 3 millones 439 mil 390 pesos para la rehabilitación de la plaza Ignacio Zaragoza, en Ciudad Constitución, municipio de Comondú.

Con una inversión de 86 millones 323 mil 772 pesos, se concluyeron los trabajos realizados de la Primera Etapa del embellecimiento del Malecón Costero de La Paz, que comprende desde la calle Manuel Márquez de León hasta la calle Juan María de Salvatierra. El malecón es el punto más característico de la trama urbana, incluye la Zona Dorada de la ciudad de La Paz y, sobre todo, es la identidad de quienes habitan en la capital del Estado.



El Triunfo “Pueblo con Historia de Baja California Sur”.

Consolidación de la obra turística

Se diseñó e instrumentó la marca turística “Pueblo con Historia de Baja California Sur”, y se entregó el primer nombramiento como “Pueblo Histórico” a la localidad de El Triunfo. Se invirtieron recursos por el orden de 7 millones 200 mil pesos para tres localidades: El Triunfo, Santiago y San Miguel de Comondú.

Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) ejerció un monto total de 161 millones 294 mil pesos; a Los Cabos correspondió la cantidad de 124 millones 240 mil 514 pesos y a Loreto 37 millones 053 mil 486 pesos.

En el municipio de Los Cabos se realizaron diferentes obras para atender los daños ocasionados por la tormenta Lidia, la cual afectó San José del Cabo. Ahí se realizó la rehabilitación de red de drenaje, de la ciclopista y de la planta de tratamiento de aguas residuales y reconstrucción de gaviones; mientras que en Cabo San Lucas se realizaron rehabilitación en muretes de control y alumbrado público, trabajos de

desazolve y rehabilitación de jardinerías en camellones y red de riego en la zona turística, entre otros conceptos.

FONATURT Loreto, realizó la rehabilitación del tanque de regulación de agua potable “Puerto Escondido” y la construcción de un tanque semienterrado de 600 m³, líneas de interconexión entre tanques, reubicación de la subestación eléctrica para los tanques y la operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales en el C.I.P. Loreto.



1,634 NUEVOS CUARTOS DE HOTEL,
UN INCREMENTO DEL 8.5%



Oferta turística

Se alcanzó un crecimiento sostenido en el número de cuartos de hotel nuevos edificados, cifra que asciende a un total de 25,261 cuartos en la entidad, registrándose un incremento del 8.5% con relación al mismo periodo del año anterior que fue de 23,627. Esto confirma la confianza de grandes inversionistas de la industria turística en Baja California Sur, mismos que continúan eligiendo a Los Cabos como uno de los destinos predilectos para la apertura de nuevos complejos turísticos, sobre aquellos del sector de lujo.

El porcentaje de ocupación en Baja California Sur fue del 77%, por encima de la media nacional de 66.7% para destinos de playa y sol, con una tarifa promedio de hospedaje de 6 mil 200 pesos. La derrama económica generada por estos principales indicadores refleja un incremento del 12.8% al comparar los 15 mil 061 millones 799 mil 797 pesos obtenidos en este año con respecto a los 13 mil 349 millones 506 mil 505 pesos del año 2017.

**LA OCUPACIÓN HOTELERA
EN B.C.S. FUE DEL 77%
POR ENCIMA DE LA MEDIA
NACIONAL DE 66.7%**



Capacitación

La capacitación juega un papel importante para impulsar la calidad de los servicios turísticos y mejorar la atención de los visitantes. Para ello, se invirtieron 2 millones de pesos en 2,500 horas de capacitación a cerca de 5,400 personas, en cursos como: inglés, hospitalidad y excelencia en el servicio, código de conducta, seguridad turística, modelo de negocios para Pueblos Mágicos, charlas de cultura turística en escuelas, refrendo para guía de turistas y Norma Oficial Mexicana NOM 09 TUR 2002. Además, se impartió en 4 localidades de Mulegé el taller aplicado de Registro Nacional de Turismo, el cual contó con la asistencia de 100 prestadores de servicios turísticos.



Difusión y promoción

La promoción turística de nuestra entidad se realizó, en el ámbito internacional y nacional, por conducto de los Fideicomisos, consolidando así su presencia en diferentes eventos. Destaca, por ejemplo, la realizada en el mercado alemán por medio de viajes de familiarización de la agencia Der Touristik, la tercera más importante de ese país.

En coordinación con el Fideicomiso de Turismo del Estado, se promocionó a la entidad en 11 eventos internacionales realizados en los Estados Unidos de Norteamérica y Alemania.

Además, se tuvo presencia en 9 eventos de promoción turística nacional del destino en las ciudades de México, Monterrey, Tijuana, Guadalajara y Culiacán. Se participó en el evento México en el Corazón de México, en el Tianguis Turístico de México 2018 y en el Foro de Turismo del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas.

Se presentó el evento Caravana Bajío recorriendo las ciudades de Querétaro, San Luis Potosí, Aguascalientes y León, con la finalidad de promover los cinco municipios de la entidad.

Al interior del estado, se realizaron 15 festivales gastronómicos; culturales y turísticos, como La Pazón por el Sabor, en La Paz; Sabor a Cabo, en Cabo San Lucas; Almeja Chocolate, en Loreto; La Vendimia "Don Modesto", en La Purísima; Cata del Vino Misional de los Comondú, en San Miguel de Comondú; Gastrovino y el del Mango, en Todos Santos; y la



Pitahaya, en El Triunfo. Además, el Festival de la Ballena Azul, en Loreto; la Ballena Gris, en los puertos de San Carlos y Adolfo López Mateos; y la Tortuga y las Riquezas de Bahía Magdalena. En Todos Santos se realizó el Festival de Cine, y en San Antonio el Festival del Arte.

En atención a eventos culturales y deportivos con perfil turístico, destacan los realizados con clase mundial en el municipio de Los Cabos, como el Abierto Mexicano de Tenis ATO 250 2018 y el Triatlón Ironman. En la Paz se realizó el Maratón Reto Baja MTB, la Regata de Veleros Baha ha-ha, el primer paseo familiar en kayak y la 7ma. Competencia de Kite Surf (Lord of the Wind). De cobertura estatal se menciona el Open of Surf, uno de los eventos más importantes de México, y en pesca deportiva uno de los torneos que genera importante derrama económica en Los Cabos es el Bisbee's Black and Blue.

En el automovilismo, en su vertiente de Off Road, sobresale la carrera Baja Mil en su 50 aniversario, una de las carreras más duras y espectaculares del mundo.

En coadyuvancia a la promoción turística, se participó en la presentación en medios nacionales de la telenovela El Bienamado, en la Ciudad de México, donde se presentaron imágenes del municipio de Loreto y se realizó la Sexta Edición del Festival Internacional de Cine de Los Cabos donde se presentaron 42 títulos nacionales e internacionales.



Distintivos y certificaciones

En materia de certificaciones, y con relación al turismo sustentable, Baja California Sur ocupa el primer lugar nacional con 21 galardones Blue Flag, al tener certificadas 19 playas en Los Cabos, así como 1 playa y 1 marina certificadas también en ciudad de La Paz, lo que posiciona a la entidad como el estado del país con más playas limpias autenticadas.

Con la finalidad de elevar la competitividad del sector hotelero en los destinos turísticos de la entidad, se fortaleció el programa de Manejo Higiénico de Alimentos, conocido como Distintivo “H”, a través del cual se entregaron 153 distintivos, llegando así, en tres años de gobierno, a 216 distintivos, lo que da garantía y confianza a nuestros comensales de que lo que consumen cumple con las normas sanitarias establecidas. Por otro lado, referente a los Distintivos “M”, derivados del programa Moderniza, se entregaron 60 certificaciones que, sumados a los 36 entregados anteriormente, alcanzan los 96 distintivos.

A partir del Programa Nacional de Auditoría Ambiental (PNA), 12 empresas hoteleras recibieron el reconocimiento Distintivo “S”, por su compromiso para mejorar su desempeño ambiental, hecho que se demuestra en el cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable y vigente. Cabe destacar que este distintivo avala las certificaciones emitidas por EarthCheck y Rainforest Alliance, compañías reconocidas internacionalmente porque promueven las mejores prácticas sustentables, alineadas a los criterios globales de sustentabilidad y los cuales son promovidos por la Organización Mundial de Turismo y por The Global Sustainable Tourism Council (GSTC).



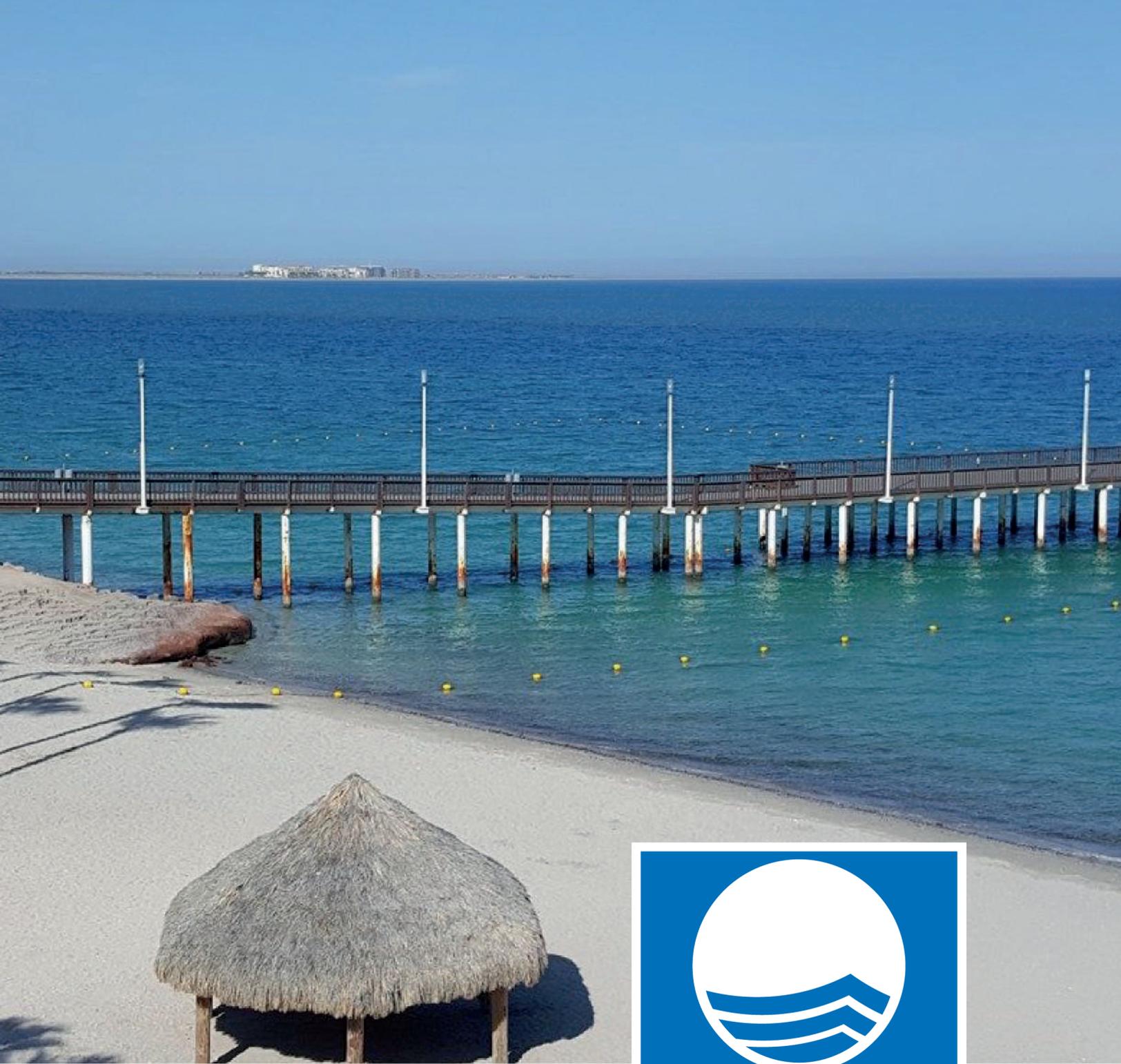
LA PAZ

- PLAYA EL COROMUEL
- MARINA CORTÉS

LOS CABOS

- PLAYA ACAPULQUITO
- PLAYA EL CHILENO
- PLAYA EL CORSARIO
- PLAYA HACIENDA
- LA RIBERA
- PLAYA LAS VIUDAS
- MÉDANO BREATHLESS
- MÉDANO ME CABO
- MÉDANO PUEBLO BONITO CABOS
- MÉDANO PUEBLO BONITO ROSE
- MÉDANO RIU PALACE LOS CABOS
- MÉDANO RIU SANTA FE
- MÉDANO VILLA DEL PALMAR
- MÉDANO VILLA EL ARCO
- MÉDANO VILLA LA ESTANCIA
- PLAYA PALMILLA
- PLAYA SANTA MARÍA





BLUE FLAG
MÉXICO



**20 PLAYAS Y 1 MARINA
CERTIFICADAS, EN
LA PAZ Y LOS CABOS.**





DESARROLLO REGIONAL

En el marco del Programa Especial de Desarrollo Regional se continúa promoviendo e impulsando a los municipios de Comondú, Loreto y Mulegé, a través de su vinculación con instituciones de los tres niveles de gobierno, de los centros de educación superior, de investigación y desarrollo tecnológico, instituciones financieras, cámaras empresariales y comunidades.

En ese tenor, en el municipio de Comondú, la Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad (SETUES), la Secretaría de Pesca Acuicultura y Desarrollo Agropecuario (SEPADA), vinculadas con la Dirección de Desarrollo Económico del Municipio, la Delegación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) y Nacional Financiera (NAFIN), llevaron a cabo reuniones con empresarios y productores locales para dar a conocer los programas de

financiamiento a los que pueden acceder a través de proyectos que potencien sus productividad e impacten en sus comunidades conservando y generando empleos.

En seguimiento a los Convenios Celebrados con los Institutos Tecnológicos de Educación Superior de Ciudad Constitución y de Mulegé, así como el celebrado con la Universidad Autónoma de Baja California Sur, se han programado diversos cursos y talleres, difusión de programas de innovación, de financiamiento y de articulación con centros de investigación.

Derivado de las reuniones para atender la demanda de leche, que generó la proveeduría interna, referidas en el informe anterior, se logró que la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) apoye con 24 créditos por 9 millones 485 mil pesos.



Asimismo, la Representación de Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), otorgó financiamiento por 12 millones 559 mil 179 pesos, beneficiando a 16 acreditados.

Economía rural y vida silvestre

Una de las estrategias del Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 es la diversificación de las cadenas productivas, aprovechamiento de la vida silvestre y el uso alternativo de los recursos naturales. El 91.4% de la superficie del estado tiene vocación forestal en donde las localidades representativas se ubican en la interface urbano-forestal; en este contexto, se implementó el programa Economía Rural, que tiene dos objetivos principales: mejorar el bienestar de la población rural y asegurar la provisión de servicios ecosistémicos.

En este sentido, en el 2017 se firmó el Convenio de Concertación, entre los Gobiernos Estatal y Federal, con el Ejido Comondú, para establecer el mecanismo de pago por servicios ambientales, beneficiando directamente a los ejidatarios a través de una contraprestación directa a los proveedores de los servicios ecosistémicos, generando empleos directos en las zonas rurales por la realización de obras y acciones de restauración forestal. Para este año, los Ejidos Luis Echeverría y San Antonio firmaron su respectivo convenio de concertación.

De enero a agosto de 2018 se ejercieron recursos concurrentes por un millón de pesos en beneficio de 244 ejidatarios, pertenecientes a los Ejidos Comondú, Luis Echeverría y San Antonio.



SECTOR AGROPECUARIO, PESQUERO Y ACUÍCOLA

Tal y como se estableció en el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021, en los ejes de Infraestructura de Calidad y Diversificación Económica, esta administración impulsa el desarrollo y la productividad de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras y acuícolas, mediante acciones y programas que conlleven a la capitalización de las unidades productivas.

Agricultura

A nivel nacional la tecnificación del riego es una prioridad, y para Baja California Sur es una necesidad primordial, por lo que se sigue impulsando el establecimiento de sistemas de riego amigables con el uso y conservación del agua, con lo que se busca incrementar la rentabilidad y competitividad en el campo.

Para seguir impulsando la tecnificación del riego y modernización de pozos agrícolas, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en concurrencia con el Gobierno estatal, ejercieron 11 millones 238 mil 708 pesos en la reposición y rehabilitación de 25 pozos agrícolas, beneficiando 1,500 hectáreas de 125 productores del Valle de Santo Domingo.

Además, se ejercieron 5 millones 007 mil 310 pesos en beneficio de 300 hectáreas de 26 productores a través de la rehabilitación, tecnificación y equipamiento de sus Unidades de Producción Agrícola en los municipios de Los Cabos, Mulegé y La Paz.

El Gobierno estatal a través del Programa de Concurrencia con Entidades Federativas convenido con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Ru-



ral, Pesca y Alimentación (SAGARPA), apoyó la tecnificación de 56 hectáreas, ejerciéndose 1 millón 846 mil 425 pesos en beneficio de 8 productores.

Asimismo, mediante el Programa Estatal de Productividad se rehabilitaron 7 hectáreas de riego por microaspersión con una inversión de 300 mil pesos; y el desazolve de 1 pozo con 172 mil 975 pesos.

Por su parte, la SAGARPA apoyó 5 proyectos para el establecimiento de sistemas de riego tecnificado en 183 hectáreas, con una inversión de 2 millones 106 mil 725 pesos; mientras que los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) apoyaron a 30 productores con 5 millones 244 mil 904 pesos para la modernización y rehabilitación de riego de temporal en 344 hectáreas.

En estos tres años de la administración estatal se ha avanzado significativamente en la tecnificación del riego. Hoy, el 71% de las 67 mil hectáreas de uso agrícola disponibles en el estado cuentan con sistemas presurizados, mientras que el 22% cuenta con sistemas de gravedad tecnificada, quedando el reto del 7% donde se utiliza el riego por gravedad.

Para el fortalecimiento del uso de la infraestructura estratégica e incentivar los procesos primarios de las actividades agrícolas, la SAGARPA a través del Programa Especial de Energía para el Campo en Materia de Energía Eléctrica, otorgó subsidios por 1 mil 599 millones 412 mil 145 pesos a productores que usufructúan 1,136 pozos agrícolas.

En materia de conservación de suelo y agua, el Gobierno estatal otorgó 63 mil 300 pesos para la construcción de 1 obra de almacenamiento de agua

y su equipamiento; mientras tanto, en concurrencia con la SAGARPA, se realizaron 15 obras con un monto de 4 millones 309 mil 699 pesos, beneficiando a 83 productores.

La Comisión Nacional de Zonas Áridas (CONAZA) mediante el Programa de Desarrollo de las Zonas Áridas 2018 (PRODEZA), invirtió 1 millón 419 mil 977 pesos en beneficio de 5 productores de hierbas aromáticas con la construcción de un cuarto frío; mientras que FIRCO llevó a cabo acciones con una inversión de 15 millones 552 mil 006 pesos, beneficiando a 48 productores con infraestructura, transporte y equipamiento dentro de la red de frío para productos agrícolas como pitahaya, tomate cherry, chiles diversos y elaboración de vinos.

Para impulsar la modernización de la maquinaria agrícola, SAGARPA y el Gobierno estatal invirtieron 12 millones 058 mil 082 pesos de la siguiente manera:

A través del Programa Fomento a la Agricultura de la SAGARPA, se adquirieron 21 tractores con 3 millones 300 mil pesos en beneficio de 21 productores para mejorar la mecanización en 1,050 hectáreas.

Con el Programa de Concurrencia a Entidades Federativas se adquirieron 6 tractores y 33 implementos por 4 millones 875 mil 088 pesos en apoyo de 39 productores beneficiando 300 hectáreas.

Por su parte, el Gobierno estatal invirtió 3 millones 882 mil 994 pesos para la reparación de 26 tractores y la adquisición de 6 implementos agrícolas, en beneficio de 32 productores agrícolas.



En coordinación con la SAGARPA, el Gobierno estatal impulsó la productividad agrícola con perspectivas de generación de valor y mercados, a través de una inversión de 3 millones 818 mil 078 pesos para la adquisición de diferentes equipos en apoyo de 138 productores agrícolas.

Además, para promover el mercado de exportación de la producción primaria se ejercieron recursos por 427 mil 147 pesos para la adquisición de 10,429 plantas de mango, aguacate e higo, para establecer 65 hectáreas en beneficio a 144 productores.

En este mismo sentido, la SAGARPA ejerció 9 millones de pesos para beneficiar a 3 productores y 13 hectáreas con equipamiento e infraestructura para el buen manejo, conservación y transformación de productos agrícolas.

También otorgó incentivos por 14 millones 565 mil 438 pesos para la adquisición de paquetes tecnológicos para incrementar la productividad de los cultivos o reconvertir la producción hacia cultivos con mayor valor o potencial de mercado para beneficio de 3,188 hectáreas de 131 productores.

En lo que corresponde a Agricultura Protegida, la SAGARPA apoyó 3 proyectos para la construcción de 13 hectáreas de invernadero y casas sombras en los municipios de La Paz, Comondú y Mulegé, con recursos federales por 4 millones 500 mil pesos y 300 mil pesos otorgados por el Gobierno estatal para la construcción de una malla sombra en 1 hectárea.



Con el programa de PROAGRO Productivo de la SAGARPA, se apoyaron 465 productores que establecieron 5,696 hectáreas con un subsidio de 1 millón 396 mil 617 pesos para incrementar la productividad de las Unidades Económicas Rurales Agrícolas (JERA).

Asimismo, a través del Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA), se apoyaron 5 proyectos productivos de 30 personas de Núcleos Agrarios para incrementar su producción agroalimentaria con una inversión de 1 millón 235 mil 901 pesos.



del Seguro Agrícola Catastrófico por 3 millones 969 mil 194 pesos para asegurar 27,606 hectáreas contra pérdidas derivadas de eventos climatológicos adversos; con ello, se sigue promoviendo la cultura de aseguramiento ante la presencia concurrente de fenómenos naturales.

Derivado de los efectos de la Tormenta "Lidia", se aplicó el seguro a 598 productores para resarcir los daños ocasionados a los cultivos establecidos en 1,147 hectáreas de los 5 municipios por el importe de 2 millones 869 mil pesos.

En tanto, para impulsar la Ciencia y la Transferencia de Tecnología, el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) implementó en el sector agrícola 1 proyecto de transferencia de tecnología con una inversión de 1 millón 735 mil pesos, en beneficio de 155 productores que cuentan con acompañamiento técnico y capacitación como estrategia de incremento a la productividad agrícola de maíz forrajero y mango.

En apoyo a las actividades agrícolas se han invertido 1,695 millones 755 mil 437 pesos, considerando las aportaciones en subsidio del Gobierno y las aportaciones de los productores, destacando el Programa Especial de Energía al Campo en materia de energía eléctrica de uso agrícola con un apoyo a los productores del estado con 1 mil 599 millones 412 mil 145 pesos, que representa el 94% de la inversión en agricultura. *Tabla 1.*



A través del componente de Extensionismo de la SAGARPA en concurrencia con el Gobierno de Baja California Sur, se ejerció 1 millón 546 mil 296 pesos para apoyar la asistencia de pequeños productores exitosos a eventos nacionales con el fin de promover sus productos y contratar a profesionales que prestan sus servicios en los Sistemas Producto Higo, Mango y Chile en beneficio de 376 productores.

Mientras tanto, para dar certidumbre a 3,000 productores en sus actividades productivas, se adquirió la Prima

INVERSIÓN EJERCIDA POR PROGRAMA EN AGRICULTURA 2017 - 2018

PROGRAMA	INVERSIÓN (MILES \$)*	BENEFICIARIOS	POZOS	HECTAREAS	OBRAS	PROYECTOS	TRACTORES E IMPLEMENTOS
MODERNIZACIÓN ELECTROMECÁNICA Y REPOSICIÓN DE POZOS AGRÍCOLAS	\$ 11,238.7	125	25	1,500			
MODERNIZACIÓN, REHABILITACIÓN, TECNIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO UPA	\$ 5,007.3	26	3	300			
PROGRAMA ESTATAL DE PRODUCTIVIDAD (DESASOLVE DE POZO)	\$ 173.0	1	1				
MEJORAMIENTO PRODUCTIVO DE SUELO Y AGUA	\$ 2,106.7	5		183			
APOYO A PRODUCTORES AGRÍCOLAS (SISTEMAS DE RIEGO POR GOTEÓ Y MICROASPERSIÓN)	\$ 1,846.4	8		56			
PROGRAMA ESTATAL DE PRODUCTIVIDAD (REHABILITACIÓN DE RIEGO CON MICROASPERSIÓN)	\$ 300.0			7			
MODERNIZACIÓN DE RIEGO DE TEMPORAL	\$ 5,244.9	30		344			
CAPITALIZACIÓN PRODUCTIVA	\$ 4,500.0	3		13			
CONSTRUCCIÓN DE MALLA SOMBRA	\$ 300.0	1		1			
PROGRAMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA CFE	\$ 1,599,412.1	1,136	1,136				
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO (GOBIERNO DEL ESTADO)	\$ 63.3	1		1	1		
INFRAESTRUCTURA PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA	\$ 4,309.7	83			15		
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO (CONAZA)	\$ 1,420.0	5				1	
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO (FIRCO)	\$ 15,552.0	41				14	
PROGRAMA TRACTORES (SAGARPA)	\$ 3,300.0	21					21
REPARACIÓN DE TRACTORES E IMPLEMENTOS (GOBIERNO DEL ESTADO)	\$ 3,883.0	32					32
IMPLEMENTOS	\$ 1,679.2	33					33
ADQUISICIÓN DE TRACTORES (GOBIERNO DEL ESTADO - SAGARPA)	\$ 3,195.9	6					6
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS (GOBIERNO DEL ESTADO - SAGARPA)	\$ 4,245.2	282		65		138	138
FOMENTO A LA AGRICULTURA	\$ 9,000.0	3		13			
ADQUISICIÓN DE PAQUETES TECNOLÓGICOS	\$ 14,565.4	131		3,088			
PROAGRO PRODUCTIVO	\$ 1,396.6	465		5,696			
PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA	\$ 1,235.9	30					
PROYECTOS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	\$ 1,735.0	155					
TOTAL	\$ 1,695,710	2,623	1,165	11,367	16	153	230

* En la inversión ejercida en el ejercicio 2017 - 2018, se condisera la aportación de los productores.

Tabla 1

Resultados productivos en agricultura

Para valorar y evaluar los resultados productivos en agricultura se debe de tomar en cuenta la riqueza geográfica y climática de Baja California Sur, que ofrece una oportunidad para emprender la producción de una gran diversidad de cultivos alimenticios.

Con base en cifras oficiales, el valor de la producción agrícola asciende a 5 mil 106 millones 989 mil pesos con un volumen de producción de 744,519 toneladas; cifras similares a las del periodo anterior, destacando los grupos de cultivos de hortalizas, perennes, básicos y orgánicos. *Tabla 2.*

VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN POR TIPO DE CULTIVO EN BAJA CALIFORNIA SUR

TIPO DE CULTIVO	2016		2017		2018 (AVANCE)	
	VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN (TONELADAS)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (MILES DE PESOS)	VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN (TONELADAS)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (MILES DE PESOS)	VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN (TONELADAS)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (MILES DE PESOS)
BÁSICOS	166,642.96	\$ 413,861.35	186,249.24	\$ 909,503.98	89,888.95	\$ 529,394.51
INDUSTRIALES	6,016.30	\$ 63,830.42	7,982.48	\$ 162,465.69	5,290.99	\$ 86,549.11
HORTALIZAS	171,530.06	\$ 1,487,191.19	163,303.30	\$ 1,465,554.37	113,776.86	\$ 1,209,048.26
FORRAJES ANUEALES	8,463.45	\$ 7,501.09	8,680.50	\$ 7,701.35	5,461.50	\$ 4,718.85
CULTIVOS VARIOS	29,238.59	\$ 216,235.94	41,034.05	\$ 263,463.36	30,857.93	\$ 211,575.73
ORGÁNICOS	52,665.95	\$ 345,317.69	29,094.93	\$ 509,128.08	8,149.95	\$ 99,698.21
PERENNES	231,396.25	\$ 1,873,948.24	318,175.24	\$ 1,789,172.44	144,362.28	\$ 677,797.91
B.C.S.	665,953.56	\$ 5,203,343.80	754,519.74	\$ 5,106,989.27	397,788.46	\$ 2,818,782.58

FUENTE: SIAP

Tabla 2

El valor de la producción por municipio corresponde al de Comondú 58.2%, Mulegé 19.2%, La Paz 18.2%, Los Cabos 3.4% y Loreto con el 1.0%. En el caso del volumen de producción, se concentra el 55.7% en Comondú, el 12.4% en Mulegé y el 28.2% en la Paz. El resto de 3.7% a Los Cabos y Loreto. *Tabla 3.*

Con base en el indicador referente a la productividad en el campo (superficie sembrada vs superficie cosechada) y de acuerdo a resultados del año agrícola 2017, se registra un índice del 99% de eficiencia de productividad.

VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN POR SUPERFICIE SEMBRADA POR MUNICIPIO EN EL ESTADO DE B.C.S.

MUNICIPIO	2017			2018 (AVANCE)		
	SUPERFICIE SEMBRADA (HECTÁREAS)	VOLUMEN DE PRODUCCIÓN (TONELADAS)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (MILES DE PESOS)	SUPERFICIE SEMBRADA (HECTÁREAS)	VOLUMEN DE PRODUCCIÓN (TONELADAS)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (MILES DE PESOS)
MULEGÉ	2,137	93,598	\$ 982,572.00	2,808	20,812	\$ 208,232.00
LORETO	416	4,535	\$ 52,917.00	450	4,951	\$ 42,247.00
COMONDÚ	30,629	420,612	\$ 2,970,673.00	25,621	264,507	\$ 1,466,148.00
LA PAZ	3,977	212,460	\$ 930,056.00	3,975	96,463	\$ 1,024,653.00
LOS CABOS	1,851	23,314	\$ 170,771.00	1,967	11,053	\$ 77,501.00
B.C.S.	39,010	754,519	\$ 5,106,989.00	34,821	397,786	\$ 2,818,781

FUENTE: SIAP

Tabla 3



De acuerdo a la publicación del Atlas Agroalimentario 2017 del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), en el contexto nacional Baja California Sur se posiciona en el cuarto lugar como productor de espárrago, quinto en garbanzo y fresa, sexto en cártamo, la papa en séptimo lugar, jitomate octavo y chile en décimo lugar. Asimismo, destaca como productor importante a nivel nacional en cultivos orgánicos.

Ganadería

A través del Programa de Fomento Ganadero de la SAGARPA se ejercieron 6 millones 240 mil 067 pesos para otorgar apoyos dirigidos a la adquisición de diversos equipos pecuarios, beneficiando a 84 ganaderos, mientras que para infraestructura y equipamiento se destinaron 5 millones 506 mil 722 pesos.

Además, con el Programa Fomento Ganadero (PROGAN Productivo), se aplicó un subsidio de 14 millones 931 mil 362 pesos para beneficiar 69 mil 839 cabezas de ganado bovino y caprino de 2,652 ganaderos, mientras que a través del Programa El Campo en Nuestras Manos se ejercieron 12 millones 223 mil 519 pesos en beneficio de 1,580 mujeres de zonas rurales y periurbanas para acciones que se orientan al incremento de la producción agropecuaria, acuícola y pesquera.

El Gobierno estatal en concurrencia de recursos con la SAGARPA, invirtió 8 millones 174 mil 352 pesos en beneficio de 83 ganaderos con el mismo número de proyectos, para la adquisición de infraestructura y equipo pecuario.

Por otra parte, el Gobierno de Baja California Sur a través del Programa Estatal de Fomento a la Productividad Agropecuaria en el Mejoramiento de Unidades de Producción Pecuaria (UPP), destinó 4 millones 753 mil 048 pesos en 52 proyectos beneficiando a 131 productores.

Asimismo, conjuntamente con los productores, se ejercieron 12 millones 199 mil 550 pesos para el mejoramiento genético a través de la adquisición de 345 sementales de registro, 115 inseminaciones artificiales y 105 trasplantes de embriones; y se apoyó a 595 ganaderos de diferentes asociaciones con 500 mil pesos para atender los efectos de la sequía.

FIRCO a través del Programa Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento, otorgó recursos por 7 millones 402 mil 936 pesos para apoyar proyectos para el mejoramiento de instalaciones, equipamiento y unidades de transporte en beneficio de 15 productores

La Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA) a través del PRODEZA, ejerció 13 millones 411 mil 974 pesos para



atender proyectos encaminados al mejoramiento del nivel de vida de 105 productores ganaderos que habitan en localidades de los 5 municipios del estado organizados en los Sistemas Producto, Bovinos Leche y Caprinos.

Por primera ocasión, se contrató un Seguro Catastrófico Pecuario para la protección de 135,483 unidades animal con un importe gubernamental de 7 millones 030 mil 806 pesos.

Además, por medio del componente de Extensionismo de la SAGARPA en concurrencia con el Gobierno estatal, se ejercieron 3 millones 090 mil 850 pesos en beneficio de 847 ganaderos de los Sistemas Producto Bovinos Leche, Bovinos Carne y Caprinos, quienes recibieron acompañamiento técnico, asesora-

ramiento y capacitación a través de 30 extensionistas.

Con el Programa de Investigación Científica de INIFAP, se implementó 1 proyecto de apoyo a las actividades ganaderas, beneficiando a 160 productores directos con un monto de 100 mil pesos.

Inversión ejercida en apoyo a la ganadería

Durante el tercer año de gobierno, se aplicó un presupuesto de 79 millones 936 mil 808 pesos para el fortalecimiento de las actividades agropecuarias; el monto total de esta inversión fue aportada por las instituciones que se describen en la *Tabla 4*.

INVERSIÓN EJERCIDA POR PROGRAMA EN GANADERÍA 2017 - 2018

DEPENDENCIA	CONCEPTO	INVERSIÓN (MILES DE \$)	BENEFICIARIOS	PROYECTOS	VIENTRES
SAGARPA	FOMENTO GANADERO	\$ 6,240.1	84	5	
	PROGRAMA PRODUCTIVO: REPOBLAMIENTO GANADERO	\$ 14,931.4	2,652		69,839
	EL CAMPO EN TUS MANOS	\$ 12,223.5	1,580		
GOBIERNO DEL ESTADO - SAGARPA	COMPONENTE GANADERO: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO	\$ 8,174.4	83	83	0
GOBIERNO DEL ESTADO	PROGRAMA ESTATAL DE FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA: MEJORAMIENTO DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN PECUARIAS (JPP)	\$ 4,753.0	131	52	
	MEJORAMIENTO GENÉTICO: ADQUISICIÓN DE SEMENTALES	\$ 12,199.6	358	0	565
	APOYO A LA SEQUÍA	\$ 500.0	595	5	
FIRCO	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	\$ 7,402.9	15		
CONAZA	PRÓDEZA	\$ 13,412.0	105		
INIFAP	DESARROLLO DE CAPACIDADES	\$ 100.0	160		
TOTAL		\$ 79,936.8	5,763	145	70,404

FUENTE: Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario. - SEPADA. - Gobierno del Estado de Baja California Sur.

Tabla 4

Resultados productivos en ganadería

A finales del año 2017, la producción de carne de bovino, caprino, ovino y porcino fue de 8,492 toneladas, con una variación del 5% en comparación con el resultado del año anterior. El avance en 2018, es de 4,252 toneladas de producción de carne.

Los municipios de Los Cabos y La Paz aportan el 67.6% de la producción del estado de carne de bovino caprino, ovino y porcino, correspondiendo la de mayor peso específico a la producción de carne de bovino con el 59% de la producción. *Tabla 5.*

La producción de leche fue de 33.3 millones de litros de leche de bovino y 3.8 millones de litros de leche caprina al final del año 2017, con un valor de la producción de 235.5 millones de pesos. El avance al año 2018 es de 16.3 millones de litros de bovino y 1.8 millones de litros de leche caprina, con un valor de 109.9 millones de pesos.

La principal cuenca lechera se encuentra en el municipio de Comondú, el cual aporta el 62% de la producción de leche del estado, siendo la de mayor peso específico la producción de leche de bovino con el 89%. *Tabla 6.*

La producción de carne, leche y huevo es insuficiente para cubrir la demanda de la población, por lo que anualmente se requiere complementar con la introducción tanto del mercado nacional como del extranjero productos y subproductos pecuarios por 95 mil 507 toneladas como carne de bovinos, cerdos, pollo, huevo, embutidos (de cerdo, bovinos y de aves) y 29.3 millones de litros de leche bovina.

VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE POR TIPO MUNICIPIO

MUNICIPIO	2016		2017		2018 (AVANCE)	
	VOLUMEN DE PRODUCCIÓN (TONELADAS)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (MILES DE PESOS)	VOLUMEN DE PRODUCCIÓN (TONELADAS)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (MILES DE PESOS)	VOLUMEN DE PRODUCCIÓN (TONELADAS)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (MILES DE PESOS)
MULEGÉ	489.1	\$ 18,650.90	557.22	\$ 21,467.24	281.53	\$ 10,993.26
LORETO	556.6	\$ 33,624.20	507.69	\$ 31,429.42	261.34	\$ 16,462.86
COMONDÚ	2,793.70	\$ 156,564.20	2,555.68	\$ 146,758.13	1,321.80	\$ 79,658.01
LA PAZ	2,374.40	\$ 144,722.00	3,186.77	\$ 182,822.17	1,550.13	\$ 87,656.48
LOS CABOS	1,876.00	\$ 74,731.80	1,729.13	\$ 69,128.86	837.81	\$ 34,701.63
B.C.S.	8,089.80	\$ 428,311.30	8,492.49	\$ 451,605.82	4,252.61	\$ 229,472.24

FUENTE: SIAP

Tabla 5

VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE LA LECHE

MUNICIPIO	2016		2017		2018 (AVANCE)	
	VOLUMEN DE PRODUCCIÓN (MILES DE LTS)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (MILES DE PESOS)	VOLUMEN DE PRODUCCIÓN (MILES DE LTS)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (MILES DE PESOS)	VOLUMEN DE PRODUCCIÓN (MILES DE LTS)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (MILES DE PESOS)
MULEGÉ	313	\$ 2,855	313	\$ 2,193	313	\$ 803,19
LORETO	435.5	\$ 2,277.70	324.46	\$ 1,847.30	65	\$ 390
COMONDÚ	22,433.53	\$ 134,601.00	20,833.80	\$ 124,402.86	10,424.56	\$ 63,091.58
LA PAZ	7,515.40	\$ 46,938.20	8,905.97	\$ 55,718.19	4,170.00	\$ 24,205.66
LOS CABOS	3,356.50	\$ 32,234.20	3,234	\$ 31,514.94	1,642.33	\$ 11,835.75
B.C.S.	33,809.84	\$ 218,906.10	33,611.44	\$ 215,676.27	16,416.49	\$ 100,326.18

FUENTE: SIAP

Tabla 6

Pesca y acuicultura

Como lo establece el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021, las acciones y obras realizadas por esta administración han tenido como objetivo principal fortalecer integralmente la cadena productiva pesquera y acuícola.

Bajo este contexto, se ejercieron recursos por el orden de los 155 millones 853 mil 097 pesos, los cuales se destinaron para el fortalecimiento de la infraestructura y flota pesquera, ordenamiento pesquero, desarrollo de la acuicultura, seguros para pescadores y catastróficos, inspecciones y sanidades.

Las actividades pesqueras y acuícolas son de suma importancia para el desarrollo de Baja California Sur por los miles de empleos directos e indirectos y ser fuente de alimentos para la población. Con una extensión de 2,700 km de línea de costa, se accede a recursos pesqueros y a zonas propicias para el desarrollo de la acuicultura, las que aprovechadas de manera ordenada,

sustentan una producción que posiciona a la entidad dentro de los cuatro primeros lugares a nivel nacional.

Destaca también su contribución al fortalecimiento de la actividad turística, mediante su vinculación en la proveeduría de pescados y mariscos; así como en el impulso de la pesca deportiva, lo que ha permitido en estos últimos tres años, reafirmar la vocación y la identidad productiva de estas actividades.

Fortalecimiento de la infraestructura y flota pesquera

Estudios y proyectos

A través del componente de Elaboración de Estudios y Proyectos del Programa Estatal de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola, se otorgaron apoyos por 1 millón 906 mil 434 pesos a empresas pesqueras y acuícolas para la realización de 2 Estudios integrales, 2 protocolos de investigación, 18 estudios de factibilidad y 2 solicitudes de ZOFEMAT, en beneficio de 51 productores.

Modernización de embarcaciones menores

En la componente de Renovación de Equipos y Artes de Pesca, se destinaron 5 millones 956 mil 561 pesos para apoyar la adquisición de 10 motores fuera de borda, 5 embarcaciones, y 7 lotes de equipo y artes de pesca en beneficio de 26 productores.

Por medio del componente de Productividad de la Pesca Ribereña y con una inversión de 3 millones 725 mil 227 pesos, se apoyó la reparación de 50 motores fuera de borda, remodelación de 12 embarcaciones y 4 protocolizaciones de actas, en beneficio de 66 productores.

Infraestructura y equipamiento pesquero

Con el Programa de Concurrencia con Entidades Federativas se adquirieron 59 lotes de equipo y artes de pesca, 2 camiones refrigerados y 84 equipos satelitales; se crearon 2 centros de acopio y 1 planta procesadora de producto marino y la sustitución de 168 motores fuera de borda y 16 embarcaciones.

Con todas estas acciones se benefició a 648 productores de los 5 municipios con una inversión de 70 millones 132 mil 919 pesos, que incluye las aportaciones de los Gobiernos federal y estatal, así como de los productores.

Por otra parte, la SAGARPA ejerció 23 millones 464 mil 375 pesos en la componente de Impulso a la Capitalización, realizando 1 unidad Básica de Infraestructura para Acopio, Proceso y Conservación, 1 Estudio de Factibilidad Técnica y Manifestación de Impacto Ambiental para la Construcción de Obras de Protección en Punta Eugenia,





entregó 16 apoyos del PROPECSA a 1,769 productores afectados por restricciones normativas a la pesca y entregó 82 apoyos del Programa de Gasolina Ribereña en beneficio de 1,951 productores.

Además, destinó 9 millones 989 mil 287 pesos a los Comité Sistema Producto Estatales Calamar, Pelágicos Menores, Langosta, Ostión y Escama Marina, y para el proyecto de Mejoramiento del Hábitat Mediante Arrecifes Artificiales para Fomentar la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de Langosta Roja, en beneficio de 398 productores.

Desarrollo de la acuicultura

Programa Estatal de Fortalecimiento a Productores Acuícolas

Con recursos del Gobierno estatal y de los productores que ascienden a 5 millones 018 mil 720 pesos, se adquirió infraestructura y semilla para desarrollar 39 proyectos acuícolas en 13 localidades del estado, principalmente de moluscos bivalvos como el ostión, la almeja catarina y el callo de hacha y peces como la tilapia, en beneficio de 195 familias.

Ordenamiento pesquero

Para promover el manejo ordenado y sustentable de los recursos pesqueros, se regularizaron los permisos de 126 organizaciones para dar legalidad en la operación de 551 embarcaciones.

Inspección y vigilancia

El Gobierno estatal a través del Fondo para la Protección de los Recursos Marinos de Baja California Sur (FONMAR) fomenta la erradicación de la pesca ilegal, razón por la cual, se ejercieron 8 millones

820 mil 882 pesos, para la realización de los operativos de inspección y vigilancia por mar y tierra, teniendo como resultado la retención de 16.5 toneladas de producto marino de procedencia ilegal y el levantamiento de 108 actas.

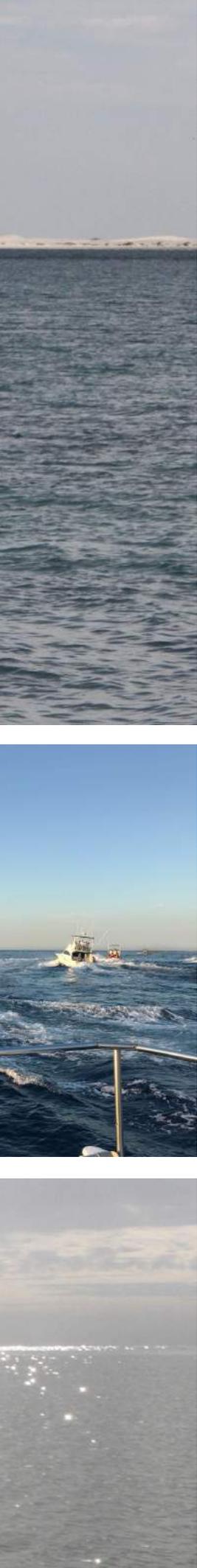
Por otro lado, la Subdelegación de Pesca a través del Programa de Cumplimiento y Observancia Normativa, destinó 5 millones 017 mil 602 pesos en beneficio de 225 cooperativas de los municipios de Mulegé, Comondú, Los Cabos y La Paz, como incentivos directos para apoyar con las autoridades competentes en los operativos de inspección y vigilancia.

Programa de Seguro de Vida para Pescadores

El bienestar de los trabajadores del mar es otro aspecto que se considera prioritario en esta administración, por lo que por tercer año consecutivo y como ejemplo nacional, se otorgaron 4,672 certificados de pólizas del seguro de vida para pescadores con una inversión estatal de 3 millones 243 mil 490 pesos. Se ha logrado incrementar la cobertura de este programa en un 27.7% con respecto al año anterior, beneficiando a un mayor número de familias de pescadores.

4,672 
**SEGUROS DE VIDA PARA
PESCADORES**





Programa de Seguro Catastrófico

Para atender contingencias por la inclemencia de fenómenos naturales, esta administración ejerció durante el periodo que se informa, 4 millones 131 mil pesos aplicados en el Programa de Seguro Catastrófico, con el cual se entregaron apoyos para la reparación de infraestructura y equipos dañados, beneficiando a cerca de 540 productores del estado.

Asistencia técnica

Por medio del componente de Extensión de la SAGARPA en concurrencia con el Gobierno estatal, se ejercieron en el Sector Pesca 2 millones 049 mil 200 pesos en los Sistemas-Producto Almeja, Escama y Ostión, resultando beneficiados 1,826 pescadores.

Desarrollo integral de la pesca deportiva

Con el fin de promover la pesca deportiva, FONMAR ejerció 6 millones 100 mil pesos en 2 campañas de promoción para incentivar la realización de torneos en los municipios de La Paz y Los Cabos.

Asimismo, se destinaron 2 millones 161 mil 800 pesos para la realización de 30 torneos de pesca deportiva que integraron a su vez el Serial de Pesca Deportiva Dos Mares, Copa de Campeones Calisurenos 2018. En estos eventos se congregaron cerca de 3,593 pescadores, potenciándose la economía de las diversas comunidades de los 5 municipios del estado que participaron, y beneficiando a casi 15,000 personas.

Producción pesquera y acuícola

De acuerdo a las cifras oficiales, la producción acuícola y pesquera de la entidad fue de 181,999 toneladas de los diferentes productos con un valor de 2 mil 487 millones 361 mil pesos, ubicando

al estado en la cuarta posición de acuerdo a estos indicadores.

Una amplia gama de especies pesqueras se produce en la entidad, incluyendo las de alto valor comercial como el abulón, la langosta, el ostión y las almejas; mientras que otros recursos como la sardina, escama, camarón y tiburón, figuran por su alto volumen de producción y su gran aporte de proteína para la población.

En comparación al año anterior, el volumen estatal de producción por pesca y acuicultura aumentó globalmente en 9.1%, debido principalmente al aporte de las pesquerías y cultivos que se incrementaron en 2017, como la captura de sardina que creció 31%, el cultivo de ostión que creció 79% y la pesca de langosta que creció 16%. Se precisa que la producción de langosta es una pesquería certificada internacionalmente y es un modelo exitoso de manejo pesquero.

En el período 2015-2017, el volumen de la producción ha mantenido un crecimiento promedio anual del 6% y el valor de la producción en 5%. *Tabla 7 y 8.*

Sanidad e inocuidad

El Gobierno de Baja California Sur, a través de la Coordinación de Sanidad e Inocuidad Alimentaria de la SAGARPA, tiene el compromiso de preservar y mejorar las condiciones sanitarias y de inocuidad agroalimentaria que permitan reducir los riesgos contaminantes en la producción primaria de alimentos de origen agropecuario, pesquero y acuícola.

La operación de programas y acciones de sanidad e inocuidad alimentaria que se han implementado buscan materializar las políticas del Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021, orientadas a impulsar, fomentar y fortalecer la

VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA EN B.C.S. 2015 - 2017 (TONELADAS)

ESPECIE	2015 - 2017 TONELADAS	ESPECIE	2015 - 2017 TONELADAS
ABULÓN	1,104	JAIBAS	4,426
ALGAS	10,322	JUREL*	10,150
ALMEJAS	19,826	LANGOSTA	5,873
ATÚN	2,190	OSTIÓN*	9,597
ESCAMA	80,203	PEPINO DE MAR	168
CALAMAR	425	PULPO	2,794
CAMARÓN*	33,173	RAYA Y SIMILARES	8,130
CARACOL	6,152	SARDINA	258,589
CAZÓN	5,053	SARGAZO	162
ERIZO	44	TIBURÓN	18,519
FAUNA	20	OTRAS	26,026
TOTAL		502,946	

FUENTE: Cifras al mes de diciembre del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). *Incluye producción por pesca y acuicultura.

Tabla 7

producción agropecuaria, pesquera y acuícola, apoyando la ejecución de programas sanitarios que tienen como finalidad favorecer las oportunidades de participación en los mercados nacional e internacional, una vez que prevalezcan las condiciones sanitarias y/o de inocuidad exigidos por estos mercados.

Se privilegió la sanidad e inocuidad como factores determinantes para garantizar la producción, el abasto y la competitividad en la producción de alimentos, a través de la protección en general a todo el estado de plagas y enfermedades.

Sanidad vegetal

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESV) como organismo auxiliar, operó campañas y acciones para el control, vigilancia y erradicación de plagas y enfermedades, con una inversión de 21 millones 201 mil 497 pesos.

Se realizaron 8 campañas para proteger a todo el estado de plagas y enfermedades que pueden afectar el desarrollo de los cultivos, como fueron las campañas contra Huanglongbing (HLB) de los cítricos, Cochinilla Rosada, Moscas de la Fruta, Vigilancia Epidemiológica de Moscas Exóticas y de Plagas Cuarentenarias, Inocuidad Agrícola, Operación de Puntos de Verificación e Inspección Interna y Fortalecimiento del Sistema de Inspección para la Movilización Nacional. Estas acciones permitieron la protección de 39,000 hectáreas de cultivos varios.

Las acciones emprendidas para evitar la introducción de plagas y enfermedades han permitido mantener el reconocimiento como Libre de Moscas de la Fruta, de Moscas Exóticas y en el Manejo Fitosanitario de la Papa.

VALOR DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA EN B.C.S. 2015 - 2017 (MILES DE PESOS)

ESPECIE	2015 - 2017 \$	ESPECIE	2015 - 2017 \$
ABULÓN	\$228,774	JAIBAS	\$69,230
ALGAS	\$36,725	JUREL*	\$235,074
ALMEJAS	\$368,909	LANGOSTA	\$1,095,949
ATÚN	\$87,209	OSTIÓN*	\$253,373
ESCAMA	\$1,272,699	PEPINO DE MAR	\$6,163
CALAMAR	\$2,110	PULPO	\$111,417
CAMARÓN*	\$2,328,219	RAYA Y SIMILARES	\$84,564
CARACOL	\$68,324	SARDINA	\$222,696
CAZÓN	\$84,199	SARGAZO	\$539
ERIZO	\$4,800	TIBURÓN	\$276,840
FAUNA	\$153	OTRAS	\$328,985
TOTAL		\$7,226,951.00	

FUENTE: Cifras al mes de diciembre del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). *Incluye producción por pesca y acuicultura.

Tabla 8



Salud animal

Con una inversión de 8 millones 535 mil pesos, el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Baja California Sur lleva a cabo programas y acciones para el control y erradicación de plagas y enfermedades en el sector pecuario, aplicados de la siguiente manera:

3 millones 517 mil 602 pesos se aplicaron en las campañas de tuberculosis bovina; 206 mil 196 pesos para eliminación de reactores; 1 millón 958 mil 977 pesos en brucelosis de los animales; 949 mil 200 pesos para Garrapata *Boophilus*; 818 mil 025 pesos para rabia en bovinos y especies ganaderas; 700 mil pesos en Inocuidad Pecuaria; 100 mil pesos en vigilancia epidemiológica de enfermedades exóticas en animales terrestres y 285 mil pesos para la vigilancia epidemiológica de enfermedades endémicas.

La salud animal es un factor importante para garantizar la competitividad

en la producción de alimentos sanos, las acciones de fomento zosanitario seguirán siendo prioritarias para la conservación de los estatus y reconocimientos nacionales.

Asimismo, la integración del trámite para obtener el reconocimiento como entidad libre de Garrapata *Boophilus* SPP, actualmente está pendiente el 14% del territorio que comprende parte sur de los municipios de La Paz y Los Cabos.

Además, se ha mantenido el estado libre de enfermedades en aves (*Salmonellosis*, Newcastle e Influenza aviar), y en cerdos (Fiebre porcina clásica y la enfermedad de Aujeszky).

Gracias al fortalecimiento de acciones en materia de salud animal, durante estos últimos tres años, donde se realizó un trabajo coordinado entre los Gobiernos federal y estatal, así como los productores, se destaca la siguiente declaratoria:

“Baja California Sur obtuvo la certificación como estado libre de brucelosis bovina, ovina y caprina”

Esta medida impactará de manera positiva en la actividad ganadera de la entidad, ya que se torna más competitiva y rentable, al favorecer el comercio de ganado, así como de los productos y subproductos de estas especies.

Sanidad e inocuidad

Para el cumplimiento de condiciones sanitarias y de inocuidad en los procesos de captura y acopio, el Comité de Sanidad Acuícola con 6 millones 212 mil pesos, llevó a cabo las campañas de Crustáceos y Moluscos, así como en Inocuidad Acuícola e Inocuidad Pesquera, Vigilancia epidemiológica de Enfermedades Exóticas y Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Endémicas, beneficiando a 550 productores.

La acuicultura constituye una alternativa real de reconversión productiva, por lo que preservar la sanidad acuícola y mantener el estatus con que se cuenta, es de las prioridades de esta administración. *Tabla 9.*

REDUCCIÓN DE RIESGOS EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA DE ALIMENTOS DE ORIGEN AGROPECUARIO			
DEPENDENCIA	CONCEPTO	INVERSIÓN	PROYECTOS
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL	CAMPAÑAS	\$ 21,201,497.00	9
COMITÉ DE FOMENTO Y PROMOCIÓN PECUARIA	CAMPAÑAS	\$ 8,535,000.00	8
COMITÉ DE SANIDAD ACUICOLA	CAMPAÑAS	\$ 6,212,000.00	7
TOTAL		\$ 35,948.497.00	24

FUENTE: SIAP

Tabla 9

Financiamiento

El financiamiento es sin duda un elemento fundamental para apoyar a los productores del sector primario para que puedan desarrollar sus proyectos productivos y capitalizar sus unidades de producción. En Baja California Sur se dispone de tres entes financieros: la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) y Fondo de Reconversión Agropecuaria del Valle de Santo Domingo.

En el periodo que se informa, el sector primario recibió de las fuentes financieras participantes un financiamiento total de 1 mil 731 millones 539 mil 625 pesos; a través de FIRA, se otorgaron créditos de avío, refaccionarios, capacitación y asesorías por un monto por 1 mil 215 millones 178 mil 097 pesos a 4,792 productores. De éstos, el 78.8% son de créditos de avío y 17.4% a créditos refaccionarios. El monto otorgado corresponde al 70.2% del financiamiento total.

Por su parte, la FND, otorga 1317 créditos tanto refaccionarios como de avío, con un valor de 507 millones 592 mil 728 pesos, inversión que se dispersa en los 5 municipios del estado beneficiando a 1,150 productores agropecuarios para fortalecer sus empresas a través del impulso de la calidad y valor agregado de la producción.

El Fondo de Reconversión Agropecuaria del Valle de Santo Domingo, creado por el Gobierno estatal a través de financiamientos de la Banca de Desarrollo, dispersó 8 millones 768 mil 800 pesos en 3 créditos de avío para los cultivos de maíz, garbanzo y naranja, beneficiando a 29 productores agrícolas y 595 hectáreas. *Tabla 10.*

FINANCIAMIENTO

DEPENDENCIA	CONCEPTO	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESQUERO (FND)	FINANCIAMIENTO AGROPECUARIO	\$ 507,592,728.00	1,150
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA (FIRA)	FINANCIAMIENTO AGROPECUARIO	\$ 1,215,178,097.00	4,611
FONDO DE RECONVERSIÓN AGROPECUARIA DEL VALLE DE SANTO DOMINGO	FINANCIAMIENTO AGROPECUARIO	\$ 8,768,800.00	29
TOTAL		\$ 1,731,539,625.00	5,790

FUENTE: Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario.
SEPADA - Gobierno del Estado de Baja California Sur.

Tabla 10

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

En Baja California Sur reconocemos el valor de los servicios ambientales que nos brindan los ecosistemas, como lo es el contar con la disponibilidad de agua de buena calidad y cantidad suficiente. Por esto se realizaron obras y acciones para garantizar la funcionalidad estructural del ecosistema en armonía con las actividades socioeconómicas y culturales de manera ordenada y sustentable.

Comprendemos la responsabilidad global de un aprovechamiento responsable de nuestro capital natural, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas. Es por esto que aquí buscamos crecer económicamente, en armonía con el ambiente, para generar riqueza y bienestar social con el aprovechamiento sustentable de nuestros recursos naturales, sobre todo con el recurso más valioso, el agua.

En la entidad reconocemos que el conocimiento de la información de los recursos con los que contamos resulta la base sustancial para el cuidado del medio ambiente, por lo que la realización del Estudio de Estado de Biodiversidad de Baja California Sur que venimos elaborando, hoy tiene un 30% de avance. Nos encontramos también en el proceso de revisión de contribuciones con las instituciones de CIBNOR, UABCS y CICIMAR, con la compilación en un volumen editorial, el cual será uno de los atractivos más emblemáticos de nuestro estado, nuestro capital natural, que hará accesible a toda la sociedad el conocimiento generado por nuestras instituciones académicas y de investigación.



Escanea el código con tu dispositivo:

Agenda 2030



Ordenamiento del territorio

El proceso de planeación del ordenamiento del territorio va dirigido a regular los usos y aprovechamientos del suelo, considerando la estructura de los elementos físicos, sociales y económicos, así como su relación con el medio ambiente natural. Se han emitido un total de 173 dictámenes en apego a los planes y programas de planeación vigentes, en los 5 municipios de la entidad, relacionados a desarrollos turísticos, habitacionales y de índole comercial, entre otros.

Destacan las 1,605 hectáreas dictaminadas en el municipio de Los Cabos, donde se evaluaron proyectos como Quivira (Cabo Pacífica), Chileno Bay Club, el Plan Maestro de Usos de Suelo para la colonia Ejidal (antes La Ballena) y 293 alternativas de vivienda de interés social gestionadas por el INVI BCS, entre otras.

Referente al municipio de La Paz, se dictaminaron 896 hectáreas, destacando proyectos como el Plan Maestro de Usos de Suelo Marina Azul La Paz; en Loreto alcanzó una cobertura aproximada de 111 hectáreas y para Mulegé 11 hectáreas.

En materia de tenencia de tierra, se brindaron 1,344 asistencias y asesorías técnicas y jurídicas y se apoyó en la realización de 27 trabajos de topografía y 331 solicitudes de medidas y colindancias, para diversas acciones como lotificación, rectificación de superficies, entre otras.

El 30 de mayo de este año se realizó la primera reunión ordinaria del Comité Estatal de Información Estadística y Geografía. Aquí se aprobó, en su programa anual de trabajo 2018, el Mode-

lo de Desarrollo Sustentable, que dará certidumbre al uso óptimo del territorio estatal, generando los instrumentos de planeación del territorio, alojándolos en el mapa digital de México de INEGI, coordinado a su vez con dependencias federales, estatales y municipales. Este programa servirá, entonces, como una herramienta para la toma de decisiones. Se han realizado reuniones con el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste para el desarrollo del componente de Capital Natural del Modelo.

Inspección y vigilancia

En seguimiento al Convenio de Coordinación entre el Gobierno del Estado y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), firmado en el 2017, con el objetivo de impulsar la realización de auditorías ambientales y procesos de autorregulación, en este año estamos impulsando la entrega de certificados a las empresas que están cumpliendo con la federación.

Durante el periodo que se informa, se emitieron un total de 142 dictámenes en materia ambiental; de los cuales 30 fueron evaluaciones de estudios de impacto ambiental; 59 opiniones técnicas; 1 acta de inspección y vigilancia; 74 verificaciones de cumplimiento de la normatividad ambiental; 15 nuevas licencias de funcionamiento de emisiones ambientales; 20 emisiones de cédulas de operación de emisiones ambientales; 4 de atención de denuncia popular; 3 dictámenes sujetos al inicio de un procedimiento administrativo y se registraron 9 planes de manejo para residuos de manejo especial.

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente ejerció de enero a agosto de 2018 en materia de inspec-

ción y vigilancia ambiental, la cantidad de 2 millón 435 mil 905 pesos en los 5 municipios del Estado para beneficio de 10 mil habitantes con la ejecución de 1,500 inspecciones.

Programa de Gestión y Calidad del Aire

En coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales se concluyó la elaboración del Programa de Mejoramiento de la Calidad del Aire, PROAIRE, el cual es un instrumento de gestión que conjuga esfuerzos de los tres órdenes de Gobierno y de los sectores industrial, académico y social, para implementar medidas y acciones que permitirán tener una mejor calidad del aire en beneficio de la salud y bienestar de la población de zonas urbanas, estamos en espera de la publicación y firma del convenio.

Se deberán implementar en Baja California Sur las medidas de control de contaminantes por las emisiones vehiculares, especialmente en la capital La Paz, y poblaciones importantes del estado, en las que se genera más de 50% de las emisiones contaminantes totales; y en La Paz, además, por la de la generación de energía eléctrica convencional.

Plan Estatal de Acción ante el Cambio Climático

Con el apoyo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través del Programa de Empleo Temporal, se otorgaron apoyos en el ámbito de suelos no forestales por 4 millones 001 mil 495 pesos en beneficio de 720 familias para la creación de huertos familiares; en el ámbito de vida silvestre, se ejercieron 492 mil 919 pesos beneficiando a 207 familias con trabajos de



limpieza de manglares en 118 has.; en el ámbito de residuos, se invirtió un recurso de 3 millones 481 mil 040 pesos beneficiando a 1,321 familias para la limpieza y recolección de residuos sólidos; en el ámbito agua con 1 millón 249 mil 487 pesos se beneficiaron 531 familias con acciones de limpieza de cuerpos de agua y en el ámbito ecoturismo se beneficiaron a 336 familias con 4 millones 498 mil 725 pesos para la limpieza de playas.

Desarrollo forestal sostenible

En Baja California Sur se están impulsando las oportunidades de negocios en el Sector Forestal, tal como se señala en la línea de acción “impulsar el desarrollo y diversificación de las cadenas productivas, aprovechamiento de vida silvestre y uso alternativo de los recursos forestales” del PED 2015-2021.

En este sentido, mediante la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) se ejercieron 55 millones 033 mil 961 pesos, de los cuales, con el Programa de Pago por Servicios Ambientales, con 14 millones 501 mil 562 pesos se benefició a 16 proveedores de servicios ambientales para la conservación y mejoramiento de los servicios ecosistémicos en biodiversidad e hidrológicos.

A través del Programa Compensación Ambiental, derivado del Programa Nacional Forestal, se ejercieron recursos por 19 millones 020 mil 895 pesos, beneficiando a 18 proyectos de compensación ambiental por cambio de uso de suelo en terrenos forestales en los municipios de Comondú, La Paz y Mulegé.

Para la prevención y combate de incendios forestales se otorgaron apoyos para el pago de jornales de 10 brigadas rurales de incendios forestales con 100 elementos, por un monto de 2 millones 377 mil 170 pesos; se contrató una póliza de seguro de vida por 6 meses para 10 brigadistas y se dotó de equipo de seguridad y protección a la Brigada Rural Forestal Estatal por 41 mil 885 pesos.

Se presentaron 2 incendios que afectaron una superficie de 5.38 hectáreas, siendo por tercer año consecutivo, la entidad a nivel nacional con menor superficie siniestrada por incendios forestales.

Se realizaron 4 eventos de adiestramiento para el desarrollo de capacidades técnicas básicas que permitan al personal mejorar la gestión y administración de las unidades forestales, esto tuvo un monto de 288 mil 850 pesos. Al mismo tiempo se realizaron trabajos conjuntos con la CONAFOR para implementar 30 proyectos de conservación, reforestación, mantenimiento y restauración de suelos degradados, cuyo monto fue de 3 millones

162 mil 898 pesos, beneficiando a los municipios de Comondú y La Paz.

Además, se ejercieron 347 mil 145 pesos del Programa de Manejo de Vida Silvestre, en beneficio de 3 proyectos y 3,749 hectáreas. A su vez se apoyó un proyecto productivo forestal para mujeres, por 1 millón 900 mil pesos, y se llevó a cabo la producción de 798,619 plantas en los viveros de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

Para la elaboración de 27 propósitos que den fortalecimiento a las organizaciones sociales, estudios de cuencas de abasto, estudios técnicos para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables, evaluaciones rurales participativas, formulación o modificación de reglamentos internos o estatutos comunales, prácticas en predios con producción no maderable y promotor forestal comunitario, se aplicaron 2 millones 215 mil 675 pesos.

Asimismo, se aplicó 1 millón 148 mil 008 pesos en beneficio de 5 proyectos para fortalecer las cadenas productivas forestales y la formación de empresas forestales e inversión para el comercio y la industria forestal en zonas de reactivación de la producción no maderables en los municipios de La Paz, Comondú y Los Cabos.

En materia de Sanidad Forestal se ejercieron 6 millones 330 mil 838 pesos, beneficiando a 18 proyectos. También se participó en el XIX Simposio Nacional de Parasitología Forestal.

Áreas Naturales Protegidas

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas ejerció 17 millones 633 mil 477 pesos para la realización de proyectos de conservación, restauración, saneamiento y monitoreo de los

ecosistemas, mediante la restauración de manglares y especies, proyectos eco turísticos, establecimientos de huertos comunitarios, proyectos turísticos y productivos.

Así también, en apoyo a los habitantes que se encuentran asentados en Áreas Naturales Protegidas (ANP) que han sido afectados en su patrimonio por situaciones adversas o enfrentan una reducción en sus ingresos, se implementó el Programa de Empleo Temporal aplicando 1 millón 601 mil 900 pesos para acciones de conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos en los municipios de La Paz, Mulegé, Los Cabos y Comondú.

Adicionalmente, con la ejecución del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES), se apoyó a los cinco municipios del estado, ejerciendo 13 millones 443 mil 580 pesos para promover la conservación de ecosistemas y su biodiversidad mediante la participación de la localidad.

Educación ambiental

En línea con los objetivos del Programa Vivir en Paz, se entregaron 11,000 plantas y se realizaron acciones específicas de reforestación urbana en primarias, secundarias y escuelas preparatorias gracias al Programa de Reforestación Urbana Adopta un Árbol. De la misma manera, se continuó con el Programa de Educación Ambiental en escuelas primarias de la ciudad de La Paz, donde se realizaron campañas escolares con temas relacionados con la conservación del medio ambiente desde un enfoque local, así como la distribución de tarjetas de juego infantil referentes a la biodiversidad las cuales contienen información acerca de flora y fauna presente en el estado.

Se llevaron a cabo eventos como “Un nuevo bosque”, “Limpiemos nuestro México”, foro de “Manejo de combustibles”, foro del “Día nacional contra la desertificación y la sequía”, “Guardianes del bosque”, fomentando así la importancia y el cuidado de nuestros recursos forestales. Asimismo, hubo un foro de “Análisis sobre turismo sustentable” que se realizó para el sector académico y turístico de Loreto.

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, se realizó un evento el cual contó con la participación de más de 4,000 asistentes. Aquí se hizo una visita de campo para realizar un inventario de lugares de interés geoturístico en la región noroccidental de la Reserva de la Biosfera del Vizcaíno, esto con la finalidad de generar rutas para senderos geoturísticos.





MINERÍA SUSTENTABLE

Para el tercer año de la administración, la industria extractiva minera sustentable continúa destacando como motor estratégico coadyuvante para potenciar la diversificación y reactivación económica del estado de Baja California Sur.

Con base en el volumen y valor de la producción minera 2017, nuestra entidad sobresale como el principal productor a nivel nacional de minerales no metálicos, como la sal marina, yeso y fosforita, así como la producción de cobre catódico, cobalto metálico y sulfato de zinc. La producción y comercialización, colocan al estado en una mejor posición dentro del contexto nacional, pasando del 10º

lugar en 2015 al 8º lugar en 2016 y 2017, de acuerdo a su participación, a partir del valor total anual de la producción minera del país.

Durante 2017 el volumen total de la comercialización minera fue de 11.2 millones de toneladas métricas, con valor estimado de 6 mil 072 millones 582 mil pesos, que representa un incremento del 3.3% comparado al 2016, que fue de 5 mil 929 millones 520 mil pesos. Del volumen, el 91.3 % se produjo en el municipio de Mulegé, sal marina, sal de mesa, yeso, cobre catódico, cobalto metálico y sulfato de zinc y el 8.7 % en el de La Paz con fosforita.

Estas actividades han generado 3,871 empleos directos, correspondiendo el 70.3% para Mulegé y el 29.7% a La Paz, con una remuneración total de 1 mil 765 millones 355 mil pesos.

En los meses de entre enero y agosto del 2018, la empresa paraestatal Exportadora de Sal (ESSA), realizó una erogación de 1 mil 323 millones 551 mil 669 pesos, de los cuales el 94.6% fueron para cubrir gasto corriente y el 3.4% en gasto de inversión para la producción, transportación y comercialización de sal marina industrial y en proyectos de estudios, obras, mantenimiento y mejoras de infraestructura operativa.

En el transcurso del 2018 se ha comercializado un volumen de 8 millones de toneladas métricas, con valor de 3 mil 822 millones 993 mil pesos, lo que representa una tendencia positiva y de estabilidad productiva. Del volumen anterior, el 94.7% se produjo en Mulegé (sal marina, sal de mesa, yeso, cobre, cobalto y zinc) y el 9.3% en La Paz (fosforita); del valor total generado, el 89% le corresponde a Mulegé y el 11% a La Paz. En estos municipios se generaron 3,834 empleos directos con una remuneración total de 1 mil 243 millones 118 mil pesos.

“Cabe señalar que esta actividad sigue impactando positivamente en la generación de alrededor de 12,000 empleos indirectos y derrama económica de vital importancia en regiones de los municipios de Mulegé y La Paz. Indicadores que determinan en términos generales un impacto socioeconómico relevante, estabilidad y tendencia productiva positiva.”

Para esta administración se ratifica el compromiso de otorgar las facilidades necesarias dentro de su ámbito de competencia, para promover y fortalecer la

minería sustentable y su cadena productiva de valor, sin dañar el medio ambiente y sin poner en riesgo la salud de sus pobladores.

Seguimiento a Recursos del Fondo Minero

En congruencia y transversalidad de la línea de acción del Componente Presupuesto basado en Resultados del Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021, se destaca que, con base a la actividad productiva minera, la recaudación de Derechos sobre Minería y su efecto para la integración de estos recursos al Fondo Minero, el Comité de Desarrollo Regional para las Zonas Mineras en el estado aprobó 25 proyectos de inversión física de impacto social, ambiental y de desarrollo urbano para beneficio de pobladores de los municipios de Mulegé y de La Paz, con una inversión de 79.8 millones de pesos.

Derivado de las acciones de coordinación con la SEDATU, Secretaría de Finanzas y Administración, Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Movilidad del Gobierno del Estado y ayuntamientos de Mulegé y La Paz, se dio seguimiento a la asignación y aplicación de recursos del Fondo Minero aprobados durante el periodo del 01 de septiembre de 2017 al 31 de agosto de 2018, teniendo como resultado lo siguiente:

De los 25 proyectos aprobados, 6 le corresponden a Mulegé, con 38.1 millones de pesos; 12 proyectos para La Paz, con 20.6 millones de pesos; y 21.1 millones de pesos en 7 proyectos para el Gobierno del Estado.

Se concluyeron 6 proyectos para la ciudad de La Paz por un monto de 9.1 millones de pesos; 19 se encuentran en



proceso de ejecución de obras por parte de los municipios de Mulegé, La Paz y Gobierno del Estado, por la cantidad global de 70.7 millones de pesos.

Se cuenta con una disponibilidad de 28.7 millones de pesos para su aprobación y ejecución de Proyectos de Inversión Física de impacto social, ambiental y de desarrollo urbano, de los cuales le corresponden 4.7 millones de pesos a Mulegé y 24 millones de pesos al Gobierno del Estado.

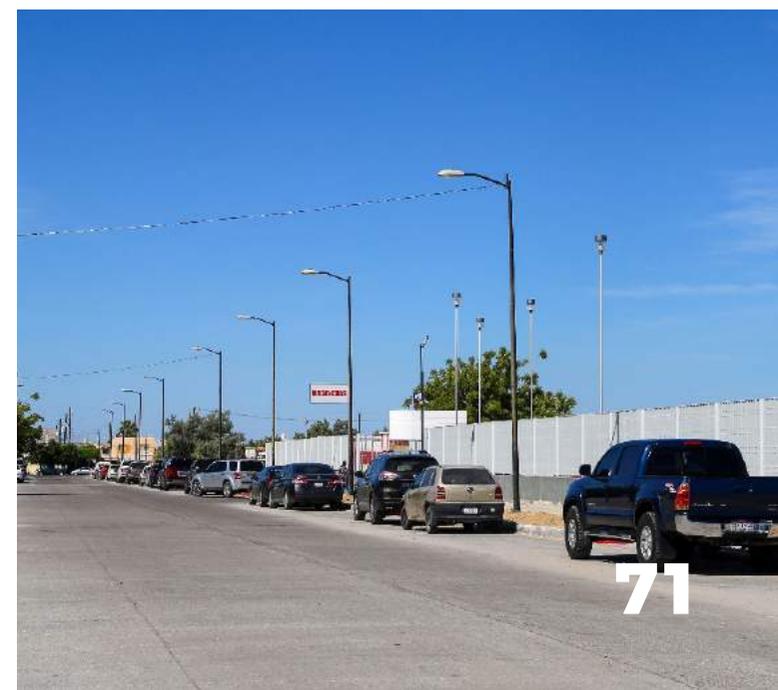
Para finales de 2018 está pendiente la asignación que corresponde al año base del factor 2017 de este Fondo Minero, lo cual permitirá continuar beneficiando con obras de infraestructura social a pobladores de comunidades de estos 2 municipios mineros del estado.



ENERGÍAS ALTERNATIVAS

El Gobierno del Estado gestionó ante la Comisión Reguladora de Energía (CRE) un incremento en el límite de capacidad de interconexión de centrales eléctricas con capacidad menor a 0.5 Mega Watts (MW) en el sistema aislado de Baja California Sur. Dicha ampliación ha permitido aterrizar inversiones en el corto plazo por encima de los 650 millones de pesos en instalaciones solares de pequeña y mediana escala (considerando 1.8 USD por watt instalado). Como parte de esta gestión 18 MW adicionales de capacidad están actualmente siendo aprovechados en el estado, cuando históricamente únicamente era viable conectar nada más 10 MW.

Adicionalmente se realizaron gestiones ante el Fondo del Servicio Universal Eléctrico, consiguiendo 29 millones de pesos para llevar energía eléctrica mediante paneles solares fotovoltaicos a 36 localidades sudcalifornianas, lo que beneficiará a más de 2,500 personas en 651 viviendas.





CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS

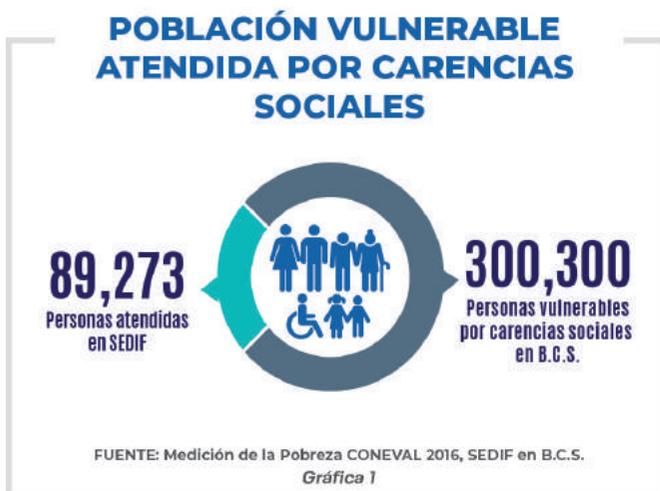
VISIÓN FAMILIA

El Gobierno del Estado tiene la misión de promover, impulsar e implementar programas y acciones en materia de asistencia social a favor de la población más desprotegida y vulnerable de la entidad, con pleno respeto a sus derechos humanos, al mejoramiento de sus condiciones de vida y de integración familiar que les permitan incrementar sus mínimos de bienestar. En el tercer año de gobierno se atendieron a 89,273 personas sujetas de asistencia social, aplicando para tal efecto recursos por 69 millones 446 mil 994 pesos. *Gráfica 1.*

donde se inculcan valores que ayudan a las personas a convivir en sociedad de la mejor manera.

Es por ello que, para cumplir con este compromiso con las familias que enfrentan desventaja social, se instrumenta el programa insignia “Visión Familia”, orientado a trabajar de manera permanente por los hogares con mayor rezago.

El Programa Visión Familia en la actualidad es reconocido por el Sistema DIF Nacional como una “mejor práctica de la asistencia social”, en virtud de que sus esfuerzos están dirigidos a garantizar el bienestar familiar mediante el desarrollo de habilidades sociales y el fomento a los valores, dentro de una cultura de paz. El interés reside en mejorar las circunstancias de vida de todas las familias sudcalifornianas dentro de un ambiente de bienestar, calidez y respeto, priorizando el sano desarrollo físico, mental y social. Con esta perspectiva, del 1 de septiembre de 2017 al 31 de agosto de este año 2018, se realizaron 207 acciones consistentes en cursos, talleres y pláticas en beneficio de 4,285 personas que conforman alrededor de 1,400 familias que residen en diversas localidades de la geografía estatal, que previamente fueron focalizadas por su vulnerabilidad.



La familia siempre ha sido y es, el principal pilar y elemento fundamental de la sociedad, que tiene el legítimo derecho a la protección del Estado y de la sociedad; es el lugar donde sus integrantes aprenden, se educan y desarrollan, y



DESARROLLO SOCIAL

Ingreso Familiar

La capacidad para hacer frente a los retos actuales de las familias para acceder a sus necesidades de alimentación, vestido, educación, vivienda y salud, entre otras, está determinada por el ingreso. Baja California Sur, de acuerdo con datos del CONEVAL correspondientes al segundo trimestre del presente año, se ubicó en el primer lugar en la evolución del ingreso laboral real, con un ingreso per cápita de 3 mil 150 pesos. Esto impulsa a seguir trabajando para que cada vez más personas tengan la oportunidad de obtener mayores ingresos que les generen un mejor bienestar.

Para continuar con el apoyo a las familias sudcalifornianas para que pongan en práctica sus capacidades y habilidades, y que éstas se traduzcan en el fortalecimiento de su micro negocio y sus ingresos, en el tercer año de esta administración con la operación del programa Impulso Productivo Familiar se realizó la entrega de insumos y herramientas con una inversión de 662 mil 894 pesos, en beneficio de 79 familias.

Con el programa Asistencia de Vida se otorgaron 2 millones 312 mil 522 pesos para apoyar a 264 personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y no pueden tener un ingreso derivado de una actividad productiva por estar al cuidado de personas con discapacidad severa.

Entre otros programas que apoyan a la población vulnerable que ve afectados sus escasos ingresos por situaciones ajenas a su voluntad, como son las contingencias climatológicas y baja del turismo, entre otros, se ejerció 1 millón 995 mil 380 pesos del Programa Empleo Temporal Inmediato para respaldar a 166 pescadores de los cinco municipios del estado, que fueron beneficiados con la entrega de un paquete de materiales y el pago de la mano de obra para la rehabilitación de 166 embarcaciones y con el programa Piso Firme, 384 familias recibieron un paquete de materiales y el pago de la mano de obra para la construcción de 384 pisos firmes de 16 metros cuadrados con una inversión de 3 millones 039 mil 541 pesos.

De izq. a der:
Beneficiarios de los programas Impulso Productivo Familiar; Empleo Temporal; Piso Firme y Capacitación Laboral.

Escanea el código con tu dispositivo:



Paquete de construcción para mejorar viviendas.



En la entidad se reconoce la necesidad de impulsar la creación de estructuras autosostenibles locales orientadas a apoyar a la población en situación de pobreza, para propiciar el desarrollo de capacidades y oportunidades y de esta manera contribuir a mejorar el bienestar de las familias y de las comunidades.

Mediante el subprograma “Comunidad DIFerente” se promovió la organización y participación social para el empoderamiento, la autogestión y la articulación de Grupos de Desarrollo. Con una inversión de 1 millón 431 mil 654 pesos, se crearon y fortalecieron 10 Grupos de Desarrollo Comunitario en el mismo número de localidades y colonias de los municipios de La Paz, Los Cabos, Comondú y Loreto, los cuales fueron beneficiados con cursos y talleres de capacitación para el diseño e instrumentación de proyectos productivos.

Se ha continuado con la operación del punto Red de Apoyo al Emprendedor (RAE), que ofrece capacitación técnica, administrativa y empresarial para la elaboración de proyectos productivos para el fomento de la economía familiar y



social. En el periodo que se informa proporcionó capacitación y asesoría a 818 personas.

Las diversas situaciones sociales que implica la operación y coordinación de la asistencia social exigen un personal calificado y productivo, con actitudes, habilidades y conocimientos que hagan posible elevar la capacidad de los servidores públicos. Así en estrecha colaboración con el ICATEBCS, se desarrollaron acciones de capacitación para el personal en el ámbito laboral a través de la alineación de 772 personas a estándares de competencia de la asistencia social.

Las acciones de la Delegación del IN-APAM han favorecido el desarrollo e inclusión social y laboral de personas de la tercera edad, así mediante el “Programa Adulto Mayor” afilió a 4,950 personas y 1,120 más a “Clubes del Adulto Mayor”, que entre otros beneficios recibieron una tarjeta de descuentos en todo el país, y la posibilidad de una convivencia con personas afines a su entorno. Respectivamente, se desarrolló también la vinculación productiva en favor de 109 empacadores voluntarios y apoyó con

acciones de salud a 356 personas canalizadas para atención gerontológica.

Con el objeto de contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de vulnerabilidad, por carencia social o pobreza, el gobierno federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social, en el periodo 2017-2018 aplicó 3 millones 952 mil 899 pesos del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia al otorgar 120 apoyos a beneficiarias de los municipios de Comondú, Mulegé, La Paz y Los Cabos, recursos económicos bimestrales que proporciona la institución para hijas e hijos en estado de orfandad materna, con el fin de incentivar el ingreso y/o permanencia escolar.

En el marco del programa de Empleo Temporal, con el fin de generar un ingreso a las personas afectadas por la tormenta tropical "Lidia" y resarcir un poco las afectaciones provocadas por ésta, se llevaron a cabo acciones de limpieza de banquetas, andadores y áreas públicas para lo cual se ejercieron 2 millones 35 mil 120 pesos en los municipios de Comondú, La Paz y Los Cabos, con beneficios directos para 440 personas.

Las asociaciones civiles son un gran apoyo al quehacer del gobierno, puesto que trabajando juntos se logran grandes cosas. Con una inversión de 9 millones 688 mil 355 pesos aportada por la federación, el Estado y los participantes, se apoyaron 30 asociaciones civiles contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las familias en temas como nutrición, actividades físicas, cultivos hidropónicos y orgánicos, prevención de la salud y cultivo del ostión dirigidos a personas con discapacidad, niños y jóvenes vulnerables, niños con Síndrome de Down, jóvenes ciclistas, niños y

jóvenes hijos de jornaleros agrícolas y mujeres en vulnerabilidad.

Con 16 millones 253 mil 100 pesos se apoyaron 75 estancias infantiles cubriendo el pago correspondiente a los servicios de cuidado y atención infantil a las madres y padres solos que trabajan, buscan empleo o estudian.

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), a fin de proporcionar una atención eficiente y oportuna al derecho habiente en general, en el periodo que se informa otorgó 12,574 pensiones en sus diferentes tipos y 14,538 préstamos personales en sus distintas modalidades. Llevó a cabo 71,153 registros por concepto de altas, modificaciones de sueldos, bajas, cambios de domicilio, registros y bajas de familiares, prórrogas de estudios y de incapacidad, altas, bajas y renovaciones de continuación voluntaria, expedición de constancia de vigencia, que ha permitido dar respuesta inmediata en los servicios de afiliación y vigencia.

De igual forma, la institución implementó el programa de inglés y computación en beneficio de 430 niños y niñas en las áreas de maternal a preescolar III en las Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil (E.B.D.I.S.), propias y subrogadas del ISSSTE, así como del sistema nacional inteligente de gestión para el cuidado de los niños y niñas.

Se capacitaron 818 personas en situación de vulnerabilidad de los 5 municipios del estado, con el fin de que desarrollen capacidades empresariales y puedan emprender un negocio.

Además, se entregaron apoyos a personas con discapacidad, desde niños hasta adultos mayores consistentes en

Escanea el código con tu dispositivo:



Acciones de Vivienda a Derechohabientes del ISSSTE

medicamentos, lentes, sillas de ruedas y andaderas, entre otros, y se proporcionó alojamiento y alimentación a personas con tratamientos de alta especialidad. De igual manera se entregaron mil pesos como pensión humanitaria a 200 personas de todo el estado que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Seguridad alimentaria

En congruencia con el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio de la ONU de “erradicar la pobreza extrema y el hambre”, en el tercer año de esta administración las acciones del Gobierno Estatal se han reforzado para lograr mejores resultados en la instrumentación de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria, en favor de niñas y niños que requieren apoyos para sobrellevar situaciones adversas que limitan su pleno desarrollo.

En coordinación con los Sistemas DIF Municipales, el SEDIF estatal llevó a cabo la distribución de 4 millones 119 mil 500 desayunos fríos y calientes para 22,775 niñas y niños que asisten a más de 300 planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, incluyendo a menores de 5 años en riesgo no escolarizados, ubicados en Zonas de Atención Prioritarias, para lo cual se invirtieron 35 millones 638 mil 571 pesos que están contribuyendo a procurar mejor bienestar y desempeño escolar de la niñez de Sudcalifornia. *Gráfica 2 y 3.*

Adicionalmente, en las zonas de atención prioritaria de los cinco municipios se entregaron 90,000 despensas a 16,000 personas en situación de necesidad como fue el caso de personas con algún tipo de discapacidad, adultos mayores, madres adolescentes o sujetos con ingreso menor a dos salarios mínimos. Los recursos aplicados ascen-

on a 14 millones 866 mil 560 pesos; esta acción fue complementada con actividades recreativas, educativas y formativas.

Con el fin de contribuir a mejorar las condiciones físicas y sociales de los espacios alimentarios que se encuentran dentro de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, con 471 mil 250 pesos se realizó el equipamiento de





las cocinas y comedores de los ejidos Emiliano Zapata y Luis Echeverría, en el municipio de Mulegé; Puerto San Carlos y Villa Ignacio Zaragoza, en el municipio de Comondú; Huerta San Bernabé, en el municipio de Los Cabos y en San Bartolo, en el municipio de La Paz, con beneficios para 288 menores en edad escolar.

También se impartieron 27 pláticas de orientación nutricional a 627 beneficiarios del Programa Alimentario, con el objeto de fomentar entre la población llevar una vida sana, basada en el consumo de alimentos con alta calidad nutricia, como son las frutas, verduras, leguminosas y cereales integrales.

Para coadyuvar con el ejercicio del derecho a la salud de la población de escasos recursos económicos, con tratamiento de especialidad médica en las instituciones de seguridad social ubicadas en La Paz, se aplicaron 5 millones 643 mil 325 pesos para la alimentación y hospedaje de 1,121 personas en los 3 albergues asistenciales del municipio de La Paz: “Casa Valentina”, “Casa Cuna-

Casa Hogar” y “Albergue de Asistencia Social”, haciendo valer los derechos de niñas y niños a la salud, a la restitución integral de sus derechos, promover y proteger la salud y el ingreso familiar de personas en situación de riesgo.

En apoyo a madres trabajadoras en desventaja económica o alguna situación de riesgo, a través de los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (C.A.D.I.) se proporcionaron servicios de asistencia integral para el desarrollo biopsicosocial de niñas y niños de 45 días de nacidos a 5 años 11 meses y en fomento del desarrollo infantil se formaron 14 “Clubes de Salud del Niño” involucrando activamente a las madres y padres de familia, y por supuesto, al propio personal al cuidado de los menores.

Para el actual gobierno es prioritario garantizar que las personas, en especial las que se encuentran en condiciones de rezago y vulnerabilidad, tengan acceso social y económico a alimentos suficientes y nutritivos que aseguren la satisfacción de sus necesidades



dietéticas para que tengan una vida sana, activa y productiva.

De acuerdo a la más reciente publicación de indicadores de carencias sociales del CONEVAL, el 21.7 % de la población del estado tiene algún tipo de carencia alimentaria; es decir 167,300 personas. Esta carencia es la más grave, ya que por sí misma agrupa a las personas en el rango de pobreza extrema.

En el período 2017 - 2018, el programa alimentario implementado por el Gobierno del Estado, destinó una inversión de 2 millón 478 mil 310 pesos para la entrega de 8,433 pensiones alimentarias con alimentos sanos, variados y nutritivos a un número igual de familias de los cinco municipios.

Por su parte DICONSA ejerció una inversión de 218 millones 543 mil 620 pesos para abastecer con alimentos a las tiendas en los cinco municipios, beneficiando de esta forma a 19,743 personas. Lo anterior contribuyó con la seguridad alimentaria y el abasto de la canasta básica, misma que contiene productos

alimenticios y complementarios con alto contenido nutricional económicamente accesibles para la población en condiciones de pobreza.

Para coadyuvar en la nutrición de las familias sudcalifornianas en condiciones de pobreza, LICONSA invirtió 9 millones 085 mil 825 pesos para distribuir 1,225,404 litros de leche fortificada de la mejor calidad y a precio subsidiado en beneficio de 27,689 personas de 14,753 hogares.

Políticas Públicas para el Desarrollo Social

Con el fin de minimizar la duplicidad de apoyos y hacer más justa la distribución de éstos, se creó el Sistema Integral para la Georreferenciación de beneficiarios (SIGEB), que consiste en una plataforma web para el registro y georreferenciación de beneficiarios de los programas estatales y la creación del padrón único de beneficiarios, además de poder realizar consultas inmediatas de apoyos otorgados.



VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS

A tres años de la actual administración se reitera el compromiso de continuar apoyando para promover mecanismos que fortalezcan la creación, el mejoramiento y ampliación de viviendas y en gestionar ante las instancias correspondientes esquemas crediticios y de fomento para la adquisición de vivienda con el fin de atender la demanda de las familias sudcalifornianas.

En el ejercicio que se informa en materia de vivienda, el Gobierno del Estado ejerció una inversión en acciones de vivienda de 62 millones 327 mil 166 pesos en beneficio de 7,487 familias sudcalifornianas.

Asimismo, con otra inversión, ésta de 18 millones 754 mil 322 pesos, se edificaron 84 unidades básicas de vivienda que cumplen con la calidad, habitabilidad y de manera muy importante, la seguridad física y patrimonial para familias que se reubicaron por encontrarse en zona de alto riesgo y que durante décadas padecieron de inundaciones esperando ser atendidas. Destacan 36 viviendas en puerto San Carlos, municipio de Comondú, adicionales a las 44 viviendas que se entregaron en esta localidad en el ejercicio anterior y en el municipio de Mulegá, 32 en el ejido Luis Echeve-



Beneficiarios de entrega de viviendas, recámaras adicionales y paquetes para construcción.

Escanea el código con tu dispositivo:



Testimonio de Edith Hipolito Bautista, beneficiaria de recámara adicional.



rría Álvarez, 13 en la Heroica Mulegé y 2 en Santa Rosalía.

Gracias a los programas del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) y Vivienda para Todos, se construyeron 233 recámaras adicionales, para las cuales se erogaron 17 millones 412 mil pesos. Con estas obras se han mejorado sus condiciones de vida. Es oportuno destacar que, en estos 3 años de gobierno, se han construido 854 recámaras con una inversión de 55 millones 340 mil 208 pesos, permitiendo a los beneficiarios resolver el problema de hacinamiento que padecían.

Mejorar las condiciones de vida es un anhelo de todas las familias, principalmente de aquellas que se encuentran en pobreza extrema y es uno de los principales objetivos de los programas de vivienda. Por ello, con un monto de 26 millones 160 mil 844 pesos, se atendieron a 7,170 familias con programas de mejoramientos de vivienda, lo que permitió la construcción de 77 techos de losa de concreto (TLC), la pintura de fachadas en 2,500 viviendas, la entrega de 520 paquetes de materiales y 647 acciones de impermeabilización, pisos firmes, dotación de tinacos y cisternas; así como también, la entrega de 3,426 paquetes de lámina galvanizada a igual número de familias.

Como parte de dichas mejoras, se desarrollaron acciones en materia de certeza patrimonial. Así, en este ejercicio, se atendieron a 319 familias con la entrega de 294 Títulos de Propiedad y se liberaron de hipoteca 25 Escrituras Públicas.

Por otra parte, a fin de beneficiar a familias vulnerables que carecían de espacio propio para vivir, se apoyó a 66 familias mediante la reasignación de 29 viviendas recuperadas y la asignación de 37 lotes de terreno con servicios.

Con el objeto de reducir el hacinamiento de personas en las casas de familias sudcalifornianas, por su parte la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), se otorgaron en el estado 516 subsidios, con una inversión de 11 millones 392 mil 520 pesos, en paquetes de materiales que se utilizaron para la construcción de 371 Recámaras Adicionales en el municipio de La Paz y 145 en el municipio de Los Cabos.

La SEDESOL entregó 7,478 apoyos, con una inversión de 39 millones 934 mil 159 pesos, para instrumentar el Programa de Vivienda, el cual permitió la impermeabilización de 2,145 viviendas, el apoyo a 148 familias con 4,440 metros cuadrados de piso, 180 familias con 4,500 metros cuadrados de muro firme, 99 familias con 3,193 metros cuadrados de construcción de techo y 1,656 acciones de rehabilitación de techo a base de lámina galvanizada; así también, se otorgó 3,250 apoyos para pintura de fachadas en viviendas.

Para los trabajadores de los sectores público y privado, las Instituciones Oficiales de Financiamiento resultan de la mayor importancia para la adquisición de una vivienda que les resuelva sus

necesidades de habitabilidad. En este sentido, el INFONAVIT otorgó 6,608 créditos en este periodo, para la adquisición de vivienda, nueva o usada, que representaron un importe de 1,269 millones 219 mil 186 pesos; por su parte, el FOVISSSTE, en sus diferentes esquemas crediticios, autorizó 1,089 créditos que sumaron 636 millones de pesos.

Lo anterior pone de manifiesto que, por parte de las dependencias e instituciones de Gobierno, en el ejercicio que se informa se atendieron con apoyos y otorgamiento de créditos a 23,538 acciones, con una derrama de 2 mil 015 millones 481 mil 812 pesos. *Tabla 1.*

ACCIONES DE VIVIENDA 2017 - 2018

DEPENDENCIA/INSTITUCIÓN	ACCIONES	INVERSIÓN
INVI, B.C.S.	7,487	62,327,166
SEDATU	516	11,392,520
SEDESOL	7,478	39,934,159
INFONAVIT	6,608	1,269,219,186
FOVISSSTE	1,089	636,000,000
TOTALES:	23,178	2,018,873,031

FUENTE: Dependencias involucradas.

Tabla 1

Servicios básicos

La calidad y espacios de la vivienda, así como los servicios básicos con que cuentan los hogares, son considerados como importantes indicadores de medición para definir la pobreza en que se encuentran las familias. El Consejo Nacional para la Evaluación de las Políticas Sociales (CONEVAL) arroja que, en Baja California Sur, el 13.1 (104,200 personas) y el 12.8 % (101,800 personas), respectivamente, padecen estas carencias.

Para combatir esta situación, el Gobierno del Estado ha realizado distintas acciones, como el suministro de 519,724 litros de diésel para la operación de plantas generadoras de energía eléctrica en 8 comunidades de los municipios de Comondú y Mulegé, beneficiando con esto a 2,270 personas, destinando para ello 6 millones 956 mil 278 pesos.

Se gestionaron recursos por 10 millones 812 mil 863 pesos, para llevar a cabo ampliaciones de redes de distribución de energía eléctrica a través de Convenios de Coordinación con la CFE y los Ayuntamientos de La Paz y Loreto, para beneficio de 4,660 habitantes de colonias y localidades de ambos municipios.

Con recursos estatales, por el orden de los 4 millones 368 mil 167 pesos, se realizó la ampliación de 10 redes de energía eléctrica en diversas comunidades de los cinco H. Ayuntamientos, así como la rehabilitación de la red de energía eléctrica de El Dátil, en el municipio de Mulegé, y el suministro e instalación de un sistema fotovoltaico en el rancho La Piedra, municipio de Comondú, apoyando con esto a 1,542 personas.

En el rubro de las telecomunicaciones, en el municipio de Loreto se rehabilitaron 2 antenas satelitales y se adquirieron 4 baterías, todo con una inversión de 190 mil 970 pesos.

Con recursos del FONDEN por el orden de los 21 millones 646 mil pesos, se llevó a cabo la reposición de 2 mil luminarias dañadas en la ciudad de La Paz.



CUIDADO Y ACCESO AL AGUA

Con el objetivo de difundir la importancia del recurso hídrico en el bienestar social, desarrollo económico y la preservación de la riqueza ecológica, el Gobierno del Estado está fortaleciendo el tema de la cultura del agua en la sociedad y sobre todo en los niveles educativos, cuya finalidad es transmitir el conocimiento sobre el tema hídrico, mostrando la situación actual, así como todas las acciones que van encaminadas a promover el buen uso, reúso y cuidado del vital líquido en la entidad.

De forma paralela a las acciones y obras que se ejecutan en el estado, es prioritario garantizar de forma continua el acceso al agua potable para todos los sudcalifornianos. Por ello los esfuerzos gubernamentales se han encaminado a conseguir los recursos necesarios

para crear nuevas obras, rehabilitar las existentes e instrumentar programas entre gobierno y sociedad que se traduzcan en el eficiente y racional aprovechamiento y en el cuidado de este recurso natural.

En el tercer año de la actual administración, con una inversión de 8 millones 212 mil 642 pesos del Apartado Urbano (APAU) del PROAGUA, se ejecutó la construcción y operación de la planta potabilizadora para la remoción de arsénico, con una capacidad de 40 l/s, infraestructura para proporcionar agua potable de calidad a 6,874 habitantes de El Centenario y Chamebla; el equipamiento electromecánico de 2 pozos en la zona de San Pedro y 4 del acueducto El Carrizal-La Paz, con una inversión de 10 millones 66 mil 948 pesos, en beneficio de 82,000 habitantes de La Paz, mientras que en el municipio de Loreto se dio inicio a la ampliación

de red de alcantarillado sanitario en las colonias Zaragoza y Miramar, con una inversión de 304 mil 270 pesos, beneficiando a 445 habitantes.

Con una inversión de 56 millones 659 mil 999 pesos del Apartado de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) del PROAGUA, la Dirección Local de CONAGUA ejecutó la conclusión de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en La Paz, con capacidad de 700 l/s y obras complementarias. Con esta acción se garantiza el 100% de saneamiento de las aguas residuales colectadas de la ciudad, beneficiando a 215,178 habitantes. Asimismo, se erogaron 19 millones 923 mil 279 pesos del FONDEN para el restablecimiento de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de las aguas residuales, tras el paso de la Tormenta Tropical Lidia en 2017 en los municipios de Los Cabos, Loreto y Mulegé.

Con recursos del Crédito Formalizado por el Estado con BANOBRAS, se realizó una reposición de colector sanitario, 5 acciones de reposición de equipos de bombeo y una reposición de motor eléctrico, con un importe de 3 millones 514 mil 793 pesos, en beneficio de 19,098 habitantes en el municipio de Comondú y Loreto.

Para mejorar y ampliar la cobertura del servicio de agua potable en comunidades rurales, a través del Apartado Rural (APARURAL) de PROAGUA, se concluyó la obra de equipamiento electromecánico de un pozo profundo y una línea de conducción en la localidad de La Trinidad, en el municipio de La Paz, con una inversión de 2 millones 031 mil 730 pesos, en beneficio de 245 habitantes.

Mediante el Convenio de Colaboración con el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, y con recursos

del Aparato Urbano PROAGUA 2018, se realizó la capacitación para el fortalecimiento de los Organismos Operadores Municipales.

Dicha capacitación consiste en cursos especiales relacionados con la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, dirigidos a servidores públicos involucrados en el manejo del recurso hídrico. Lo anterior se llevó a cabo con una inversión de 270 mil pesos. Es de suma importancia capacitar y seguir actualizando al personal, puesto que se necesita conocer y aplicar las nuevas tecnologías de potabilización, saneamiento y tratamiento de aguas en el estado.

Con el propósito de suministrar agua que cumpla con los estándares de calidad, a través de la ejecución del Apartado Agua Limpia (AAL) del PROAGUA de 2017, se continuó con el suministro a los Organismos Operadores Municipales, de equipos y materiales desinfectantes para la cloración del agua, estas acciones se realizaron con un importe de 1 millón 838 mil 599 pesos.

Para difundir la importancia del uso sustentable del agua, cubriendo distintas vertientes que van desde la incidencia que tiene en el desarrollo humano, social, económico y ambiental, se ejecutó el programa E005 “Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable”, en relación a las acciones en materia de Cultura del Agua 2017; con un importe de 1 millón 199 mil 351 pesos, y la realización de 6 eventos de difusión, así como 6 cursos-talleres de capacitación, la distribución del material didáctico en los 14 Espacios de Cultura del Agua Activos en el estado, sirvieron para informar acerca de la importancia del uso sustentable del vital líquido.



EMPLEO E IGUALDAD DE GÉNERO

Empleo

De 2015 a 2018 se han logrado las metas de posicionar y mantener al estado de Baja California Sur dentro de los tres primeros lugares a nivel nacional en materia de generación de empleos formales, alcanzando, de acuerdo a cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social, la totalidad de 33,735 nuevas plazas de trabajo; situación que prevalece hasta la última medición, ocupando actualmente el tercer lugar nacional, con un crecimiento del 7.7% que representan 12,947 nuevos empleos a agosto de 2018.

Igualmente, Baja California Sur se mantiene como la entidad federativa con menor pobreza laboral del país, así como la de mayor ingreso por persona. La Paz se sitúa como la ciudad mejor pagada a nivel nacional, con un sueldo promedio por hora de 54 pesos 49 centavos, lo que se traduce en un ingreso mensual

de 14 mil 278 pesos, considerando una jornada laboral de 8 horas por 30 días, lo anterior, a cifras de CONEVAL y de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) efectuada por el INEGI.

Con una inversión superior a los 15 millones 655 pesos, se ejecutó el subprograma Bécate, que permitió a 3,733 personas obtener la oportunidad de capacitarse con el beneficio adicional de una beca y apoyo de transporte. Lo anterior a través de 744 cursos en modalidades diversas, un 195% más que el año anterior, colocando a 2,421 personas en un empleo formal.

A través del otorgamiento de servicios de vinculación con el sector empresarial y educativo, y una inversión de 493 mil 361 pesos, se realizaron ferias de empleo en todo el estado, 4 de las cuales se llevaron a cabo en el

Escanea el código con tu dispositivo:



Becas para Elaboración de Calzado Básico



1^{ra} Feria de Empleo de Servicios y Turismo en Cabo San Lucas



Escanea el código con tu dispositivo:



Abriendo Espacios

municipio de La Paz, 5 en Los Cabos, y 1 en Comondú, destacando aquellas realizadas para jóvenes, mujeres y personas con discapacidad, con una atención global de 4,025 buscadores de empleo, y 1,022 por conducto del Centro de Intermediación Laboral.

Con la estrategia “Abriendo espacios” fueron atendidas 1,214 personas, de las cuales, se beneficiaron y colocaron a 277 en un puesto de trabajo.

A tres años de gobierno, el Servicio Nacional de Empleo Baja California Sur colocó a 26 mil 373 personas en un puesto de trabajo, situándose en segundo lugar a nivel nacional en cuanto a la bolsa de trabajo, tal como lo indica el Sistema Integral de información del SNE; además se beneficiaron a 188 personas con la generación de 88 nuevos negocios incorporados a la formalidad, lo que representa un incremento del 61% con relación a lo otorgado en el período anterior.

En operación del programa “Trabajadores agrícolas México-Canadá” se enviaron 156 trabajadores a distintas provincias de Canadá; entre tanto, con el mecanismo de “Movilidad laboral México-Canadá”, se propusieron a 12 personas de las que se colocaron 8 y a través del subprograma de Movilidad Laboral Interna (SUMLISA), se logró colocar a 714 trabajadores del campo, quienes además recibieron apoyo económico para el regreso a sus lugares de origen, ejerciendo una inversión de 448 mil 800 pesos.



Igualdad entre mujeres y hombres

El Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021, en materia de calidad de vida, cumple con la obligación de generar estrategias para instrumentar una política en igualdad de género que favorezca la inclusión social y el empoderamiento, reduciendo así las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.

La presente administración contempla lograr la igualdad sustantiva entre ambos géneros, en un marco de respeto por los derechos de las mujeres y niñas, con el fin de reducir la desigualdad que actualmente se registra.

Es por ello que se continúa con la implementación de acciones afirmativas, a través del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), que garanticen el pleno goce de los dere-



chos de las mujeres. El INMUJERES trabaja con la aplicación del Programa de Transversalización de la Perspectiva de Género, con acciones de capacitación en materia de igualdad de género y de investigación en salud. Lo anterior con la finalidad de incorporar las políticas de igualdad de género en los tres órdenes de gobierno y fortalecer su institucionalización en la cultura organizacional.

Además, en coordinación con el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), el Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), contribuye a la construcción de una sociedad igualitaria, mediante acciones de prevención y atención de la violencia contra las mujeres.

Módulos de Atención a Mujeres en Situación de Violencia

Para fortalecer la prevención y atención de la violencia de género, se crearon estrategias que impulsan cambios socioculturales en la población sudcaliforniana mediante el empoderamiento de las mujeres para una vida libre de violencia.

Bajo estos principios, con una inversión federal y estatal de 5 millones 867 mil 239 pesos, se llevaron acciones para otorgar atención a mujeres, en su caso sus hijas e hijos en situación de violencia, a través del Refugio en Situación de Violencia Extrema y los Módulos de Atención, otorgando 838,000 atenciones a mujeres, niñas y varones, y 2,801 servicios especializados en asesoría legal, asesoría psicológica, asesoría en trabajo social y enfermería.

Unidad Promotora

Se ha dado continuidad a las actividades para sensibilizar y prevenir la violencia de género contra las mujeres a través de acciones de prevención que permiten informar y detectar situaciones de violencia.

La Unidad Promotora llevó a cabo 1,700 acciones preventivas de violencia contra las mujeres, niñas y niños, mediante pláticas, talleres, cine debate, actividades de difusión, teatro guiñol y jornadas informativas que tuvieron un impacto en 35,338 personas (21,281 fueron mujeres y 14,057 hombres), con una inversión de 1 millón 348 mil 840 pesos.

Línea telefónica “Atrévete a decirlo”

Para las mujeres que viven en situación de violencia, la línea ofrece un servicio de acompañamiento y orientación especializados en asesoría legal en divorcios necesarios, pensión alimenticia, custodia, patria potestad e intervención en crisis, proporcionadas por profesionales capacitados en perspectiva de género, atención gratuita, confidencial y de fácil acceso, y opera de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

A través de la línea telefónica “Atrévete a decirlo” 01 800 8909 275, se otorgaron 34 atenciones a mujeres en situación de violencia, 72 servicios en orientación y asesoría psicológica y legal y para ello se aplicaron 393 mil 213 pesos.

Acciones de prevención de la violencia por el Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas, PAIMEF.

Con el objetivo de propiciar cambios culturales y sociales que contribuyan a la igualdad de género, a detectar y evitar que ocurran situaciones de violencia contra las mujeres y dar a conocer los servicios especializados de atención dirigida a población abierta y a sectores específicos de la población, en el tercer año de gobierno se destinaron 828 mil pesos en 62 acciones de prevención, consistentes en talleres, difusión de violentómetros, ferias inter-institucionales dentro del marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, obras de teatro y cuenta cuentos antiprincesas, se tuvo un impacto de 3,718 personas, de las cuales 2,332 fueron mujeres y 1,386 hombres.

Programa Estatal de Financiamiento a Mujeres Emprendedoras, PEFMES

Para generar mayores oportunidades para las mujeres sudcalifornianas a través de proyectos productivos que les permitan mejorar sus condiciones de vida, su desarrollo y elevar su bienestar económico, así como a favorecer su autosuficiencia, ampliando sus oportunidades y potenciando sus capacidades en pro del crecimiento económico y el bienestar personal, familiar y comunitario, el Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres, hizo entrega de 347 créditos a mujeres emprendedoras en la entidad, con una inversión de 8 millones 029 mil 250 pesos.

Subcomité Especial de la Mujer

La igualdad de género es una herramienta contenida en los planes, programas, proyectos y acciones de las instancias de los tres niveles de gobierno.

En este sentido, bajo la coordinación del Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres, conjuntamente con 32 instancias federales, estatales y municipales que conforman el Subcomité Especial de la Mujer del COPLADE BCS, se ha dado continuidad a las acciones en favor de las mujeres sudcalifornianas, como fueron las 2 Jornadas Estatales que están contribuyendo a sensibilizar a la población en general sobre los derechos humanos de las mujeres, la violencia contra las mujeres, niñas y niños e impulsar el empoderamiento y la igualdad entre mujeres y hombres.

La Jornada Estatal 8 de Marzo Día Internacional de la Mujer y la Jornada Estatal por la eliminación de la Violencia contra las Mujeres, se logró mediante





el compromiso interinstitucional y 336 acciones, mismas que impactaron en 13,563 personas (8,342 mujeres y 5,221 hombres) que participaron en 118 actividades de difusión como fueron la distribución de folletos, trípticos, colocación de lonas y distintivos en conmemoración al día internacional del mes de noviembre y marzo, 125 pláticas con los temas de “Lenguaje incluyente”, “Prevención y atención de la violencia contra las mujeres”, “Experiencia de una mujer emprendedora”, además de 42 conferencias sobre derechos reproductivos, transversalización de género, equidad y salud reproductiva, 5 marchas alusivas al día, 36 periódicos murales, 1 cine debate y 2 talleres.

En conmemoración al Día Internacional de la Mujer se realizó la Conferencia denominada “Mujer, alcanza tus sueños”, impartida por Gaby Vargas y la “4ta. Carrera Atlética de la Mujer”, celebrada el mes de marzo pasado.

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género

La transversalidad de la perspectiva de género contempla la instrumentación de diversas acciones e iniciativas para el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en los diversos ámbitos de la administración pública.

Por ello, se formularon propuestas de reforma de ley, eventos de capacitación para servidoras y servidores públicos sobre temas de igualdad de género y herramientas para la aplicación de la perspectiva de género en procesos gubernamentales.

Con una inversión de 2 millones 359 mil 200 pesos se desarrollaron talleres, foros, seminarios, asesorías, propuestas





y armonizaciones en beneficio de 1,080 personas (805 mujeres y 275 hombres).

Se promovieron reformas a la Ley de Igualdad entre mujeres y hombres para el estado de Baja California Sur, foro Paridad de Género Rumbo a la Igualdad entre Mujeres y Hombres, dirigido a los tres niveles de Gobierno, propuestas a la Incorporación de la Perspectiva de Género en Decretos de Egresos del Gobierno del Estado y a la Cuenta Pública con Perspectiva de Género, talleres en la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005, violencia familiar y sexual contra las mujeres y en la Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-2016 para la atención de la mujer durante el embarazo. Se elaboró la Plataforma en Línea, para sistematizar la información de las actividades que realizan las Unidades de Género en la administración pública estatal y la Plataforma de Capacitación en Línea para empleados públicos estatales, federales y municipales.

Unidades de Género

Por otra parte, se instalaron 10 Unidades de Género, tanto en la Secretaría del Trabajo y Desarrollo Social, de Educación Pública y de Seguridad Pública Estatal, en la Contraloría General, en la Procuraduría General de Justicia, en la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano, en el Sistema Estatal DIF y en el Instituto Sudcaliforniano de la Juventud, para la inclusión de personas con discapacidad (ISIPD) y en el Instituto de Vivienda, para incidir aún más en la institucionalización de la perspectiva de género.

Observatorio de Participación Política de las Mujeres

Entre otras acciones importantes realizadas en el tercer año de esta administración se encuentra la creación del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado, que hoy en día conjuntamente con el Instituto Estatal Electoral y el Tribunal Estatal Electoral, está conformado por 33 instancias gubernamentales, partidos políticos, asociaciones civiles e instancias académicas; órgano colegiado que tiene por objeto cerrar las brechas de igualdad de género desde un enfoque de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.



Centro de Desarrollo para las Mujeres

Con una inversión de 889 mil 606 pesos, el Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres, a través del Centro de Desarrollo para las Mujeres, de los municipios de La Paz y Loreto, fue posible realizar acciones afirmativas para ellas y su emprendimiento, desde una perspectiva de género, a partir de la detección de sus necesidades e intereses, contribuyendo a su desarrollo integral y logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; impactando a una población de 406 personas (384 mujeres y 22 hombres), logrando su incorporación a una vida más integral dentro del sector económico y productivo.

Programa Prevención de la Violencia de Género en Adolescentes

En el marco de este Programa se efectuaron 24 pláticas y acciones de capacitación dirigidas a representantes de instancias estatales y federales, e instituciones de educación superior públicas y privadas, para contribuir a llevar una sexualidad responsable, como eliminar los estereotipos de género y erradicar y mantener sus proyectos de vida lejos de la violencia, beneficiando a 1,209 personas (698 mujeres y 511 hombres).



CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL

Con el compromiso de acrecentar la empleabilidad de la fuerza de trabajo mediante la capacitación y, de ofrecer más oportunidades para el autoempleo, esta administración, en coordinación con el Gobierno Federal, realizó durante el período 2017-2018 a través de 395 grupos, 8,912 acciones de capacitación con igual número de beneficiados, 1,180 acciones más que el período anterior. Se ejerció para ello, una inversión de 2 millones 5 mil 961 pesos. Mediante la Entidad de Certificación y Evaluación se efectuaron 153 procesos de certificación de competencias en diversos estándares, con una inversión de 291 mil 729 pesos. Es así que, a 3 años de gestión, se ha capacitado a 28,437 personas y 614 obtuvieron su certificado avalado por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).



INCLUSIÓN SOCIAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Con la finalidad de lograr una sociedad donde prevalezca la igualdad de oportunidades sin exclusiones, mediante mecanismos de atención que garanticen el ejercicio efectivo de los derechos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad que residen en la entidad, para privilegiar su bienestar, durante este tercer año de gobierno se han emprendido diversas acciones en beneficio de estas personas que tienen cualquier restricción o impedimento en la capacidad de realizar una actividad de manera normal.



Para proporcionar un espacio que favorezca el desarrollo de las habilidades personales, sociales, culturales, recreativas y físicas de las personas con discapacidad, a través de actividades socioadaptativas, psicológicas y pedagógicas que les permita la subsistencia en su entorno, con el respaldo del DIF Nacional y el ISIPD, se llevó a cabo una inversión de 15 millones 661 mil 253 pesos con el cual se construyó el Albergue y Casa de Día para personas con discapacidad mental y/o motriz del SEDIF BCS. Éste cuenta con 3 módulos. El albergue tiene una capacidad de atención por día para 15 personas con discapacidad, incluyendo a un acompañante. La Casa de Día dará alojamiento a 100 personas diariamente.



Con estas obras se cumple uno de los anhelos que muchas personas con discapacidad habían demandado por años, es decir, el de contar con un espacio digno para apoyar y proteger a personas en total desamparo, promoviendo la integración y acceso de las personas con discapacidad en igualdad de condi-



ciones con las demás, al entorno físico, mediante el transporte público adaptado e infraestructura pública incluyente.

Por otro lado, se llevan a cabo trabajos de remodelación y fortalecimiento del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) con una inversión de 10 millones 284 mil 469 pesos; estas acciones proporcionan mejores servicios de asistencia social a la población más vulnerable en el estado. La meta es seguir duplicando esfuerzos para continuar con trabajos de servicio y desarrollo social.

Además de las obras de infraestructura, se destinó 1 millón 866 mil 502 pesos para la adquisición de 2 camionetas adaptadas para el transporte de personas con discapacidad, para continuar apoyando el traslado de personas a las instituciones de salud y rehabilitación.

El Consejo Estatal para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad continúa operando, coordinando y dando seguimiento permanente a los programas, acciones y mecanismos interinstitucionales, públicos y privados, que permitan la ejecución de políticas públicas para el desarrollo y la inclusión de las personas con discapacidad, como es el caso de las acciones siguientes:

Se han expedido 842 credenciales a nivel estatal dando acceso a mayores beneficios de distintos programas, tanto estatales y municipales, que permiten la mejora de la calidad de vida de personas con discapacidad. Así fue como se llevó a cabo la reposición de 445 aumentando el número de credenciales en cada uno de los municipios. En este sentido, se entregaron 571 placas distintivas para el uso de los cajones de estacionamiento que faciliten su accesibilidad a distintos espacios públicos. También se realizaron visitas domiciliarias para acercar los ser-

vicios del Instituto a quienes presentan alguna dificultad para trasladarse y 490 traslados desde su domicilio a personas que acuden al Centro de Rehabilitación y Educación Especial para recibir terapia de rehabilitación, lenguaje, apoyo psicológico y terapia ocupacional.

Conscientes de la importancia de la inclusión laboral se realizaron pláticas y asesorías para quienes quieran emprender un negocio en alguno de los 5 municipios, beneficio que alcanzó a 108 personas con discapacidad y sus familias quienes hoy cuentan con mayores herramientas para desarrollar proyectos productivos. También se celebraron talleres de sensibilización con la participación de empresarios, a efecto de contar con mayores oportunidades de empleo a personas con discapacidad principalmente, en el municipio de La Paz.

En el periodo que se informa, en coordinación con el Instituto de Vivienda, se ha logrado que 1 de cada 3 acciones de vivienda sean otorgadas a personas con discapacidad, consistentes en unidades básicas, recámaras adicionales, mejoramiento de vivienda (piso firme, techo de losa, tinaco e impermeabilizante), las cuales sumaron 115 acciones en todo el estado.

Dentro del marco del programa “Vivir en paz”, durante el año que se informa, el Instituto Sudcaliforniano para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (ISIPD) participó con un módulo de información y ejercicios de sensibilización atendiendo un total de 100 personas por semana, esto en 40 parques públicos del municipio de La Paz. Además, como Enlace Gubernamental del parque rehabilitado de Chametla, desarrolló diversas actividades, por ejemplo, cursos de judo, de corte de cabello y la formación de un

Escanea el código con tu dispositivo:



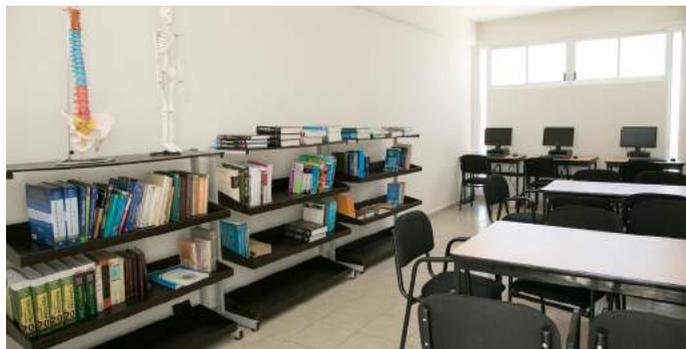
Rehabilitación del CREE

grupo de adiestramiento organizado por el Pentatlón, beneficiando con esta acción a 30 niños de diferentes edades.

A través del SEDIF se proporcionaron servicios integrales de rehabilitación física, ocupacional y de lenguaje a personas con discapacidad o en curso de procesos que conllevan a alguna discapacidad, sea por enfermedad, edad avanzada, de nacimiento, accidente u otras causas. Con estas acciones fueron beneficiadas 15,644 personas. *Gráfica 4.*

A través del grupo de profesionales de la salud que trabajan con sentido humano y efectividad, se beneficiaron 706 personas con atención paramédica en los servicios de trabajo social, psicología, enfermería, nutrición y odontología. Se otorgaron 2,866 consultas médicas de las especialidades de rehabilitación y pediatría a 1,141 personas con carencias referentes al acceso de la salud, ya sea por algún tipo de discapacidad o en riesgo de presentarla. A sus familias se les elaboraron y repararon 167 lentes en la clínica optométrica y en apoyo al diagnóstico se realizaron 168 estudios de audiometría.

Los trastornos osteo-articulares son una de las enfermedades más frecuentes, principalmente en personas mayores, algunos con casos que se requieren ser atendidos en las clínicas y hospitales. Al respecto, en este tercer trienio, después de efectuar una remodelación y dotación de materiales e insumos, en el taller de órtesis y prótesis, se elaboraron 147 piezas para 87 pacientes. Para este fin se impartieron previamente 427 pláticas para la prevención y detección de la discapacidad en las que participaron 1,574 personas, 818 de las cuales resultaron con procesos discapacitantes.



La educación es una importante tarea tanto de servidores públicos, como de la sociedad, pero sobre todo es un acto de conciencia y de responsabilidad que contribuye al desarrollo de la entidad. En apoyo a la profesionalización de los servicios de rehabilitación, el Estado invirtió 2 millones 822 mil 700 pesos, con lo cual se construyó en la ciudad de La Paz la escuela de Rehabilitación del Gobierno de Baja California Sur, única en su tipo en la región noroeste, autorizada por el DIF Nacional y avalada por la SEP, que hoy en día ofrece la Licenciatura en Terapia Física.

La política social del actual gobierno es incluyente para los diversos grupos sociales en desventaja social que requieren de la acción gubernamental. En el año que se informa se otorgaron apoyos asistenciales y se generaron oportunidades para mejorar el bienestar y la calidad de vida, mediante la entrega de 498 lentes, 248 aparatos de ortopedia, tales como sillas de ruedas, bastones, andaderas y muletas. Se atendieron 370 recetas médicas y 867 apoyos de transporte para tratamientos de salud en los diferentes centros de seguridad social en la ciudad de La Paz y fuera del estado, en beneficio de 1,983 personas.

De manera complementaria se otorgaron 200 pensiones humanitarias en beneficio del mismo número de personas con algún tipo de discapacidad, adultos mayores de 80 años o adolescentes embarazadas en riesgo. Para ello se aplicaron 2 millones 400 mil pesos, con la entrega de 40 pensiones en cada municipio de la entidad.



OPORTUNIDADES PARA LA JUVENTUD

Una de las prioridades de este Gobierno es ofrecer mayores y mejores oportunidades para el desarrollo integral de la juventud en el ámbito educativo, económico y humano, por lo cual se han implementado acciones para fortalecer cada uno de estos rubros.

Más de 220 mil habitantes sudcalifornianos tienen entre 12 y 29 años de edad, lo que los ubica dentro de la población objetivo del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud, mismo que durante el último año atendió a 12,778 jóvenes ofreciendo servicios y estímulos para la mejora del desempeño escolar, la generación de modelos de plan de vida, la conciencia del cuidado de la salud, el emprendimiento y la inserción a la vida productiva y laboral, la participación en espacios de expresión y el cuidado del entorno.

Mejora del desempeño escolar

Para contribuir en la mejora del desempeño escolar y un estímulo para la continuación de los estudios de la juventud de los cinco municipios del estado, se ofrecieron por segundo año consecutivo, los apoyos económicos por un importe único de 800 y mil pesos al inicio del ciclo escolar en beneficio de 495 jóvenes estudiantes de los niveles medio superior y superior con una inversión de 440 mil pesos, logrando superar la meta del año 2017.

Fortalecimiento a la inclusión laboral y emprendimiento en la juventud

Por segundo año consecutivo se pone en marcha el programa Transición Escuela-Trabajo, donde 50 jóvenes recién egresados y próximos a egresar de estudios universitarios contribuyen al cumplimiento de las actividades de distintas instituciones públicas, con la finalidad de obtener experiencia laboral, recibiendo un apoyo económico mensual de 2 mil pesos durante tres meses. Con ello se ha generado una herramienta más para su inclusión en la vida productiva y laboral.

Por primera vez en Baja California Sur, jóvenes con inquietudes de emprendimiento tendrán la Casa del Emprendedor. Tras la gestión realizada ante el Instituto Mexicano de la Juventud y la contribución del Gobierno del Estado para abrir las puertas de este espacio que ofrecerá orientación, asesoría, capacitación y gestión a jóvenes con proyectos de emprendimiento, para iniciar un nuevo negocio. Al tiempo que se mantendrá en marcha cursos, talleres y conferencias sobre emprendimiento, además de asesoría personalizada y enlace con el ecosistema emprendedor.

Con una asistencia de más de 750 jóvenes se llevó a cabo con éxito la segunda edición de Expo Joven, con la exposición de productos y servicios ofrecidos por 33 negocios de emprendedores sudcalifornianos, con la intención de estimular el emprendimiento y la generación de empleos, así como de fortalecer la economía de las empresas locales iniciadas por jóvenes.





Capacitación permanente a jóvenes estudiantes

Con el programa ISJ en tu Escuela, 4,560 jóvenes estudiantes de nivel medio y medio superior recibieron los contenidos de charlas de interés y de aplicación en la adolescencia, en temas de interés como la sexualidad, la prevención de conductas de riesgo y los estilos saludables de vida.

Aunado a lo anterior, se complementaron las actividades de capacitación con los ciclos de conferencias “Punto joven” y “Jóvenes que inspiran”, se compartieron experiencias de vida de jóvenes exitosos con el fin de inspirarlos a que luchen por sus sueños y alcancen sus metas. Con ello, 1,360 jóvenes recibieron charlas de motivación, emprendimiento y participación ciudadana.

Prevención de conductas de riesgo

Con “Nutriendo a Nuestros Jóvenes” se ofreció orientación nutricional a 1,765 estudiantes de nivel medio y medio superior para informar sobre los estilos saludables de vida y el cuidado de la salud, a fin de prevenir trastornos alimenticios y se realizó la difusión del acceso a los servicios de salud a 350 estudiantes.

Por segundo año consecutivo se implementó el programa Conductor Designado, que atendió a 597 jóvenes con charlas de orientación para la prevención del consumo excesivo de alcohol y los peligros de conducir vehículos bajo sus efectos. Se entregaron más de 300 distintivos para jóvenes conductores designados en la ciudad de La Paz.

Participación ciudadana de la juventud

Se realizaron los concursos y certámenes de declamación, oratoria y debate político, como contribución al rescate de valores cívicos y a la participación de las juventudes en temas de interés y relevancia. Durante el último año participaron en etapas internas y finales estatales 300 jóvenes, de los cuales cuatro de ellos fueron seleccionados para representar al estado en el Concurso Nacional de Debate Político.

En coordinación con el H. Congreso del Estado se realizó la entrega del Premio Estatal de la Juventud y la integración del Parlamento de la Juventud Sudcaliforniana, beneficiando con ellos a 10 jóvenes que recibieron una medalla y estímulo económico y a 21 diputados juveniles.

Vivir en Paz

Como contribución a la cultura de la paz y de la legalidad, en las jornadas del programa Vivir en Paz se han beneficiado a 850 jóvenes en los espacios públicos rescatados en La Paz, así como en comunidades de otros municipios del estado, mediante la realización de encuentros deportivos y entrega de material para la práctica del deporte, además de ofrecer información sobre las labores de la institución a más de 1,250 personas.

El compromiso asumido con la juventud sudcaliforniana está cumpliéndose; y a mitad del camino se refrenda para ofrecerles cada vez mayores y mejores oportunidades para su desarrollo integral, en la búsqueda de un mejor futuro.



SALUD

Asistencia médica y eficiencia hospitalaria

Para proporcionar servicios de salud a la población del estado las instituciones públicas que conforma el Sector Salud cuentan con establecimientos de atención médica ambulatoria y de hospitalización, los que garantizan el acceso a los servicios de salud a los sudcalifornianos.

El Sector Salud, mediante la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, dispone de 134 establecimientos de salud, 691 camas censables, 473 camas no censables, 555 consultorios, 31 quirófanos, 33 salas de expulsión, 27 laboratorios de análisis clínicos, 42 equipos de rayos x, 10 mastógrafos, 3 tomógrafos, 49 unidades dentales y 81 ambulancias. De igual forma cuenta con 1,704 médicos, 75 odontólogos, 2,374 enfermeras, 647 paramédicos para la prestación de los servicios en salud. *Tabla 2.*

RECURSOS EN SALUD POR INSTITUCIÓN 2017 - 2018

RECURSOS DE SALUD	INSTITUCIONES					
	SS ^{1/}	IMSS ^{2/}	ISSSTE ^{3/}	SEDENA	SEMAR	TOTAL
RECURSOS MATERIALES						
ESTABLECIMIENTOS	92	21	17	1	3	134
CAMAS CENSABLES	274	227	130	40	20	691
CAMAS NO CENSABLES	164	210	79	N.D.	N.D.	473
CONSULTORIOS	263	183	109	N.D.	N.D.	555
QUIROFANOS	13	12	6	N.D.	N.D.	31
SALA DE EXPULSIÓN	23	6	4	N.D.	N.D.	33
LABORATORIOS CLÍNICOS	11	10	6	N.D.	N.D.	27
EQUIPOS DE RAYOS X	13	24	5	N.D.	N.D.	42
MASTÓGRAFOS	2	6	2	N.D.	N.D.	10
TOMÓGRAFOS	1	1	1	N.D.	N.D.	3
UNIDADES DENTALES	24	16	9	N.D.	N.D.	49
AMBULANCIAS	36	30	15	N.D.	N.D.	81
RECURSOS HUMANOS						
TOTAL DE MÉDICOS	683	642	379	N.D.	N.D.	1,704
GENERAL	249	70	91	N.D.	N.D.	410
ESPECIALISTA	242	572	239	N.D.	N.D.	1,053
MÉDICOS EN FORMACIÓN	155	125	49	N.D.	N.D.	329
RESIDENTES	34	54		N.D.	N.D.	88
MÉDICOS PASANTES EN SERVICIO SOCIAL	74	3		N.D.	N.D.	77
MÉDICOS INTERNOS DE POSGRADO	47	68	10	N.D.	N.D.	125
EN OTRAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	37	74	39	N.D.	N.D.	150
TOTAL DE ODONTÓLOGOS	34	39	12	N.D.	N.D.	75
ODONTÓLOGOS GENERALES	22	27	10	N.D.	N.D.	59
ODONTÓLOGOS ESPECIALISTAS	2	2	2	N.D.	N.D.	6
ODONTÓLOGOS EN FORMACIÓN	10	0		N.D.	N.D.	10
TOTAL DE ENFERMERAS	1,015	908	451	N.D.	N.D.	2,374
GENERAL	534	405	232	N.D.	N.D.	1,171
ESPECIALISTA	6	136	35	N.D.	N.D.	179
AUXILIAR	353	335	171	N.D.	N.D.	859
ENFERMERAS EN FORMACIÓN	90	3	13	N.D.	N.D.	106
EN OTRAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	30	29		N.D.	N.D.	59
PARAMÉDICOS ^{4/}	258	218	171	N.D.	N.D.	647
TOTAL	1,990	1,797	1,013	N.D.	N.D.	4,800

FUENTE: Secretaría de Salud, información proporcionada por IMSS e ISSSTE, datos de SEDENA y SEMAR no disponible (N.D.)
 NOTA: En los recursos humanos solo se está considerando el personal de las unidades de atención médica.
 1/ En la SS no se incluyeron los establecimientos de apoyo centro estatal de transfusión sanguínea y el laboratorio estatal, las ambulancias son las que se encuentran asignadas a unidades médicas.
 2/ Los establecimientos del IMSS, no incluyen los 10 consultorios auxiliares de medicina familiar.
 3/ Los establecimientos del ISSSTE comprende los propios, comodatos y rentado.
 4/ Comprende: personal, trabajo social, nutrición, psicología, químicos, laboratoristas, citotecnólogos y técnicos radiólogos.

Tabla 2

Recursos en salud por institución

Brindar atención médica eficiente y oportuna a las personas, mediante acciones para consolidar un sistema de salud eficiente y seguro, es un compromiso que se ha cumplido a través de las instituciones de salud públicas. Del 1 de septiembre de 2017 al 31 de agosto de 2018 se otorgaron 2,880,300 consultas y urgencias, 56,611 egresos hospitalarios, 35,074 intervenciones quirúrgicas, 11,112 partos atendidos, 42,269 sesiones de hemodiálisis, 347,265 sesiones de diálisis, 15,561 quimioterapias, 1,344 radioterapias/braquiterapia, 582,954 dosis de vacunación, 4,762,154 estudios de laboratorio, 54,973 estudios de anatomía patológica, 359,081 estudios de rayos X, 100,828 ultrasonidos, 14,979 mastografías y 17,003 tomografías.

Tabla 3.

PRODUCTIVIDAD EN SALUD POR INSTITUCIÓN SEPTIEMBRE 2017 - AGOSTO 2018

ATENCIÓNES	INSTITUCIONES			TOTAL
	SS	IMSS	ISSSTE	
CONSULTAS TOTALES Y ATENCIÓN DE URGENCIAS	732,382	1,357,579	790,339	2,880,300
CONSULTAS TOTALES	646,168	1,167,990	774,528	2,610,076
ATENCIÓN DE URGENCIAS	84,224	170,189	15,811	270,224
EGRESOS HOSPITALARIOS	10,276	25,470	11,865	56,611
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	13,177	15,061	6,836	35,074
PARTOS ATENDIDOS	5,243	4,660	1,201	11,112
SESIONES DE HEMODIÁLISIS	5,584	25,470	11,215	42,269
SESIONES DE DIÁLISIS*	80,560	261,345	5,360	347,265
QUIMIOTERAPIAS	1,159	3,488	10,914	15,561
RADIOTERAPIAS / BRAQUIATERAPIAS	1,340	0	4	1,344
DOSIS DE VACUNACIÓN	273,428	242,407	67,119	582,954
ESTUDIOS DE LABORATORIO	1,061,628	2,317,570	1,582,955	4,762,154
ESTUDIOS DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	15,803	29,212	9,959	54,973
ESTUDIOS DE RAYOS X	61,679	245,041	52,362	359,081
ULTRASONIDOS	18,142	55,548	27,137	100,828
MASTOGRAFÍAS ²	5,015	4,331	5,633	14,979
TOMOGRAFÍAS	3,327	7,748	5,928	17,003

FUENTE: Secretaría de Salud, información proporcionada por IMSS e ISSSTE.
1/ Se incluyen las diálisis peritoneal continuas ambulatorias.
2/ Se incluyen mastógrafo (CEC) y mastógrafo móvil.

Tabla 3

Productividad en salud por institución

Con el propósito de acercar los servicios de salud a la población vulnerable que habita en zonas marginadas con alta dispersión y difícil acceso, las unidades médicas móviles proporcionaron servicios de promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención médica mediante rutas establecidas. En el periodo que se informa se realizaron 1,635 visitas a las comunidades rurales, se otorgaron 24 mil 445 consultas médicas integrales y se efectuaron 424 mil 475 acciones de promoción a la salud y prevención de enfermedades.

Adicionalmente la Secretaría de Salud implementó la estrategia “Médico en tu comunidad”, con atención en los ejidos El Carrizal y Melitón Albáñez. De octubre del 2017 al 31 de agosto de 2018 otorgaron 618 consultas médicas integrales en 83 visitas a estas localidades mediante un equipo de salud itinerantes conformados por un médico y un promotor de salud.

Para cumplir con la cobertura del esquema básico de vacunación, en las tres fases intensivas de las Semanas Nacionales de Salud, se aplicaron 273 mil 428 dosis de vacunas, se realizaron 402 mil 730 acciones de salud consistentes en la aplicación de vacunas, ministración de micro nutrimentos, electrolitos de hidratación oral y desparasitaciones e información sobre prevención de complicaciones de enfermedades diarreicas y de vías respiratorias. En la Tercera Semana Nacional de Salud del año 2017, se aplicaron 3 mil 330 dosis de vacuna contra el virus del papiloma humano a las adolescentes de 11 años de edad.



En este rubro, se fortalecieron las acciones dirigidas a la población joven para el ejercicio de una sana sexualidad y la prevención de embarazos no planificados en la adolescencia mediante la apertura de 3 consultorios de servicios amigables en el municipio de Los Cabos. Para ello se otorgaron en el estado 11,002 atenciones médicas a adolescentes, se impartieron más de 476 pláticas con temas de sexualidad, métodos anticonceptivos e infecciones de transmisión sexual, en los cuales se tuvo una participación de 12,458 adolescentes. Se distribuyeron más de 9,140 folletos, con información de relevancia en los Centros de Salud y Hospitales.

La capacitación del personal de salud que participa en la atención obstétrica es un aspecto que se ha impulsado de manera continua. Con la intención de garantizar calidad y calidez en la atención a la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, junto con el recién nacido, y disminuir las emergencias obstétricas, por ello el Programa de Salud Materna y Perinatal llevó a cabo la capacitación en el manejo de medicamentos de

emergencias obstétricas impartido a 37 participantes como fueron 14 ginecólogos, 10 médicos generales y 13 enfermeras de diferentes unidades de salud en el estado.

En este periodo se atendieron 5,868 mujeres embarazadas de primera vez, se otorgaron 3,848 consultas a madres y se tomaron 5,451 muestras de tamiz metabólico neonatal que representa un 100% de recién nacidos, así como 4,517 detecciones de tamiz auditivo y 4,201 detecciones de tamiz cardiológico actividades para la búsqueda de malformaciones congénitas, para su manejo oportuno limitando complicaciones futuras.

Para otorgar una mejor atención a la población se capacitó a 142 servidores públicos en el buen trato durante la atención del embarazo, parto y recuperación, a 70 enfermeras para la atención inmediata a personas víctimas de violencia sexual, así como a 139 médicos en la actualización de la Norma 046-SSA2-2005 “violencia familiar, sexual y contra las mujeres, criterios para la prevención y atención”.



En este mismo tercer año de gobierno, se ha continuado con acciones para la detección oportuna de cáncer en las mujeres sudcalifornianas, como fueron las realizadas para la detección de cáncer mamario con 2,836 exploraciones clínicas en mujeres de 25 a 39 años y 4,134 mastografías a mujeres de 40 a 69 años, de las cuales 1,807 se refirieron a la Clínica de Mama. Se realizaron 2,893 pruebas del virus del papiloma humano (VPH) a mujeres de 35 a 64 años resultando 300 positivas a quienes se les ha dado continuo seguimiento y valoración; asimismo, se tomaron 3,209 citologías cervicales a mujeres de 25 a 34 años, de las cuales 138 resultaron con lesión cervical, mismas que fueron referidas a la Clínica de Colposcopia para su atención especializada en el Centro Estatal de Oncología.

De igual forma, este centro especializado otorgó 4,247 consultas de especialidad, 427 sesiones de quimioterapia, 1,332 sesiones de teleterapia y 8 sesiones de braquiterapia de baja dosis, en beneficio de 168 pacientes.

En Baja California Sur la atención médica de pacientes con cáncer registrará un salto tecnológico mediante el uso de equipos de última generación del nuevo Centro Estatal Oncología, el cual será el primero en el país que dará atención a toda la población sin importar la institución a la que estén afiliados. Lo que significa que los pacientes sudcalifornianos ya no tendrán que trasladarse a otro estado para recibir la atención médica especializada que necesiten.

La tuberculosis es una de las micobacteriosis de mayor relevancia en toda la república, puesto que se presentan aproximadamente 20,000 casos nuevos pulmonares al año en el país. En lo que nos concierne, en Baja California Sur se atendieron 104 casos nuevos diagnosticados, a los cuales se les otorgó tratamiento, seguimiento clínico y bacteriológico del 100% a estos pacientes, lo que conlleva a tener logros en su curación en un 86%. Es importante mencionar que en la Evaluación de Caminando a la Excelencia 2017 se logró posicionar al estado en el 5to lugar nacional en el Programa de Tuberculosis, obteniendo el premio de mayor esfuerzo.

Los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) ha cubierto el tratamiento antirretroviral a 540 pacientes diagnosticados, teniendo un 100% de control sobre éstos. Se realizaron actividades de prevención y detección de VIH, en población de mayor riesgo y poblaciones clave mediante pruebas rápidas; de igual forma se llevaron a cabo acciones de promoción al uso del condón, evitar prácticas y conductas de riesgo, así como de educación sexual basada en evidencia científica.

La enfermedad renal crónica es un padecimiento que requiere manejo especializado como soporte de vida para quien la padece, es por eso que la Unidad de Especialidades Médicas de Hemodiálisis otorgó en este periodo 7,213 consultas de especialidad, 5,584 sesiones de hemodiálisis y 80,560 sesiones de diálisis en beneficio de 106 pacientes.

Se desarrollaron con éxito cirugías cardio-pediátricas con la intervención de 25 niños sometidos a procedimientos quirúrgicos de alta complejidad y cateterismos cardiacos, esto en el Hospital General con Especialidades Juan María de Salvatierra, cambiando radicalmente con ello su pronóstico de vida.

Entre el Hospital General de Cabo San Lucas y el Hospital General con Especialidades Juan María de Salvatierra, se otorgó atención de oftalmología priorizando a los pacientes más vulnerables, mediante 531 consultas y 37 cirugías de cataratas, acción que permitió mejorar la calidad de vida de estas personas.

El Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea proporciona servicios a las instituciones de salud públicas y





privadas del Sector, para garantizar la calidad de la sangre humana y sus derivados, orienta y coordina las áreas de trabajo interinstitucional en el programa de donación voluntaria de sangre. Así pues, en el periodo que se presenta, este importante Centro efectuó 24 campañas de colecta altruista de sangre; 20 en La Paz y 4 en Los Cabos; se obtuvieron 6,478 unidades por extracción, 5,968 fraccionamientos y 591 aféresis.

La Secretaría de Salud, a través del Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur, participó en la compra consolidada de medicamento que lleva a cabo el Instituto Mexicano del Seguro Social, la cual forma parte de una estrategia sectorial para la optimización de recursos públicos, cuyo propósito es concentrar los requerimientos de bienes terapéuticos del sector, para que a través de una mayor negociación se obtengan mejores precios en los procedimientos de licitación pública y así garantizar el abasto oportuno en beneficio de la población. Se alcanzó un porcentaje de adjudicación del 93.7% de las claves de medicamento con las que se participó, donde se consiguió la adjudicación de 358 por un importe de 50 millones 500 mil de pesos.

Por su parte el SEDIF, con la finalidad de atender en forma directa y continua a los ciudadanos que demandan información, trámites, apoyos y asesorías, a través de distintos canales de comunicación, gestionó 444 solicitudes ante diversas dependencias, beneficiando a 1,027 personas que tuvieron acceso a servicios de salud, educación y vivienda, entre los más importantes.

Con los programas asistenciales de Gestión Ciudadana se respaldó a 62 familias de los 5 municipios con el pago de servicios funerarios, asimismo se otorgó

apoyo económico a 122 pacientes para su traslado médico a la ciudad de La Paz y entregó medicamentos, aparatos ortopédicos y material quirúrgico a 33 personas. Para ello se ejercieron 903 mil 905 pesos.

Acciones de prevención y promoción de la salud

El Sector Salud ha impulsado la cultura del autocuidado mediante acciones de prevención y promoción de la salud, como un eje prioritario para mantener con normalidad las funciones físicas de la población.

Para fomentar el autocuidado de las condiciones de nuestro organismo se ha desarrollado, a través de esquemas de promoción para prevenir enfermedades en las diferentes etapas de la vida, se impulsó y sensibilizó el uso de la Cartilla Nacional de Salud en sus cinco divisiones por grupo de edad. El uso de la cartilla se mide a través de la presentación de ésta en consulta, teniendo en el estado, hasta la fecha, un cumplimiento global del 92% de la meta programada. Se presentaron a consultas con la cartilla 211,908 personas, en los diferentes grupos de edad y las mejores posicionadas son la del niño de 0 a 9 años y la de la mujer.

Como parte de las acciones de la presente administración, se ha fortalecido la coordinación institucional con los municipios y con las comunidades. Por ello, a través del Programa de Entornos y Comunidades Saludables, se tienen instalados Comités de Salud, logrando la acreditación de 3 comunidades como promotoras del bienestar físico de las personas; para ello se realizó la capacitación de 25 agentes y 559 procuradoras de salud en acciones de promoción y prevención de la salud.

El estado tiene un avance relevante en los temas de alimentación saludable y actividad física, como es el caso de los municipios de Comondú y Loreto, que cumplieron con el 100% de su meta. Se realizaron 1,659 eventos educativos para promocionar la alimentación correcta, consumo de agua y actividad física en los cinco municipios, acciones que involucran a la ciudadanía en la adopción de estilos de vida saludables.

Mediante el Programa de Salud Bucal, en el componente extramuros se otorgó el esquema básico de prevención en salud bucal que consiste en detección de placa bacteriana, instrucción de técnica de cepillado, de uso de hilo dental, revisión de tejidos bucales, auto examen de cavidad bucal, enjuagues de flúor y revisión de prótesis, que sumaron 137,468 actividades preventivas.

El Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción fomenta en los usuarios una actitud responsable frente a la reproducción, contribuyendo a la prevención de embarazos no deseados y de alto riesgo, a la disminución del riesgo de mortalidad perinatal, aborto e infecciones de transmisión sexual; mejorando las condiciones de vida de los individuos.

Cabe destacar que el programa cuenta con 33,136 usuarias activas, se otorgaron 47,318 métodos anticonceptivos y 23,167 consultas, se practicaron 133 vasectomías sin bisturí, se llevó a cabo la anticoncepción post evento obstétrico en 2,990 usuarias y se entregaron 7,845 piezas de material informativo en este rubro.

En la atención de Infecciones Respiratorias Agudas en menores de 5 años, se atendieron a 10,431 niños de primera vez, de los cuales 8,505 se manejaron con tratamiento sintomático



respiratorio, superando la meta anual establecida a nivel nacional. En cuanto a Enfermedades Diarreicas Agudas en menores de 5 años, se atendieron 1,431 pacientes de primera vez, de los cuales 1,425 se manejaron con plan "A" sin deshidratación, cifra que representó el 99% de atención.

El Programa de Enfermedad Diarreica Aguda y Cólera tiene dentro de sus objetivos la detección oportuna de la presencia de la bacteria "Vibrio cholerae serogrupo 01" (cólera) en el ambiente y en el humano. Para ello ha sido nece-



sario elevar la calidad de atención en el manejo efectivo de casos de enfermedad diarreica en las unidades de salud y en el hogar, e integrar la participación de los grupos de trabajo interinstitucional en el combate de diarrea y cólera. En el periodo de septiembre 2017 a agosto 2018 se reportaron 529 muestras de las cuales no se encontró la presencia del *Vibrio Cólera*.

Como parte de los esfuerzos institucionales para mejorar el bienestar de las familias se realizaron acciones de capacitación al personal operativo,

así como atención y asesorías. Destaca la realización de 3 cursos en los que se tuvo la participación de 185 trabajadores para la atención integrada de la infancia y la adolescencia. Se abordaron temas de actualización de patologías en menores de 5 años, la aplicación de 20,099 herramientas para detectar casos de violencia, con un resultado de 6,629 casos positivos. Se atendió en los servicios especializados a 1,844 personas que recibieron 7,722 consultas de apoyo sicoemocional. Se formaron 32 grupos de reeducación para víctimas y agresores de violencia de pareja, 66 grupos de prevención de la violencia en las y los adolescentes en 70 sedes diferentes en los cuales se benefició a 15,086 usuarios.

Prevención y atención de la salud mental y las adicciones

El impulso de acciones y programas que sensibilizan a los jóvenes respecto a los hábitos de riesgos para su sano desarrollo, son la base del trabajo que impulsa la actual administración, para ofrecer un mejor futuro a las nuevas generaciones.

Para combatir las adicciones y promover la salud mental, a través de la Comisión Estatal Contra las Adicciones y la Red Estatal de Salud Mental y Adicciones, se efectuaron 36,455 acciones preventivas, tales como talleres psicoeducativos y de habilidades para la vida, pláticas de sensibilización, de crianza positiva y de alcoholímetro preventivo. Se aplicaron 10,126 pruebas de tamizaje para medir conductas de riesgo e intervenir de manera oportuna en el comportamiento de los menores. Se otorgaron 10,762 consultas, intervenciones clínicas cognitivas conductuales para el tratamiento de las adicciones. Se instruyó a través



de 1,516 talleres de capacitación en el uso de metodología basada en evidencia para empoderar a docentes, padres de familia, niños y jóvenes como promotores y multiplicadores de conocimiento.

Actualmente se tienen 7 establecimientos residenciales especializados en adicciones; se otorgaron 15 cursos con un impacto de 680 profesionales; se ofertaron 290 becas de tratamiento en adicciones “Vivir en Paz” y se beneficiaron 82 profesionales, responsables y orientadores con capacitación por CONADIC-OCEÁNICA. Estas actividades tienen un impacto de 75,801 personas atendidas, en el periodo que se informa.

En noviembre de 2017, conjuntamente con la Comisión Nacional Contra las Adicciones, se llevó a cabo el “Encuentro Nacional Contra las Adicciones”, con la presentación de los resultados de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco, ENCODAT 2016-2017, y la participación de 150 personas de las 32 entidades federativas del país. En este evento se compartieron las experiencias exitosas en prevención y atención a las Adicciones en Baja California Sur, incluyendo el programa Estatal “Vivir en Paz” y el proyecto “Becas de tratamiento a personas con trastorno por el uso de sustancias psicoactivas”, mismo que provee una “Red de servi-

cios de atención y tratamiento de las adicciones en Baja California Sur”, que proporciona rehabilitación integral, el logro de una remisión total sostenida y una reinserción familiar y social exitosa.

Como parte de las acciones para proteger el bienestar físico de los no fumadores, actualmente se tienen 189 espacios reconocidos 100% Libre de Humo de Tabaco, se dieron 2,434 pláticas de sensibilización de causas y consecuencias del uso del tabaco para la salud.

Formación de recursos humanos para la salud, capacitación y recursos para la salud

La formación de recursos humanos, en el tema de la salud, es un aspecto importante del capital humano. Por ello la Secretaría de Salud, en el periodo 2017-2018, llevó a cabo los procesos de adscripción de las promociones de servicio social de 247 pasantes, entre los que destacan los de medicina, enfermería, odontología, nutrición, radiología, fisioterapia y trabajo social, mismos que se encuentran asignados a los centros de salud en el primer nivel de atención. Adicionalmente ingresaron 44 médicos internos de pregrado y 34 médicos residentes de las especialidades de cirugía general, gineco-obstetricia, medicina interna y pediatría; inscritos en los hospitales del Estado.



En el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cursan su año de internado 65 médicos internos de pregrado y 29 médicos residentes; en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) se encuentran 14 médicos internos de pregrado y en el Hospital Militar Regional La Paz 10 médicos internos de pregrado.

Con el propósito de actualizar y desarrollar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes del personal para que éste se desempeñe adecuadamente en su puesto de trabajo, se llevaron a cabo 395 eventos de capacitación en unidades médicas, administrativas y hospitalarias con la participación de 10,809 asistentes; los eventos incluyen cursos, talleres, conferencias, videoconferencias y congresos, que tuvieron como objetivo aumentar las competencias y conocimientos del personal de salud.

Rectoría del Sistema Estatal de Salud

La Secretaría de Salud, con la finalidad de fortalecer la rectoría del Sistema Estatal de Salud, ha realizado acciones coordinadas con las instituciones públicas del Sector Salud, a fin de mejorar la accesibilidad a los servicios, así como la integralidad, calidad y calidez de la atención a los usuarios.

El 22 de mayo de 2018 se reinstaló el Consejo Estatal de Salud, órgano colegiado de consulta y coordinación intra e intersectorial donde participan las instituciones públicas y académicas relacionadas con la salud y bienestar de la población, para generar condiciones que permitan la planeación de los servicios de salud en un marco de desarrollo e integración de los Sistemas Estatal y Nacional de Salud.

A través del Régimen Estatal de Protección Social en Salud se dio continuidad a la estrategia denominada “Para un mejor futuro, acercamos el módulo del Seguro Popular a tu comunidad”, mediante la cual se logró la incorporación de 18,592 con un avance del 85% de nuevas afiliaciones al Sistema de Protección a la Salud para este 2018. Al mes de diciembre se alcanzará el 100 % de la meta programada. Asimismo, se logró la renovación de vigencia de derechos de 37,157 personas, que representa el 65% de la meta establecida para este año 2018.

Las brigadas del Seguro Popular visitaron las comunidades y delegaciones más alejadas del estado, trabajando de manera coordinada con instancias federales, estatales y municipales, además de una participación constante en las Jornadas de “Vivir en Paz”. Acciones que han permitido que Baja California

Sur cuenta, a la fecha, con 242,289 beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud, con acceso efectivo a las carteras de servicios: Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES), las patologías más frecuentes del primer y segundo nivel de atención; Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos (FPGC), que apoyan en el financiamiento de la atención de enfermedades de alto costo por la alta complejidad de su manejo, y que sólo pueden ser atendidas por unidades debidamente acreditadas; y al Seguro Médico Siglo XXI (SMSXXI), que financia intervenciones para la atención de niños menores de 5 años de edad, que no sean derechohabientes de alguna institución de seguridad social.

Durante el presente periodo, a través del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos, se proporcionó atención a 38 recién nacidos en la unidad de cuidados intensivos neonatales del Hospital General con Especialidades Juan María de Salvatierra, lo cual representa un ingreso de 1 millón 822 mil 918 pesos que se destinó para el fortalecimiento de las atenciones médicas en la unidad de cuidados intensivos neonatales.

En la Unidad de Hemato-oncología Pediátrica se dio atención a 6 niños con patologías oncológicas, representando un ingreso de 817 mil 486 pesos; y se atendieron a 16 niños con patologías cardiovasculares con un ingreso de 1 millón 611 mil 888 pesos en el grupo de trastornos quirúrgicos congénitos y adquiridos cardiovasculares.

En el Centro Estatal de Oncología en el período que se informa, se atendieron y diagnosticaron 143 casos de cáncer cervicouterino y cáncer de mama, generando un ingreso estimado en 6 millones 282 mil 213 pesos, recursos que garantizan el fortalecimiento del





centro y el otorgamiento de atención médica especializada oportuna y de calidad a las afiliadas, a fin de evitar el empobrecimiento de las familias mediante el gasto del bolsillo por recibir atención médica para dichos padecimientos.

Mediante el Programa Seguro Médico Siglo XXI se incorporó a 1,866 niños al Seguro Popular, los cuales cuentan con una cobertura total en la red de prestadores de servicios; lo que generó un monto de 391 mil 860 pesos, recursos destinados al fortalecimiento de las unidades donde se les proporciona atención en el primer nivel. Asimismo, este programa otorgó financiamiento a 195 menores de 5 años que han requerido atención médica hospitalaria, los que generaron ingresos adicionales para las unidades médicas responsables de su atención por el orden de los 5 millones 461 mil 354 pesos.



Mediante PROSPERA, Programa de Inclusión Social en su componente Salud, se atienden a 31,953 familias afiliadas que representan a 142,616 beneficiarios activos, a los cuales se les proporciona mediante el Paquete Básico Garantizado de Salud, 27 intervenciones de Salud de carácter preventivo del Catálogo Universal de Servicios de Salud del Sistema de Protección Social en Salud en los centros de salud del estado. Asimismo, apoya en la prevención y atención de la mala nutrición, mediante la vigilancia y el seguimiento del estado nutricional a menores de 5 años, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia. En el periodo que se informa se otorgaron 84,835 atenciones a las familias PROSPERA, 34,308 tratamientos de suplementos alimenticios y se llevaron a cabo 5,550 talleres para el autocuidado de la salud lo que garantiza la corresponsabilidad en salud.



A través de la Estrategia de Desarrollo Infantil a menores de 5 años se ofrecieron en el Centro Regional de Desarrollo Infantil, 745 pruebas de evaluación de desarrollo infantil y 1,737 acciones de estimulación temprana, al mismo tiempo las Unidades Móviles CEREDI Zona Norte, que contempla los municipios de Comondú, Loreto y Mulegé, realizaron 896 pruebas de desarrollo infantil y 568 acciones de estimulación temprana y la Unidad Móvil CEREDI Zona Sur que incluye los municipios de Los Cabos y La Paz, efectuaron 1,381 pruebas de desarrollo infantil con 1,105 acciones de estimulación temprana garantizando con esto las acciones en salud del programa.

Se ha consolidado el Programa de Intercambio de Servicios de Salud, para ello se formalizó el Convenio Específico de Coordinación para el Intercambio de Servicios 2018, pactado entre la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); se incorporaron 43 nuevos servicios e intervenciones susceptibles de intercambio entre las instituciones, teniendo actualmente 385 intervenciones para este ejercicio. Durante este periodo se otorgó atención médica a 5,963 pacientes, mediante 14,862 servicios e intervenciones, entre las que destacan cateterismos cardíacos, estudios de diagnóstico, estudios de laboratorio, atenciones psiquiátricas y traslados a pacientes en estado crítico mediante la ambulancia aérea. Con este programa se optimiza la infraestructura y el uso eficiente de los recursos interinstitucionales disponibles con atención médica oportuna, eficiente y de calidad en beneficio de la población sudcaliforniana.





La Delegación Regional del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al 31 de julio de 2018, informó que los asegurados totales alcanzaron una cifra de 216,999, de los cuales se detalla lo siguiente: los asegurados del campo, agricultura, ganadería, caza y pesca ascendieron a 17,964, cifra menor a los 18,116 que se presentaron al cierre del mes de diciembre 2017, así como en la industria de la construcción se registran 32,319 presentando un incremento considerable a diferencia de los 27,981 asegurados que se reportaron a diciembre 2017. En cuanto a Seguros para la Familia se reportan 1,869 al mes de julio de 2018.

El aumento anual en el empleo fue impulsado por la industria de la construcción con 22.6%, transportes y comunicaciones con 11.8% y el sector agropecuario con 8.3%. La Delegación de Baja California Sur ocupó el lugar 3 en el ranking de crecimiento anual de empleo durante agosto de 2018. Al mes de mayo de 2018, la población adscrita al IMSS fue de 478,964 cifra que presenta un incremento a diferencia de las 469,231 registradas al cierre del mes de diciembre de 2017.

En materia de asistencia social a personas en situación de vulnerabilidad, a través de la Administración de la Beneficencia Pública del Estado, aplicó recursos por 4 millones 166 mil 521 pesos, mismos que permitieron realizar acciones tendientes a lograr una sociedad donde prevalezca la igualdad de oportunidades para tener una mejor calidad de vida. Con apoyo de instancias gubernamentales locales y nacionales se llevaron a cabo jornadas en materia de salud, beneficiando a 132 pacientes de los cinco municipios, con acciones dirigidas a la población que padece discapacidad motriz otorgándoles sillas de ruedas, andaderas, bastones y muletas.

Una de las prioridades de la Beneficencia Pública es apoyar a la población vulnerable en materia de salud, promoviendo diversas acciones entre los grupos sociales y las regiones vulnerables, principalmente para la población infantil, adultos mayores, mujeres de las zonas rurales, personas de bajos ingresos, personas con discapacidad, indígenas y migrantes. Muestra de ello fue la “Jornada Protésica” consistente en la colocación de prótesis de cadera y rodilla, con ello se mejoró la condición física y la calidad de vida de 46 pacientes de los municipios de La Paz, Los Cabos y Comondú.

A través del programa “Para Oírte Mejor” se apoyaron a 136 personas de los municipios de Loreto, Mulegé, La Paz y Los Cabos que padecen discapacidad auditiva, entregando de manera gratuita 242 auxiliares auditivos; de igual forma, en coordinación con las instituciones públicas, sociales y privadas, el beneficiario recibe terapia de audición y lenguaje con la finalidad de que no se retrasen en el desarrollo del habla y las aptitudes cognitivas que impiden el adecuado aprovechamiento escolar, ni que los adultos se vean afectados en la obtención o conservación de un trabajo o bien, que el desarrollo de sus actividades cotidianas se vea obstaculizado.

Mediante la estrategia “Para Sentirme Mejor” se colocaron 6 expansores de mama a mujeres sobrevivientes de cáncer de mama, a quienes se les realizó una mastectomía, para, en una etapa posterior, colocar prótesis de mama; acción con beneficio de las mujeres y sus familias, que indirectamente reciben el beneficio de ver a su familiar mejorando su condición física funcional, y por ende su calidad de vida.



Con el Programa “Para Comer Mejor” dirigido principalmente a adultos mayores que habitan en las zonas vulnerables, así como a mujeres en estado de vulnerabilidad, se otorgaron prosthoncias totales de acrílico. En las jornadas realizadas en los cinco municipios se benefició a 89 personas, lo que ayudó no sólo a cambiar su imagen, si no que podrán hablar mejor y, sobre todo, comer mejor, recuperarán la habilidad para masticar, aunado a esto tendrán una mejor digestión y nutrición, así como seguridad y confianza de integrarse a la vida social.

Asimismo, se realizó la jornada “Para Latir Mejor”, consistente en otorgar los materiales y suministros médicos para realizar el procedimiento de angioplastia coronaria como medida resolutive, beneficiando a 6 pacientes de los municipios de Comondú, Mulegú, La Paz y Los Cabos.

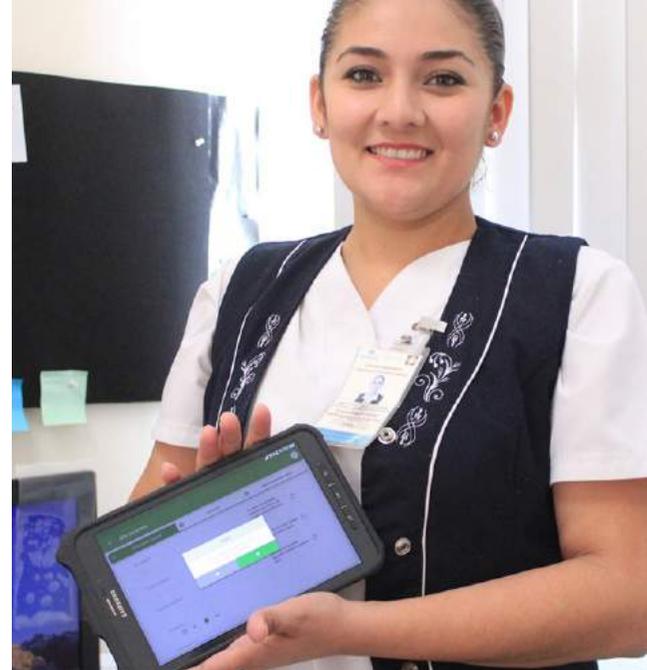
De igual forma mediante el programa permanente de “Apoyos en Especie Materia de Salud a Personas Físicas y Organizaciones de la Sociedad Civil”, se entregaron apoyos consistentes en materiales médicos, medicamentos de alta especialidad y estudios especializados a 132 pacientes de bajos recursos.



A fin de contribuir a la prevención de accidentes viales y la disminución de las consecuencias físicas, emocionales y económicas que representan, se impartieron 9,217 pláticas de sensibilización en educación vial, 728 capacitaciones a primer respondiente, a fin de que la población cuente con los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias en materia de activación de los servicios de emergencia, soporte vital básico y primeros auxilios. Asimismo, se realizaron 100 operativos y 6,734 pruebas de alcoholimetría en cuatro municipios del estado.

Para avalar las acciones que realizan las instituciones del Sector Salud, se realizó la instalación e incorporación de 20 avales ciudadanos, actualmente se cuenta con 172 avales activos en todo el estado, personas comprometidas con la sociedad, que dedican tiempo y esfuerzo de manera individual o grupal, a evaluar los servicios de salud, apoyando a las instituciones a obtener la confianza de la sociedad civil en cuanto a la calidad de los servicios de salud, aportando sugerencias y opiniones a fin de mejorarlos.

En coordinación con la Secretaría de Educación Pública, Instituto Estatal de Educación para Adultos e Instituto Sudcaliforniano de Cultura, a través del programa Sigamos Aprendiendo en el



Hospital, se continúa otorgando clases multigrado impartidas por docentes (clases, dinámicas, tareas) a niños y adolescentes hospitalizados. Con el fin de combatir el rezago educativo en 2 aulas del Hospital General con Especialidades Juan María de Salvatierra, se brindaron 48 becas de apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas.

En marzo de 2018, en coordinación de la Dirección de Planeación y Desarrollo en Salud (DGPLADES) de la Secretaría de Salud Federal, se llevó a cabo capacitación en la metodología para la elaboración de estudios de regionalización operativa, los cuales son un instrumento de planeación estratégica que permite diagnosticar y reconfigurar las redes de servicios con orientación a la disminución de brechas de acceso a la atención, garantizar la continuidad de la atención, incrementar la capacidad resolutive de los servicios y focalizar esfuerzos en las áreas más vulnerables. Evento que reunió a 25 asistentes con la participación de personal de los estados de Sinaloa, Durango, Baja California, Sonora y Baja California Sur.

La Secretaría de Salud, en el marco del Sistema Nacional de Información Básica en materia de Salud (SINBA),

implementó de manera parcial la nueva plataforma SINBA, para modernizar las aplicaciones tecnológicas, fortaleciendo así la calidad de la información. Actualmente se tiene implementada en el 100% de los hospitales para el registro de los egresos hospitalarios y nacimientos; así como el 100% de Jurisdicciones Sanitarias y Hospitales para la captación y administración de folios de certificados de defunción.

De igual forma, para fortalecer la calidad de la información en salud, se realizó el curso de actualización en la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10), impartido por personal certificado de la Secretaría de Salud Federal, con 20 asistentes en total con la participación de personal estadístico los estados vecinos de Chihuahua, Coahuila y Durango.

Dentro de esta modernización tecnológica, en septiembre de 2017 el estado inició con la implantación de la Cartilla Electrónica de Vacunación, siendo la novena entidad federativa del país que se integra a esta estrategia. Actualmente el 100% de las unidades de primer nivel cuentan con tabletas para la integración de información.

Fundaciones y/o asociaciones de la sociedad civil organizada en apoyo a la salud

Continúa la estrategia de vinculación con las organizaciones de la sociedad civil en materia de salud, con las cuales se ha logrado un trabajo coordinado en beneficio de la población con mayor vulnerabilidad.

Los Cabos Children's Foundation tiene estrecha colaboración con el Hospital General y Especialidades Juan María de Salvatierra, en apoyo al área de pediatría, en especial la Unidad de Hemato-Oncología Pediátrica, la Unidad de Terapia Intensiva Pediátrica, Servicio de Cardiología Pediátrica, la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales, donde la capacitación a personal médico y de enfermería ha desempeñado una importante labor para el manejo de pacientes pediátricos en estado crítico. Esta alianza se ha enfocado al desarrollo de los programas de oncología y cardiología pediátrica desde su concepción, hasta su acreditación ante el Seguro Popular, y ha incluido donación de equipo, insumos y capacitación para todas las áreas arriba mencionadas. En este año los apoyos directos superaron los 4 millones de pesos, y contribuyó con recursos por 6 millones de pesos para otros programas externos como son Casa Valentina o Abriendo Corazones.

Se reconoce el valioso apoyo logrado mediante una alianza con el World Mosquito Program (WMP) de la Universidad de Monash, en Australia, para fortalecer la prevención contra el dengue, zika y chikunguña, mediante el innovador y sustentable método Wolbachia. Con base en esta colaboración científica sin fines de lucro, la Secretaría de Salud utiliza la investigación pionera del World Mosquito Program, manteniendo encuentros con organismos académicos, gubernamentales y de la sociedad organizada para proporcionar información detallada sobre esta tecnología.

Prevención y control de enfermedades de salud pública

El Subsistema de Vigilancia Epidemiológica de Influenza tiene como objetivo realizar la detección oportuna de los casos sospechosos y confirmados asociados al virus de la influenza. Por ser una enfermedad con mayor riesgo asociado al ciclo estacional, se considera Temporada Alta de Influenza a partir de la segunda semana de noviembre y termina en la segunda semana de marzo del año siguiente. En el periodo se reportaron 545 casos de los cuales se confirmaron por laboratorio 86.

Por las condiciones geográficas del estado, migración y algunas determinantes socioeconómicas que permiten la presencia de enfermedades transmiti-



das por vectores, principalmente chikunguña, dengue y zika que tienen una alta trascendencia por la incidencia de casos que se presentan. Por este motivo la vigilancia epidemiológica de estas enfermedades transmitidas por vector permite la obtención de información para las acciones de prevención y control; teniendo una presentación cíclica con brotes de diferente magnitud, en el periodo actual se observa una baja endemia, ya que mediante la búsqueda de casos clínicamente probables se confirmaron por laboratorio 22 de dengue, 1 de chikunguña y 29 de zika, implementando estrategias para limitar el daño. Durante este período se atendió de manera integral con control larvario a 102,128 viviendas, de las cuales se aplicó un rociado residual en 54,272 viviendas y se nebulizaron 3 ciclos de 14,918 hectáreas.

Con la finalidad de impactar en las acciones preventivas, se fomentó a través de sesiones bimestrales del Comité Estatal de Lucha contra el Dengue, la participación comunitaria y el esfuerzo interinstitucional en la promoción y saneamiento ambiental para la eliminación de potenciales criaderos del mosquito que transmite este mal. Se atendieron el 100% de localidades prioritarias del Estado, intensificando actividades durante las 2 Jornadas Nacionales de Lucha contra el chikunguña, dengue y zika, de acuerdo a los lineamientos nacionales.

Escanea el código con tu dispositivo:



Insectario

Baja California Sur es el primer estado del país en implementar el Wolbachia como un método de control biológico para el chikungunya, dengue y zika. Su fase inicial se pondrá en marcha en el municipio de La Paz, teniendo la preparación para implementar la fase piloto a partir de octubre del 2018.

En el marco de este proyecto se ampliaron las instalaciones de la Unidad de Investigación Entomológica y Bioensayos (UIEB) de 100 mts² a 400 mts² con el apoyo del Word Mosquito Program y la Universidad de Monash. Instalaciones donde se realizan pruebas de efectividad biológica de los insecticidas para moscos adultos y larvicidas utilizados en el programa de vectores en los 5 municipios. Así como el monitoreo entomoviroológico de áreas con índices de riesgo en localidades prioritarias, acciones que permiten una vigilancia activa de virus de chikungunya, dengue y zika, para dirigir acciones anticipatorias y evitar brotes de estas enfermedades.

Mediante acciones permanentes de vigilancia y capacitación continua al personal operativo, el estado se ha mantenido durante más de 20 años sin casos de paludismo autóctonos, sin embargo, en el municipio de Los Cabos fue identificado con la presencia de mosquito Anopheles que trasmite la malaria, vector de esta enfermedad, representando un punto de alerta por la afluencia de turismo de





otros continentes que tienen presente este padecimiento, tomando relevancia el riesgo de casos importados. Por tal motivo se mantiene una vigilancia epidemiológica activa con la toma de gota gruesa para la detección de casos probables y verificar la no presencia de esta enfermedad en el territorio estatal. Estas acciones han logrado posicionar al estado en el segundo lugar nacional en el Programa de Paludismo en la Evaluación de Caminando a la Excelencia 2017.

Se realizó del 28 de mayo al 1 de junio del 2018 la Reunión Nacional de líderes estatales de los Programas de Enfermedades Transmitidas por Vector y Zoonosis, con la participación de 300 asistentes, teniendo como finalidad revisar los avances obtenidos en el último año, para fortalecer las acciones coordinadas, así como recapitular la problemática que enfrentan en cada entidad intercambiando experiencias con la participación de ponentes nacionales e internacionales y la presentación de estrategias de control en diversos Estados de la República y en otros países.

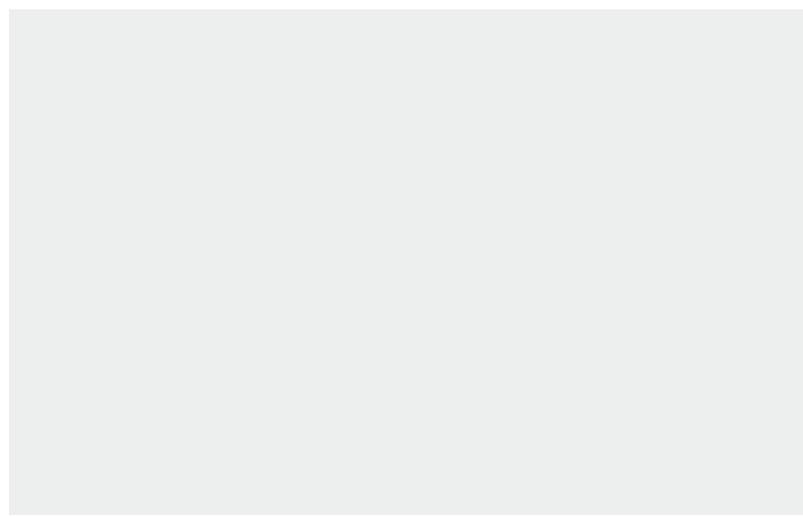
Como parte de los esfuerzos institucionales que se llevan a cabo para evitar riesgos al bienestar de la población, de manera continua se toman medidas de prevención, por lo cual en el estado no se tiene presencia de casos de Rabia Humana transmitida por perro. Se



vacunaron 95,614 caninos y felinos, de igual forma se mantiene el control de la población canina con la esterilización de 8,766 perros y gatos.

Derivado de la transición epidemiológica, cada día la población se ve más afectada por enfermedades crónicas degenerativas, por ello se realizaron 55,427 detecciones de hipertensión, 55,215 de sobrepeso y obesidad y 49,767 detecciones de diabetes.

En la semana de salud para gente grande se implementaron 2,853 detecciones de hiperplasia de próstata y 5,726 detecciones de depresión. Tomando como medida la sensibilización a través de pláticas de prevención de enfermedades y control de caminatas para la salud se ha buscado su bienestar y su



actuación en el ámbito de los principales factores determinantes de la salud; los cuales tienen un gran potencial para reducir los efectos negativos de las enfermedades.

Para el seguimiento a las acciones de vigilancia epidemiológica y sanitaria, el Laboratorio Estatal de Salud Pública procesó 4,490 muestras de los diferentes programas de salud pública. En el periodo que se informa se logró implementar la prueba en tiempo real para confirmación del diagnóstico de enfermedades transmitidas por vector. Actualmente se cuenta con la competencia técnica por parte del Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia (InDRE), en los diagnósticos Brucella, Leptospira y Leishmania.

De igual forma se realizaron 8,135 análisis de muestras para la vigilancia sanitaria, logrando mantener el estatus como Laboratorio Tercero Autorizado, único en el estado con reconocimiento oficial para llevar a cabo análisis tanto de calidad de agua como de especies marinas destinadas para el consumo humano. Se cumplió con el 100% de análisis del Programa Mexicano de Sanidad de Moluscos Bivalvos, manteniendo la conformidad con el National Shellfish Sanitation Program de los Estados Unidos a través de la FDA, coadyuvando de manera directa en la economía y el bienestar de las comunidades Sudcalifornianas que desarrollan la actividad de productores de moluscos para exportación.



Atención de urgencias y pre-hospitalaria (Ambulancia aérea)

Una de las prioridades de este Gobierno es generar respuesta inmediata en casos críticos de salud, por ello el servicio de ambulancia aérea incrementó su traslado a más del doble en este periodo: 27 pacientes críticos, 14 de ellos a otros estados de la república, como son Jalisco, Sonora, Querétaro y Estado de México y los 13 restantes fueron trasladados a unidades hospitalarias de la ciudad de La Paz. Lo que se traduce en una atención médica más oportuna. El servicio de la ambulancia aérea está incluida en el Programa de Intercambio de Servicios con la finalidad de optimizar su utilización.

Vigilancia, control y fomento para la prevención de riesgos sanitarios

La actual administración amplió las acciones orientadas a fortalecer la rectoría de la autoridad sanitaria a través de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS). Durante el periodo de septiembre de 2017 a agosto de 2018, esta instancia realizó acciones de control, vigilancia, capacitación y fomento sanitario a di-

versos establecimientos de productos y servicios, insumos para la salud y servicios de salud entre otros, con el objetivo de proteger la salud de la población sudcaliforniana, enfocando estratégicamente las acciones a las áreas de mayor riesgo sanitario.

Se realizaron 4,666 verificaciones sanitarias a diversos establecimientos, de las cuales se han dictaminado el 100% y 114 medidas de seguridad a establecimientos, 1,247 determinaciones en muestras de agua y productos, 259 cursos de capacitación a establecimientos con 4,100 asistentes y se levantaron 11 multas y 779.38 kg de alimentos fueron asegurados y destruidos, permitiendo así retirar del mercado alimentos en mal estado, reducir los riesgos sanitarios y proteger la salud de la población. Las actividades estratégicas se complementan con las siguientes acciones específicas:

- **Contribuir al mejoramiento continuo de la industria de elaboración y venta de alimentos y agua**

Para disminuir los riesgos sanitarios a los que se expone la población al consumir alimentos y agua, se realizaron

2,838 verificaciones sanitarias y fomento a diversos establecimientos de elaboración y venta de alimentos, 1,247 determinaciones en muestras de alimentos y agua, así como 238 cursos de capacitación para reforzar las buenas prácticas sanitarias, lo que ha contribuido a disminuir los casos de enfermedades entre la población.

· Promover el fortalecimiento de las ventajas competitivas en el mercado Nacional e Internacional de Moluscos Bivalvos

Baja California Sur ocupó el 2º lugar nacional en número de cuerpos de agua certificados para cultivo y extracción de moluscos bivalvos. En el periodo que se informa se analizaron 761 muestras de producto y agua de mar, que permiten conservar la certificación de 9 cuerpos de agua del Programa Mexicano de Moluscos Bivalvos.

Se otorgaron 148 certificados de calidad sanitaria del agua y producto del área de producción y cultivo de moluscos bivalvos (certificado de cosechador), emitidos por COFEPRIS en el área de Bahía Magdalena-Bahía Almejas, como resultado de los esfuerzos coordinados de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS) y Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario (SEPADA) para la clasificación de las áreas de cosecha. Esto se traduce en ventajas competitivas para la comercialización de productos de las empresas sudcalifornianas, beneficio económico para las familias que dependen de esta actividad, fuentes de empleo y derrama económica.

Adicionalmente, se encuentran en proceso de clasificación sanitaria, 4 áreas de extracción y cultivo de moluscos bivalvos, con lo cual se refrenda el com-

promiso del gobierno estatal en apoyar las empresas sudcalifornianas.

· Mejorar la calidad sanitaria de los servicios del sector terciario en playas en BCS

Baja California Sur está entre los primeros 3 estados de la República con mayor número de playas limpias y monitoreadas, pues el 100% de los resultados de los análisis de agua de mar resultaron dentro de norma, lo cual garantiza la calidad sanitaria de las playas de uso recreativo para la población, fortalecer el turismo, así como contribuir a la derrama económica y fuentes de empleo. Para lograr este objetivo, se analizaron 612 muestras de agua de mar para determinación de enterococos fecales en 26 playas públicas y 36 estaciones de muestreo. Actualmente se cuenta con 20 galardones Blue Flag en playas, los cuales gran parte de ellos se encuentra en zonas de monitoreo permanente por COEPRIS de la calidad del agua, lo que representa un incentivo para el turismo.

· Fortalecer la coordinación interinstitucional y las acciones preventivas para proteger a la población vulnerable, ante eventos de emergencia

Para proteger a la población vulnerable en situaciones de emergencias, en coordinación institucional con la participación de la Policía Federal en aeropuertos y en operativos con la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), se logró asegurar, destruir y retirar del mercado 19,250 cápsulas de suplementos alimenticios, 810 frascos de productos irregulares sin registro y 4,000 tabletas de medicamentos irregulares; acciones que permitieron proteger a la población contra riesgos sanitarios.

Escanea el código con tu dispositivo:



Playas de BCS

Con el objetivo de fortalecer las actividades preventivas en emergencias, se destruyeron 376.7 kg, 28 unidades y 3 litros de alimentos en mal estado, se aseguraron 12 piezas de dispositivos médicos sin registro, se realizaron 341 suspensiones de establecimientos que representaban un riesgo para la población. También se efectuaron 297 evaluaciones sanitarias a diversos establecimientos, 47 muestreos de agua y alimentos, 1,028 pláticas de fomento y manejo higiénico de alimentos dirigidas a 3,633 personas. Se cloraron 3,090,470 litros de agua, se entregaron 474 frascos de plata coloidal, 87.5 kg de cloro, 210 kg de cal y folletos de información a la población; acciones que redujeron significativamente los casos de enfermedades.

· Implementar medidas para reducir riesgos sanitarios por químicos tóxicos contaminantes y protección radiológica

Para proteger la salud de la población contra riesgos por sustancias contaminantes relacionadas con empresas de control de plagas, comercializadoras de agroquímicos y ranchos agrícolas, se efectuaron 96 verificaciones, 16 pláticas del buen uso y manejo de agroquímicos y disposición final de envases a ranchos agrícolas, un curso de capacitación a personal médico, paramédico y de urgencias sobre “qué hacer en caso de intoxicación por plaguicidas”, que han permitido reducir los riesgos sanitarios a la población.

Dentro de las actividades preventivas en protección radiológica, y con el fin de otorgar un servicio de calidad al usuario, se autorizaron 2 licencias sanitarias para establecimientos de rayos x y 4 asesorías para la integración de expedientes técnicos para la obtención de licencia sanitaria en radiodiagnóstico.

En cuanto a las acciones para proteger a la población de los riesgos asociados a los contaminantes del humo de tabaco, cabe señalar que se retiraron del mercado, se aseguraron y destruyeron 370 cigarros, 28 cigarros electrónicos, 155 piezas de accesorios para cigarros electrónicos, los cuáles no cumplían con la normatividad, se aplicaron 8 multas y se realizaron 861 visitas de verificación sanitaria para garantizar espacios 100% libres humos de tabaco en establecimientos comerciales, edificios y transporte público y la no venta de cigarros a menores de edad y venta por unidad. Se realizaron 14 pláticas de fomento en materia de legislación a 418 asistentes, y se llevaron a cabo 3 reuniones de trabajo con autoridades municipales para garantizar un trabajo coordinado.

· Mejorar los servicios de establecimientos de asistencia social

Por lo que concierne a los servicios de asistencia social brindados a la población en los Centros Residenciales para Adicciones, Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADIS) y Guarderías, en el periodo que se informa se realizaron 205 visitas de verificación sanitaria y 28 cursos de manejo higiénico de alimentos, acciones que refrendan el compromiso de contribuir a la mejora de los servicios que estos establecimientos ofrecen a la población. En este sentido, se realizó el acercamiento con las autoridades sindicales y DIF Estatal de los CADIS y guarderías para sumar esfuerzos en la mejora continua, logrando la actualización al 100% el padrón de estancias infantiles y el Registro Nacional de Centros de Atención Infantil y el 90% de establecimientos verificados a nivel estatal.





· Disminuir los riesgos sanitarios en los cuerpos de agua y sus productos

Con el propósito de garantizar que la población sudcaliforniana cuente con productos de la pesca seguros y fortalecer las medidas de protección contra riesgos sanitarios, se llevaron a cabo 1,012 tomas de muestras para análisis de fitoplancton para detección de marea roja, así como 55 tomas de muestras con 117 determinaciones microbiológicas que han permitido mantener la sanidad de los cuerpos de agua y contribuir en el cuidado de la salud de la población consumidora.

· Promover y fomentar la cultura de la farmacovigilancia para proteger a la población

Referente a la cultura de la farmacovigilancia en el estado, es preciso señalar que se ha avanzado significativamente en esta administración en la cultura de la notificación y se reportaron 47 reacciones adversas a medicamentos; actualmente se cuenta con 3 unidades y 3 comités de farmacovigilancia. En el periodo que se informa se entregaron 800 unidades de material de difusión, 60 boletines informativos, 80 manuales, 80 circulares informativas de medicamen-

tos, 300 formatos para reporte de reacciones adversas a los medicamentos, se impartieron 11 capacitaciones al personal médico y de enfermería con una asistencia de 190 personas. Estas acciones han contribuido a mejorar la cultura del reporte y por ende vigilar, investigar y evaluar la información sobre los efectos de los medicamentos.

· Contribuir a mejorar la calidad del agua potable para la población

En coordinación con instituciones como la Comisión Nacional del Agua, Comisión Estatal del Agua y Organismos Operadores Municipales y Consejos de Cuenca, se mantiene una estrecha vigilancia de la calidad del agua para garantizar que la población cuente con un servicio digno y seguro para sus necesidades básicas. De igual forma se realizaron 8,619 determinaciones de cloro residual en el agua de la red de los 5 municipios, lo cual representa un aumento en la cobertura del monitoreo del 53% con respecto al informe anterior; se realizaron 54 determinaciones fisicoquímicas para diagnóstico de la calidad del agua. Estas acciones preventivas contribuyen a mejorar la calidad de vida de los sudcalifornianos.



EDUCACIÓN

La política educativa en la entidad avanza por el sendero correcto, el sector se esfuerza por mejorar la calidad educativa en todos los niveles para formar y desarrollar en las personas habilidades, actitudes y valores y es condición esencial para el desarrollo social, económico político, cultural de la población. El recuento de los logros alcanzados en el tercer año de gobierno, se describen a continuación.

Cobertura universal en Educación Básica

En el ciclo 2017-2018 la matrícula oficial del sector educativo fue de 239,003 estudiantes incluyendo los niveles de inicial a posgrado. En preescolar se incrementó la matrícula en 199 alumnos (0.7%), en educación primaria aumentó 1,166 (0.7%), mientras que educación media superior tuvo un incremento de 2,203 alumnos representando en 6% con respecto del ciclo anterior. *Tabla 4.*

Es preciso señalar que se mantiene la movilidad y la migración hacia Los Cabos, siendo el municipio que más incremento registra en el número de estudiantes, habiendo pasado de 89,869 en el ciclo pasado a 93,869 en el presente ciclo, marcando una diferencia de 3,667 alumnos, que significan un aumento de 3.9% con respecto al ciclo anterior.

Educación Básica

Por lo que concierne a Educación Inicial, en coordinación con el Centro de Investigación de Modelo Educativo y la incorporación del reconocimiento del nivel en el modelo educativo, se desarrollaron acciones de capacitación a los docentes para alcanzar el dominio del Lenguaje Formal Matemático y los aprendizajes clave en la mente de las niñas y los niños en etapa temprana, con ello se beneficiaron 2,816 alumnos.

Entre las acciones más relevantes para este ciclo en educación inicial sobresale el Convenio de Colaboración signado entre el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal para operar el Programa de Expansión de Educación Inicial. Los beneficios consisten en mejorar la infraestructura de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) y los apoyos en capacitación a 400 agentes educativos de instituciones incorporadas a la SEP.

En cuanto a Educación Especial, se amplió la cobertura de atención de alumnos con necesidades educativas especiales y/o aptitudes sobresalientes, mediante un centro de atención en Ciudad Insurgentes que beneficia a 47 alumnos, 2 Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) en Cabo San Lucas y 2 más en San José del Cabo, que atienden a 220 alumnos, con lo que se logra alcanzar 88 centros

MATRÍCULA EN EL SECTOR EDUCATIVO INICIO DE CURSOS 2017 - 2018

NIVEL EDUCATIVO	ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR							
			TOTAL	DOCENTE Y DIRECTIVO CON GRUPO	SUBDIRECTORES ADMVO AUX Y DE SERVICIOS	DIRECTIVO SIN GRUPO	DOCENTE ESPECIAL	ESCUELA
INICIAL ESCOLARIZADO ^a	1,468	1,368	2,836	83	1,127	40	-	50
INICIAL NO ESCOLARIZADO ^b	1,543	1,468	3,011	258	-	-	-	24
ESPECIAL USAER ^c	3,003	1,503	4,506	395	297	82	-	83
ESPECIAL CAM ^d	595	349	944	127	187	14	-	15
PREESCOLAR COMUNITARIO ^e	404	439	843	94	-	-	-	115
PREESCOLAR ESTANCIAS INFANTILES ^f	604	611	1,215	39	-	-	-	-
PREESCOLAR PÚBLICO	13,151	13,272	26,423	1,154	729	247	570	319
PRIMARIA COMUNITARIO ^g	152	136	288	46	-	-	-	60
PRIMARIA GENERAL	42,046	40,358	82,404	3,224	1,056	294	907	398
SECUNDARIA ^g	19,579	18,689	38,268	1,725	1,778	185	976	195
TOTAL BÁSICA	79,532	76,680	156,212	7,145	5,174	862	2,453	1,259
BACHILLERATO GENERAL	6,624	8,024	14,648	1,095	468	64	-	113
BACHILLERATO TECNOLÓGICO	10,403	9,224	19,627	865	562	91	-	43
BACHILLERATO NO ESCOLARIZADO	1,083	1,159	2,242	33	21	2	-	7
TOTAL MEDIA SUPERIOR	18,110	18,407	36,517	1,993	1,051	157	-	163
CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	7,899	14,669	22,368	204	172	31	-	35
SUPERIOR	11,771	12,135	23,906	2,381	889	164	-	47
TOTAL SUPERIOR	11,771	12,135	23,906	2,381	889	164	-	47
TOTAL ESTADO	117,112	121,891	239,003	11,723	7,286	1,214	2,453	1,504

FUENTE: Estadística SEPBCS/ Cuestionario F911 Inicio de cursos 2017 - 2018

a/ Se incluye personal de Servicios Pedagógicos, Puericultores y Asistentes Educativos.

b/ Los docentes son Educadores Comunitarios. En el caso de Escuelas, son Módulos o Espacios educativos.

c/ Los alumnos de Educación Especial USAER no se suman, ya que están contemplados en los diferentes niveles de educación regular básica, se incluye personal Paradocente.

d/ Se incluye Personal Paradocente.

e/ Los Docentes se refiere a Líderes para la Educación Comunitaria de CONAFE.

f/ Las Escuelas están contempladas en Inicial Escolarizado, ya que son Estancias infantiles que tienen servicio de Preescolar.

g/ Comprende las tres modalidades (General, Técnica y Telesecundaria).

Tabla 4

distribuidos en los 5 municipios del estado, 35 en La Paz, 11 en Comondú, 26 en Los Cabos, 12 en Mulegé y 4 en el municipio de Loreto, atendidos por una estructura de 801 personas capacitadas en psicología, comunicación, trabajo social y maestro de apoyo que benefician a 4,506 alumnos en primaria y secundaria.

Para enfatizar el logro de la cobertura al cien por ciento en todos los grados de educación, en el ciclo en referencia se incrementó en un 5.9% la matrícula con respecto al periodo anterior con un aumento de 56 niños con necesidades



**88 CENTROS DE ATENCIÓN
PARA ALUMNOS CON NECESIDADES
EDUCATIVAS ESPECIALES Y/O
APTITUDES SOBREALIENTES:
35 EN LA PAZ, 11 EN COMONDÚ,
26 EN LOS CABOS, 12 EN MULEGÉ
Y 4 EN LORETO.**

especiales a través de los 15 Centros de Atención Múltiple (CAM), ubicados 6 en el municipio de La Paz, 2 en Comondú, 3 en Los Cabos 3, en Mulegé y uno en Loreto. Los centros son atendidos por 328 docentes que benefician a 944 de alumnos con necesidades especiales.

Con una estructura física de 398 escuelas primarias, 2,837 aulas y 4,131 docentes en el ciclo 2017-2018 se logró una cobertura del 100% de la matrícula, integrada por 82,404 alumnos de entre 6 a 14 años que demandó el servicio educativo del nivel primaria en sus modalidades, urbana, rural, particular y migrante. En comparación al ciclo anterior la matrícula aumentó en 1,123 alumnos que representan el 1.3%.

Los Centros de Educación Extra Escolar (CEDEX) atienden a niñas y niños entre 10 y 14 años que por diversas razones no acuden a la educación normal, a través de este programa se ofrece apoyo educativo para concluir sus estudios en la modalidad de primaria general, con un horario flexible de lunes a viernes en escuelas primarias y secundarias técnicas donde se les brindan las facilidades para atender este servicio educativo. En el ciclo escolar actual con una plantilla de 19 docentes fueron atendidos 14 alumnos entre los que se encuentran 5 jóvenes embarazadas que recibieron el beneficio de Beca PROMAJOVEN.

En educación comunitaria es preciso señalar que, a través de CONAFE, 1,131 niños de preescolar y primaria que habitan en las comunidades más alejadas de las zonas urbanas de los 5 municipios de la entidad, reciben educación. Los recursos ejercidos para cumplir con sus objetivos ascendieron a 11 millones, 005 mil 996 pesos. Cuadro No 5. Matrícula Comunitaria



En el marco del Programa Nacional de Inglés se avanzó en el fortalecimiento de 705 docentes que imparten esta asignatura, los cuales participaron en 10 talleres de capacitación, 120 asesores externos fueron acreditados con certificación internacional, por medio de exámenes con estándares internacionales que miden las cuatro habilidades (escucha, habla, lectura y escritura), 200 asesores externos lograron su acreditación internacional en la Universidad de Cambridge y 15 asesores del Programa recibieron fortalecimiento académico en la Universidad de Ohio. Con estas acciones se beneficiaron 79,373 alumnos de educación básica.

Los 26 albergues y 2 casas del estudiante atienden a 709 niños y niñas de nivel preescolar, primaria y secundaria para garantizar el acceso, continuidad y conclusión de la educación básica. Durante el periodo que se informa se invirti-



eron 2 millones 082 mil 750 pesos en acciones de equipamiento de Albergues, en eventos de capacitación con temas de “Programa Escuelas y Salud”, “Bibliotecas Itinerantes Rurales Bird”, “Protección Civil para Albergues Escolares”, “Capacitación en Estudio de Casos de Conducta” y en el “Taller del Programa Nacional de Convivencia Escolar”, en los que participaron 173 colaboradores de los albergues.

Para cubrir los costos de hospedaje y alimentación de los 631 niños y niñas matriculados en estos espacios, adicionalmente se ejercieron 5 millones 933 757 pesos, con los cuales se garantiza la cobertura de la educación en las zonas rurales y geográficamente alejadas.

Para otorgar atención educativa a niñas y niños de familias jornaleras agrícolas migrantes se cuenta con 15 escuelas en todo el estado (10 en Mulegé, 1

en Comondú, 1 en Loreto y 3 en La Paz), que registraron una matrícula de 1,405 alumnos de nivel primaria. Para este programa se construyeron 2 aulas semi fijas y la adquisición de aulas móviles en el municipio de Mulegé.

Con motivo del Día Internacional del Migrante, el 8 de diciembre, y el Día de la Lengua Materna, el 21 de febrero, se realizaron diversos encuentros deportivos, juegos tradicionales étnicos, Así Jugamos en mi Comunidad, en los que participan los 1,405 alumnos y sus familias.

La matrícula en el ciclo 2017-2018 en educación secundaria fue de 38,268 alumnos en los 5 municipios (15,503 alumnos están inscritos en secundarias generales, 15,019 en secundarias técnicas, 4,265 en telesecundarias y 3,481 en secundarias privadas), los cuales son atendidos por 2,286 docentes en 195 escuelas públicas y 50 privadas.

A través de las 3 modalidades se procura reducir las desigualdades y proporcionar fortalezas específicas de aprendizaje a los jóvenes que concluyen la educación básica.

Es importante mencionar que, en el ciclo en referencia, se aplicó 1 millón 082 mil pesos para equipamientos de activos fijos para 48 escuelas de nivel básico, beneficiando a 11,641 alumnos.

Por lo que concierne al padrón estatal de escuelas particulares de nivel básico, este se conforma por 95 jardines de niños, 77 escuelas primarias y 49 secundarias, mismas que representan una matrícula de 4,227 alumnos en preescolar, 8,236 en primaria y 3,481 en secundaria, lo que suman una matrícula general en escuelas particulares de 15,944 y representan el 10.2% del total de la matrícula de educación básica.



Educación Media Superior

Durante el ciclo actual la matrícula estatal en educación media superior en general se incrementó en un 6%, al pasar de 34,314 estudiantes en el ciclo pasado a 36,517, con 2,203 estudiantes más. En este nivel el índice de abandono se redujo de 13.7% a 11.4%, resultado que posiciona a la entidad en el lugar número 5 del ranking nacional, en tanto en el índice de Eficiencia Terminal se logra un avance importante pasando del 66.1% al 67.7%, lo que, en consecuencia, significa pasar de la posición 15 al lugar número 9 en el país.



Por lo que concierne a Telebachillerato, en estos tres años de gobierno se ha logrado un crecimiento notable del 44.6%, al pasar de 31 telebachilleratos a 55 que se encuentran ubicados en los 5 municipios (18 en La Paz, 15 en Los Cabos, 10 en Comondú y 10 en Mulegé 10 y 2 en Loreto). En este ciclo el Telebachillerato comunitario atendió una matrícula de 1,600 alumnos integrados por 514 alumnos que cursan sus estudios en el municipio de Mulegé, 49 en el municipio de Loreto, 341 en Comondú, 514 alumnos en el municipio de La Paz y 571 estudiantes pertenecen al municipio de Los Cabos.



El Modelo de Emprendedores de Educación Media Superior (MEEMS) implementado en los 11 planteles del Colegio de Bachilleres (COBACH), mantiene constancia en el logro de los objetivos al influir en la cultura del emprendimiento para que los alumnos desarrollen la creatividad y las habilidades de trabajo colaborativo, constancia de ello se confirma en el evento de la Semana Nacional del Emprendedor donde el COBACH 11 de la ciudad de La Paz obtuvo el Premio Nacional del Emprendedor en la modalidad de "Impulso al Espíritu Emprendedor".



En otras acciones es importante mencionar que la institución acreditó la incorporación de 4 planteles al Padrón de Calidad del Sistema Nacional del Bachillerato (PC-SiNEMS), ubicando al subsistema con el número de más planteles trabajando con esos estándares de calidad.

El CONALEP en BCS, en el ciclo 2017-2018, registró el egreso de 407 alumnos que obtuvieron su certificación profesional en las carreras ofertadas, consistentes en hospitalidad turística, alimentos y bebidas, electromecánica industrial y enfermería general, contribuyendo en la formación de profesionales técnicos en bachillerato, que cumplen con las necesidades del sector productivo y mercado laboral. Dos aspectos a destacar en el CONALEP, son sus resultados en eficiencia terminal que registra el 52.1% y en permanencia escolar con el 85%.

En contraste, los Centros de Capacitación para el Trabajo cuentan con una matrícula real de 22,368 alumnos. En el periodo reportado se acreditaron, en las especialidades que ofertan, a 18,502 alumnos, lo que representa el 82% de eficiencia terminal, de los cuales el 67% son mujeres que egresan capacitadas para el autoempleo o la inserción al mercado laboral.

La modalidad no escolarizada de Prepa en Línea bajo el lema “la educación va contigo a todas partes”, es una opción viable para quienes se encuentran integrados en el mercado laboral, permitiendo ingresar a las aulas desde cualquier dispositivo con conectividad. La plataforma está disponible las 24 horas los 365 días. De septiembre de 2017 a agosto de 2018 se abrieron 4 convocatorias que permitieron captar 731 estudiantes activos en todo el estado. A marzo de 2018 esta modalidad registra

una conclusión de 100 egresados, lo que significa un incremento en la tasa de terminación del 250% con respecto a los 40 egresados reportados el ciclo anterior.

En educación media superior el dato de crecimiento más significativo a destacar corresponde a la modalidad de Prepa Abierta, la cual logró incrementar en un 333% la certificación de estudios con el uso de medios digitales al pasar de 210 a 700 alumnos acreditados, así como en un crecimiento de 60% en la matrícula estudiantil de 1,346 a 2,157 alumnos.

El Sistema de Enseñanza Abierta, ofertado por el Colegio de Bachilleres en BCS, significa una alternativa para quienes no tienen acceso a la educación escolarizada, consiste en sistematizar los estudios con base en la instrumentación de materiales didácticos y con el apoyo del servicio de asesorías. Las cifras en esta modalidad permitieron 1,982 asesorías, 2,205 exámenes globales, 3,432 exámenes fasciculares y se entregaron 57 certificados de terminación de estudios. Actualmente el Sistema de Enseñanza Abierta mantiene una matrícula de 1,545 estudiantes.

Para avanzar en el cumplimiento de sus objetivos, el IEEA ejerció 45 millones 485 mil 705 pesos, en acciones encaminadas a abatir el rezago educativo y disminuir la población analfabeta haciendo énfasis en la educación primaria y secundaria. En este sentido las actividades de alfabetización y acreditación de primaria para alumnos de 15 años o más, registran un avance del 47% de la meta establecida para el periodo actual, que significan 1,570 personas atendidas de 3,323 considerados como meta.

De igual modo la institución logró el 99% de avance en la alfabetización en secundaria, es decir 2,848 alumnos de la meta programada de 2,861 alumnos.

En la entidad para atender la educación superior, el sector educativo cuenta con 10 instituciones privadas y 11 públicas que ofertan 174 carreras de licenciatura, la matrícula escolar pasó de 23,543 en el ciclo anterior a 23,906 alumnos en el presente ciclo, representando el 1.5% de crecimiento. Cabe señalar que 5 instituciones privadas y una pública ofertan 41 carreras de posgrado.

El CIBNOR, el CICIMAR y la Universidad de la SEMAR agregaron a la oferta educativa 8 carreras de posgrado dentro de su programa educativo.

La Escuela Superior de Cultura Física, con una matrícula de 119 estudiantes en las 2 carreras, Licenciatura en Cultura Física y Licenciatura en Educación Física, tituló en este ciclo a 28 alumnos y egresó a 54, contribuyendo a la generación de profesionales con una formación integral y de servicios necesarios en el campo de la cultura física y el deporte.

La Universidad Autónoma de Baja California Sur, incorporó a su programa de estudio 6 carreras nuevas, incrementado así la oferta a 35 en licenciatura. En posgrado añadió 2 más, para disponer de 14 especialidades y complementó su oferta con 3 carreras de técnico superior universitario, con lo cual se representa un 57.1% de aumento en la oferta de carreras profesionales, en comparación con el año anterior, en beneficio de 6,226 alumnos inscritos en sus diferentes planteles.





Acorde con el crecimiento en la matrícula de alumnos y la plantilla de docentes, se construyó un edificio de aulas para las carreras de Ingeniería en Fuentes de Energía Renovable, Licenciatura en Agua y el Edificio de Docencia Académica.

La Universidad Tecnológica de La Paz, cuenta con una oferta educativa de 10 carreras para 751 alumnos, que significa un aumento del 5.5% en la matrícula en comparación con el ciclo anterior. Para el fortalecimiento académico instrumentó el “Programa de Estadías”, en beneficio de 267 alumnos, 4 de ellos realizaron estadías en San Sebastián España, 63 en el sector empresarial en diferentes estados del país y los 200 restantes en empresas sudcalifornianas. Es importante mencionar que de los 184 alumnos que egresaron 184 se han titulado.

En lo que respecta a la educación superior que ofrecen los Tecnológicos, es preciso señalar lo siguiente:

- Con el objetivo de ofrecer servicios educativos de calidad con impacto en la región, el Instituto Tecnológico Superior de Mulegé tiene una oferta de 7 programas en carreras de ingeniería y 1 técnico profesional en minas. En el ciclo 2017-2018, la matrícula fue de 806 alumnos, la plantilla docente asciende a 65 docentes y el 83% son de tiempo completo con posgrado. En el año que se informa en esta institución se invirtieron 15 millones de pesos para rehabilitar su infraestructura.
- En referencia al Instituto Tecnológico Superior de Cd. Constitución, continúa con el fortalecimiento de los programas

educativos reconocidos por su calidad. La matrícula de estudiantes en el ciclo es de 1,690, similar a la del ciclo anterior que fue de 1.683 alumnos. Entre las principales actividades desarrolladas destaca la segunda edición de la Feria del Libro del ITSCC, denominada “FEDELIT”, en beneficio de 250 alumnos; la XXI Semana Académica, edición 2017, con 8 Conferencias, 44 cursos-talleres, 7 actividades deportivas, 4 Rallys de conocimientos y 32 proyectos expuestos en la EXPOTEC 32, beneficiando a toda la comunidad estudiantil.

- Ante la demanda creciente de la población en el municipio de Los Cabos, el Instituto Tecnológico de Los Cabos concluirá en este año la Unidad Académica Departamental Tipo 2 (Edificio “E”) y el edificio de vinculación, con una inversión de 13 millones 836 mil 037 pesos, lo que permitirá crecer de 31 a 35 aulas. En el ciclo 2017-2018 la institución ofertó 9 carreras de licenciatura con una matrícula de 2,528 y en el mismo ciclo egresaron 295 alumnos, que fueron atendidos por 113 docentes.
- El Instituto Tecnológico de La Paz registró 888 nuevos alumnos, para completar una matrícula de 3,575 alumnos (3,523 de licenciatura y 52 de posgrado); asimismo, mantuvo una eficiencia terminal de 46% que representan el egreso de 269 alumnos, mientras que la plantilla de docentes se elevó a 174 maestros y contó con 6 Programas Acreditados por su Calidad de los 9 existentes.

En cuanto a las Instituciones Formadoras de Profesionales de la Educación, el Centro Regional de Educación Normal “Marcelo Rubio Ruíz” (CREEN) de Loreto, registró una matrícula educativa de 234 alumnos (196 pertenecen a Licenciatura en Educación Primaria, 20 alumnos a la Licenciatura en Educación Especial y 18 alumnos en Educación Preescolar), mismos que son atendidos por 21 maestros. De las acciones importantes para reforzar la actividad educativa cabe mencionar la certificación de 15 alumnos en una segunda lengua (inglés), por parte de Cambridge Assesment English y el traslado a Canadá de 2 alumnas que fueron beneficiadas con una beca del Programa “Promover la Movilidad Estudiantil”.

Por su parte, la Universidad Pedagógica Nacional, Plantel 03-A, se consolida con el egreso de 70 estudiantes y la titulación con 34 maestros, asimismo en el ciclo que se informa impulsó proyectos educativos de divulgación, extensión y de fortalecimiento de sus posgrados, impactando con ello a sus 338 estudiantes. Esta misma institución avanza en sus objetivos de formar profesionales con conocimientos en el ámbito educativo y pedagógico y desarrollar procesos de innovación educativa. Durante el presente ciclo atendió una matrícula de 444 alumnos en las 16 licenciaturas que oferta, 16 alumnos de maestría y 4 en doctorado. 91 alumnos presentaron examen profesional para titulación de los 93 que egresaron.

Respetando los procesos de regulación de la matrícula emitidos por la Secretaría de Educación Pública, este ciclo la Benemérita Escuela Normal Urbana “Profr. Domingo Carballo Félix” inició con 449 alumnos, inscritos en la Licenciatura en Educación Preescolar y la Licenciatura en Educación Primaria.



El índice de eficiencia de titulación para el grupo generacional 2014-2018 fue de 79.84%. Se precisa destacar que, para la atención de los estudiantes, se cuenta con 147 trabajadores, de los cuales 63 son docentes frente a grupo. Referente a la formación de docentes, en el último ciclo escolar invirtió 884 mil 540 pesos provenientes del Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y la Transformación de las Escuelas Normales.

En este ciclo la Escuela Normal Superior registró una matrícula de 735 alumnos, de los cuales 147 concluyeron sus estudios de licenciatura en Educación Especial, Preescolar, Primaria y Secundaria, (en La Paz, 124 alumnos, en Comondú 22 alumnos y 1 alumno en Los Cabos). Conviene señalar que 535 alumnos fueron beneficiados con pago de una beca educativa, significando el 85% de la matrícula global.

Las Instituciones de Educación Superior Particulares concluyeron con resultados relevantes en la matrícula escolar del presente ciclo, de 5,281 es-

tudiantes (22% del total de educación superior), creciendo en 429 más que el ciclo pasado representando en porcentaje un crecimiento del 8.84%.

Para el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste los programas de doctorado y maestría en ciencias, manejo y preservación de los recursos naturales ofrecen una formación académica con orientación en Ecología Pesquera, Acuicultura, Agricultura Sustentable, Biología Marina, Biotecnología o Ecología de Zonas Áridas, cuyos objetivos se enfocan a fortalecer la base de investigación institucional y en la que participan 177 alumnos investigadores que han generado 99 proyectos de investigación y 79 publicaciones científicas. En materia de Propiedad Intelectual y Comercialización de Tecnología gestionaron 8 registros de marca y 16 modelos de patentes, mientras que, dentro del Programa de Acercamiento de la Ciencia a la Educación, se celebró la 5ta semana de Expo-Ciencia Sudcaliforniana con la participación de 8,802 personas en 52 actividades relacionadas con la inno-

vacación y la investigación científica, representando un crecimiento exitoso del 70% respecto del evento anterior.

Con el objetivo de consolidar la vinculación de las instituciones educativas y operar el Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología, el Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología (COSCYT) desarrolló diversas acciones, tales como la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, el Programa de Estímulos a la Innovación, de la Escuela a la Investigación, Mujeres a la Ciencia, Feria Nacional de Ciencias e Ingenierías y el Programa de Apropiación Social de la Ciencia, Tecnología e Innovación, beneficiando a 21,261 alumnos de todos los niveles educativos. También realizó la entrega del premio de Ciencia y Tecnología y medalla al Mérito Científico y Tecnológico 2017, a la doctora Antonina Ivanova Boncheva, investigadora de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

El Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas del Instituto Politécnico Nacional (CICIMAR), para formar especialistas de alto nivel y con las capacidades vinculadas al sector productivo de recursos marinos, ofrece 4 programas de posgrado: la Maestría en Ciencias en Manejo de Recursos Marinos, el Doctorado en Ciencias Marinas, el Doctorado en Ciencias en Bioeconomía Pesquera y Acuícola, y la Especialidad en Gestión de Ambientes Costeros. Este ciclo la matrícula de CICIMAR registró 203 alumnos inscritos, (62% en maestría, 37% en doctorado y 1% en especialidad). Cabe mencionar que el 68% de la matrícula está conformada por alumnos del país y el 32% son de otras nacionalidades, con un incremento del 10% de los alumnos extranjeros comparado con el periodo anterior, datos que revelan la creciente internacionalización de los posgrados del CICIMAR.



En la educación superior de posgrado existe una oferta de 46 carreras en las instituciones públicas y privadas. La matrícula tuvo aumento de 44 estudiantes, para el periodo que se reporta, para alcanzar la cifra de 1,050 estudiantes, lo que significa un crecimiento de 4.37% respecto al año anterior. Destaca la UABCS con 311 alumnos (29.6%), CICIMAR con 203 (19.3%), el CIBNOR 177 alumnos (16.9), el resto de las instituciones representan el 34.2%.



Coordinaciones de apoyo en el Sector Educativo

La Coordinación de Acciones Educativas y Equidad de Género, para crear ambientes de aprendizaje que brinden un espacio libre de estereotipos de género y violencia, realizó actividades para disminuir las incidencias de violencia y discriminación hacia las mujeres en las escuelas secundarias, con actividades de capacitación y talleres con temas de “Prevención de la violencia desde el aula”, “Día Internacional de la No Violencia” y “Día de la Mujer” celebró cursos en Jefaturas de Sector, con la participación de 255 figuras educativas que tienen la misión de replicar los conceptos entre las niñas y los niños.

Sabiendo la importancia de los consejos de participación y las sociedades de padres de familia, la Coordinación de Comités de Participación Social visitó a 902 escuelas de nivel básico y capacitó a igual número de directores respecto a temas referidos a la instalación de los Consejos de Participación Social beneficiando a 31,570 estudiantes de educación básica.

La Coordinación de Libros de Texto Gratuitos realizó la distribución en nivel preescolar de 55,889 libros, en nivel primaria 626,683 libros, en secundaria 235,889 libros y en telesecundaria 50,550 libros. Adicionalmente entregó juegos macrotipo y código braille, en educación especial 79 libros, en primaria 54 macrotipos, en secundaria 7 macrotipos, así como juegos de braille en primaria 13 y 5 en secundaria.

Dentro del Programa de Misiones Culturales se fortaleció la capacitación para el trabajo con la atención de 12 comunidades rurales, con una matrícula de 1,267 estudiantes a los cuales se les pro-

porcionaron 3,912 servicios educativos en beneficio de 4,923 personas que hoy en día tienen la posibilidad de mejorar sus ingresos y su progreso económico, social y cultural para sus familias.

De igual manera, 12 comunidades rurales fueron atendidas con servicios de educación básica para 188 adultos, y se proporcionaron 127 servicios de biblioteca y rezago educativo.

Mediante el Programa Escuela Segura se desarrollaron acciones con el programa Vivir en Paz, el cual realizó 100 visitas a parques recuperados en 29 colonias del municipio de La Paz y Los Cabos, beneficiando con ello a 9,980 personas, 35 funciones de teatro guiñol con la temática de prevención de la violencia y acoso escolar, así como de autocuidado de la seguridad infantil en igual beneficiando a 12,000 estudiantes de nivel básico, capacitación a 576 escuelas de nivel básico sobre el Marco Local y el Protocolo de Convivencia Escolar (reglamentos escolares) beneficiando con ello a 201,600 estudiantes.

Calidad de la Educación Básica

A través del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa se asignaron 5 millones 234 mil 899 pesos para realizar actividades consistentes en asistencia a los centros escolares, apoyo y seguimiento a proyectos escolares, entrega de material para capacitación y asesoría para fortalecer la lectura y la escritura. Así como capacitación sobre el Comité de Contraloría Social y la integración de los mismos, talleres y encuentros nacionales y regionales, beneficiando con estas acciones a 162 escuelas, 90 Asesores Técnicos y 672 docentes y directores.



Destaca en este tema el concepto de “Clubes Escolares” dentro del Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE), como un proyecto enmarcado en el nuevo modelo educativo orientado a propiciar un espacio curricular que responda a los intereses, habilidades y necesidades de los alumnos.

El programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) contribuye a la mejora de la calidad de la educación básica ya que fortalece a los profesionales de la educación básica y colectivos escolares. Mediante este programa se ejercieron recursos por 3 millones 100 mil 493 pesos aplicados en la celebración de cursos de formación a docentes, técnico docente, directores, supervisores y asesores técnico pedagógicos de educación básica en servicios, consistente en capacitar en la formación de las figuras educativas modalidad en línea y presencial en beneficio de 7,314 docentes de 840 escuelas.

En colaboración con la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), Baja California Sur fue sede de 6 reuniones nacionales académicas para el diseño curricular de los planes y programas de estudio de escuelas normales en las licenciaturas de Educación Física, Educación Secundaria y Educación Especial, con la participación de 540 asistentes entre docentes y especialistas del país.

El Programa Escuelas de Tiempo Completo en la entidad continúa desarrollando acciones para mejorar la calidad de los aprendizajes y procesos de la enseñanza de las y los niños. En este año se incrementó en 3 las escuelas de tiempo completo para llegar a 18 en total, con una matrícula de alumnos que pasó de 3,293 a 3,809 alumnos, significando un crecimiento del 15%.

Para el sostenimiento de las escuelas pertenecientes al programa, se ejercieron 111 millones 403 mil 242 pesos, para cubrir el servicio de alimentos, la implementación del programa, apoyos económicos al personal y a los coordinadores de los comedores, beneficiando a 33,025 personas incluyendo a los alumnos.

En materia de profesiones se tramitaron 472 cédulas profesionales estatales con efectos de patente y provisionales, expedidas durante el periodo que se informa, también se realizaron 545 acciones de gestoría ante la Dirección General de Profesiones y se revisaron y atendieron 4 casos de centros educativos que no garantizan sus servicios dentro del marco legal aplicable para su regularización y sanción correspondiente.

En el marco del Programa de Profesionalización de Docentes, integrantes del Cuerpo Directivo de Escuelas Normales y personal de la Dirección de Profesiones, fueron beneficiados con capacitación en Francia, para conocer la



organización y el funcionamiento de las Escuelas Superiores y mediante Convocatoria Pública, llevó a cabo el Concurso de Oposición para la Promoción a Categorías de Dirección, Supervisión y Asesoría Técnico-Pedagógica en Educación Básica 2018-2019.

En este ciclo 471 docentes fueron evaluados para obtener un ascenso en el Servicio Público Educativo y se realizó la Evaluación de Ingreso al Servicio Profesional Docente, con 1,883 de sustentantes a nivel estatal.

Referente a la Evaluación del Desempeño efectuada en el mes de junio, participaron 115 docentes frente a grupo, 36 docentes en funciones directivas y 31 docentes en funciones de asesoría técnica pedagógica, donde el 100% cumplieron con un resultado satisfactorio, permitiéndose con ello continuar en el Servicio Público Educativo Nacional y en agosto, se llevó a cabo la evaluación diagnóstica para identificar las áreas de oportunidad que permitan fortalecer las capacidades a 283 docentes.

En el tema de Evaluación Educativa con el Plan Nacional de la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) aplicados en primaria, secundaria y educación media superior destacan las siguientes acciones, se aplicó la valuación PLANEA en primaria en 420 planteles de educación pública y privada y se elaboraron 4,179 cuadernos de divulgación de la prueba PLANEA de primaria y nivel medio superior.

Para valorar en qué medida las escuelas de Baja California Sur cuentan con las condiciones básicas de funcionamiento, se aplicó la evaluación ECEA en 403 planteles públicos, privados y centros comunitarios de preescolar, encuestando a 9,138 personas entre alumnos, directores, educadoras, líderes comunitarios y padres de familia.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación requieren mantener una operación adecuada, por ello el Centro de Comunicación Tecnológica Educativa (CECOTED) realizó tareas de prevención y corrección consistentes en “Soporte técnico en eventos del sector educativo”, donde se instalaron 36 mesas técnicas impactando a 1,544 personalidades educativas, “Gestión y seguimiento en instalación de telefonía IP”, atendiendo y resolviendo 15 conexiones, “soporte técnico a equipos en escuelas y centro SEP”, atendiendo a 1,557 alumnos y 1,434 servicios a personal de oficinas de SEP incluyendo CEDES, Servicios Regionales, Supervisiones, Psicopedagógico, USAER y Escuelas de Educación Básica.

En el tema de Capacitación para fortalecer al sector educativo, durante el ejercicio 2017-2018, se realizó el Tercer Foro Internacional de Educación Básica y Normal titulado Modelo Educativo y Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria, con la participación de docentes del estado y de San Sebastián, España y de 3,146 asistentes vinculados con la educación.

Durante el ciclo escolar se efectuaron eventos de capacitación como fueron cursos, talleres, diplomados, pláticas y para ello se aplicaron 38 millones 936 mil 637 pesos, se formalizaron 340 gestiones de capacitación para alcanzar logros relevantes de aprendizaje y competencias que se están aplicando en el marco del nuevo modelo educativo, impactando en 103,261 personas entre supervisores, directores, docentes, asesores técnico pedagógicos, madres, padres y tutores.

Un logro importante sin precedente es la certificación internacional de 1,400 estudiantes de primaria y 600 de secundaria, así como de 137 docentes en la asignatura del idioma inglés. Con estas acciones de capacitación que concluyen en la certificación internacional de estudiantes y docentes, Baja California Sur logra ser el primer estado del país en alcanzar la meta nacional, al obtener la tercera parte de la meta programada al inicio del Programa Nacional de Inglés.

Aunado a lo anterior, se realizan esfuerzos para el fortalecimiento docente de la asignatura de inglés mediante talleres de actualización para 403 docentes beneficiando a 3,891 alumnos de preescolar, a 50,040 de primaria y 30,806 estudiantes de secundaria.

Con 161 actividades que integran talleres, asesorías, foros, conferencias y actividades de seguimiento se realizaron procesos de capacitación en educación básica y media superior para 18,838 personas en función docente, de Dirección, de Supervisión y Padres de Familia, para estas actividades se erogaron 21 millones 790 mil 298 pesos.

Acompañando estos procesos de capacitación está la evaluación que, en educación básica, trajo consigo beneficios en la evaluación de 301 docentes y con ello la idoneidad de 207 de ellos en procesos de promoción, así como la evaluación de 194 de los cuales 184 obtuvieron resultados destacados, buenos y suficientes que permiten la incorporación del 95% en los procesos de Evaluación al Desempeño.

Con lo anterior, y gracias a los procesos de capacitación focalizados en la atención de áreas de oportunidad de los docentes, se logró avanzar en los porcentajes de idoneidad del 68.5 al 68.7% en promoción y del 92.3 al 95% en Evaluación al Desempeño con respecto al periodo anterior.

Así, el resultado en el “Indicador de Evaluados Idóneos ubica a Baja California Sur en la segunda posición a nivel nacional” y en el “Grupo de Evaluados” destacados logra posicionarse en el primer lugar nacional.

En la capacitación a nivel superior se destaca la participación de la UABCS con la celebración de 26 cursos de formación y actualización docente en donde incorporaron a 67.3% de los docentes de la Institución y evaluó por parte de la comunidad estudiantil a los 573 docentes que representan el 100% de la institución.

Con acciones como las anteriores se pudo avanzar en la atención a las necesidades de profesionalización para la práctica docente en el estado.



Becas, útiles y uniformes escolares.

Por tercer año consecutivo, el actual gobierno continúa respaldando a las familias sudcalifornianas y a los alumnos que cursan educación básica con la entrega de vales para útiles y para uniformes escolares.

Con el Programa Subsidio a la Educación se invirtieron 73 millones 825 mil 675 pesos, para entregar 135,971 vales de útiles escolares y 112,288 vales de uniformes escolares que benefician a igual número de estudiantes de preescolar, primaria y secundaria. Es pertinente señalar que en el ciclo 2017-2018, se atendió una cobertura del 100% con este apoyo a estudiantes en educación primaria. *Tabla 5.*

La Coordinación de Becas entregó becas en efectivo de 150 pesos a 7,758 alumnos de educación básica (1,293 para estudiantes de Comondú; 908 para alumnos de Mulegé; 3,982 becas para estudiantes de La Paz; para 1,247 de Los Cabos y en Loreto, 328 alumnos recibieron este apoyo) becas que sumaron 11 millones 637 mil pesos.

VALES DE UNIFORMES Y ÚTILES ESCOLARES



FUENTE: Secretaría de Educación Pública (SEP), en B.C.S., Coordinación de estadísticas. Los niveles educativos incluyen los siguientes: Preescolar: general y CONAFE; primaria: general, migrantes y CONAFE; secundaria: general, técnica, telesecundaria y para trabajadores.

Tabla 5

Con 791 mil pesos se pagaron 113 becas por 700 pesos cada una durante 10 meses para estudiantes de educación media superior y 267 becas para estudiantes que cursan estudios superiores para las cuales se erogó 1 millón 869 mil pesos.

Escanea el código con tu dispositivo:



Vales de uniformes y útiles escolares

En este año 2018 la actual administración puso en marcha el Programa de Becas de Transporte, como una política de apoyo a padres de familia que requieren que sus hijos se trasladen a la escuela, ya que en algunos casos la falta de recursos impedía que los alumnos continuaran con sus estudios. Para estas becas se asignó 1 millón 804 mil 500 pesos, destinado para apoyar a 1,203 a niños y jóvenes de educación básica con becas para su transportación, con montos de 250 pesos cada una durante 6 meses, estos alumnos recorren más de 5 kilómetros diarios de su hogar a la escuela, fueron entregadas, 174 becas para estudiantes de Comondú, 427 en Mulegé, 467 en La Paz, 126 en Los Cabos y 9 en Loreto.

Se ejerció 1 millón 173 mil pesos en 391 becas de transporte de 500 pesos mensuales cada una por 6 meses, beneficiando a 272 alumnos de educación media superior de Comondú, a 53 de Mulegé, a 47 de La Paz, a 10 en Los Cabos y a 9 estudiantes de Loreto.

Por otra parte, la Coordinación de Educación Media Superior, gestionó la entrega de 337 becas para estudiantes de educación media superior en la modalidad de “No Abandono”; 1,571 becas de PROSPERA; 80 en la modalidad de PROBEMS; 342 becas del Patronato del Estudiantes Sudcaliforniano; 41 del Grupo Questro; 34 del Ayuntamiento de Los Cabos, 2 becas otorgadas por la Policía Federal y 5 becas al “Talento en la Educación Media Superior”. En suma, en el ciclo 2017-2018 se entregaron 2,413 becas para igual número de estudiantes.

Con un monto de 14 millones 815 mil 750 pesos, el Patronato del Estudiante Sudcaliforniano apoyó a 4,984 alumnos que cursan estudios de secundaria, bachillerato y profesional con una beca



estudiantil, a 3 albergues rurales que impactan a 132 estudiantes y con el subsidio a 65 estudiantes que residen en la Casa del Estudiante en la Ciudad de México.

En beneficio de 210 estudiantes de educación superior se aplicaron 3 millones 463 mil 182 pesos, para la operación de la Casa del Estudiante en La Paz, que proporciona el servicio de hospedaje y alimentación para dichos alumnos que provienen de diversas comunidades de la geografía estatal.

Entre otros estímulos a la educación cabe señalar que en el marco del Convenio para la aplicación de los recursos del Programa BAPISS (Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y Servicio Social) se otorgaron 535 becas por un monto de 1 millón 738 mil 380 pesos, en favor de 6 planteles educativos y de alumnos que cursan el 6to., 7mo. y 8vo. semestres en la Benemérita Escuela Normal Urbana, en el Centro Regional de Educación

Escanea el código con tu dispositivo:



Becas de Transporte Escolar



Programa de Becas para Estudiantes de Educación Especial



Normal de Loreto, en la Escuela Normal Superior del Estado y en la Escuela Superior de Cultura Física en La Paz.

Se otorgaron también 23 becas de Estímulo al Desempeño a maestros de las 4 instituciones formadoras de docentes, como reconocimiento y estímulo a su permanencia, a su dedicación y calidad en el desempeño de las actividades de enseñanza. El monto fue de 949 mil 065 pesos.

Con el Programa de apoyo a mujeres embarazadas (PROMAJOVEN) se ofreció capacitación a 55 mujeres, sobre temas relacionados a su sexualidad y durante 10 meses fueron beneficiadas con una beca de 850 pesos.

El Centro de Investigaciones Biológicas (CIBNOR) por su parte apoyó a sus 334 estudiantes de posgrado con 12 millones 340 mil 593 pesos, a su vez el Centro de Estudios Interdisciplinarios del Mar (CICIMAR) con 27 millones 852 mil 478 pesos fueron beneficiados 224 estudiantes de posgrado.

El Programa de Albergues Escolares apoyó con 1 millón 179 mil con becas estudiantiles para 76 alumnos de comunidades y rancherías.

Finalmente, es importante destacar los principales logros del sector alcanzados en el tercer año de gobierno. En el indicador de eficiencia terminal Baja California Sur se situó:

- En el séptimo lugar nacional en eficiencia terminal con una cobertura del 100.2% en comparación con el 98% obtenida a nivel nacional.
- La eficiencia terminal en secundaria fue del 90%, porcentaje que posiciona a la entidad en segundo lugar, en contraste con el 85% registrado a nivel nacional.
- En educación media superior Baja California Sur se sitúa en el noveno lugar con un 67.7% de eficiencia terminal en comparación con el obtenido en el país del 66%.

Por lo que se refiere al indicador de absorción los resultados ponen de manifiesto que:

- En secundaria el estado obtuvo la quinta posición nacional con un 101%, en contraste con el 98% registrado a nivel nacional.
- Baja California Sur en el indicador de absorción en educación media superior se ubica en el séptimo lugar nacional con un 111.1% contra el 100.3% registrado en el país.
- El indicador de abandono escolar en educación media superior posicionó a la entidad en el quinto lugar nacional con un 11.4% en comparación con el 13.7% registrado en el país.

CULTURA

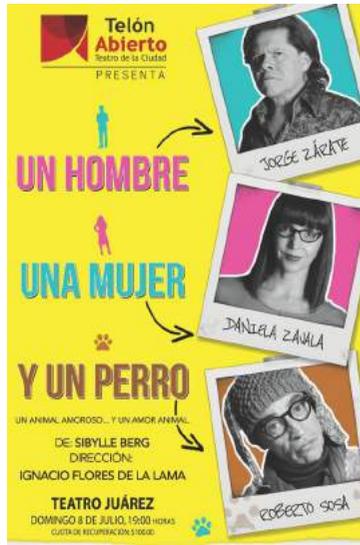
El eje Calidad de Vida, del Plan Estatal de Desarrollo, considera, tomando como base los artículos 3 y 4 de la Constitución Política Mexicana y el Plan Nacional de Cultura, atender, fortalecer y garantizar el acceso a la cultura a todos los sudcalifornianos.

A partir de este concepto podemos visualizar las necesidades de cada uno de los individuos y que sea la cultura un medio para fortalecer su identidad a través de su participación, convirtiéndose en un medio de expresión y de satisfacción para todos los individuos.

Para promover y difundir las expresiones artísticas y culturales de Baja California Sur a nivel nacional e internacional, en el año de 2018 se han realizado un total 948 actividades en las que se ha vinculado los recursos federales y estatales con la participación de creadores, promotores culturales y la sociedad en general; incrementándose las actividades en un 26% y 5% anualmente, con la realización en los tres años de gobierno de 3,131 acciones y la atención de 1,530,760 personas.

Es importante resaltar que, en este año, por ser un instrumento didáctico de sensibilización artística más directa que otras disciplinas, se le ha dado especial importancia al teatro con programas como: Teatro Escolar, Telón Abierto y Muestra Estatal de Teatro, realizándose 106 obras de teatro, con una inversión total de 2 millones 177 mil 157 pesos que atendieron a 3,230 personas.

Destaca, también, el programa Arte Itinerante: Recuperación de Espacios con Vocación Escénica y Fortalecimiento de Actividades Culturales en BCS para Vivir en Paz, con la realización de





25 espectáculos de música y danza, con el cual se ha vinculado la participación de los cinco municipios en espacios públicos como canchas escolares, parques, plazas, y siendo ejercicio de éxito más reciente comunidades como Conquista Agraria, San Juanico, Plaza León Cota Collins de Cabo San Lucas, Santa Rosalía, Plaza Salvatierra, Loreto (atrio de la misión), San Javier, La Purísima, San Antonio, muelle del puerto de López Mateos y Todos Santos, entre otros, con la atención de 11,740 personas.

En la disciplina de música se mantiene la Orquesta Sinfónica del Estado y se ha fortalecido la Banda Sinfónica del Estado; asimismo, se ha integrado una Banda Sinfónica Comunitaria, todo lo anterior con una inversión de 1 millón 400 mil pesos, esto a partir de la dotación de instrumentos y la participación en diferentes actividades artísticas y culturales de la entidad.

En las artes plásticas se han realizado 77 exposiciones permanentes e itinerantes en galerías y espacios públicos, así como la realización de la Octava Bienal de Arte Carlos Olaechea Boucsiéguéz, la impresión de catálogo de la misma y el libro Carlos Olachea. Obra plástica. La atención de públicos a la galería fue de 4,843 personas.

En atención a la Difusión y Promoción del Patrimonio Cultural, con una inversión de 4 millones 548 mil 699 pesos se han desarrollado 34 fiestas y festivales, 37 conferencias y 50 exposiciones en todo el Estado, destacando el Primer Encuentro "Cultura y Patrimonio de Sudcalifornia", la Fototeca del Archivos Histórico, el IX Encuentro Estatal de Archivos, el Programa Anual de Museología, Museografía y Comunicación Educativa del Museo Regional de Antropología e Historia, el "Ordenamiento, In-

ventario, Conservación y Catalogación del Ramo II República Centralista" y la realización del proyecto "Fuentes esenciales para la historia de la península de la Baja California, 1800-1950"; lo que representan 834 actividades que equivalen a un incremento anual de 104% respecto al año base. Estas acciones fueron realizadas a través del Archivo Histórico Pablo L. Martínez, el Centro de Artes y Tradiciones y la Coordinación de Fondos Mixtos.

Por otra parte, se entregaron 129 estímulos para apoyar la creación artística y reforzar la creación y el acceso de bienes y servicios culturales; en los tres años de gobierno se han entregado 245, lo que ha permitido un trabajo de constante interrelación con los creadores y promotores culturales que participan de manera directa en el desarrollo cultural.

Para que las personas puedan acceder a los bienes y servicios culturales mediante la tecnología digital, se invirtieron 987 mil pesos en programas como Video documental, Radio Cultura y Cine mexicano y además, se dispone de tres plataformas digitales que han cumplido con el objetivo: <https://culturabcs.gob.mx>, <https://www.mexicoescultura.com> y <https://sic.cultura.gob.mx>.



DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

Para el Gobierno del Estado es fundamental generar mayor bienestar con una política social incluyente, garantizando el acceso a la práctica libre y voluntaria del deporte, la actividad física y el ejercicio a toda la población, para propósitos de salud, de educación, de desarrollo personal, de cohesión familiar, de prevención del delito, de aprovechamiento del tiempo libre y de alta competencia.

Se planteó, desde el inicio de la administración, fomentar la práctica masiva del ejercicio y la actividad física en todo el territorio estatal, en las escuelas, en las colonias y barrios, en las empresas y en las zonas rurales, a través de la estrategia de activación física y eventos masivos, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas.

Además de ello, se fortalecieron las gestiones para obtener recursos e instrumentar mecanismos para lograr el mejoramiento de los resultados del deporte de representación, que los deportistas talentosos han puesto en alto el nombre de Baja California Sur y el de México en cualquier tipo de evento deportivo local, regional nacional e internacional en que fueron convocados.



También se dieron pasos firmes para consolidar la estructura del deporte entre todos los involucrados, de manera ordenada y coordinada, donde las diversas instituciones de los tres niveles de gobierno, los organismos y agrupaciones de la sociedad civil, la iniciativa privada, los entrenadores, los deportistas, padres de familia y los medios de comunicación, dirijan y alineen los planes, recursos y actividades con un mismo fin, por un mejor futuro para las próximas generaciones.

Con una inversión total entre recursos estatales y federales de más de 70 millones de pesos, a lo largo del tercer año de labores se avanzó en materia de deporte y cultura física, los resultados así lo demuestran.

Alto Rendimiento.

Para el deporte estatal, el indicador más importante es el relacionado con los resultados que se obtienen en el evento multideportivo denominado Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil.

Durante la celebración de la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil 2018, en la etapa final nacional, de los 271 deportistas convencionales participantes, 56 eran del municipio de Los Cabos, 201 del municipio de La Paz, 5 del municipio de Comondú, 3 de Loreto y 6 de Mulegé, donde al final 97 deportistas obtuvieron

99 medallas en total, 32 de oro, 19 de plata y 48 de bronce.

En lo que se refiere a la Olimpiada Nacional, la entidad participó con 211 atletas en 20 disciplinas deportivas, quedando al final con 14 medallas de oro, 12 de plata y 29 de bronce, acumulando 55 medallas en total proporcionadas por las disciplinas deportivas, en orden de resultados: clavados, ciclismo, atletismo, taekwon do, tiro con arco, polo acuático, karate, luchas asociadas, canotaje, remo y boxeo; ubica a Baja California Sur en el lugar 19o del cuadro general de medallas nacional y 16o lugar nacional de eficiencia con el 17.7% (número de medallas obtenidas entre el número de participaciones totales; 55/310).

Por lo que concierne al Nacional Juvenil, el estado estuvo representado por 60 atletas en 14 disciplinas deportivas, quedando al final con 18 medallas de oro, 7 de plata y 19 de bronce, acumulando 44 medallas obtenidas por las disciplinas deportivas de: ciclismo, clavados, karate, tiro con arco, atletismo, levantamiento de pesas, luchas asociadas, remo y taekwon do. Estos resultados posicionan a Baja California Sur en el lugar 9o del medallero nacional y 8o lugar nacional de eficiencia con el 36.1% (número de medallas obtenidas entre el número de participaciones totales; 44/122).



En cuanto a la Paralimpiada Nacional, representantes sudcalifornianos participaron en 3 modalidades deportivas con una delegación de 11 deportistas, de los cuales 7 eran del municipio de Los Cabos y 4 del municipio de La Paz, y que al final 6 atletas obtuvieron 10 medallas en total, 8 de oro y 2 de plata, destacando natación para deportistas sobre silla de ruedas y atletismo para deportistas especiales. Con este resultado, Baja California Sur quedó en el lugar 26o del cuadro general de medallas y 8o lugar nacional de eficiencia con el 55.6% (número de medallas obtenidas entre el número de participaciones totales; 10/18) en la Paralimpiada Nacional 2018.

Lo anterior fue resultado de la celebración exitosa y escalonada de diversas etapas de competición. Ya que desde la Olimpiada Estatal participaron 1,991 deportistas representantes de los 5 municipios, 640 fueron del municipio de Los Cabos, 625 del municipio de La Paz, 246 de Comondú, 164 de Loreto y 316 del municipio de Mulegé, siendo Los Cabos el municipio que obtuvo el mayor número de victorias en atletismo y los deportes de conjunto de fútbol, basquetbol y voleibol de sala y playa; el municipio de La Paz destacó en ciclismo y boxeo y el municipio de Mulegé sobresalió en beisbol.

En la Olimpiada Regional, o su equivalente, representaron a la entidad 706 deportistas y que, una vez concluida esta etapa clasificatoria, avanzaron 271 deportistas convencionales a la etapa final nacional, que significa un 38% de efectividad en materia de promoción y clasificación, superando en 2 puntos porcentuales lo ocurrido el año pasado.

Durante la presente gestión, se continuó con los apoyos a diversos organismos deportivos para coadyuvar al

cumplimiento de sus programas de actividades, ya que están reconocidos por la Ley de Cultura Física y Deporte de Baja California Sur, como agentes colaboradores del Gobierno Estatal para promocionar y desarrollar el deporte y la cultura física en todas sus manifestaciones y expresiones, beneficiando a 1,500 personas con boletos de avión para participar en eventos y actos deportivos oficiales, ascendiendo a más de 9.6 millones de pesos.

Se cubrieron los gastos de hospedaje y alimentación de 2,000 personas que participaron en eventos y actos deportivos oficiales, los cuales ascendieron a más de 2.8 millones de pesos; 3,000 personas fueron beneficiadas con material y equipamiento deportivo para su preparación o para el desarrollo de eventos, con un monto de más de 2.2 millones de pesos; a 1,200 personas se les entregaron uniformes exteriores e interiores, para participar en eventos y actos deportivos oficiales, portando con dignidad los colores del estado, con una inversión de más de 2.3 millones de pesos; y se otorgaron apoyos económicos diversos a los organismos y sus miembros afiliados por más de 1.5 millones de pesos.

Con apoyo del Gobierno Estatal, se cuenta con una base de 30 técnicos especialistas, entrenadores contratados por servicios profesionales asimilables al salario, con un monto que asciende a más de 2.8 millones de pesos anuales. También se dispone de 21 técnicos especialistas, entrenadores contratados por sus servicios profesionales, pagados de la nómina institucional por un monto que asciende a más de 2.5 millones de pesos anuales. Se suma a lo anterior, el apoyo del Gobierno Federal para respaldar a 15 entrenadores con una inversión de 1 millón 744 mil pesos al año, y al mes de agosto del 2018, se han ejercido 544



Escanea el código con tu dispositivo:



Copa Mundial Satélite de Espada 2018



mil pesos para incentivar a los entrenadores que atienden a deportistas de reserva nacional, talentos deportivos y del deporte adaptado.

Así, con este tipo de acciones se promueve la consolidación de un sistema estatal del deporte de alto rendimiento, que ha permitido a Baja California Sur aportar cada vez más deportistas en las selecciones nacionales.

Tan sólo en el periodo del informe, se han tenido a 49 atletas sudcalifornianos (13 de Los Cabos, 34 de La Paz, 1 de Comondú y 1 de Mulegé) participando en eventos internacionales oficiales, como campeonatos mundiales, panamericanos, centroamericanos y norteamericanos, siendo convocados por sus federaciones deportivas correspondientes para integrar selectivos nacionales en modalidades deportivas como ajedrez, beisbol, boxeo, ciclismo, tiro con arco, pesas, karate, nado sincronizado, taekwondo y polo acuático, lo que ubica a la entidad en una posición privilegiada. Al igual que a todos los deportistas que representan dignamente a la entidad en las diversas competiciones, sin lugar a dudas son reconocidos merecidamente como grandes valores y ejemplos de vida para todos los sudcalifornianos.

Destacan los 6 atletas sudcalifornianos participantes en los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Barranquilla, Colombia 2018; cuatro de ellos obtienen resultados sobresalientes: Antonio Hidalgo Ibarra, en tiro con arco, con 1 medalla de oro y 2 de bronce; así como Yuli Paola Verdugo Osuna, de ciclismo; Gabriela Belén Agúndez García, de clavados; e Ivanna Anderson Villela, de polo acuático; obteniendo 1 medalla de bronce cada una.



Cabe resaltar la excelente participación de Édgar Ismael Verdugo Osuna, de ciclismo; y de Diego de Jesús Moreno Amador, en boxeo, quienes lograron contribuir a que México ocupara el primer lugar del cuadro general de medallas, por encima de Cuba y Colombia, posicionando al país como el mejor de la justa deportiva internacional más importante del año 2018, para el deporte amateur de alta competencia.

Es necesario mencionar también a otros jóvenes deportistas con representación internacional y resultados sobresalientes, tales como Aranza Vázquez Montaño, de clavados; Brian Joshua García Barrón, de ciclismo; Thalía Teresita Villavicencio Sepúlveda, en béisbol



femenil (quien además se convirtió en la primera mujer sudcaliforniana en estar la selección nacional); Luis Armando Andrade Guillén, en para natación; Ayleen Ramírez, en ajedrez; Glenda Estefanía Inzunza Cabrera, Daniela Estrada Flores y Alexa Martínez León, en nado sincronizado; Ichiro Cano Hernández, en béisbol; la polista Alejandra Bareño Becerra; Marco Guluarte Agúndez, de tae kwon do y al equipo de karatecas sudcalifornianos, destacando entre ellos a Juan Manuel Castro Magaña, Paola Huguet Payen Abaroa, Adriana Guadalupe Cota Lucero, Víctor Jesús Valdovinos Pérez y Mónica Isabel Sánchez Zavaleta; así como el boxeador Alexis Vergara Aguayo, todos ellos verdaderos guerreros y campeones.

Incentivos a favor del deporte

Se entregaron estímulos deportivos a los 97 medallistas de oro, plata y bronce, de la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil 2018, así como a los 35 entrenadores involucrados, para lo cual se aplicaron 659 mil pesos de apoyo directo a los beneficiarios.

Cada año, antes del desfile cívico deportivo del día 20 de noviembre que conmemora la Revolución Mexicana, el Gobierno del Estado reconoce a un grupo de personas con el Premio Estatal del Deporte, correspondiendo en la edición del 2017 la distinción de deportista del año para Antonio Hidalgo Ibarra, de tiro con arco; en tanto que Enrique Gustavo Caraballo Valdez, de ciclismo, como entrenador del año y a Cristian Valenzuela Zamudio, ganador de la categoría de Fomento al Deporte como representante de la Asociación Sudcaliforniana de Ciclismo, recibieron los premios por un monto de 110 mil pesos repartidos equitativamente entre los ganadores.

En ese mismo evento, se hace un reconocimiento especial a los deportistas distinguidos y con méritos sobresalientes en lo académico, denominado “Reconocimiento a la Excelencia Académica Deportiva”, resultando ganadores la nueva generación de cuatro atletas en el 2017: de nivel primaria, Brenda Carolina Sánchez Cruz, de clavados; de nivel secundaria a Ichiro Cano Hernández, de béisbol; Zayetsy Oralia García Bareño Domínguez, de ciclismo en bachillerato y Édgar Ismael Verdugo Osuna, de ciclismo en nivel licenciatura; aunado a ellos los 13 ganadores en ediciones anteriores y que han sabido renovar su apoyo año con año por medio de sus resultados deportivos y académicos. Los recursos para estos estímulos fueron de poco más de 1 millón 300 mil pesos anuales.



Aunado a lo anterior, como en años anteriores se realizó la entrega de becas estatales otorgadas a 139 deportistas sobresalientes; 114 de La Paz, 22 de Los Cabos, 1 de Comondú y 2 de Mulegé, los cuales recibieron el apoyo durante 10 meses y, en este periodo que se informa el monto anual ascendió a 1 millón 903 mil pesos.

Es importante destacar que se continúa con el esfuerzo institucional para garantizar que el 100% de los medallistas de olimpiada nacional, nacional juvenil y paralimpiada nacional estén becados, gracias a la dedicación y empeño de los deportistas.

Aunado a todo lo anterior, el Gobierno del Estado proporcionó apoyos económicos a 149 personas, entre entrenadores y delegados que participan en los procesos de Olimpiada Regional y etapa final Nacional, como un incentivo para quienes piden permisos laborales y deciden acompañar a sus deportistas, entregando un monto de 447 mil pesos.

Profesionalización de algunas actividades deportivas

Con el compromiso de promover el deporte, ofrecer opciones de esparcimiento a la población y proyectar internacionalmente al estado, por tercer año consecutivo se desarrollaron grandes eventos deportivos como fueron los tor-



neos NORCECA de Voleibol de Playa, Cabo Cup de Fútbol y el Campeonato Nacional de Béisbol U-12, logrando que unas 80,000 personas siguieran estos eventos de manera directa y cerca de un millón a través de los enlaces en vivo.

Además de otras actividades como la Carrera de la Mujer, el Medio Maratón de Loreto, los triatlones Iron Man en Los Cabos y Moonlight en La Paz, entre otros.

Se brindó apoyo logístico y organizativo a 54 eventos y actos de la cultura física y deporte de carácter municipal, estatal, nacional e internacional, donde participaron más de 17,400 personas en los mismos y generó un impacto social de más de 184,000 espectadores.



El Área de Servicios Médicos y Ciencias aplicadas al deporte, rubro que resulta indispensable para otorgar atención a los deportistas que sufren alguna lesión, tanto en su etapa de preparación como durante la competencia, proporcionó más de 10,000 atenciones a través del equipo multidisciplinario conformado por médicos generales, fisioterapeutas, quinesiólogos, enfermeros y psicólogos.

También se proporcionaron servicios de consultas, tomografías, ultrasonidos, resonancias, radiografías, masajes, entre otros, además de canalizar para cirugía los casos que lo requirieron, contando para ello con el valioso apoyo de la Secretaría de Salud en el estado.

En materia de apoyo y asesoría se llevó a cabo el registro a los deportistas ante el Estado, los municipios y los organismos deportivos federados, logrando que cerca de 14,000 deportistas hoy en día estén plenamente registrados en 27 modalidades deportivas, representantes de los 5 municipios.

Entre otras actividades se encuentra la difusión y promoción de los diversos programas y acciones de cultura física y deporte a través de medios digitales, radio y prensa, mediante cápsulas de video que se proyectaron por redes sociales, que sumaron más de medio millón de reproducciones y se elaboraron casi 1000 comunicados promovidos por medios escritos, de radio y digital. También se organizaron 12 conferencias de prensa

para presentar eventos y actos especiales institucionales, acudiendo 143 personas de los medios de comunicación.

De lo anterior se desprende una inversión de más de 7 millones de pesos, que se utilizaron para apoyar en las ceremonias de premiación y protocolo, en publicidad y propaganda, en contratación por servicios logísticos diversos y en apoyos para transportación terrestre y combustible.

Deporte Social

Con referencia al fortalecimiento de la cultura física, se llevaron a cabo diversas actividades del programa de activación física en coordinación con los Ayuntamientos. Acciones como la activación física escolar y laboral, activación física en centros penitenciarios y en parques y jardines, eventos masivos, centros de iniciación deportiva y capacitación deportiva, todo ellos contribuyendo a que todos podamos vivir en paz y, entre otras, han hecho posible movilizar a 70,718 personas en todo el estado.

En el Programa de Activación Física se atendieron 41,199 personas en total.

Aunado a lo anterior, se aplicaron 258 mil pesos que permitieron 6 atenciones a la estrategia escolar, beneficiando a 23,863 alumnos de educación básica; en la estrategia laboral se lograron 38 atenciones, con la participación de 3,386 trabajadores; en la estrategia de parques y jardines, se realizaron 114 acciones en favor de 9,890 personas; y en la estrategia de centros penitenciarios, se llevó a cabo una atención en beneficio de 60 internos, acumulando en total a 37,199 personas.



Se suma a lo anterior, la aplicación de 320 mil pesos de aportación federal para atender el programa de activación física, movilizándolo con ello a 4,000 personas.

Además, se atendieron 3 eventos masivos, “Nado por mi Corazón”, la “2da. Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte” y la “Carrera de Ciclismo CEDEM”, impulsada por la CONADE, logrando impactar a 27,214 personas. En estos eventos se invirtieron 1.5 millones de pesos.

También se promovieron acciones para instalar Centros Estatales de Iniciación Deportiva, donde el último reporte registra a 1,593 beneficiarios, con 19 opciones para la enseñanza en 3 centros, en la ciudad de La Paz. Puesto que esta estrategia busca utilizar los espacios públicos deportivos y proporcionar a la población en general opciones para la atención de algún deporte para sus hijos,



principalmente en la enseñanza de fundamentos básicos, estableciendo con ellos las bases para ir consolidando las escuelas técnicas, invirtiendo en material de publicidad la cantidad de 6 mil 250 pesos.

Se fortaleció el conocimiento técnico de los especialistas al llevarse a cabo 20 cursos y actividades académicas para entrenadores y promotores, contando con la participación de 712 asistentes en el periodo del informe, invirtiendo para ello 354 mil pesos.

Con este tipo de acciones se impulsa la actividad física en los diversos sectores de la población, especialmente en la población estudiantil, considerando para ello el establecimiento progresivo y paulatino en todos los niveles educativos, utilizando el deporte como un medio para enfrentar el problema de sedentarismo y obesidad.

La visión del actual gobierno es que Baja California Sur sea reconocida como la entidad con el mejor nivel de calidad de vida en México, basado en el estado de salud personal y su esperanza de vida, en donde se vea a la práctica regular de la actividad física, la recreación y el deporte como el medio fundamental para lograrlo, teniendo programas permanentes y sistemáticos que contribuyan a la formación integral de personas más sanas, competentes y competitivas, sustentado en el trabajo en equipo, en el uso y aprovechamiento óptimo de infraestructura deportiva y espacios públicos modernos y dignos, reflejando un mayor desarrollo social y humano y, al mismo tiempo, alcanzar un posicionamiento competitivo nacional en la obtención de resultados sobresalientes que reflejen la mejor contribución al país a través de los deportistas de excelencia, las acciones se orientan a lograr este propósito.





SEGURIDAD CIUDADANA Y ESTADO DE DERECHO

PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Entre los compromisos asumidos en esta materia se encuentra abatir el rezago de averiguaciones previas. En tan sólo tres años de esta administración se lograron determinar 31,190 expedientes de averiguación previa de un total de 32,249, cifra que representa un avance del 98% de asuntos concluidos.

La capacitación de agentes del ministerio público, para la atención del nuevo Sistema Penal, ha sido una tarea prioritaria, en tres años de gobierno, la Procuraduría General de Justicia del Estado capacitó a su personal con casi 6,000 horas para agentes del Ministerio Público, de investigación, peritos y facilitadores. En 2018 se recibió capacitación por parte de instancias estadounidenses y francesas. Por primera vez 30 elementos de Policía Ministerial cursan formación inicial para incorporarlos al estado de fuerza de esa corporación.

Para dar puntual seguimiento a los procesos penales, después de iniciar el Sistema de Justicia Penal, el comportamiento de los representantes sociales es satisfactorio, puesto que de los 63 juicios orales que se celebraron en los tres años de gobierno, en 40 ocasiones se obtuvo sentencia condenatoria, lo que representa más del 60% de efectividad. En la misma sistemática, se solicitaron 413 órdenes de

aprehensión de los cuales se otorgaron 331 mandamientos, 80% de efectividad.

A fin de impulsar el uso de medios alternos de solución de controversias, se realizaron acciones que coadyuvaron a concluir 2,623 carpetas por acuerdos reparatorios; sin procesos penales que desgasten a la víctima u ofendan y sin costo para el Estado. Se alcanzó una cifra de más de 25 millones de pesos por concepto de reparación de daño entre particulares, lo que satisface a cientos de ofendidos. En 8 meses de 2018, se logró casi el 50% de este monto.

Asimismo, se desarrollaron acciones para simplificar y efficientar los procedimientos de procuración de justicia y los mecanismos de denuncia. Así, en este tercer año de administración, se implementó el Modelo Homologado de Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal, y de Unidades de Atención Temprana con el cual se logró dar atención a las 13,785 carpetas de investigación que se abrieron, lo que permitió determinar ya 8,797 carpetas de manera ágil, en las diversas unidades de investigación y de justicia alternativa, lo que representa el 64 % de asuntos concluidos.

Aunado a lo anterior, se orientaron esfuerzos para garantizar la profesionalización de las investigaciones ministeriales. Asimismo se iniciaron 824 procesos penales.



Como resultado de las investigaciones ministeriales que se llevaron a cabo se obtuvo por parte del Poder Judicial 102 medidas cautelares de prisión preventiva; 15% más que en 2016, que representan más del 90 % de las obtenidas en 2017.

En materia de acciones de prevención del delito, en coordinación con los tres niveles de gobierno y la participación ciudadana, en este último año se logró incrementar casi en 10 % el número de personas que se beneficiaron con el Modelo Integral de Prevención del Delito utilizado. La cifra 74,383 representa a los ciudadanos que participaron en alguna de las 38 actividades que lo conforman. En 2018 se ha participado activamente en el Programa Vivir en Paz, en los municipios de La Paz y Los Cabos.

Para colaborar con la inteligencia policial, en la elaboración del mapeo o sectorización de la incidencia delictiva, la Unidad de Análisis y Cibernética de la Procuraduría General de Justicia del Estado, con información que suministran las unidades de investigación, grafica la incidencia delictiva estatal, localiza lugares de hechos y traza mapas virtuales que sirven para reforzar la coordinación interinstitucional, asimismo planifica y ejecuta acciones para aumentar los niveles de seguridad ciudadana.



Acciones encaminadas a la prevención del delito

En 2018, arrancó el Centro Estatal de Denuncia Anónima Ciudadana con el número 01800-7453-227.

SISTEMA PENITENCIARIO

Infraestructura penitenciaria

Con la entrada en vigor de la Ley Nacional de Ejecución Penal se establecieron las normas y principios a los que debe apegarse el Sistema Penitenciario; por ello, y para continuar garantizando los derechos y condiciones de internamiento dignos y seguros para las personas privadas de la libertad, en una primera y segunda etapa se realizó una inversión de 13 millones 954 mil 668 pesos, con los que se restauraron espacios físicos dentro de los Centros Penitenciarios en el Estado, se rehabilitaron las estancias, aduanas, áreas de gobierno, áreas de visitas, cocina, comedor, casetas de vigilancia, cerco perimetral, sistema hidráulico, sanitario y eléctrico, gimnasio y naves industriales.

Asimismo, se aplicaron 4 millones 393 mil 047 pesos en la instalación de un equipo de alta tecnología en el Centro Penitenciario de La Paz. Este permite detectar y evitar la introducción de objetos y sustancias prohibidas. Es sin duda, la primera herramienta de vanguardia en la entidad que permite realizar los actos de revisión bajo los criterios no discriminatorios y en condiciones dignas, de la manera menos intrusiva posible, respetando en todo momento la intimidad e integridad de las personas.

Aunado a lo anterior, el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes ha tenido un avance importante en el mejoramiento de las instalaciones físicas con la colocación de puertas, rejas, luminarias, pintura e impermeabilizante, del sistema hidráulico y sanitario, para el cual se destinó 1 millón 153 mil 092 pesos. Con todas las obras realizadas se contribuyó a fortalecer las tareas de seguridad, beneficiando a 712,029 habitantes.

Se instaló también un nuevo Conmutador Telefónico Digital que agiliza la comunicación a través de la red, entre los Centros penitenciarios y la Secretaría de Seguridad, con una inversión 2 millones 807 mil 069 pesos.

Se adquirieron 37 cámaras de video vigilancia para el monitoreo de las instalaciones, de las personas privadas de la libertad, visitas y servidores públicos, con una inversión 3 millones 599 mil 396 pesos; esto en el municipio de Los Cabos.

Supervisión y gobernabilidad penitenciaria

En el tercer año de esta administración se han realizado acciones tendientes a mantener la gobernabilidad en los centros penitenciarios, por ello se implementó un programa estratégico que atiende las bases de la organización del Sistema Penitenciario para lograr la reinserción social, mediante el cual se aplicaron los Protocolos Nacionales de Actuación emitidos por la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario, mismos que permiten garantizar las condiciones de seguridad y control para el ingreso, permanencia, egreso, visitas, revisiones, traslados, servicios y actividades al interior de los penales.

Al respecto, el personal de guarda y custodia realiza actos de revisión al interior de los centros penitenciarios. De manera coordinada con los tres órdenes de gobierno que participan en seguridad, decomisaron 793 objetos y sustancias prohibidas, evitando con ello poner en riesgo a la población penitenciaria, al personal del centro y visitas de los mismo, asegurando la integridad física y psicológica de las personas privadas de la libertad.



Como medidas especiales de seguridad se han trasladado 41 personas privadas de su libertad, 34 de estos a centros federales y 7 dentro del estado, con el objetivo de resguardar la integridad, seguridad y gobernabilidad que debe permanecer dentro de los penales.

Se informa que los esfuerzos en materia de capacitación han dado frutos. Se ha logrado la profesionalización de más de 250 policías penitenciarios, mediante talleres y cursos de formación inicial, actualización y especialización, así como evaluaciones de competencias básicas y del desempeño, con la finalidad de que cuenten con los conocimientos, habilidades, destrezas y experiencia necesaria para el correcto desempeño de sus funciones.

Reinserción penitenciaria

Con la finalidad de cumplir con los ejes rectores para la reinserción social, como es la educación y el trabajo, entre otros, se integraron 515 planes de actividades para las personas en internamiento, a fin de establecer de forma personalizada los programas en relación a la situación de cada uno de ellos. Por lo anterior y para lograr los objetivos planteados, se realizaron acciones para atender las necesidades más urgentes. Por ello, el Comité Técnico Interdisciplinario llevó a cabo 1,594 valoraciones entre ellas destaca el análisis psicológico, psiquiátrico, trabajo social, jurídico, criminológico, entre los más importantes.

Es preciso señalar que 143 personas en internamiento están cursando estudios de educación básica y media superior, y 183 han concluido las etapas de alfabetización, primaria y bachillerato.



Asimismo, se realizaron diversas actividades recreativas y culturales como talleres de danza, lectura, guitarra, dibujo y ritmos latinos con la participación de 287 personas privadas de la libertad.

Con la finalidad de dar herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para desarrollar una actividad productiva, 1,166 personas privadas de su libertad que se encuentran exculpando una sentencia, han sido beneficiadas con capacitación para desarrollar un trabajo mediante los talleres de inglés, computación, contabilidad administrativa, turismo, hotelería, servicio a comensales, panadería, cocina, carpintería, tortillería y bisutería, entre otros.

Además, 496 sentenciados tienen el beneficio de participar en actividades laborales lícitas al interior de los centros, mismos que permite prepararlos para integrarse al mercado laboral una vez que

hayan pagado la pena privativa de libertad, tales como, panadería, tortillería, tiendas de los centros, instructores en el área, mantenimiento, cocina y monitor educativo.

En materia de salud, se atendieron 1,134 personas privadas de su libertad en campañas de vacunación y detección de enfermedades infectocontagiosas, así como 15,793 consultas médicas preventivas y odontológicas, 2,430 consultas psicológicas y psiquiátricas; así como 860 terapias individuales y de grupo tanto psicológicas como de AA.

Con el propósito de mantener un sano esparcimiento físico y psicológico de las personas en internamiento y como parte de la reinserción social, se desarrollaron actividades físicas y deportivas, en beneficio de 1,279 sentenciados, que participaron en torneos y actividades deportivas, tales como caminata, pesas, box, softbol, crossfit, cachibol, béisbol, frontón, básquetbol y vóleibol.

Durante este periodo se llevaron a cabo 52 audiencias con el Juez de Ejecución, se entregaron 111 beneficios de libertad anticipada a las personas privadas de su libertad, se otorgaron 142 compurgamientos del fuero común del sistema tradicional de justicia, 12 compurgamientos de del sistema de justicia penal acusatorio y 2,417 personas se encuentran gozando de un beneficio de libertad anticipada.

Se creó la coordinación de supervisión en libertad condicionada en el estado, misma que atiende 1,306 solicitudes de evaluación de riesgos procesales, se inició la supervisión de 581 imputados dentro de un proceso penal, y actualmente se supervisan 21 sentenciados con beneficio en libertad, para lo cual se aplicaron 996 mil 778 pesos.

Por su parte, el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, diseñó 8 planes individualizados, con el objeto de establecer las necesidades de cada uno de los jóvenes en internamiento. En este sentido, se entregaron 5 certificados académicos, 2 de alfabetización, 3 de secundaria y 3 de bachillerato; se atendieron 672 adolescentes mediante consultas odontológicas, de internistas, del Centro Ambulatorio para Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) y oncológicas; 647 audiencias individuales, 460 de orientación personalizada, 427 terapias grupales y 50 padres de familia fueron asesorados.

Para dar cumplimiento a la Ley Nacional de Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, se estableció el departamento de evaluación de riesgo, supervisión de medidas cautelares en libertad y suspensión condicional del proceso, mismo que dio atención a 10 jóvenes, como resultado, 1 evaluación de riesgo, 6 opiniones técnicas, 2 informes de localización y 2 de no verificación, esto con una inversión de 22 millones 727 mil 676 pesos.

DERECHOS HUMANOS

Las políticas públicas de derechos humanos ubican a la persona en el centro de la atención, por ser avalistas del respeto a la dignidad de la persona humana, a la procuración del bien común, a la igualdad entre los géneros, a la inclusión de grupos con alguna vulnerabilidad y que se erradique en Baja California Sur cualquier tipo de discriminación.

Desde el inicio de la actual administración se estableció en compromiso de integrar e instrumentar un Programa Estatal de Derechos Humanos



que orientara las acciones en esta materia para procurar la paz social y la erradicación de la violencia, instrumento que está en operación.

Con la participación de líderes, expertos, académicos, estudiantes y funcionarios, se realizó la auscultación pública para conocer el estatus de los derechos humanos; derivado de ello, actualmente se desarrollan acciones para atender los problemas que pudieran suscitar situaciones de desigualdad, discriminación o problemas sociales que vulneren los derechos de las familias de la entidad.

En este periodo se avanzó también en materia de reformas al marco legal con la aprobación, entre otras, de la Ley de Pre-

vención y Atención al Cáncer de Mama, y en la simplificación de los trámites administrativos que permitieron atender 146 gestiones de apoyos solicitados por personas de escasos recursos.

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Con el objetivo de avanzar en la consolidación del Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), se desarrollaron acciones de capacitación en materia de derechos, prevención de adicciones y embarazo adolescente, así como de buen trato con la participación de 5,144 niñas, niños y adolescentes; de sensibilización sobre el cuidado de sus hijos para 1,900 padres de familia, así como a 300 servidores públicos, a fin de que las políticas públicas pongan siempre al centro el interés superior de la niñez.

No hay causa que merezca la más alta prioridad que la protección y el desarrollo del niño, de quien depende la supervivencia, la estabilidad y el progreso de todas las naciones y, de hecho, de la civilización humana. Corresponde al Estado, a la familia y a la sociedad, procurar en todo momento el cuidado, protección, afecto y respeto a este segmento de la población.

A fin de apoyar a las niñas, niños y adolescentes de Baja California Sur, en estado de vulnerabilidad, y que por algún motivo permanecen bajo custodia o tutela del Estado, el día 5 de marzo de 2018 se inauguró el nuevo edificio para la Procuraduría de Protección de Niñas Niños y Adolescentes. Para esta obra se aplicaron recursos de la federación y del estado por un monto de 13 millones 820 mil de pesos.



En el periodo que se informa la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes dependiente del SEDIF se proporcionaron 5,090 asesorías jurídicas a 3,330 personas en donde se involucran a niñas, niños y adolescente tanto en forma presencial como vía telefónica.

En materia jurídica familiar tales como custodias, régimen de convivencia, perdida de patria potestad y registros extemporáneos, se otorgaron 773 asesorías a personas en riesgo, recibiendo el usuario una adecuada información, para fortalecer su seguridad, certeza y apoyo para proceder legalmente, todo ello enfocado a procurar estabilidad, integridad y desarrollo de las familias.

A través del proceso de adopciones las niñas, niños o adolescentes (NNyA) que por diversas causas ha terminado el vínculo con su familia biológica, tienen la oportunidad de integrarse a un ambiente armónico, protegidos por el cariño de una familia que propicie su desarrollo integral, estabilidad material y emocional, que les dote de una infancia feliz y los prepare para la vida adulta, y que vele por su interés superior. Así, pues, en el periodo que se informa se atendieron 25



solicitudes, se otorgaron 125 asesorías a 95 familias interesadas y 2 cursos de inducción a 95 personas.

Para garantizar el interés superior de las NNyA mediante la intervención psicológica, el cual que contribuye a resolver los conflictos emocionales que presenta en las diversas etapas de su vida y a mejorar su calidad de vida en el entorno familiar, se efectuaron 421 dictámenes coadyuvantes en juicios como custodias, depósitos, pérdidas de patria potestad, régimen de convivencias y adopciones.

En Coordinación con los Sistemas DIF de los tres niveles de gobierno, se promovieron acciones tales como 188 pláticas a 9,229 niñas, niños y adolescentes, que tuvieron como propósito proteger a la población infantil de situaciones de riesgo, abuso, maltrato y demás conductas que puedan ocasionar el deterioro de su integridad mental, física o moral, con temas y problemáticas acordes a su edad.

Aunado a lo anterior, se logró la des-institucionalización de 90 niñas, niños y adolescentes que se encontraban resguardados en diferentes Casas Cunas o Casas Hogar, a fin de priorizar su cuidado y desarrollo en un entorno familiar y dejando a estos Centros de Asistencia Social como una herramienta de último recurso y de forma temporal.

Se llevaron a cabo 14 visitas de supervisión y seguimiento a los 5 Centros de Asistencia Social en el estado: Casa Cuna-Casa Hogar, Patronato de la Ciudad de los Niños de La Paz, A.C., Casa Hogar Cabo San Lucas A.C., Casa Hogar La Esperanza de Loreto y Casa Hogar El Altísimo A.C, para verificar su adecuado funcionamiento y que los servicios que ofrecen a 122 niñas, niños y adolescentes sean eficientes e integrales, dignos y con respeto pleno a sus derechos humanos. Con ellos se conformó una base con los datos de los menores, que incluye una ficha de datos generales, ficha decadactilar, media



Policías de Proximidad Social en pláticas de prevención de abuso y maltrato infantil.

afiliación, documentos de identidad y situación jurídica que guardan.

Con la finalidad de salvaguardar los derechos de los niños, niñas y adolescentes se asistió a 20 adolescentes en conflicto con la Ley dentro del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes; se participó en 295 audiencias en materia familiar relativas a divorcios incausados; se coordinó la ejecución y seguimiento a 105 medidas de protección emitidas por el Ministerio Público; se presentaron 46 denuncias ante el Ministerio Público, teniendo un impacto social de 80 personas; se realizaron 359 dictámenes de trabajo social derivado de 655 visitas domiciliarias que se hicieron a 327 personas.



PROFESIONALIZACIÓN DE LOS CUERPOS POLICIACOS

Como estrategia de seguridad se reformó la Ley Orgánica de la Administración Pública y la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Baja California Sur, a fin de elevar a rango de Secretaría la anterior Subsecretaría de Seguridad Pública del Estado. Por tal razón se elaboró el Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, para dar certeza jurídica, estructural y de funcionalidad.

Capacitación

Con un monto de inversión de 21 millones 525 mil 672 pesos se realizaron acciones de capacitación, orientadas a garantizar el desarrollo profesional, laboral y personal de los cuerpos policiacos, en beneficio de 1,558 personas de las distintas corporaciones en el estado, como policía estatal preventiva, policía municipal, policía de investigación, operadores de justicia penal para adolescentes, facilitadores de justicia alternativa, servicios previos a juicio y supervisión de medidas cautelares, en cursos de formación inicial, actualización del marco normativo, especialización y certificación como instructor en las siete técnicas de las competencias básicas, esto, con apego al Programa Rector de Profesionalización.



Certificación

Del universo que comprenden 2,915 elementos en activo, 2,861 cuentan con su evaluación de control de confianza vigente, lo que representa un avance del 98% en el cumplimiento de la meta establecida, esto sin dejar de mencionar que al cierre del año anterior se superó la meta concertada. En este sentido, los resultados ponen de manifiesto que la entidad cuenta con policías confiables y profesionalizados, y que cumplen con los requisitos de ingreso y permanencia acorde con la normatividad nacional y estatal vigente.

Infraestructura

Con una inversión de 32 millones 188 mil 770 pesos se dio continuidad al fortalecimiento de la infraestructura de la Academia Estatal de Seguridad Pública. Actualmente cuenta con espacios adecuados con capacidad para 100 personas, entre los que destacan la plaza cívica, auditorio, gimnasio de usos múltiples, pistas, casa táctica, simulador de manejo y de tiro virtual, aulas didácticas y dormitorios, así como equipamiento, con los cuales se cumple con los lineamientos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, aunado a la demanda de profesionalización del personal que integra las instituciones de seguridad pública en el estado.



Como parte del reforzamiento a la estrategia de seguridad, en una primera etapa se ejercieron 7 millones 448 mil 874 pesos para la construcción de una Comandancia de la Policía Estatal Preventiva, que permitirá contar con mayor presencia, cercanía y prontitud en respuesta a la prevención y combate a la delincuencia.

A través de acciones concretas y políticas públicas eficientes, se fortalece la seguridad pública en la entidad. En este año se invirtieron 489 millones

302 mil 223 pesos en infraestructura penitenciaria y procuración de justicia, para reforzar las actividades y garantizar la integridad, el derecho y la paz social, destacando el mejoramiento del Centro de Internamiento y Tratamiento para Adolescentes, así como la construcción del Cuartel del Batallón de Infantería de Marina y la construcción de un Batallón de Ingenieros de Combate y su Unidad Habitacional Militar, obras garantizan la permanencia de los elementos de las fuerzas armadas en beneficio de la seguridad de los sudcalifornianos.

Escanea el código con tu dispositivo:



Batallón de Ingenieros de Combate



Equipamiento

Para ofrecer una mayor capacidad de respuesta operativa para salvaguardar la integridad de las personas, en el tercer año de gobierno se invirtieron recursos por 68 millones 730 mil 323 pesos, para complementar el equipamiento de las diversas áreas, como fue la adquisición de vehículos, cuatrimotos, armamento, uniformes, equipo tecnológico, mobiliario, instrumental médico y de laboratorio, equipo didáctico y recreativo, para robustecer a la Academia Estatal, la Policía Estatal, Servicios Previos a Juicio, el Centro Estatal de Política Criminal y el Centro Estatal de Control y Confianza y una póliza de mantenimiento a la red estatal de radiocomunicación de los C4's y sitios de repetición en el estado, para lo cual se erogaron 6 millones 934 mil 885 pesos.

En el primer trimestre del 2018, se llevó a cabo la restructuración de la red de comunicaciones de voz y datos en todo el estado, conectando otras dependencias como son los Centros del Nuevo Sistema de Justicia Penal; asimismo, se fortaleció el enlace de comunicación existente en los Centros Penitenciarios, Direcciones de Seguridad Pública municipales y Procuraduría General de Justicia, a fin de que todas estén conectadas a la red Nacional de Plataforma México.

Para la captura en línea de las solicitudes a las convocatorias vigentes, incluyendo el proceso administrativo,

citas y evaluaciones, inmersas en el proceso de reclutamiento del personal a incorporarse a las filas de la dependencia de Seguridad Pública, en el periodo que se informa se desarrolló un sistema informático. Al respecto, mediante este proceso se contrataron 84 servidores públicos, de los cuales 50 se asignaron a labores administrativas y 34 a los cuerpos policiacos como Policía Estatal Preventiva y Policía Penitenciaria para reforzar las actividades de los mismos.

Con base en la Ley Federal de Armas y Explosivos, se expidieron 3,503 credenciales de portación de arma de fuego para los integrantes de los cuerpos policiacos, con el propósito de resguardar la seguridad ciudadana.

Combate a la delincuencia

Como resultado de la profesionalización de los cuerpos policiacos, se detuvieron en flagrancia a 319 personas por delitos del fuero común y federal; 7,898 por faltas administrativas, se decomisaron 38,250 dosis de cristal, 103,420 dosis de marihuana, 50 dosis de cocaína, 32 pastillas sicotrópicas, 2 armas largas, 10 armas cortas, 15 cargadores y 322 cartuchos útiles; asimismo, se han cumplimentado 74 mandamientos vigentes en los Módulos de Revisión Secundaria en el estado, se desarrollaron campañas, reuniones, pláticas e infografías mediante el monitoreo cibernético, y se atendieron 3,464 audiencias del Sistema de Justicia Penal en el estado.



PROGRAMA VIVIR EN PAZ

En el marco de este programa se continúa con el fortalecimiento de las actividades para prevenir y desterrar problemas de desequilibrio social. Se ha avanzado en la recuperación de espacios públicos para que las familias se reúnan para tener una sana convivencia, con acceso a actividades deportivas, artística, culturales, recreativas y de entretenimiento. En agosto de 2016 el programa Vivir en Paz nace como una herramienta idónea para sanar un tejido social que se estaba deteriorando; con el objetivo de contribuir a fortalecer la estrategia para la prevención de la violencia y la delincuencia.

Con esta visión se acercaron las gestiones y servicios que prestan a la sociedad las diversas dependencias gubernamentales a los vecinos de los parques públicos, espacios recreativos, escuelas y canchas deportivas que se han convertido en puntos de reunión para promover la sana convivencia familiar y comunitaria.

En este sentido, se han generado 806 acciones con la participación de 9 mil personas, se organizaron 16 comités



Escanea el código con tu dispositivo:



Espacios públicos rehabilitados

ciudadanos para la preservación de las instalaciones recuperadas, se registró la participación de 40,500 personas en 270 eventos y se han recuperado 47 parques y espacios públicos.

Se reconoce que uno de los grandes retos del Gobierno del Estado es el mantenimiento de espacios públicos que permitan brindar áreas de esparcimiento, diversión y entretenimiento a las familias sudcalifornianas. Por ello, en el periodo que se informa el Estado invirtió 38 millones 495 mil 477 pesos para la rehabilitación y mejora de 18 espacios públicos y 1 plaza pública, en el poblado de El Pescadero. Estas obras, con sus distintas necesidades, contemplan la construcción de canchas de usos múltiples, andadores, cercas, juegos infantiles, ejercitadores, luminarias, mobiliario urbano, entre otros.

Aunado a lo anterior, a través de Administración Portuaria Integral de BCS (APIBCS) se realizaron trabajos de rehabilitación de la plaza Ignacio Zaragoza ubicada en Ciudad Constitución, municipio de Comondú, invirtiendo 3 millones 439 mil 390 pesos.

PROCURACIÓN Y JUSTICIA LABORAL

Preservar el equilibrio y la paz laboral ha sido posible a través de privilegiar acciones prioritariamente de conciliación, llevadas a cabo en todo el estado. Es así que el trabajo de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, se refleja en 3,276 conflictos prevenidos mediante el mecanismo conciliatorio; además de 433 juicios solucionados a través de la citada alternativa, obteniendo un beneficio económico favorable para trabajadores y patrones por el orden de 178 millones 543 mil 221 pesos. Ello representa un incremento de más del doble del monto otorgado a trabajadores con relación al período anterior. De manera adicional, se redujo en un 62% el número de emplazamientos a huelga, registrándose solo 2 estallamientos de huelga, los cuales fueron solucionados por medio de la conciliación.

El impulso procesal a los juicios en trámite fue realizable mediante 15,327 notificaciones, 8,874 acuerdos y resoluciones, 10,080 audiencias señaladas y 354 sentencias.

Se impartió un total de 12 cursos de capacitación, dirigidos al personal de

toda la Junta, incluyendo las Juntas Especiales de todos los municipios, acumulando a la fecha más de 200 horas de capacitación, lo que permitió seguir manteniendo la efectividad, productividad y eficiencia en la impartición de justicia laboral y homologación de criterios de todas las Juntas del estado.

La Procuraduría General de la Defensa del Trabajo, atendió gratuitamente a 6,495 solicitantes, promovió ante los órganos impartidores de justicia laboral 286 demandas; de las cuales, 245 derivaron de despidos: 16 por declaración de beneficiarios, 13 por renuncia voluntaria, y 12 por rescisión; se dio seguimiento a 1,519 audiencias en las diferentes etapas del proceso laboral; realizó 34 requerimientos y embargos, además de lograr la conclusión satisfactoria en el ámbito jurisdiccional de 117 expedientes; a través del proceso alternativo de conciliación alcanzó 4,085 conciliaciones con un monto de recuperación de 32 millones 715 mil 145 pesos.

Para garantizar el cumplimiento de las condiciones generales de trabajo y la aplicación de la Ley Laboral, se han brindado, por medio de la Dirección de Inspección Laboral y Seguridad e Higiene 970, asesorías laborales a trabajadores y patrones, expidiendo 289 permisos a menores en aptitud laboral (de 15 a 18 años de edad); además de realizar 412 visitas de inspección a empresas de jurisdicción local.

En materia de Seguridad e Higiene, se efectuaron 232 visitas inspectivas y sumadas a las 589 realizadas por la Delegación Federal del Trabajo y Previsión Social en el Estado, totalizan 821 visitas a centros de trabajo.



PROTECCIÓN CIVIL

El trabajo coordinado entre las diferentes instituciones de los tres órdenes de gobierno, se ha ido consolidando a lo largo de estos 3 años, mediante los protocolos reales de actuación ante la presencia de eventos, tanto naturales como antropogénicos, que han permitido actuar antes, durante y después de los acontecimientos, y con ello disminuir los tiempos de reacción, efficientar y ampliar la cobertura de atención en el momento oportuno para dar seguridad y tranquilidad a las familias sudcalifornianas, pero fundamentalmente se ha avanzado en gran medida en el fortalecimiento de la cultura de la protección civil.

Al respecto, cabe señalar que se han incrementado tanto los recursos humanos que desempeñan actividades de protección civil, así como los materiales requeridos. El personal de Protección Civil atendió más de 1,064 llamados de emergencia médica pre hospitalaria; proporcionaron 315 cursos de capacitación, dotando de conocimientos en la materia a 8,172 personas; realizaron 125 visitas de inspección para garantizar el cumplimiento de las medidas de seguridad y mitigación de riesgos en establecimientos públicos y privados; revisaron, validaron y autorizaron 526 programas internos de Protección Civil, preparando a 7,890 personas



para responder ante una emergencia, y otorgaron 21 acreditaciones como consultores externos para ofrecer servicios de capacitación, consultoría, asesoría y estudios; con estas acciones la respuesta a la atención de emergencias hoy en día es una realidad.

Con el fin de dar seguridad, asistencia médica y auxilio a turistas locales, nacionales y extranjeros, en playas y centros turísticos de Baja California Sur, se implementó el operativo de Semana Mayor, con una fuerza de apoyo de 3,830 elementos de seguridad y más de 782 vehículos de auxilio terrestre, marítimo y aéreo, con 54 puntos de auxilio y 31 puntos de información y apoyo carretero, garantizando la seguridad, asistencia médica y auxilio a quienes así lo requirieron.

Ante la incidencia de temperaturas por debajo de los 0° c en diciembre del año pasado, se solicitó la declaratoria de emergencia por helada severa, activándose los recursos para la atención de emergencias Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN), proporcionando el auxilio a la población mediante la entrega de 16,628 despensas, 13,146 kits de aseo personal, 17,529 cobijas y colchonetas, 4,382 kits de limpieza y 50,000 litros de agua embotellada brindando el apoyo a 127,893 familias.



Por otro lado, con el registro de temperaturas que superaron los 50° c en diversas zonas de la entidad se emitieron declaratorias de emergencia extraordinaria por onda cálida, el día 28 de mayo y 26 de julio, para lo cual se proporcionó el auxilio a la población mediante la entrega de más de 57,486 litros de agua y 14,370 despensas, proporcionando el apoyo a 19,162 familias.

Todo lo anterior pone de manifiesto el compromiso de las diversas instancias gubernamentales de estar atentos para actuar oportunamente en incidentes que pongan en riesgo la vida de las personas y de su patrimonio, donde es fundamental la labor de gobierno y sociedad.

MÓDULO 4

MÓDULO 3



G O B
BAJA CALIFORNIA SUR
M E J O R



TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Para avanzar en el objetivo de contar con un gobierno transparente, responsable y eficiente, que garantice el uso y aprovechamiento de los recursos públicos del Estado a favor del desarrollo social, la Contraloría General desarrolló su quehacer en el marco de las estrategias de lucha frontal Contra la Corrupción y Acceso a la Información Pública del Eje de Transparencia y Buen Gobierno del Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 (PED), por lo que, se detallan las acciones realizadas y los resultados obtenidos en cada una de ellas, durante el periodo de gestión pública 2017-2018.

En la estrategia de anticorrupción se establecieron líneas de acción para fortalecer los vínculos entre gobierno y sociedad, teniendo como visión la corresponsabilidad en la supervisión del ejercicio de los recursos públicos, incluyendo la especial atención a las quejas y denuncias interpuestas por los ciudadanos, brindando información oportuna sobre la gestión y los resultados de las mismas.

Asimismo, se viene trabajando coordinadamente con la Secretaría de la Función Pública y las dependencias estatales para que Baja California Sur cuente con un marco normativo consolidado en materia de Control Interno; avance que representa la plataforma sobre la que se desarrollará el Sistema de Control Interno Estatal que permitirá identificar los riesgos que inciden en la administración pública estatal y

proporcione una seguridad razonable para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Además, en el tema de impunidad, el informe contiene un apartado relacionado con las responsabilidades administrativas. Avance que refiere las acciones correctivas que la Contraloría General impuso a los servidores públicos que, en su actuar, se apartaron del correcto ejercicio de sus funciones. Si bien es cierto que, en los procesos de fiscalización, supervisión y control de los recursos públicos, se ponderan las acciones preventivas, también lo es que la ciudadanía reclama que aquellos actos que transgreden la ley, sean castigados, de lo contrario, deviene la pérdida de credibilidad en las instituciones públicas.

En la estrategia Acceso a la Información Pública, el esfuerzo de la Contraloría General se dirigió sobre las líneas de acción relacionadas con el derecho de acceso a la información pública, las Declaraciones de situación patrimonial y de conflicto de intereses, así como la capacitación de servidores públicos y ciudadanos; se destaca el sistema DeclaraNet plus, proporcionado mediante licencia, por la Secretaría de la Función Pública y que se ha transferido a otros organismos públicos estatales y municipales que poseen Órgano Interno de Control.

MEDIDAS DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Percepción de honestidad, atención de quejas y denuncias

Durante el presente período de gestión, en la Contraloría General se recibieron y atendieron 479 quejas o denuncias a través de los diferentes medios disponibles; de estos, el 63% fueron vía escrito; el 26% por buzones de participación ciudadana y el 11% restante por QUEJANET, buzones móviles y 01 800 HONESTO. *Tabla 1.*

Del total de quejas o denuncias, 124 fueron turnadas al Órgano Interno de Control de la Dependencia o Entidad de la Administración Pública Estatal correspondiente, para que determinen el posible inicio de procedimiento de investigación. De las 355 denuncias restantes, la Contraloría General aperturó 315 expedientes de presunta responsabilidad administrativa, y 40 se atendieron por la vía administrativa a través de oficio o correo electrónico.

De los 315 expedientes, 127 provienen de las observaciones emitidas como resultado de las auditorías practicadas por la Auditoría Superior de la Federación; 78 por la Secretaría de la Función Pública; 89 expedientes derivados de quejas y denuncias ciudadanas y 21 de la presentación extemporánea de la declaración de situación patrimonial de servidores públicos. Se tiene un avance de 41 expedientes concluidos y el resto en etapa de investigación. *Tabla 2.*

QUEJAS Y DENUNCIAS 2017 - 2018

MEDIO DE RECEPCIÓN	DENUNCIAS
ESCRITO	302
BUZONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	124
SISTEMA QUEJANET	18
COMPARECENCIA	15
CORREO HONESTO	10
VÍA TELEFÓNICA	10
TOTAL	479

FUENTE: Contraloría General, Coordinación de Anticorrupción.

Tabla 1

INICIO DE PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN (MAYOR INCIDENCIA)

ORIGEN	INCIDENCIA
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN	127
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	78
DENUNCIAS CIUDADANAS	89
RESTO DE LOS CASOS	21
TOTAL	315

FUENTE: Contraloría General, Coordinación de Anticorrupción.

Tabla 2

Control interno

Se logró avanzar en la consolidación de la plataforma jurídica que permite la implementación del Sistema de Control Interno Estatal con la publicación de las Disposiciones Generales y Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno, el Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo de Baja California Sur y Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública, así como los Lineamientos Generales para el Establecimiento de Acciones Permanentes que Aseguren la Integridad y Comportamiento Ético de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo.

Para el aspecto preventivo del ejercicio de los recursos públicos se implementa tres procedimientos: uno, a aplicación del modelo estándar de control interno; dos, la administración de riesgos; y tres, el funcionamiento del Comité de Control y Desempeño Institucional.

Contrataciones públicas

De un total de 769 procedimientos de licitación y concursos registrados en el Sistema de Contrataciones Públicas CompraNet, efectuados por el Gobierno del Estado y los cinco Ayuntamientos, la Contraloría General participó en 337 procedimientos de contratación donde fueron asignados recursos públicos por la cantidad de 1 mil 373 millones 129 mil pesos, lo que representa un 44% de atención en la etapa de vigilancia al cumplimiento de la normatividad que regula las licitaciones. *Tabla 3.*

PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN		
PROCEDIMIENTO	NÚMERO	MONTO (MILES DE PESOS)
OBRA PÚBLICA	207	\$ 865,461.00
ADQUISICIONES	84	\$ 281,431.00
SERVICIOS	46	\$ 246,237.00
TOTAL	337	\$ 1,373,129.00

FUENTE: Contraloría General, Dirección de Control de Obras. **Tabla 3**

De lo anterior, se presentaron 6 recursos de inconformidad y 3 procedimientos de conciliación que fueron atendidos y resueltos, asegurando que las asignaciones se realizaran en condiciones de equidad y legalidad entre los participantes.

La administración estatal cumplió con el compromiso de tener el Registro de Servidores Públicos que Intervienen en los Procedimientos de Contrataciones Públicas, Licencias, Concesiones y Permisos; con ello, se dispone de una



base de datos de 108 servidores públicos establecida en la Plataforma Digital Nacional, como parte integral del Sistema Nacional Anticorrupción y disponible en la página oficial de la Contraloría General.

Asimismo, como una de las acciones contempladas en la Agenda Común de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), se cuenta con el Registro de Proveedores y Contratistas Sancionados, cuyo objetivo es integrar un registro a nivel nacional de proveedores sancionados en conjunto con la Secretaría de la Función Pública y el resto de las entidades federativas.



Supervisión, fiscalización y Contraloría Social

En materia de obra pública se privilegian las acciones preventivas. Para ello se realizaron 14 revisiones a 227 contratos de obras y acciones que representan una inversión de 1 mil 547 millones 631 mil pesos

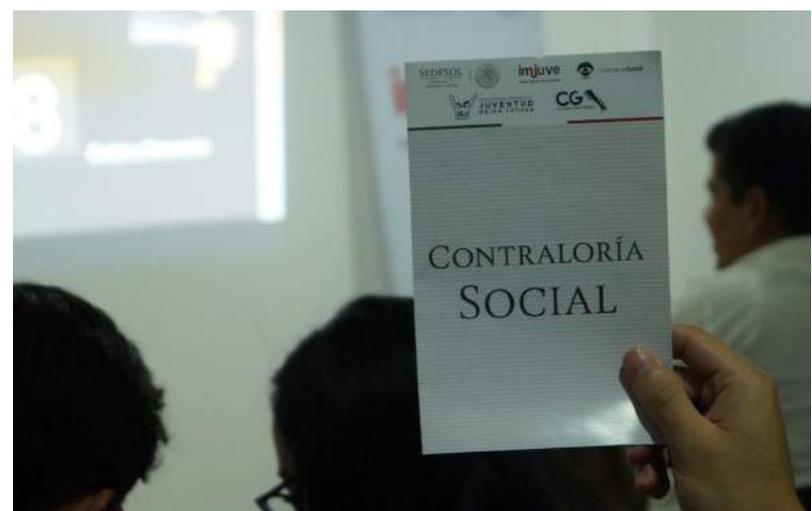
Acciones fortalecidas con la constitución de 1,094 Comités de Contraloría Social, en los que participaron 4,901 ciudadanos, lo que representa un incremento con respecto al año anterior, del 25% en el número de Comités y 59% en los ciudadanos participantes. *Tabla 4 y 5.*

A través de estos Comités, se vigiló el ejercicio de más de 401 millones de pesos destinados a obras, acciones y servicios de 28 programas sociales en coordinación con las instancias ejecutoras.

En coordinación con la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación se promovió y difundió la convocatoria del 13º Concurso Nacional de Transparencia en Corto, dirigida a jóvenes de nivel medio superior y superior,

firmándose convenios de colaboración con la Universidad Tecnológica de La Paz y el Instituto Tecnológico de La Paz.

Con motivo de la jornada electoral, se conformaron 5 Comités de Contraloría Social con enfoque en Blindaje Electoral en coordinación con la Delegación de la Secretaría de Desarrollo Social.



CAPACITACIÓN A BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES E INTEGRANTES DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL

POBLACIÓN	PESONAS CAPACITADAS
SERVIDORES PÚBLICOS FEDERAL	26
SERVIDORES PÚBLICOS ESTATAL	63
SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPAL	4
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VERTIENTE ESPACIOS PÚBLICOS Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	84
SEGURO POPULAR	6
PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA	36
PROGRAMA SEGURO DE VIDA PARA JEFAS DE FAMILIA	27
PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (APARTADO URBANO)	12
PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (APARTADO RURAL)	4
PROGRAMA DE APOYOS A LA CULTURA - APOYO A INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA	2
SUBSIDIOS A PROGRAMAS PARA JÓVENES	9
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA	8
PROGRAMA EDUCACIÓN PARA ADULTOS (INEA)	81
PROGRAMA DE FOMENTO A LA ECONOMÍA SOCIAL	15
PROGRAMA DE APOYO A VIVIENDA	52
PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS	6
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS - BECAS DE APOYO A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MADRES JÓVENES EMBARAZADAS	4
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA - TIPO BÁSICO	12
PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO	222
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE - TIPO BÁSICO	8
PROGRAMA CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	5
PROGRAMA REFORMA EDUCATIVA	4
PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNITARIO "COMUNIDAD DIFERENTE"	21
PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA - TIPO BÁSICO	31
PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD INDÍGENA	41
PROSPERA PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL	3389
PROGRAMA DE COINVERSIÓN SOCIAL	102
PROGRAMA SEGURO MÉDICO SIGLO XXI	5
PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO	45
PROGRAMA EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA COMUNITARIA	657
PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	13
TOTAL PERSONAS CAPACITADAS	4994*
INTEGRANTES COMITÉS CAPACITADOS	4901

FUENTE: Contraloría General, Dirección de Control de Obras.
NOTA* Dentro de las 4,994 personas capacitadas, se encuentran 4,901 integrantes de los comités.

Tabla 5

Auditorías

En el periodo que se informa y bajo las directrices del PED, se realizaron 6 procedimientos de auditoría al gasto corriente en los sectores de Desarrollo Turístico, Cultura y Educación, fiscalizando 150 millones 383 mil pesos, de los cuales sólo el 12% presentó observaciones en su ejercicio. *Tabla 6.*

AUDITORÍAS INTEGRALES

SECTOR	MONTOS FISCALIZADOS
DESARROLLO TURÍSTICO	90,229,440
CULTURA	59,623,301
EDUCACIÓN	459,839
TOTAL	150,382,580

FUENTE: Contraloría General, Dirección de Auditoría Gubernamental. *Tabla 6*

Además, conjuntamente con la Secretaría de la Función Pública, se realizaron 30 auditorías relacionadas con 170 obras y 598 acciones, con una inversión revisada de 2 mil 918 millones 183 mil pesos, que representa el 100% de la inversión aprobada de 11 programas federales, a cargo de los gobiernos estatal y municipal.

Asimismo, en coadyuvancia con la Auditoría Superior de la Federación, se realizaron 33 Auditorías de la cuenta pública 2017 en el ejercicio fiscal 2018, sobre un monto revisado de 8 mil 434 millones 600 mil pesos, de los cuales, el 98% no presentó observaciones. *Tabla 7.*

AUDITORÍAS REALIZADAS POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN



FUENTE: Contraloría General, Enlace Operativo de Programas Federales.

Tabla 7



En seguimiento a la solventación de los resultados con observaciones a las auditorías realizadas por la Auditoría Superior de la Federación a los ejercicios del 2012 al 2015, en el periodo que se informa, se coadyuvó en la solventación de 1 mil 883 millones 856 mil pesos, lo que representa un 54% de los montos observados acumulados en cuatro ejercicios.

En resumen, la Contraloría General intervino en la fiscalización de 11 millones 352 mil 783 pesos y, coadyuvando con la Auditoría Superior de la Federación, se solventaron 1 millón 883 mil 856 pesos.

Supervisión, vigilancia y seguimiento a auditorías y observaciones

Con respecto a la atención de 243 observaciones, de un total de 479, derivadas de auditorías que fueron realizadas al ejercicio 2017 y años anteriores, de manera conjunta con la Secretaría de la Función Pública, se elaboraron 114 dictámenes técnicos para un avance del 46%.

Se integraron 117 informes de presunta responsabilidad administrativa que se encontraban en proceso y que resultaron de observaciones originadas en las auditorías practicadas durante el 2017 y años anteriores, de los cuales 78 se encuentran en la etapa de investigación y 39 en proceso de substanciación o resolución.

Para coadyuvar al cumplimiento de las disposiciones normativas por parte de los responsables del ejercicio de los recursos, se realizaron 121 supervisiones a viáticos por un total de 19 millones 368 mil pesos y 41 supervisiones al Fondo Revolvente asignado a dependencias y entidades, por un importe de 13 millones 422 mil pesos. *Tabla 8.*

REVISIONES ESPECÍFICAS

REVISIONES ESPECÍFICAS		SUPERVISADOS (MILES DE PESOS)
121	VIÁTICOS	\$ 19,368.00
41	FONDO REVOLVENTE	\$ 13,422.00
TOTAL		\$ 32,790.00

FUENTE: Contraloría General, Dirección de Auditoría Gubernamental. *Tabla 8*

Asimismo, se realizaron 3 acciones de seguimiento a las auditorías realizadas por la Contraloría General a diferentes entes de la Administración Pública Estatal, coadyuvando en la solventación de 61 millones 468 mil pesos, lo que representa el 44% del importe total observado.

Responsabilidades administrativas de los servidores públicos

La Contraloría General, en el periodo que se informa, registró 66 Expedientes de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y municipios de Baja California Sur, como resultado de auditorías a recursos públicos federales y estatales, así como el incumplimiento a la normatividad aplicable; correspondiendo a cada área denunciante lo siguiente: 56 expedientes a la Secretaría de la Función Pública; 2 a la Dirección de Control de Obras; 3 a la Coordinación de Anticorrupción y 5 al Departamento de Quejas y Denuncias.

Asimismo, se iniciaron 41 procedimientos de responsabilidad administrativa y se remitieron 25 expedientes para procedimientos de responsabilidad administrativa a los H. Ayuntamientos, correspondiendo 9 al de Comondú, 8 de Mulegé, 6 de La Paz y 2 al de Los Cabos.

Finalmente, la Contraloría General emitió 11 sanciones administrativas: 1 Inhabilitación, 2 destituciones, 1 sanción económica, 4 amonestaciones y 3 apercibimientos. *Tabla 9.*

REGISTRO DE SERVICIOS PÚBLICOS SANCIONADOS

DEPENDENCIAS	SANCIÓN ADMINISTRATIVA IMPUESTA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	AMONESTACIÓN
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS	DESTITUCIÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	APERCIBIMIENTO
INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD	AMONESTACIÓN
INSTITUTO SUDCALIFORNIANO PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	AMONESTACIÓN
INSTITUTO SUDCALIFORNIANO PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	INHABILITACIÓN Y SANCIÓN ECONÓMICA \$ 72,000.00
BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL URBANA "PROFR. DOMINGO CARBALLO FÉLIX"	APERCIBIMIENTO
HOSPITAL GENERAL CON ESPECIALIDADES JUAN MARÍA DE SALVATIERRA	APERCIBIMIENTO
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	DESTITUCIÓN

FUENTE: Contraloría General, Dirección Jurídica. *Tabla 9*

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Derecho y acceso a la información pública

La transparencia de la función pública es lograr los principios de eficacia, legalidad, imparcialidad y máxima publicidad de la actuación administrativa. El compromiso es que la información sea accesible y se encuentre disponible para los ciudadanos, el derecho de acceso a la información es universal.

En Baja California Sur la transparencia se estableció dentro del Plan Estatal de Desarrollo como eje fundamental, donde más transparencia significa menos corrupción y más confianza en las instituciones. Donde existe claridad, florece el desarrollo. Aunque se reconoce que existen retos que superar, los servidores públicos del Gobierno del Estado han asumido con toda responsabilidad de manera permanente y decidida la transparencia como parte de su actuar diario.

Transparencia entendida como sinónimo de apertura, y acorde con las nuevas políticas y tendencias de Gobierno Abierto, en tal sentido se avanza con el claro objetivo de implementar modelos de gestión orientados a una apertura de participación ciudadana, así el 14 de noviembre de 2017, el Poder Ejecutivo, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Sociedad Civil Organizada y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California Sur (ITAI) firmaron la Declaratoria Conjunta para la Implementación de Acciones para un Gobierno Abierto.

Con la firma de esta Declaratoria, se contribuye a la construcción de un nuevo modelo de gobernanza que consolide a la transparencia, la participación ciudadana, la rendición de cuentas, y la innovación, que a su vez sirvan como herramientas para combatir la corrupción y mejorar la gestión gubernamental.

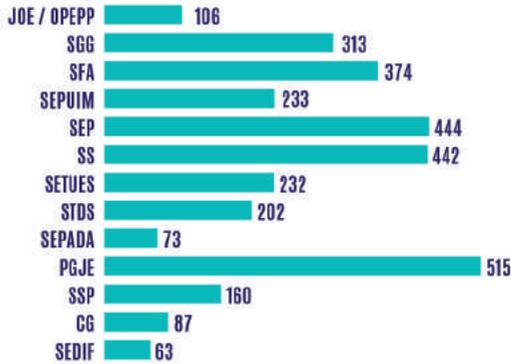
Gobierno Abierto es un puente de diálogo, es también un espacio para la construcción de consensos entre sociedad y gobierno para dar salida conjunta a los retos y desafíos del Estado, como compromiso principal de la administración está el Instituir el Secretariado Técnico Tripartita Local, como mecanismo responsable de coordinar, incorporar y orientar los intereses de los actores que participen en los ejercicios de Gobierno Abierto Local. Dicho órgano será responsable de establecer la ruta de acción para la conformación del Plan de Acción de Gobierno Abierto.

Con el objetivo de dar atención puntual a solicitudes de información los 78 Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo a través de sus unidades de transparencia recibieron 3,354 solicitudes de información correspondientes al periodo del 01 de septiembre de 2017 al 31 de agosto de 2018. Del 100% de las solicitudes recibidas el 97% fueron atendidas, mientras el 3 % están en proceso de integrar la información. *Tabla 10.*

Entre las dependencias que recibieron mayor número de solicitudes se encuentra la Procuraduría General de Justicia del Estado; con un 15%, la Secretaría de Educación Pública con un 14% y la Secretaría de Salud con un 13%.

Buscando siempre la eficiencia y la eficacia institucional en los procesos de transparencia, se impartió capacitación en materia de obligaciones de transparencia, manejo de datos personales,

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS DENTRO DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA CORRESPONDIENTES AL PODER EJECUTIVO 2018.



FUENTE: Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria de la Oficina de Planeación, Evaluación y Promoción de Políticas Públicas.

Tabla 10

interacción en el uso de sus portales institucionales y elaboración de avisos de privacidad de cada uno de los sujetos obligados del Poder Ejecutivo a 675 servidores públicos, con esta acción se da cumplimiento al compromiso de contar con servidores públicos mejor preparados.

Por su parte, la Contraloría General del Estado, pone a disposición de la ciudadanía la información pública obligatoria establecida en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública a través de su portal electrónico [<http://contraloria.bcs.gob.mx>.]

Con el fin de transparentar el proceso de selección y contratación de personal para ingresar a la administración pública estatal o municipal, en el periodo que se informa se expidieron 2,481 Constancias de No Inhabilitación y 2,196 Constancias de No Sujeción a Procedimiento Administrativo.

Situación patrimonial y de conflicto de intereses

La Contraloría General, para dar cumplimiento a la obligación de los servidores públicos de presentar la Declaración de Situación Patrimonial y de Conflicto de Intereses que ordena la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Baja California Sur, recibió a través del sistema DeclaraNet plus, 2,394 Declaraciones de Situación Patrimonial y de Conflicto de Intereses, de las cuales 2,033 son Modificaciones, 300 Iniciales y 61 de Conclusión.



Capacitación

Con apoyo de la Secretaría de la Función Pública se realizaron 18 talleres, capacitando a más de 1,200 servidores públicos estatales y municipales en temas relacionados con el proceso de implementación del Sistema Nacional Anticorrupción, del Sistema Nacional de Fiscalización, en el uso correcto de Sistema Declaranet Plus y en materia de Control Interno y Blindaje Electoral.

En conclusión, las acciones realizadas y los resultados obtenidos por la Contraloría General, en el tercer año de su gestión, como parte estructural de la Administración Pública Estatal, muestran los avances y logros alcanzados en los objetivos y metas planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021, específicamente en materia de anticorrupción y de acceso efectivo a la información pública y marcan el rumbo del quehacer con el que nos hemos comprometido y el que, conjuntamente con la sociedad, seguiremos realizando.

Resultados que implicó un análisis estratégico de la estructura orgánica y funcional, en la conformación del marco normativo y el establecimiento de la Coordinación de Anticorrupción para atender de manera eficaz los reclamos más sentidos de la sociedad orientados a ser más eficientes en la supervisión y control de los recursos públicos; a la identificación con oportunidad de cualquier desvío de recursos en detrimento del bienestar social y al castigo de los responsables; asimismo que se fortalezca a la Contraloría Social y que existan los medios suficientes para que la relación entre gobierno y sociedad sea permanente y eficaz para interponer quejas o denuncias.



SERVICIOS GUBERNAMENTALES SIMPLIFICADOS

Fortalecimiento de la hacienda pública

En estos tres años de gestión los índices de medición recaudatoria indican un crecimiento sostenido de los ingresos, no sólo los llamados de Gestión, es decir, de los ingresos propios, sino también de los Ingresos Federales provenientes de Participaciones, Aportaciones y Subsidios; lo cual se deriva, como ya se había previsto, de la implementación de acciones estratégicas para fortalecer los recursos del Estado y sus municipios, principalmente a través del acuerdo denominado “Pacto Fiscal”, entre el estado y los 5 municipios, consistente en la reasignación de potestades tributarias en materia de derechos locales, permitiendo que el gobierno del estado asumiera la administración de los derechos en materia de Control Vehicular, Registro Civil y Registro Público de la Propiedad.

Dicha reasignación ha permitido al estado, obtener mayores recursos por concepto de impuestos y derechos locales, que a su vez ha impactado positivamente en las cifras de recaudación de ingresos locales, lo cual repercute en una mejora en los coeficientes que se utilizan a nivel nacional para el reparto de participaciones federales, situación que ha dado acceso a una mayor proporción de los recursos federales provenientes del Fondo General de Participaciones.

Cabe señalar, que las haciendas municipales no sufrieron menoscabo por la reasignación de potestades, sino que, al contrario, han recibido mayores recursos por estos conceptos que los que generaban cuando eran los municipios quienes recaudaban estos derechos.

Como muestra de lo anterior, es necesario destacar que tan sólo en este periodo que se informa de septiembre de 2017 a agosto de 2018, los Derechos se incrementaron en más de 40.0 millones, con respecto al periodo anterior y las Participaciones Federales crecieron en más de 270.0 millones.

Es pertinente destacar que durante el ejercicio fiscal de 2017, la entidad se posicionó en 5to lugar a nivel nacional con respecto al incremento en la recaudación.

Estas acciones para fortalecer la recaudación, se empataron con acciones para mejorar el bienestar y calidad de vida de los sudcalifornianos, ya que se establecieron estímulos fiscales para el pago de derechos, beneficiando a adultos mayores y personas con capacidades diferentes, al brindar estímulos a las empresas que los contraten; asimismo, los adultos mayores, jubilados y pensionados, gozan de un apoyo del 50 por ciento de descuento en el pago de derechos por Servicios de Control Vehicular, Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Registro Civil y por Legalización de Firmas, expedición de certificados y copias certificadas.

Por otro lado, las acciones de fiscalización también han generado importantes recursos que inciden en el fortalecimiento de la hacienda estatal, ya que se recaudaron y fueron efectivamente cobrados, cerca de 170.0 millones más que en el periodo anterior, lo que equivale a un incremento del 230 por ciento.

Reformas al Marco Normativo

El establecimiento de las bases jurídicas para fortalecer la actividad recaudatoria y fiscalizadora del estado, ha sido fundamental para consolidar las finanzas públicas e incidir positivamente en la hacienda estatal.

Las adecuaciones realizadas a la legislación, así como la actualización, elaboración y emisión de diversos lineamientos inciden favorablemente en la posición que ocupa la entidad a nivel nacional de acuerdo con el manejo de sus finanzas públicas.

Entre las acciones realizadas en el periodo que se informa, destaca la elaboración del Proyecto de decreto por medio del cual se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Ley de Derechos y Productos del Estado de Baja California Sur, cuyo propósito primordial fue incluir dentro del catálogo de derechos, aquellas contribuciones que el estado tiene derecho a recibir por el uso o aprovechamiento de los bienes de dominio público, por parte de los contribuyentes, con el fin de prestar adecuadamente los servicios por parte de las dependencias de gobierno, y que estos derechos se encuentren establecidos en ley para otorgar así la debida certeza jurídica.

Asimismo, se llevó a cabo la elaboración de los lineamientos para la Evaluación del Impacto Presupuestario de los proyectos de Iniciativas de leyes, decretos, acuerdos o reglamentos, con lo cual se cumplió con lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.

De igual forma, y en beneficio de los contribuyentes se elaboró el Acuerdo que contiene las disposiciones administrativas de carácter general,

por medio del cual se establecieron facilidades para el debido cumplimiento de las obligaciones por parte de los contribuyentes en las diversas hipótesis que se establecen en las disposiciones fiscales.

Control del Gasto Público

Durante 2017, se intensificaron las medidas de austeridad y de optimización de los recursos públicos, implementando un estricto control del gasto, compras consolidadas y servicios generales.

Para lograr lo anterior, así como una mayor transparencia, eficiencia, racionalidad y rendición de cuentas, fue fundamental el trabajo administrativo enfocado a resultados desarrollado por los comités internos.

En este periodo que se informa, se continuaron llevando a cabo procedimientos de compras consolidadas, lo que permitió dar certidumbre y generar ahorros en la adquisición de bienes y servicios.

En el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado, que sesionó en 32 ocasiones, se continuaron las acciones enfocadas a eficientar el proceso para realizar las adquisiciones de bienes y servicios; para transparentar la asignación de recursos, así como la racionalización y sistematización del gasto público, se desarrollaron acciones de control para el uso eficiente de los recursos, con 46 procedimientos de contratación por licitación pública para la contratación de diversos bienes y servicios por un monto total de 297.3 millones. Asimismo, se efectuaron 36 procedimientos de contratación por invitación por un monto de 25.0 millones y 312 anuencias para la adquisición de diversos bienes

y servicios, gasto requerido para la operación diaria de las diversas dependencias de gobierno, todo ello en apego de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del estado de Baja California Sur.

Durante este tercer año de gestión, el Comité de Bienes Muebles, que realiza el seguimiento, verificación y control de los bienes muebles activos, desde su adquisición hasta su disposición final, realizó 7 sesiones, en las que se autorizaron 2 procedimientos de enajenación mediante licitación pública nacional para la disposición final de 31 vehículos y una embarcación, y se autorizó la disposición final por destrucción de 147 bienes muebles en partes. Dichas acciones han generado cerca de 2.0 millones de pesos.

Por lo que respecta al Comité de Fluidos Energéticos y Comunicaciones, continúa con las acciones enfocadas a la concientización de los servidores públicos respecto del uso racional de los servicios de agua potable, energía eléctrica y telecomunicaciones en las oficinas del Poder Ejecutivo.

Actualmente se mantiene un inventario de mobiliario y equipo de 48,229 bienes muebles y un parque vehicular de 2,369 unidades.

Fortalecimiento de la respuesta institucional

Durante 2017, se presentaron 172,812 vehículos para regularizar su situación en materia de revalidación vehicular, que representó un incremento del 44 por ciento con respecto al total de vehículos presentados durante 2016. Lo anterior indica que se continúa avanzando en el objetivo de empadronar y/o regularizar la totalidad de los vehículos que se

encuentren circulando por territorio estatal, con el fin de otorgar plena certeza jurídica en el patrimonio de las personas, integrar un padrón más confiable que impacte en el ámbito recaudatorio y sobre todo en el área de seguridad pública.

Se continuó con la captura y digitalización de los actos del Registro Civil en beneficio de un importante número de ciudadanos, y la entidad forma parte del Consejo Nacional de Funcionarios del Registro Civil Zona Norte, con excelentes resultados en los rubros de captura y digitalización de los actos del Registro Civil. Asimismo, se implementó el Programa NAPHIS para la regularización de las personas nacidas en el extranjero con padres mexicanos.

Se continúa trabajando para mantener el nivel de servicio en las 33 oficinas del estado para consolidar al Estado como el que otorga mejor atención al ciudadano a nivel nacional.

Es importante destacar que a través del Sistema Administrativo Registral Estatal (SISARE), todos los trámites que se inscriben ante el Registro Público de la Propiedad se están digitalizando, capturando e indexando las escrituras, logrando actualmente la creación de un total de 31,000 folios reales, que ha permitido que en 2018 la entidad haya avanzado del lugar 26 al lugar 15 a nivel nacional en la modernización de los Registros Públicos de la Propiedad.

También es relevante señalar que se está trabajando con diferentes empresas a nivel estatal y nacional, en un proyecto de digitalización, captura e indexación del acervo histórico, de físico a electrónico; asimismo, se encuentra en revisión una Ley de Medios Electrónicos que permita hacer uso de la Firma Electrónica, para poder estar en

condiciones de llevar a cabo la sustitución de papel por documentos electrónicos de manera que se puedan realizar pagos en línea, para lograr que la entidad se ubique dentro de los 10 primeros lugares a nivel nacional.

De igual forma, durante este periodo se creó una página web para consultas registrales para las notarías del estado, con la finalidad de facilitarles la tramitación a los notarios y estos puedan realizar una precalificación de los conceptos de cobro ante el Registro Público de la Propiedad.

Gobierno electrónico

La incorporación y fortalecimiento de las tecnologías de información y comunicación son fundamentales para acercar los servicios a los contribuyentes y facilitarles el cumplimiento voluntario.

Durante este periodo, se siguieron incrementando los servicios ofrecidos a través de las diversas plataformas como son los kioscos electrónicos, el portal web, las oficinas recaudadoras y la asistencia telefónica, ya que se registraron 616,348 operaciones más que en el periodo anterior, que se traduce en 1,281,528 operaciones en el año que se informa.

Asimismo, también creció la atención a contribuyentes en las oficinas del Registro Civil, Registro Público de la Propiedad y del Comercio y Control Vehicular, al incrementarse en más del 20 por ciento los servicios otorgados.

Cabe destacar, la incorporación del servicio de pago de revistas vehiculares por internet y la generación de cita para la verificación de documentos a través del portal de Gobierno del Estado. Lo anterior proporciona mayor comodidad para la ciudadanía, para que agenden sus trámites en un horario de acuerdo a sus necesidades, así como evitar traslados innecesarios, además de mayor eficiencia en el proceso del trámite.



PAGOS EN LÍNEA

PAGOS EN LÍNEA Y PREELABORADOS

SERVICIOS

IMPUESTOS VEHICULARES



CONSULTA E IMPRESIÓN DE CURP

IMPUESTO ESPECIAL (IEPS)



CERTIFICACIONES Y ANUENCIAS

IMPUESTO SOBRE LA NÓMINA



KIOSCOS ELECTRÓNICOS

IMPUESTO SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE



CADENAS PRODUCTIVAS

ISR INTERMEDIOS



NOTIFICACIONES FISCALES ADUANERAS

ISR BIENES INMUEBLES



PERMISO DE PESCA DEPORTIVA



PASAPORTE



FUENTE: http://secfin.bcs.gob.mx/fnz/?page_id=123

Se configuró el proyecto para poder integrar el servicio de impresión de actas de nacimiento en línea en el portal de la federación www.gob.mx, con el cual se garantiza un servicio más eficiente y oportuno a la ciudadanía.

Se desarrollaron 2 sistemas para el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, uno fue el Sistema para Consulta de Padrón de Propiedades, que permite a los notarios registrados en el estado, la consulta en línea del Padrón de Propiedades existentes, que contribuye a agilizar el tiempo de trámite y respuesta en sus gestiones y asesorías; asimismo, se generó el Sistema Simulador de Costos de Servicios para calcular en línea el costo de los servicios ofertados por la Dirección del Registro Público, que permite a la ciudadanía mayor previsión de los gastos así como ahorro de tiempo en los trámites a realizar.

Para poder medir los actos registrales, se desarrolló un Sistema Estadístico para la Dirección del Registro Civil, que permite visualizar en tiempo real la cantidad de actos registrados en un rango de fechas determinado, con la posibilidad de generar gráficas con información de los tipos de acto en cada municipio y localidad.

Derivado de la colaboración administrativa en materia fiscal que existe entre el gobierno del estado y el SAT, se desarrolló un sistema en donde el SAT mediante un usuario, pueda acceder a una base de datos del gobierno del estado y consultar diferentes contribuyentes que tienen registros de ISR, Padrón Vehicular, Permisos de Pesca, entre otros.

Por otro lado, se realizó la instalación de 6 enlaces inalámbricos que permitieron enlazar a la red de voz y datos del gobierno del estado a diferentes dependencias.

GESTIÓN PRESUPUESTAL

Presupuesto basado en resultados

De conformidad con las políticas del Gasto Público, se elaboró el Manual Presupuestario, documento conceptual, metodológico y operativo que contiene los procedimientos, lineamientos y criterios asociados a los procesos de programación y presupuestación que deberán observar las dependencias, entidades y poderes para elaborar sus respectivos anteproyectos de presupuesto.

La estructura del manual responde a la necesidad de reflejar la vinculación que existe entre los conceptos e instrumentos requeridos para la elaboración de los anteproyectos de las dependencias, entidades y poderes y la integración del proyecto del presupuesto, con el registro correspondiente a través del SIAFES; además, garantiza la integración del proyecto de presupuesto, con los programas y proyectos que se ejecutarán en el ejercicio fiscal correspondiente.

Para transparentar y proporcionar servicios con la mejor calidad a los usuarios, se aplicaron mejoras al proceso de seguimiento de trámite de pago de la cuenta por liquidar (CLC), que permitió mayor celeridad en la atención a los servicios requeridos.

Para dar continuidad al control en la ejecución del gasto en apego al presupuesto autorizado, se realizó un monitoreo administrativo de las entidades públicas estatales y sus organismos descentralizados, para supervisar que se encuentren alineadas a las disposiciones en materia del gasto.

Información presupuestal

Política de ingresos

Los ingresos totales ascendieron a un estimado preliminar¹ de 17 mil 627.5 millones en el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2017 al 31 de agosto de 2018. Cabe señalar que el decremento observado, del 7.3% con respecto al periodo anterior, fue derivado principalmente por la disminución registrada en el renglón de Empréstitos, como consecuencia de una política que se ha mantenido de manejar la deuda pública de una manera moderada y sostenible.

Los Ingresos de Gestión que son los recursos que genera el Estado, es decir, los anteriormente denominados Ingresos Propios, ascendieron a 2 mil 133.1 millones, lo que significa que crecieron en un 10.5%, es decir, se incrementaron en 203.1 millones con respecto al periodo anterior. Cabe destacar que dentro de estos Ingresos, que comprenden los Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos, todos ellos en mayor o menor medida, registraron un incremento con respecto al periodo anterior.

Los impuestos son la partida que agrupa mayores recursos dentro de este concepto, los cuales registraron un total de 916 millones y aunque sólo crecieron en un 1% de manera global, esto obedeció a que de casi todos los impuestos registrados, sólo crecieron el Impuesto sobre Nóminas y el Impuesto sobre Enajenación de Bienes Muebles, en un 11.9% y en un 2.6%, respectivamente, mientras que el Impuesto Estatal Vehicular decreció en 80.4%, lo que se explica por el hecho de que, como



se sabe, dicho impuesto fue abrogado desde 2104, y por lo tanto, lo que se cobra año con año por este gravamen se deriva de algunos pagos que se realizan en cumplimiento de los requisitos que se piden para realizar trámites relacionados con el parque vehicular. También disminuyeron el Impuesto Sobre la Obtención de Premios, el de Prestación de Servicios de Juegos con Apuestas y Concursos y el de Prestación de Servicios de Hospedaje con un 26.4%, 12.1% y 3.3%, respectivamente.

Los Derechos registraron un incremento del 8.5% es decir, 40.5 millones más que en el periodo anterior, al pasar de 477.4 millones a 517.9 millones. Dicho incremento se derivó en gran medida de los aumentos registrados en los servicios prestados por la Secretaría de Salud, el Registro Civil, los que proporciona la Subsecretaría de Finanzas, los de la Dirección General de Transporte y por la legalización de firmas, certificaciones y copias certificadas de documentos.

¹Todas las cifras de este apartado corresponden al periodo comprendido del 1 de septiembre de 2017 al 31 de agosto de 2018 y son cifras preliminares, pues se integran por cifras reales del 1 de septiembre de 2017 al 30 de junio de 2018 más cifras estimadas por el periodo del 1 de julio al 31 de agosto de 2018.



Por su parte, los Productos y los Aprovechamientos crecieron en 37.2% y 28.0%, respectivamente. Dentro de los Aprovechamientos, destacan los incrementos derivados por actos de fiscalización, derivados de la inspección y vigilancia, y el Uso y Aprovechamientos de obras del Estado, entre otros.

Los Ingresos provenientes de la Federación que se agrupan en participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, tuvieron un ligero decremento del 4.8%, es decir, de 15 mil 990.8 millones registrados en el periodo inmediato anterior, pasaron a 15 mil 215.7 millones en el que se informa. Cabe destacar que dicho decremento obedeció a que la partida de Subsidios disminuyó en 1 mil 681.9 millones, es decir, en un 52.3 por ciento. Sin embargo, las Participaciones y Aportaciones, partidas que agrupan cuantiosos recursos, crecieron en 5.8% y 5.1%, respectivamente, es decir las Participaciones pasaron de 4 mil 772.3 millones a 5 mil 048.5 millones de pesos, 276.2 millones de pesos más que en el periodo anterior y las Aportaciones

pasaron de 6 mil 712.5 millones de pesos a 7 mil 056.9 millones, lo que equivale a 344.4 millones de pesos más.

Como se informó en el periodo anterior, las acciones emprendidas en los dos primeros años de gestión, dirigidas al fortalecimiento de la recaudación y a la celebración del pacto fiscal entre el Estado y los 5 Municipios, posicionaron al Estado en un primer lugar en esfuerzo recaudatorio a nivel nacional, lo que propició que en este tercer periodo de gestión aumentara el coeficiente efectivo que recibimos de las participaciones federales, pues un componente fundamental de la fórmula para determinar dicha distribución, es el incremento en el esfuerzo recaudatorio registrado por cada una de las entidades federativas.

La partida de Convenios, que también se encuentra agrupada en el concepto de Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, se incrementó en 286.1 millones de pesos, es decir, aumentó en un 22.1%. Dentro de los Convenios que agrupan la mayor cantidad de recursos, se encuentran los convenios de Programas Regionales Ramo 23, con 300.6 millones de pesos, Universidad Autónoma de Baja California Sur, con 412.0 millones, Secretaría de Salud Ramo 12, con 168.9 millones de pesos, CECyTE con 125.6 millones de pesos, así como la Secretaría de Educación Pública Ramo 11 con 116.9 millones de pesos, entre otros.

Por su parte, los Subsidios disminuyeron en 52.3 por ciento, las principales disminuciones se registraron en los Programas de Desarrollo Regional y en la Secretaría de Educación Pública.

Cabe resaltar, que los Ingresos Federales recibidos a través de las partidas de Convenios y Subsidios, son recursos para la atención de diversos

Programas y Convenios en la entidad, a través de diversas dependencias y de los cuales el monto varía cada año, según la vigencia de los mismos.

Fiscalización y auditorías

En este tercer año de gobierno se han desarrollado las acciones y funciones conforme a las directrices y metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo.

Se han ejecutado los Programas Operativos Anuales en materia Fiscal Federal y Estatal, de conformidad con las estrategias normativas emitidas por el Gobierno Federal, así como con la legislación estatal que la regula.

Hay una mayor presencia fiscal en los municipios de La Paz y Los Cabos, y se ha enfocado la fiscalización hacia los contribuyentes altamente evasores quienes utilizan planeaciones fiscales agresivas. También se han realizado operativos en la zona norte del Estado, en los municipios de Comondú, Loreto y Mulegé.

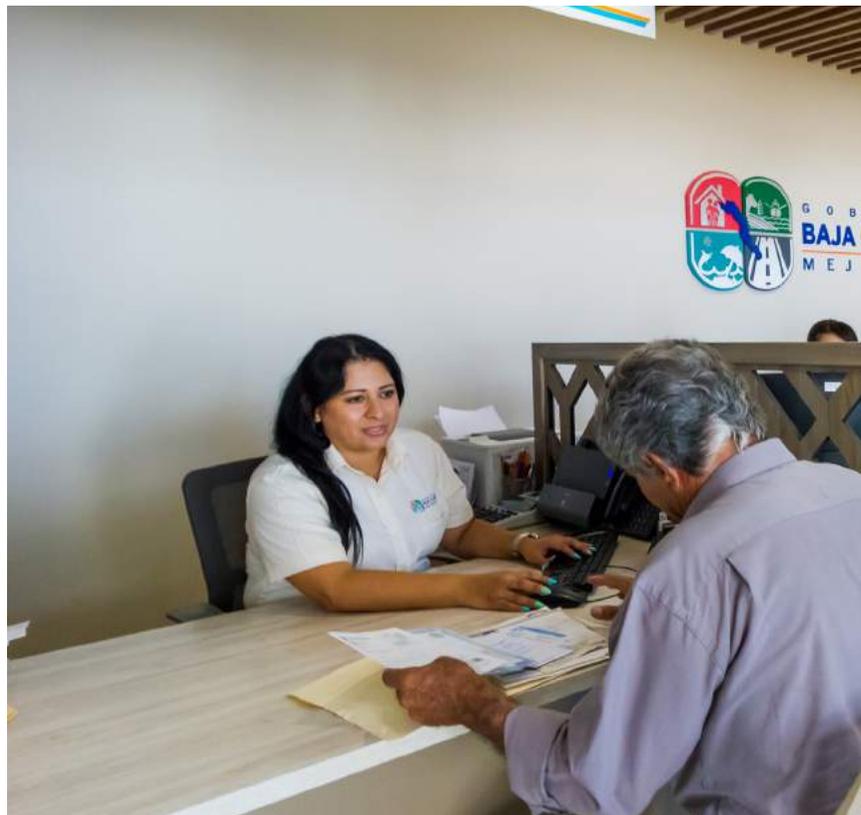
Derivado de los beneficios otorgados a los contribuyentes, como la condonación de multas y pagos en parcialidades, se incrementó la autocorrección en contribuyentes fiscalizados lo que generó un incremento en la recaudación efectiva.

Se dio atención a 116 solicitudes de condonación de multas de contribuciones estatales, en su mayoría relativas al Impuesto sobre nóminas, lo que hizo posible que un significativo número de contribuyentes se pusieran al corriente en su situación fiscal, además de generar una recaudación de 17.0 millones; asimismo, se atendieron 189 solicitudes de condonación de multas de carácter federal, en apego a las Reglas de la resolución miscelánea Fiscal para los ejercicios fiscales 2017 y 2018, lo

cual ha favorecido la recaudación de un total de 98.2 millones de pesos por concepto de contribuciones federales.

Al inicio de 2018, se modificó el Programa Operativo Anual Federal, enfocándose directamente a incrementar la recaudación y disminuir los actos de ejemplaridad como las cancelaciones de certificados de sellos federales, artículo 17-H del Código Fiscal Federal, por omisión en la presentación de declaraciones, solicitudes y avisos al RFC, clausuras de establecimientos, verificación de domicilios concurrentes, entre otros. De igual forma, se implementó el Programa de cumplimiento presencial, para generar una mayor percepción de riesgo en los contribuyentes.

Las estrategias de planeación de tiempos, y el blindaje jurídico para cada acto de fiscalización que se realiza, la constante supervisión en los procesos



de revisiones y la implementación de controles de calidad, han hecho posible no solo cumplir con el programa de fiscalización establecido, Programa Operativo Anual federal y estatal, sino que han contribuido a alcanzar un incremento de casi el 160% con respecto a los actos de fiscalización realizados en el periodo anterior.

Durante el periodo que se informa, se realizaron un total de 3,200 actos de fiscalizaciones federales y estatales a contribuyentes domiciliados en el estado, de los cuales se realizaron 1,884 actos federales y 1,316 actos estatales.

En los municipios de Los Cabos y La Paz, se llevaron a cabo el 52% y 43% de los actos realizados respectivamente, es decir, el 95%, mientras que Comondú, Mulegé y Loreto significaron el 5% restante.

Derivado de los actos de fiscalización se generó una recaudación de cifras efectivamente cobradas por 297.1 millones, incrementándose el monto en 167.9 millones con respecto al periodo anterior, es decir, en 230%.

Al tercer año de gobierno, se logró el cumplimiento de la meta de recaudación prevista en el PED 2015-2021, al 104% de cifras federales y un avance del 86% de la recaudación derivada de actos de fiscalización estatal. Con respecto a los actos de fiscalización federal y estatal, se observa un avance del 83% de la meta sexenal de 7,554 actos, quedando pendientes de realizar 1,307 actos en lo que resta del sexenio.

De acuerdo con información del SAT, reflejada en el tablero al mes de julio de 2018, la entidad se encuentra posicionada en el séptimo lugar a nivel nacional.

Por otro lado, se iniciaron un total de 2,350 procedimientos administrativos de ejecución, correspondientes a créditos fiscales, tanto estatales como federales, por un importe de 1 mil 194.8 millones, de los cuales se ha logrado una recuperación del 13.6 millones.

Finalmente, es importante señalar que, según los resultados del Tablero de Alineación Estratégica (TAE), emitidos por el SAT en 2017, la entidad logró el 1er lugar del grupo 3 debido al trabajo realizado en el ejercicio anterior, superando a 5 entidades del mismo grupo suscritas al Anexo 8 del Con-venio de Colaboración Administrativa. Lo anterior plasma la posición de la entidad con respecto a otros estados en el cumplimiento de actos en materia de comercio exterior.



Política de Gasto Público

El Gasto total del Gobierno del Estado, durante el periodo que comprende de septiembre de 2017 a agosto de 2018 ascendió a una cifra preliminar de 18 mil 499.1 millones.

El Gasto Corriente, que incluye los recursos erogados para el funcionamiento y operación de toda la estructura gubernamental, además de las Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, ascendió a 5 mil 037.5 millones, es decir, 333.6 millones más que en el periodo anterior, es decir un 7.1% más.

Cabe destacar que el incremento registrado en este capítulo de Gasto Corriente, no fue derivado de un aumento en el gasto de operación, ya que de los tres conceptos que lo integran, solo dos crecieron ligeramente, Servicios Personales y Materiales y Suministros, mientras que Servicios Generales disminuyó en un 6.7%. El incremento reportado se derivó del crecimiento registrado en las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, las cuales pasaron de 2 mil 546.8 millones de pesos a 2 mil 862.9 millones de pesos, es decir, crecieron en un 12.4 %.

Como ya se mencionó los Servicios Generales disminuyeron en 6.7%, lo anterior fue debido a las reducciones y ahorros generados en las partidas de asesorías, comisiones, descuentos y otros servicios bancarios, seguros, mantenimiento de inmuebles, gastos de recepción, conmemorativos y de orden social, festividades y eventos, entre otros.

Dentro de las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, las Asignaciones Presupuestarias al Poder Ejecutivo, es la partida que concentra



la mayor parte de recursos registrados en este concepto, y la cual concentra buena parte de los recursos transferidos al sector Educación, Salud, Deporte, Agropecuario y Seguridad Pública, entre otros.

Por ejemplo, en este periodo se transfirieron 1 mil 788.5 millones, es decir, 223 millones más que en el periodo anterior, que significó un incremento del 14.2%. De estas asignaciones, las que concentraron mayores recursos fueron las de Aportación al sector Salud con 270 millones, aportación por recuperación en Salud con 76.2, aportación estatal a Educación Básica con 102.5 millones, Subsidio a Escuelas con 977.1 millones, CRIT Teletón con 64.0 millones, Fortalecimiento a la Seguridad Pública con 50.4 millones, Vivienda para todos con 20 millones, Deporte con 16.1 millones, Programa Estatal a la Productividad Agropecuaria y SEPADA con 15.2 millones, entre otros.

En las Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo y al Poder Judicial, se erogaron 235.1 y 348.9

millones de pesos, respectivamente; mientras que las Asignaciones a los Órganos Autónomos registraron un gasto de 226.7 millones de pesos, mostrando un incremento del 55.4% con relación al periodo anterior. Los principales aumentos se registraron en el Instituto Estatal Electoral y la Auditoría Superior del Estado.

El gasto de capital, capítulo a través del cual se eroga la mayor cantidad de recursos dado que dentro de éste se aplican los recursos de participaciones y aportaciones, ascendió durante el periodo que se informa a 12 mil 806.7 millones, es decir un 4.8% más que en el periodo anterior. Tan sólo en la partida de participaciones y aportaciones se erogaron 10 mil 447.2 millones de pesos.

En ésta, se incluyen los recursos que se transfieren a los municipios a través de las Participaciones Federales y Estatales, Zona Federal Marítimo Terrestre, ZOFEMAT, las Aportaciones Federales provenientes del Ramo 33, en específico, el Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal (FISM), y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN); además de los recursos que se erogan a través de los Convenios de Reasignación, los Convenios de Descentralización y las Aportaciones de la Federación a la Entidades.

Los recursos transferidos a los municipios en el periodo que se informa ascendieron a 2 mil 388.3 millones de pesos, lo cual significó un incremento global del 13.6% con respecto a lo transferido en el periodo anterior. El municipio de Los Cabos recibió 960.2 millones de pesos y el de La Paz 707.2 millones, mientras que los municipios de Comondú, Mulegé y Loreto recibieron, 307.0, 251.0 y 163.0 millones de pesos, respectivamente.

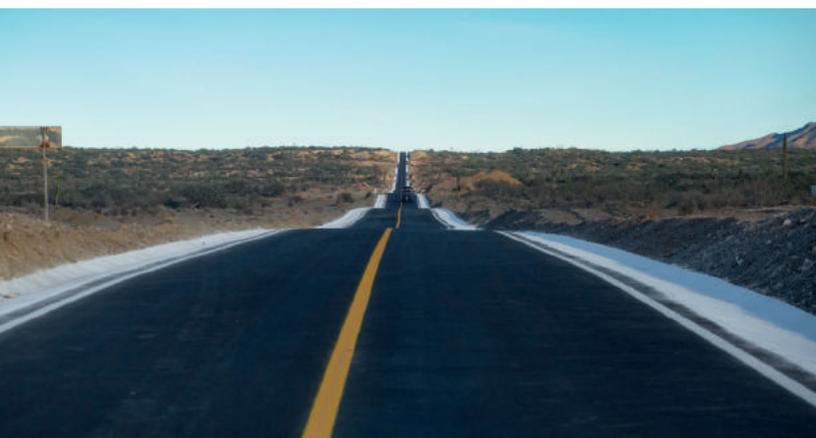
A través de los Convenios de Reasignación se erogaron recursos para diferentes programas, en este periodo se registró un total de 1 mil 127.3 millones de pesos, cantidad menor con respecto al periodo anterior del 19.6%. Destacan, por el monto erogado, los programas de SEP programas extraordinarios con 229.8 millones, Ramo 12 Salud, 126.2 millones, Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROSAN), con 126.6 millones, Fortalecimiento Financiero Municipal para Inversión Ramo 23, con 100.0 millones y Seguridad Pública, con 115.1 millones de pesos, entre otros.

Los Convenios de Descentralización, tuvieron un incremento del 11.6% al pasar de 139.4 millones a 155.4 millones de pesos en el periodo que se informa.

Las Aportaciones de la Federación a Entidades, que también se encuentran dentro de las Participaciones y aportaciones, corresponden a los recursos transferidos provenientes de las aportaciones federales del Ramo 33, recurso que se encuentra etiquetado para programas de diferentes sectores, como son la Educación, Salud, y Aportaciones Múltiples; en este periodo se registró una erogación de 6 mil 729.4 millones de pesos. La partida a través de la cual se transfieren mayores recursos es el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) Servicios Personales con 4 mil 423.6 millones de pesos.

El gasto en Inversión Pública, también forma parte del Gasto de Capital, y en este periodo mostró un incremento de casi 30% al pasar de 1 mil 375.2 millones a 1 mil 786.4 millones de pesos.

Cabe destacar los esfuerzos dirigidos al bienestar de la ciudadanía, para que ésta pueda disfrutar de más y mejor infraestructura en todo el estado, mejores



espacios para la recreación, el deporte y la cultura, así como de inclusión de todos los sectores.

Dentro de las obras realizadas en este periodo, destacan por su cuantía en el monto de recursos, la rehabilitación del Estadio de Fútbol Guaycura en La Paz, primera etapa de la rehabilitación de la Plaza Mijares en San José del Cabo, la rehabilitación del Teatro de la Ciudad en La Paz, la remodelación del Centro de Rehabilitación y Educación Especial en La Paz, la alberca semiolímpica en la Unidad Deportiva de Loreto, la reconstrucción del Gimnasio Auditorio, ahora Arena La Paz, la reconstrucción en marcha del estadio de Beisbol Arturo C Nahl, ambos en la ciudad de La Paz, las obras realizadas para el Acueducto Vizcaíno-Pacífico Norte en el municipio de Mulegú, la reconstrucción del camino El Cajete-San Juan de la Costa, de la carretera Vizcaíno-Bahía Tortugas y La Bocana-Punta Abreojos, en el Municipio de Mulegú, entre otras.

Por otra parte, los resultados obtenidos a través de los Fideicomisos de Obras e Infraestructura Social, así como los de Turismo, se han visto reflejados en importantes obras y acciones en beneficio de los 5 municipios del estado. El manejo transparente de los recursos, gracias a la participación de los diversos sectores de la sociedad que se encuentran representados, entre los que destacan hoteleros, restauranteros, comerciantes, colegios de profesionistas, entre otros, que en conjunto con los gobiernos, estatal y municipales deciden el destino de los recursos en obras y acciones de mayor relevancia social, generando mayor seguridad a la ciudadanía de que sus impuestos están siendo bien utilizados en beneficio de ellos mismos.

Durante el ejercicio de septiembre 2017 a agosto 2018, se realizaron 14 reuniones en los diferentes Comités Técnicos de los Fideicomisos de Obras e Infraestructura Social y 15 reuniones de Comité Técnico en los cinco Fideicomisos de Turismo.



A través de los Comités de obras, se autorizaron recursos por el orden de los 140.1 millones de pesos, que se destinaron a obras de infraestructura social en toda la entidad. A continuación, se reseñan las de mayor relevancia por su impacto social:

En el municipio de Los Cabos se autorizaron recursos por un monto de 57.8 millones de pesos, para la pavimentación de las calles: Sábila, Mayas, Miguel de Cervantes, vado Don Guillermo, Yate, Paredones, Johan Sebastián Bach y Marcelo Rubio, así como obras complementarias al Proyecto Integral de la Avenida Constituyentes (PIC), en las poblaciones de San José del Cabo y Cabo San Lucas.

Para el municipio de La Paz, se aplicaron recursos por 34.1 millones, parte de los cuales se utilizaron para empatar recursos con SECTUR Federal en la primera etapa del circuito peatonal Centro Histórico de La Paz; asimismo, con recursos federales se complementaron recursos para la

construcción de áreas especializadas para la atención de ciegos y débiles visuales del CREE (empate de recursos Federal con SEPUIM).

En Loreto, se autorizaron 12.1 millones de pesos, mismos que se destinaron para la remodelación de la infraestructura física de la Universidad Autónoma de B.C.S. Campus Loreto, primera y segunda etapas, y para la rehabilitación del campo de fútbol con pasto sintético en la Unidad Deportiva Rogelio Cortez, primera etapa, y la pavimentación con concreto hidráulico en la colonia Centro e importantes obras hidráulicas y de desarrollo comunitario en la colonia Miramar.

Por su parte, en el municipio de Comondú, se ejercieron 12.0 millones de pesos en obras de rehabilitación del estacionamiento del Palacio Municipal y del Estadio de Beisbol del poblado Santo Domingo, en el suministro y colocación de lámparas led con cobertura municipal, y en el relleno y nivelación de calles en las colonias Libertad y División del Norte de Ciudad Insurgentes.

Finalmente, en el municipio de Mulegé, se autorizaron 24.1 millones de pesos, los cuales fueron aplicados en el saneamiento hidráulico y sanitario de las calles Bahía Asunción, calle Bahía Tortugas y Prolongación Bahía Tortugas, en la construcción del módulo de hombres en la Casa del Estudiante Mulegino, en la impermeabilización, construcción de banquetas y rehabilitación de baños en la Escuela Primaria Gertrudis Bocanegra, y las obras complementarias y equipamiento en el Edificio del módulo de mujeres de la Casa del Estudiante Mulegino, la rehabilitación de la Cancha de Usos Múltiples y del estadio de béisbol “Valente Padilla” y la construcción de un Gimnasio de Usos Múltiples.

Respecto a los Fideicomisos de Turismo, éstos contaron con un presupuesto de egresos autorizado para el periodo que se informa por el orden de los 443.7 millones de pesos, orientados a la promoción y difusión turística de los destinos de los cinco municipios del estado.

Política de Deuda Pública

En lo que respecta al tema de deuda pública del Gobierno del Estado, se ha cumplido cabalmente con la programación del pago de su servicio, registrando el saldo de la misma durante el periodo que se informa un decremento del 0.5%, pasando de 2 mil 234.2 millones a 2 mil 223.3 millones de pesos.

Este saldo se integra básicamente por dos financiamientos de largo plazo suscritos con Banamex y Banobras, destinados al refinanciamiento de la deuda pública en el año 2015; una Obligación a corto plazo contratada con Bancomer con un saldo de 190.0 millones destinados a cubrir necesidades de liquidez de carácter

temporal; un Financiamiento celebrado con Banobras denominado Bono Cupón Cero, con un saldo de 486.2 millones, que se aplicaron exclusivamente a obras y acciones de reconstrucción de infraestructura estatal aprobadas por el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), el cual no representará para el gobierno estatal el compromiso de amortizar capital, debido a que éste será pagado en su totalidad en su fecha de vencimiento a través del Fideicomiso de Reconstrucción (FONREC), mediante los recursos de la redención de un bono cupón cero; y por último, una Obligación con FOVISSSTE derivada de un convenio de reconocimiento de adeudo firmado en 2001, con un saldo de 6.2 millones de pesos.

Por otra parte, con relación a las obras y acciones que se están financiando con los recursos del Bono Cupón Cero del Fondo de Reconstrucción de Entidades, mecanismo que inició su operación en el ejercicio anterior, y que al periodo que se informa lleva una inversión total por el orden de los 486.2 millones.

Dentro de las obras y acciones que se destacan se encuentran las siguientes: la reconstrucción con concreto asfáltico e hidráulico en diferentes vialidades de los 5 municipios; la reubicación del Hospital Psiquiátrico de la ciudad de La Paz; el suministro de materiales para daños parciales y construcción de unidades básicas de vivienda; la reconstrucción de caminos en diversas comunidades rurales; la reposición de paneles solares y equipos de bombeo en localidades de los 5 municipios y suministro y colocación de cercos perimetrales, impermeabilización, techumbre, cancelería de aluminio, equipos de aire acondicionado, lámparas, reposición de mobiliario y equipos en diferentes escuelas y albergues del estado.





En cuanto a la medición del Sistema de Alertas que lleva a cabo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a todas las entidades del país, se destaca que como resultado del manejo responsable que se ha hecho de las finanzas públicas, durante el segundo trimestre de 2018, la entidad se ubicó en el nivel óptimo de deuda que otorga dicho sistema, que se denomina Endeudamiento Sostenible.

De igual forma, y gracias a la favorable evolución de los ingresos en el ejercicio fiscal 2017, que permitió mantener un nivel de flujo operativo más que suficiente para servir deuda y realizar inversión, la empresa calificadora internacional Fitch Ratings mejoró la calificación del Estado de “A(mex)” a “A+(mex)”, con una perspectiva estable. Esta calificación ubica a la entidad como una de los mejores calificadas a nivel nacional, pues solamente cuatro estados cuentan con una calificación mayor en el listado publicado por dicha reconocida empresa internacional.

De acuerdo con lo publicado por Fitch Ratings, las prácticas y acciones en materia de gestión y administración han impactado positivamente sobre el desempeño financiero de Baja California Sur y

la estabilidad registrada en el proceso de toma de decisiones, las actualizaciones legales encaminadas a mostrar un marco legal fuerte y apoyar la recaudación, el nivel de transparencia y oportunidad en la publicación de información financiera, figuran entre las principales acciones y factores que inciden en la calidad de la gestión estatal.

Según las métricas de Fitch, la entidad cuenta con un desempeño presupuestal fuerte con tendencia estable, apoyado principalmente por la aplicación de políticas encaminadas a fortalecer la recaudación y mantener un nivel de gasto sostenible, mientras que el manejo de la deuda y la liquidez se mantienen en niveles muy adecuados.

Por su parte, la agencia calificadora HR Ratings, tuvo a bien ratificar la calificación en “HR A+” con perspectiva estable, esto significa que el Estado también se encuentra dentro del mismo grado de calificación que otorgó Fitch Ratings.

Esta ratificación en la calificación se debió al buen desempeño observado en los resultados financieros del ejercicio 2017, entre los que destaca el superávit en el balance primario logrado en los



ingresos totales, el desempeño de las principales métricas de deuda, las cuales se mantienen en un nivel similar a lo esperado, y el adecuado comportamiento de las obligaciones financieras sin costo, entre otros factores.

En términos de la propia calificadora HR, el grado de calificación que actualmente tiene asignado el Estado representa una seguridad aceptable para el pago oportuno de su deuda manteniendo bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos.

Cabe destacar que en este tercer año de administración, se logró que ambas agencias calificadoras estén en el mismo grado de calificación, siendo estos los dos niveles más altos que el Estado ha obtenido en su historia.

PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO

En el tercer año de gobierno se ha dado continuidad a las tareas de planeación, programación, ejecución, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo socioeconómico de la entidad, en el seno del COPLADEBCS con la participación de la sociedad y de las instancias que conforman a este órgano de planeación, acorde con la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado y sus Reglamentos, se formuló la propuesta de reformas a su marco normativo y está en proceso la aprobación de su Reglamento Interior.

A través del COPLADEBCS integrado por 20 Subcomités Sectoriales y Especiales se celebraron 46 sesiones de trabajo para validar 34 Programas Ope-



rativos Anuales de 22 dependencias estatales que permitirá integrar el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.

En el periodo que se informa destaca la instalación del Comité Especial para la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de Baja California Sur, el cambio del COPLADEBCS al abrogarse como órgano descentralizado y crearse como órgano de coordinación interinstitucional y la formulación a partir de la evaluación del avance en el cumplimiento de las Líneas de Acción del Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 (PEDBCS), de la Propuesta de Reestructuración del Plan Estatal.

Derivado del proceso de integración del Tercer Informe de Gobierno, la Oficina de Planeación, Evaluación y Promoción de Políticas Públicas en coordinación con el COPLADEBCS, se llevaron a cabo

2 jornadas de capacitación a servidores públicos federales y estatales, a la cual asistieron 190 funcionarios y a quienes, de manera permanente, se les proporcionó asesoría y soporte técnico a los enlaces de las diversas dependencias que participan en la formulación del informe de labores.

En el marco del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEGBCS) y del Programa Estatal de Estadística y Geografía (PEEG), se elaboraron cuadernos de información estratégica estatal y municipales que contienen indicadores seleccionados estratégicos a nivel estatal y municipal; 7 documentos Económicos de Coyuntura; 35 documentos especiales con información y análisis diverso para la toma de decisiones, así como 2 documentos de Análisis de Desempeño Económico

Escanea el código con tu dispositivo:



Instalación del Comité Especial para la Agenda 2030

para calificadoras 2018; la elaboración y actualización de 30 mapas: de estos 20 fueron mapas con información de infraestructura urbana, territorio y medio ambiente y 10 actualizaciones con información de tenencia de la tierra.

Mediante la operación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Baja California Sur que se encuentra amparado bajo la firma de convenio con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y del trabajo del Centro Estatal de Información, se llevaron a cabo 9 talleres dirigidos a servidores públicos integrantes del Comité sobre Normas Técnicas Estadísticas y Geográficas, con la finalidad de aplicar la normatividad en la materia; 10 talleres con la participación de servidores públicos que tuvieron como objetivo utilizar la información Estadística y Geográfica, se integró la edición 2018 del Anuario Estadístico y Geográfico de Baja California Sur y se contribuyó con la Infraestructura del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica con la actualización del Registro Nacional de Información Geográfica y el Registro Nacional de Estadística.

En el marco de este mismo convenio, se desarrollaron 6 proyectos de uso de información entre los que sobresalen:

Modelo de Desarrollo Turístico, Económico y Sustentable

Es una herramienta que conjunta los instrumentos de planeación para la gestión de la información geográfica, que promueva el desarrollo sustentable y maximice el consenso entre los sectores y minimice los conflictos ambientales por el uso del territorio.

Sistema de Indicadores de Género de Baja California Sur

El cual busca mostrar las diferencias que se presentan como consecuencia de las relaciones de género vigentes en la sociedad y, a su vez, el panorama global de la situación de las mujeres en los años recientes.

Sistema Integral para la Georreferenciación de Beneficiarios (SIGEB)

Este sistema facilita la planeación, el análisis y la transparencia en la asignación de los recursos para los programas sociales en el Estado y los Municipios, contribuyendo a ser más eficiente la operación y evaluación de los programas sociales.

Bolsa de Proyectos de Inversión

Consiste en una herramienta que registra la información técnica, económica y financiera de los proyectos, la asignación presupuestal y las fuentes de financiamiento.

Herramienta de proveeduría interna

Permite relacionar y georreferenciar en la entidad, tanto a proveedores de productos y servicios locales, como prestadores de servicios, a fin de incentivar y fortalecer el mercado interno.

Oficina Virtual de Información Económica de Baja California Sur (OVIE BCS)

Es una plataforma de información geográfica para emprendedores, empresarios e inversionistas, que presenta de manera clara, unificada y comprensible, los principales datos económicos, socio-demográficos y urbanos del territorio.

Por otra parte, con la finalidad de propiciar la divulgación de la información estadística, geográfica y estratégica del estado, se proporcionó atención a 101 ciudadanos de diversas dependencias de gobierno, instituciones educativas, empresas privadas, estudiantes y sociedad en general para la consulta de diversos documentos, se realizó la donación de 112 publicaciones y 14 documentos cartográficos en formato digital e impresos.

Por otro lado, a través la Red de Consulta Externa de INEGI, se obtuvieron publicaciones para acrecentar el acervo documental, digital y cartográfico, el cual se encuentra a disposición de público. Se atendieron 101 usuarios y se consultaron 108 volúmenes.

Sistema Estatal de Indicadores de Medición

Durante al año que se informa se avanzó en el diseño del Sistema Estatal de Indicadores de Medición (INDIBCS) como herramienta para monitorear y evaluar la gestión por resultados y retroalimentar de manera estructurada los logros de los objetivos y la consecución de políticas públicas, supervisado por el COPLADEBCS, “porque lo que no se mide no se puede corregir”.

Para lograr lo anterior, los enlaces designados por 24 dependencias estatales participaron en diversas sesiones de capacitación impartidas por personal de la Universidad Autónoma de Baja California Sur responsables del desarrollo del sistema, para conocer el funcionamiento de esta importante herramienta tecnológica.

En el periodo que se informa, se concluyó con la conformación de la primera etapa consistente en 2 módulos para el seguimiento a los Indicadores de Resultado establecidos en el PED y a los Indicadores de Gestión considerados en los Programas Sectoriales, Estatales y Especiales, y ya se está capturando la información referente a los avances de dichos indicadores por parte de las dependencias estatales responsables.

BATALLÓN DE INGS. DE COMBATE.



INFORME
DE GOBIERNO

— Baja California Sur 2015-2021 —
CARLOS MENDOZA DAVIS

GALERÍA DIGITAL
MEJOR FUTURO

GALERÍA DIGITAL

ESCAÑA EL CÓDIGO QR CON TU DISPOSITIVO MÓVIL



Firma de Convenio
para la Seguridad en
Destinos Turísticos.



Instalación del Comité
Especial para la
Agenda 2030.



Agenda 2030.



Colocación de la primera
piedra del Batallón de
Ingenieros de Combate y
Unidad Habitacional Militar.



BCS 1er lugar en
crecimiento económico,
INEGI.



Acelerador Lineal.



1er Feria de Empleo de
Servicios y Turismo en
Cabo San Lucas 2018.



Roberta Jacobson
Embajadora de E.U.
en México.



Mesas de Negocios
del Programa
Proveeduría Interna.



Copa Mundial Sateélite
de Espada 2018.



Becas de Transporte
Escolar.



Puente de la Cola
de la Ballena.

GALERÍA DIGITAL

ESCAÑA EL CÓDIGO QR CON TU DISPOSITIVO MÓVIL



Tiburón Ballena.



Programa de Proveduría
interna.



Becas para Elaboración
de Calzado Básico.



Mulegé, conoce B.C.S.



Entrega de apoyos
a productores agrícolas.



Becas de Transporte
en el municipio
de Mulegé.



Centro Estatal
de Oncología.



World Mosquito
Program.



Playas de B.C.S.



Loreto, conoce B.C.S.



Firmas de Convenios
para la Conectividad
de B.C.S.



Conectividad
para B.C.S.

GALERÍA DIGITAL

ESCANEA EL CÓDIGO QR CON TU DISPOSITIVO MÓVIL



Infraestructura en
B.C.S.



Infraestructura Vial.



CEO con un avance
del 90%.



46 espacios públicos
rehabilitados.



Programa Abriendo
espacios.



Conectividad
para B.C.S.



Reconstrucción,
rehabilitación y limpieza
de 7 caminos de B.C.S.



Mejores espacios
para el turista.



Rehabilitación del CREE.



Insectario.



Entrega de la remodelación
de la Plaza Mijares.



Testimonial Plaza
Mijares.

GALERÍA DIGITAL

ESCAÑA EL CÓDIGO QR CON TU DISPOSITIVO MÓVIL



Proyecto arquitectónico
del nuevo Hospital
Psiquiátrico.



Entrega la Planta de
Tratamiento de Aguas
Residuales de La Paz.



Entrega de paquetes
de construcción para
mejorar viviendas.



Acciones de Vivienda
a Derechohabientes
del ISSSTE.



Testimonio: Edith
Hipolito Bautista,
entrega de recámara.



Plaza Amelia Wilkes.



Infraestructura
portuaria.



Servicios que presta
CATTAC.



Infraestructura
Deportiva.



Inauguración de la Alberca
Semiolímpica de Loreto.



Entrega de la Alberca
Semiolímpica del
INSUDE.



Inauguración del Campo
de Fútbol y Tochito No.7,
de la Unidad Deportiva
Nuevo Sol.

GALERÍA DIGITAL

ESCAÑA EL CÓDIGO QR CON TU DISPOSITIVO MÓVIL



Nuevos espacios hospitalarios.



Arranque oficial a los trabajos para la construcción de la Primera Terminal de Gas Natural.



Terminal de Gas Natural Licuado.



Vales de uniformes y útiles escolares.



Inauguración Arena La Paz.



Entrega del Centro de Atención Múltiple No. 15 en Mulegé.



Programa de Becas para Estudiantes de Educación Especial.



Iniciativa de Ley de Movilidad del Estado de Baja California Sur.



Himno de Baja California Sur.



Batallón de Ingenieros de Combate.



INFORME
DE GOBIERNO
—Baja California Sur 2015-2021—
CARLOS MENDOZA DAVIS



#MejorFuturo | www.bcs.gob.mx